



DE LA FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS
para la elaboración
del Plan de Desarrollo Académico
UNED 2012-2017



DE LA FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico
UNED 2012-2017

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017, como instrumento para la mejora continua, es una de las acciones más importantes en el marco del desarrollo institucional para los próximos años.

Con el fin de construir de manera colectiva una ruta que le permita a la universidad, y en particular a la academia, orientar su función sustantiva, se concibe el trabajo de construcción colaborativo y participativo de los diversos actores y protagonistas de los procesos de aprendizaje, como fundamento para recopilar las ideas y las acciones. El propósito es cumplir dos de los fines prioritarios de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica; a saber: el fortalecimiento de la modalidad a distancia y el cumplimiento de su misión en cuanto a darle prioridad a la población en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Sobre la base sólida de estos dos fines y a la luz de los siguientes tres faros básicos: la cobertura, la calidad y la pertinencia, nos hemos planteado la discusión y la consecuente acción

de cuatro temas esenciales en el tiempo actual: la mediación pedagógica, las tecnologías digitales para el aprendizaje, la evaluación para aprender y la territorialidad académica.

En un contexto de cambio frecuente, la idea del trabajo colaborativo conlleva la difícil tarea de retribuir y rescatar espacios, no solo de reflexión sino de propuestas solventes. Estas últimas permiten mejorar los espacios de aprendizaje de quienes, por más de 35 años, nos hemos dedicado a la labor de alcanzar múltiples formas comunicativas para personalizar el proceso de aprendizaje, en aras del respeto al ritmo de aprendizaje del estudiante. Para ello, se ha indagado en las diversas formas didácticas experienciales o aquellas ya programadas con intención dinámica.

Hemos decidido, en conjunto, reconocer en el otro (estudiante o no) sus formas de aprendizaje más asertivas y nos hemos comprometido a promoverlas, mediante el trabajo autónomo y la relación directa con el contexto y sus aplicaciones. Asimismo, hemos buscado y reconocido nuevas formas para



encontrar e interpretar información destinada a identificar los distintos saberes de las poblaciones que aprenden a lo largo de toda la vida. También, hemos desarrollado una clara conciencia colectiva, asegurándonos de que está claro y vigente que el saber no se halla en recintos enmarcados en cuatro o más paredes y que, justo por la mediación pedagógica, la academia es un actor para orientar la toma de decisiones en la administración general de la universidad. Nuestra consigna y compromiso como colectivo académico es participar para proponer y ejecutar.

Nos hemos propuesto, además, fortalecer la orientación teórica acompañada de investigación seria, de manera que la innovación tecnológica, aun en su vertiginosa carrera, puede ser un camino que estaremos preparados para transitar. Por lo tanto, haremos el mejor uso pedagógico y didáctico que oriente no solo su aprovechamiento, sino también su selección y ¿por qué no?, su creación.

Las acciones anteriores, las asumimos con alegría y responsabilidad, bajo el más estricto seguimiento (anual) y los principios éticos propios de la academia y de la función pública, cuyo primer aporte será la rendición de cuentas como mecanismo de legitimación.

El trabajo metodológico diseñado (ad hoc) por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), así como la labor realizada por diversos equipos de trabajo para cada temática, han

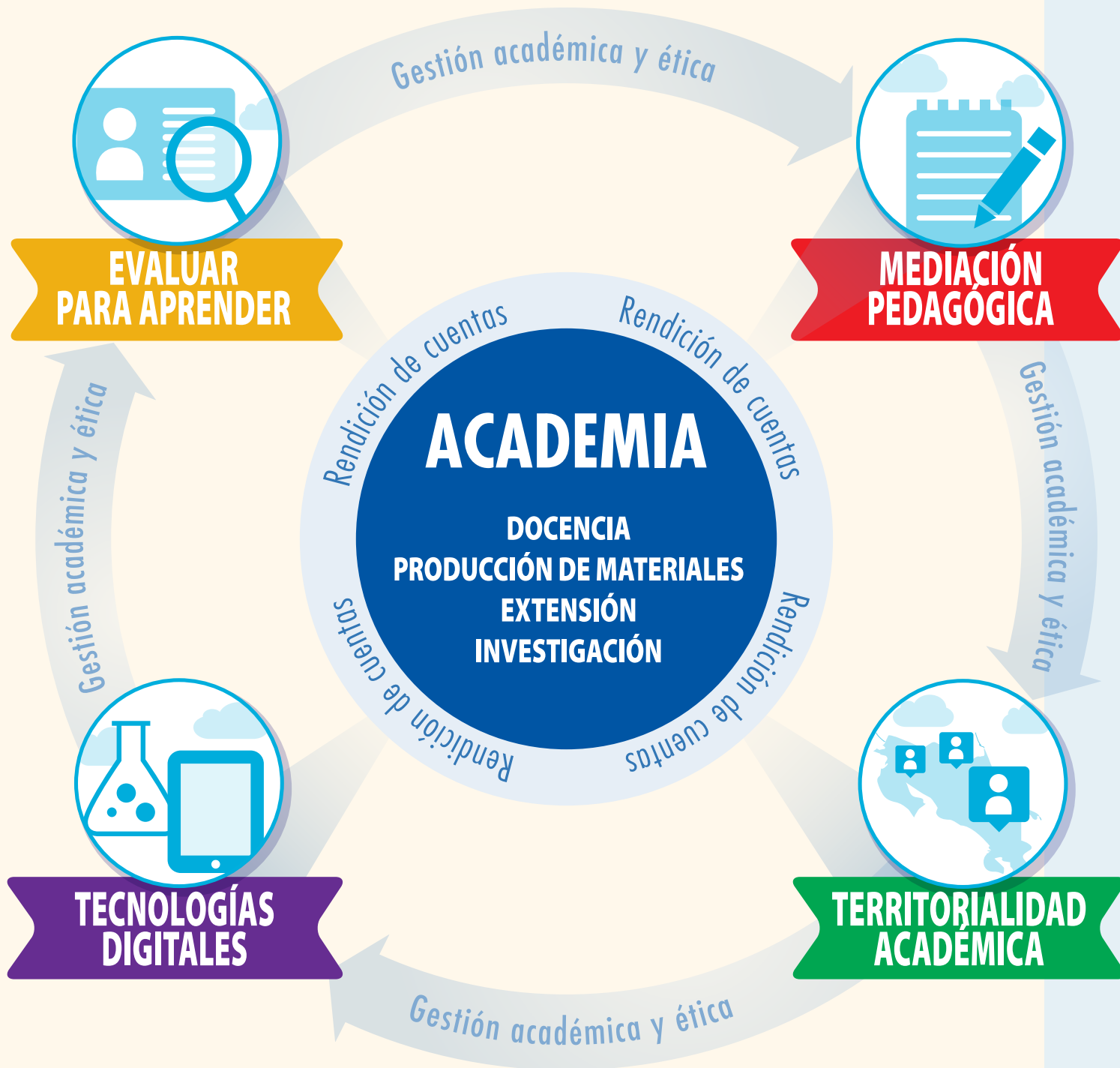
permitido presentar este documento. Para todos ellos, mi más sincera gratitud y reconocimiento.

La vicerrectoría académica reconoce el compromiso y la responsabilidad con que cada equipo de trabajo temático y de divulgación ha contribuido en el diseño y la recopilación de documentos varios para propiciar un espacio estrictamente académico. Este último permitió compendiar los insumos necesarios para el desarrollo del plan académico institucional y, posteriormente, integrar en un documento la generación colectiva de los derroteros académicos para los próximos años.

El enfoque colaborativo, la participación basada en el conocimiento y las ideas para cumplir cada vez, con mayor asertividad, nuestra misión y nuestra razón de ser como universidad pública a distancia, permitirán entregar a la comunidad nacional un plan de desarrollo académico acorde con el contexto actual, con la calidad que se nos exige y con la responsabilidad social que nos vio nacer.

Con la satisfacción del deber cumplido se presenta, a continuación, el conjunto de experiencias participativas para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.

KATYA CALDERÓN HERRERA
Vicerrectora Académica,
Universidad Estatal a Distancia, UNED



PRESENTACIÓN

KATYA CALDERÓN HERRERA III

**METODOLOGÍA
E IMPLEMENTACIÓN
DE LAS MESAS TEMÁTICAS 1**

I. Organización y constitución de las comisiones para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 3

II. Metodología implementada en el proceso de construcción de insumos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 4

A. MESA TEMÁTICA:
ELEMENTOS CONCEPTUALES 4

B. METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS MESAS TEMÁTICAS 5

1. Implementación de la mesa 5

2. Etapa de análisis de la información 7

III. Pasos a seguir en la implementación de metodología 8

A. PRIMER PASO: ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO 8

B. SEGUNDO PASO: ETAPA PREPARATORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MESAS TEMÁTICAS 9

1. Etapa preparatoria: elaboración del documento base 9

2. Etapa preparatoria: abordaje y enfoque de las mesas temáticas 9

3. Elaboración de lista de participantes 10

C. IMPLEMENTACIÓN DE LAS MESAS TEMÁTICAS 12

D. LECCIONES APRENDIDAS 15

1. Documento base 15

2. Eje abordado y preguntas orientadoras 15

3. Tiempo demandado a las comisiones 15

4. Recursos asignados 16

5. Tiempos de discusión 16

6. Roles o papeles de los equipos organizadores 16

7. Capacitación 16

8. Roles de las asesorías metodológicas 16

9. Apoyo logístico 16

Resultados obtenidos y experiencias 17

Fuentes consultadas 19



• **MEDIACIÓN
PEDAGÓGICA 20**

| | |
|--|-----------|
| I. Consideraciones preliminares | 22 |
| A. REFERENTES GENERALES EN TORNO A LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES | 24 |
| B. REFERENTES CONCEPTUALES | 27 |
| II. Metodología | 30 |
| A. ORGANIZACIÓN | 30 |
| 1. Constitución de la comisión específica | 30 |
| 2. Elaboración del documento base | 31 |
| 3. Estrategias metodológicas | 31 |
| 4. Análisis de experiencias, prácticas institucionales y tendencias | 32 |
| 5. Participantes y selección | 41 |
| B. EJECUCIÓN DE LAS MESAS TEMÁTICAS | 41 |
| 1. Encuentros presenciales | 41 |
| 2. Foros virtuales | 43 |
| 3. Encuentro de tutores | 43 |
| C. ELABORACIÓN DEL INFORME | 44 |
| 1. Definición de las categorías de análisis | 44 |
| 2. Preguntas generadoras | 44 |
| 3. Sistematización de la información recogida | 44 |
| 4. Análisis de la información | 44 |
| 5. Síntesis por objetivos | 44 |
| D. LIMITACIONES | 55 |
| III. Valoraciones generales | 58 |
| <i>Resultados obtenidos y experiencias</i> | 59 |
| <i>Fuentes consultadas</i> | 64 |

• **EVALUAR
PARA APRENDER 67**

| | |
|---|------------|
| <i>Introducción</i> | 69 |
| <i>Objetivos</i> | 69 |
| I. Marco teórico | 70 |
| II. Contexto | 72 |
| A. TENDENCIAS INTERNACIONALES | 72 |
| B. TENDENCIAS NACIONALES | 74 |
| C. EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES | 77 |
| III. Documentos o publicaciones realizadas en la institución sobre la temática | 79 |
| A. DOCUMENTOS OFICIALES | 79 |
| B. PUBLICACIONES | 91 |
| IV. Metodología | 91 |
| A. ORGANIZACIÓN | 91 |
| B. EJECUCIÓN | 92 |
| C. ELABORACIÓN DEL INFORME | 92 |
| V. Limitaciones | 102 |
| VI. Categorías de análisis y discusión | 94 |
| A. PRIMERA CATEGORÍA: PERTINENCIA Y EXCELENCIA | 94 |
| B. SEGUNDA CATEGORÍA: CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS Y SU CONTEXTO | 94 |
| C. TERCERA CATEGORÍA: PRIORIDAD EN LA GESTIÓN ACADÉMICA | 95 |
| D. DISCUSIÓN DE LA PRIMERA CATEGORÍA DE ANÁLISIS | 95 |
| E. DISCUSIÓN DE LA SEGUNDA CATEGORÍA DE ANÁLISIS | 96 |
| F. DISCUSIÓN DE LA TERCERA CATEGORÍA DE ANÁLISIS | 97 |
| G. ACUERDOS Y CONCLUSIONES DE LA DISCUSIÓN | 98 |
| VII. Valoraciones generales | 101 |
| <i>Fuentes consultadas</i> | 103 |



• TERRITORIALIDAD ACADÉMICA 105

| | |
|---|-----|
| <i>Introducción</i> | 107 |
| I. Consideraciones preliminares | 107 |
| II. Un enfoque de partida para la territorialidad académica | 108 |
| A. ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS. | 109 |
| B. DESARROLLO TERRITORIAL | 109 |
| C. REGIONALIZACIÓN ACADÉMICA | 111 |
| D. TERRITORIALIDAD ACADÉMICA Y EL MODELO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (EAD) | 112 |
| III. Tendencias internacionales: regionalización de la educación superior en América Latina | 116 |
| IV. Tendencias nacionales en el rema de regionalización | 118 |
| A. SOBRE LA POLÍTICA NACIONAL Y SECTORIAL DE DESARROLLO | 118 |
| B. SOBRE LA POLÍTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA | 119 |
| 1. Plan Nacional de la Educación Superior del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) | 119 |
| 2. Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015 (PLANES 2011-2015) | 119 |
| C. SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN EL PROGRAMA DE REGIONALIZACIÓN INTERUNIVERSITARIA CONARE | 119 |
| • PROGRAMA DE REGIONALIZACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE CONARE | 120 |
| D. LINEAMIENTOS PARA REGIONALIZACIÓN INTERUNIVERSITARIA CONARE | 121 |
| E. ENCUENTRO DE GESTORES DEL PROGRAMA DE REGIONALIZACIÓN | 122 |
| V. Contexto institucional: antecedentes respecto a la regionalización en la UNED ... | 123 |
| A. LEY DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA N.º 6044 | 124 |

| | |
|---|-----|
| B. MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA UNED. | 124 |
| C. ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNED | 125 |
| D. II CONGRESO UNIVERSITARIO: POR UN CAMBIO CON PARTICIPACIÓN REAL | 125 |
| E. III CONGRESO UNIVERSITARIO: POR EL FORTALECIMIENTO DE UNA ACADEMIA CON CALIDAD | 125 |
| F. IV CONGRESO UNIVERSITARIO: INNOVACIONES EN LA GESTIÓN ACADÉMICA DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNED | 127 |
| G. ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO N.º 1504-2001, SOBRE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE CENTROS UNIVERSITARIOS. | 127 |
| H. POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS CEU (ACUERDO 1504-2001) | 128 |
| I. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL 2007-2011 | 129 |
| J. POLÍTICAS DE LA UNED 2012-2015 | 129 |
| K. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA 2011-2015 | 129 |
| L. PLAN DE DESARROLLO DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS 2011-2015 | 132 |
| M. ACUERDO CU-2010-125 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SOBRE DESCONCENTRACIÓN | 133 |
| VI. Contexto Institucional: ponencias, estudios y propuestas relacionadas al tema de regionalización. | 133 |
| A. PROPUESTA «ÁREAS DE INFLUENCIA Y REGIONALIZACIÓN DE LOS CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNED» | 133 |
| B. PONENCIA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA UNED. POTENCIANDO UN IMPACTO GLOBAL DESDE NUESTROS EJES DE DESARROLLO: LOS CENTROS UNIVERSITARIOS | 134 |
| C. PROPUESTA «PROYECTO REACTIVA (REGIONALIZACIÓN ACTIVA)» | 135 |
| D. VI CONGRESO UNIVERSITARIO. CONFERENCIA: «LOS CENTROS UNIVERSITARIOS COMO EJES DE DESARROLLO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS. | 136 |
| <i>Resultados obtenidos y experiencias</i> | 138 |
| <i>Fuentes consultadas.</i> | 140 |



• TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE 143

Siglas y acrónimos utilizados 145

I PARTE. DOCUMENTO BASE 146

Introducción 146

Objetivos de la mesa temática 147

Categorías de análisis 147

I. Marco conceptual 148

A. DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA 148

B. TECNOLOGÍAS USADAS
EN EDUCACIÓN A DISTANCIA 150

1. Estudio por correspondencia 150

2. Comunicaciones electrónicas 152

C. GENERACIONES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA 153

1. Clasificación según Garrison 153

2. Clasificación según Sherron y Boettcher 154

D. QUINTA GENERACIÓN DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA SEGÚN TAYLOR 154

II. Retos y tendencias del uso de las TIC 158

A. RETOS QUE EXPONE
EL NEW MEDIA CONSORTIUM 158

B. BARRERAS PARA EL CAMBIO
SEGÚN BERGE Y MUILENBURG 159

C. COBERTURA DE INTERNET Y TELEFONÍA MÓVIL 160

1. Cobertura de Internet 160

2. Telefonía Móvil 160

D. TENDENCIAS DEL USO DE LAS TIC 161

1. New Media Consortium (NMC) 161

2. Millward Brown's Global
Futures Group 163

III. Marco contextual institucional 164

A. ANTECEDENTES 164

B. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES 168

1. Creación de la UNED 168

2. Misión y Visión de la UNED 169

3. Acuerdos institucionales 170

4. Documentos institucionales
y capacitación 171

5. Factores claves de éxito 171

6. Valores de la Universidad
Estatad a Distancia 171

7. Plan de Desarrollo Institucional
para el fortalecimiento
de la educación a distancia 172

8. Modelo Pedagógico de la Universidad
Estatad a Distancia 173

9. Ejes de la Universidad Estatal
a Distancia, según las Políticas
de la UNED 2012-2015 173

10. Mociones del IV Congreso
Universitario 173

11. Potencial institucional actual 173

II PARTE. INFORME DE LA MESA TEMÁTICA 189

Introducción 190

I. Elaboración del informe 190

II. Limitaciones 190

A. LIMITACIONES LOGÍSTICAS 190

B. LIMITACIONES METODOLÓGICAS 190

C. LIMITACIONES DE CULTURA INSTITUCIONAL 191

III. Categorías de análisis 191

A. PRIMERA CATEGORÍA. FUNDAMENTOS TEÓRICOS
DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS
DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE 191

1. Síntesis de la discusión 191

2. Cuadro-resumen 193

3. Evidencias 194

4. Acuerdos y conclusiones 195

B. SEGUNDA CATEGORÍA. ACCESO, ACCESIBILIDAD,
USO Y APROPIACIÓN (INCLUSIÓN ECONÓMICA,
SOCIAL, ETÁREA, CULTURAL, DE DISCAPACIDAD
Y GÉNERO) 195

1. Síntesis de la discusión 195

2. Cuadro-resumen 199



| | |
|--|------------|
| 3. Evidencias | 203 |
| 4. Acuerdos y conclusiones | 203 |
| C. TERCERA CATEGORÍA. GESTIÓN DE LAS OFERTAS ACADÉMICAS APOYADAS EN TIC (DISEÑO DE CURSOS, CAPACITACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE LA CALIDAD). | 204 |
| 1. Síntesis de la discusión. | 204 |
| 2. Cuadro-resumen | 207 |
| 3. Evidencias | 210 |
| 4. Acuerdos y conclusiones | 210 |
| D. CUARTA CATEGORÍA. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (MOBILE LEARNING, REALIDAD VIRTUAL Y SIMULACIONES, LABORATORIO VIRTUALES, APLICACIONES EN LA NUBE, REDES DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN) | 212 |
| 1. Síntesis de la discusión. | 212 |
| 2. Cuadro-resumen | 217 |
| 3. Evidencias | 219 |
| 4. Acuerdos y conclusiones | 219 |
| V. Valoraciones generales | 225 |
| <i>Resultados obtenidos y experiencias</i> | <i>226</i> |
| <i>Fuentes consultadas.</i> | <i>232</i> |

METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MESAS TEMÁTICAS

| | | |
|-----------|--|----|
| Cuadro 1. | Descripción de las actividades para la implementación de las mesas temáticas | 7 |
| Cuadro 2. | Insumos elaborados para las mesas temáticas según eje temático | 9 |
| Cuadro 3. | Categorías de análisis y preguntas generadoras según eje temático | 10 |
| Cuadro 4. | Detalle de las mesas temáticas, modalidad presencial, según eje temático. | 14 |
| Cuadro 5. | Número de participantes en las mesas temáticas según eje | 14 |
| Figura 1. | Comisiones de trabajo según eje temático. | 4 |
| Figura 2. | Descripción de las etapas para la elaboración de las mesas temáticas. | 6 |
| Figura 3. | Fecha y lugar de realización de las mesas temáticas según eje temático. | 13 |
| Figura 4. | Fecha de realización de los foros virtuales según eje temático | 13 |

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

| | | |
|-----------|---|----|
| Cuadro 1. | Aportes de los grupos de trabajo durante las mesas temáticas | 45 |
| Cuadro 2. | Puntos abordados en las mesas temáticas en función de las categorías de análisis. | 50 |
| Cuadro 3. | Síntesis por objetivos, acuerdos o conclusiones y metas sugeridas | 54 |
| Cuadro 4. | Resultados de las mesas temáticas. | 56 |

EVALUAR PARA APRENDER

| | | |
|-----------|--|----|
| Cuadro 1. | Experiencias y prácticas socializadas en los congresos internacionales, 2008-2010 | 78 |
| Cuadro 2. | Discusión en la pertinencia y excelencia de la evaluación de los aprendizajes | 95 |
| Cuadro 3. | Discusión en la equidad de la evaluación de los aprendizajes. | 97 |
| Cuadro 4. | Discusión de la prioridad en la gestión académica de la evaluación de los aprendizajes. | 98 |
| Cuadro 5. | Síntesis de los resultados de la mesa temática por objetivos, acuerdos y metas sugeridas | 99 |



TERRITORIALIDAD ACADÉMICA

| | | |
|-----------|--|-----|
| Cuadro 1. | Aspectos generales de procesos de regionalización en las universidades de Antioquia (UDEA), Benemérita Autónoma de Puebla (BUAP), Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). | 117 |
| Cuadro 2. | Artículos del acuerdo del Consejo Universitario (CU-1504-2001) relacionados con la regionalización en la UNED | 128 |
| Cuadro 3. | Políticas institucionales para el desarrollo de los centros universitarios de la uned. | 128 |
| Cuadro 4. | Lineamientos de política institucional 2007-2011 relacionados con regionalización. | 130 |
| Cuadro 5. | Objetivos estratégicos del plan de desarrollo institucional relacionados con regionalización. | 131 |

TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE

| | | |
|------------|---|-----|
| Cuadro 1. | Generaciones de las tecnologías de educación a distancia, según Sherron y Boettcher | 155 |
| Cuadro 2. | Objetivos estratégicos, metas e indicadores, área TICAD, Plan de Desarrollo Institucional | 172 |
| Cuadro 3. | Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) | 174 |
| Cuadro 4. | Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED). | 175 |
| Cuadro 5. | Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE) | 176 |
| Cuadro 6. | Vicerrectoría de investigación | 177 |
| Cuadro 7. | Dirección de Extensión. | 180 |
| Cuadro 8. | Programa de Informática Educativa | 182 |
| Cuadro 9. | Dirección de Producción de Materiales Didácticos (DPMD) | 183 |
| Cuadro 10. | Programa de Videoconferencia y Audiográfica (PVAU) | 184 |

| | | |
|------------|---|-----|
| Cuadro 11. | Programa de Audiovisuales (PAV) | 184 |
| Cuadro 12. | Programa de Audiovisuales (PAV) | 185 |
| Cuadro 13. | Programa de Audiovisuales (PAV) | 185 |
| Cuadro 14. | Programa de Gerontología. | 186 |
| Cuadro 15. | Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones (DTIC) | 187 |
| Cuadro 16. | Programa de Ingeniería en Informática. | 187 |
| Cuadro 17. | Resumen de la primera categoría. Fundamentos teóricos de integración de las TIC | 193 |
| Cuadro 18. | Resumen de la segunda categoría. Acceso, accesibilidad, uso y apropiación | 199 |
| Cuadro 19. | Resumen de la tercera categoría. Gestión de las ofertas académicas apoyadas en TIC | 201 |
| Cuadro 20. | Resumen de la cuarta categoría. Innovación tecnológica | 218 |
| Cuadro 21. | Síntesis de objetivos, acuerdos y conclusiones, y metas sugeridas | 221 |
| Figura 1. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la primera pregunta de la categoría «Fundamentos teóricos de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje» | 194 |
| Figura 2. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la segunda pregunta de la categoría «Fundamentos teóricos de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje» | 194 |
| Figura 3. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la primera pregunta de la categoría «Acceso, accesibilidad, uso y apropiación» | 202 |
| Figura 4. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la segunda pregunta de la categoría «Acceso, accesibilidad, uso y apropiación» | 202 |



| | | |
|------------|---|-----|
| Figura 5. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la tercera pregunta de la categoría «Acceso, accesibilidad, uso y apropiación» | 202 |
| Figura 6. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la primera pregunta de la categoría «Gestión de las ofertas académicas apoyadas en las TIC» | 210 |
| Figura 7. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la segunda pregunta de la categoría «Gestión de las ofertas académicas apoyadas en las TIC» | 211 |
| Figura 8. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la tercera pregunta de la categoría «Gestión de las ofertas académicas apoyadas en las TIC» | 211 |
| Figura 9. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la primera pregunta «Fortalezas y oportunidades que posee la UNED para implementar innovaciones tecnológicas» | 219 |
| Figura 10. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la segunda pregunta «Barreras y limitaciones que poseen la UNED para implementar innovaciones tecnológicas» | 219 |
| Figura 11. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la tercera pregunta «Avances en términos de innovación tecnológica en la UNED» | 220 |
| Figura 12. | Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la cuarta pregunta «Condiciones que se requieren para que puedan llevarse a cabo, en cinco años, los avances de innovación tecnológica» | 220 |

DE LA FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico
UNED 2012-2017

SUMARIO

- METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MESAS TEMÁTICAS
- MEDIACIÓN PEDAGÓGICA
- EVALUAR PARA APRENDER
- TERRITORIALIDAD ACADÉMICA
- TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE



**DE LA
FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA**

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico

UNED 2012-2017



Experiencias participativas para el Plan de Desarrollo Académico

**METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN
DE LAS MESAS TEMÁTICAS**

ASESORES PEDAGÓGICOS
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CIEI

Rocío Arce Durán
Andrea Cuenca Botey
Carol González Villarreal
Rosberly Rojas Campos
Karla Salguero Moya (coordinadora)

SUMARIO

| | | |
|------|---|----|
| I. | Organización y constitución de las comisiones para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 | 3 |
| II. | Metodología implementada en el proceso de construcción de insumos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 | 4 |
| III. | Pasos seguidos en la implementación de metodología | 8 |
| | RESULTADOS OBTENIDOS Y EXPERIENCIAS | 17 |



DE LA FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA
Experiencias participativas
para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico
UNED 2012-2017

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, COSTA RICA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

I. Organización y constitución de las comisiones para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017

La vicerrectoría académica inicia el proceso hacia la construcción del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 a partir de la consulta a la comunidad universitaria sobre una serie de temáticas consideradas fundamentales para los procesos de aprendizaje y la misión de la universidad a desarrollar para el próximo quinquenio.

Este proceso de consulta constituye una primera experiencia institucional cuyos alcances superan el diagnóstico situacional propio de los procesos de planificación y cuyo objetivo último era contar con insumos concretos que ayudaran a definir la ruta estratégica de la vicerrectoría.

En el marco de la consulta, la vicerrectoría creó una Comisión Central, conformada por representantes de diferentes escuelas y dependencias de dicha vicerrectoría, así como la priorización de los ejes que guiarán el plan, a saber: Producción de Materiales Didácticos, Evaluación de los Aprendizajes, Regionalización Académica y Tecnologías de la Información y Comunicación en los Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje.¹

La Comisión Central queda compuesta por Katya Calderón Herrera (vicerrectora académica), Xinia Cerdas Araya, quien participó en una primera fase, pero se retiró debido a una situación personal y fue sustituida por Harold Arias Le Claire; Yency Calderón Badilla, Ileana Salas Campos, Jenny Bogantes Pessoa, Susan Solís Rosales, María E. Cascante Prada, Virginia Ramírez Cascante, Javier Ureña Picado y Rocío Vallecillo Fallas. Además, para cada eje temático se creó una comisión especial que dio el seguimiento requerido y contó con la asesoría metodológica por parte del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), a partir del mes de abril del 2012, ante la solicitud realizada por la vicerrectora académica de establecer una estrategia metodológica que permitiera recopilar insumos y construir conocimientos para atender la elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.

De este modo, el objetivo del CIEI dentro del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 fue «brindar asesoría en el proceso de producción de insumos que servirán de base en la discusión y planteamiento estratégico de la vicerrectoría académica en el próximo quinquenio» (CIEI-COMISIONES PLAN VA, 2012d: 5).

1. Recién integrada la Comisión Central, para la compilación de insumos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017, la señora vicerrectora académica, doctora Katya Calderón Herrera, determinó que Producción de Materiales Didácticos, Evaluación de los Aprendizajes, Regionalización Académica y Tecnologías de la Información y Comunicación en los Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje, serían los ejes bajo los cuales se centraría el proceso. De esa manera, se inició la investigación y construcción, mediante el trabajo colaborativo de más de 200 académicos de todas las regiones. Se transformaron y conceptualizaron estos ejes en Mediación Pedagógica, Evaluar para Aprender, Territorialidad Académica y Tecnologías Digitales para el Aprendizaje. De esa manera se denominarán los documentos base y los informes finales presentados por las diferentes comisiones de trabajo según eje temático. N. DE LOS E.

Las comisiones según eje temático quedaron conformadas como se muestra en la Figura 1.

II. Metodología implementada en el proceso de construcción de insumos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017

A. MESA TEMÁTICA: elementos conceptuales

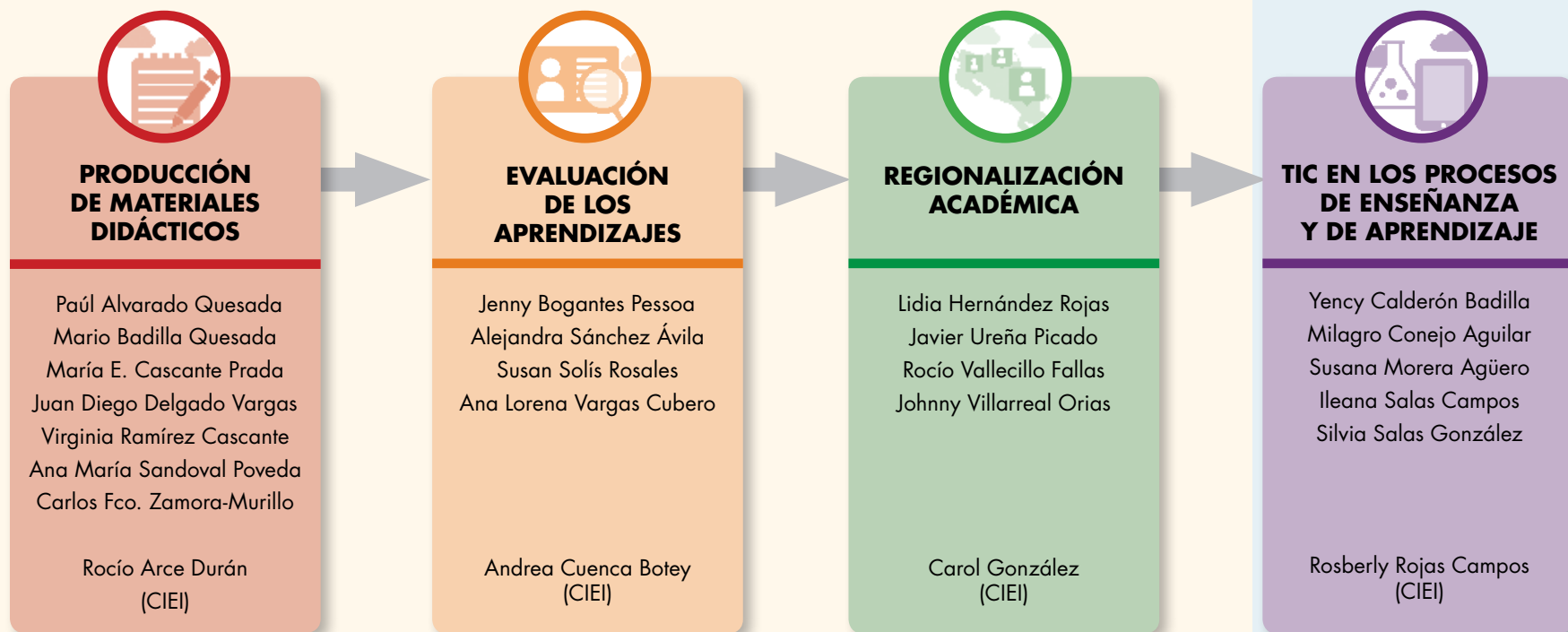
La estrategia metodológica propuesta por el CIEI hacia la generación de insumos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 se

basó en el uso de la técnica cualitativa de «Mesa Temática»² para cada uno de los cuatro ejes priorizados. Lo anterior, ante el requerimiento de una herramienta que permitiera la reflexión sobre el conocimiento institucional, a partir de una estrategia que hiciera uso de técnicas participativas y que facilitara recoger e integrar la experiencia y conocimiento acumulados por los y las académicas de la universidad.

Se consideró, por tanto, que la mesa temática era el mecanismo más pertinente para generar ese espacio de reflexión participativa en la discusión, análisis y concreción del conocimiento institucional acumulado en la UNED, definiéndola como

2. Esta técnica es utilizada en la determinación, a través de espacios de discusión, del estado de la situación sobre temáticas específicas, dentro del marco de propuestas participativas para planes estratégicos. En general, los y las participantes son personas que por su trayectoria y experiencia están en capacidad de realizar propuestas, valorar los avances, enunciar críticas y proponer proyectos. Esta técnica ha sido utilizada por instancias estatales, universidades, y organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo en la discusión

FIGURA 1. Comisiones de trabajo según eje temático



FUENTE: «Propuesta metodológica para la implementación de las mesas de trabajo en el caso del eje de Regionalización», del CIEI-Comisiones Plan VA (2012d).

Un espacio que pretende la identificación de problemáticas comunes, mediante la reflexión, la discusión y la construcción de propuestas orientado a la identificación de acciones que faciliten el intercambio de información para la toma de decisiones. En este ámbito, actores claves alrededor de un tema específico, enfrentan y resuelven, desde su propia perspectiva, los procesos necesarios para su desarrollo o fortalecimiento (CIEI-COMISIONES PLAN VA, 2012D: 9).

La mesa temática busca crear espacios abiertos y flexibles, dados para la discusión y valoración de una temática y que pudieran ser pensados en función de identificar problemáticas, considerar sus riesgos y oportunidades, definir estrategias para alcanzar las metas definidas, buscar un consenso conceptual y operativo, y brindar el espacio para la definición y realimentación sobre buenas prácticas, entre otros. Es importante acotar que, debido al producto buscado y las características de la técnica, las requirieron de la participación de población universitaria, quienes a partir de su experiencia y conocimiento brindaron aportes pertinentes. Igualmente, definió una serie de roles que debían promoverse entre los participantes con el fin de velar por la eficacia y el buen desarrollo de la mesa temática.³

Se estableció como objetivo general de las mesas temáticas el «producir insumos base, a partir de espacios de reflexión académica, que contribuyan en la determinación de las metas y acciones a seguir en el Plan de Desarrollo

Académico para el quinquenio 2012-2017» (CIEI-COMISIONES PLAN VA, 2012D: 9), donde tendrían como aspecto común «conceptualizar cada uno de los ejes temáticos, según sus características acorde con la misión de la UNED» y el «diseñar una propuesta contextualizada en el marco del modelo educativo de la UNED» (CIEI-COMISIONES PLAN VA, 2012D: 10).

Para el logro de lo anterior, se definió una serie de etapas, con un trabajo intensivo en cada una: elaboración del plan de trabajo, preparación e implementación de la mesa temática y análisis de los resultados obtenidos.

B. Metodología para la implementación y análisis de las mesas temáticas

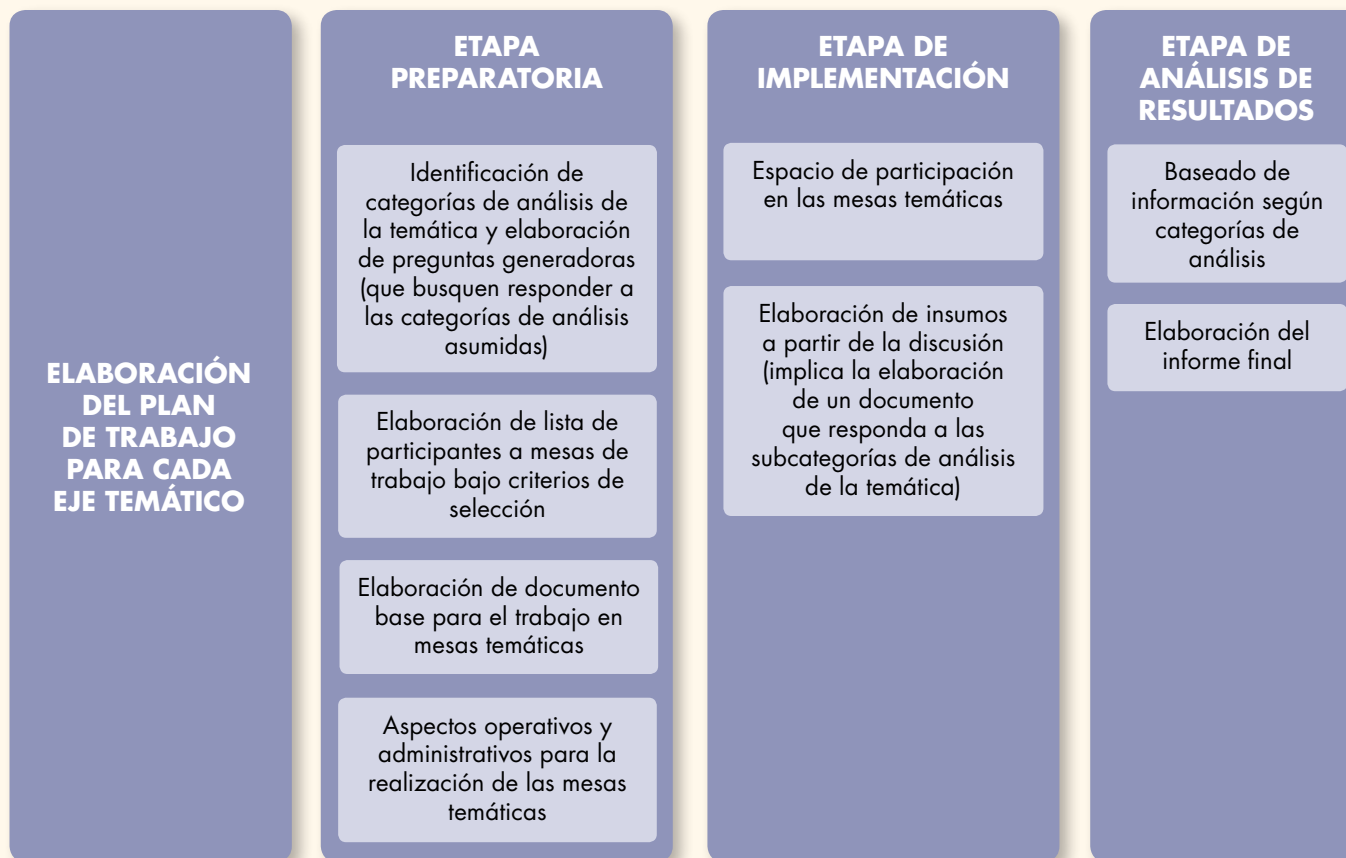
1. IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA

Para el trabajo en las mesas, el CIEI propuso una metodología en la cual las personas participantes a la mesa temática (máximo 80 personas) serían divididas en igual cantidad según su tipo de participación, ya fuera presencial o virtual (a partir de la realización de foros virtuales).⁴ La participación en las mesas temáticas tendría dos formas: presencial (*in situ*) y Foro virtual (asincrónica). (Ver Figura 2).

Respecto a las actividades que se realizarían en las mesas presenciales (*in situ*), se debe indicar que se contempló una charla inicial por parte de especialistas en la temática, de tal forma que diera insumos para la discusión. Posteriormente, se abordó el trabajo en submesas a partir de las preguntas generadoras

académica y su diálogo con la Sociedad Civil, (UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA [URUGUAY], 2009), Universidad Nacional de Colombia a partir del proceso de ACCESO 2.0 (UNAL, 2009), la Universidad Tecnológica de Pereira en Colombia, con la construcción del Plan Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (UTP, 2010); de entes del gobierno en la elaboración de planes, por ejemplo, en Ecuador (MINISTERIO DE COORDINADOR DE PATRIMONIO DE ECUADOR, 2011), Bolivia (GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ, 2010), Perú (MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO, 2012), en temáticas de diálogo nacionales (COMISIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, 2012); de organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo, para la Cumbre social y política desarrollada en Bogotá (CORPORACIÓN VIVA LA CIUDADANÍA, 2009); entre otros muchos ejemplos de aplicación de la técnica.

3. Se propusieron los roles de coordinación, facilitador, guardián del tiempo, guardián de las memorias, guardián de la armonía, los que fueron retomados de Manuel Zurita (2010), en el trabajo realizado por la organización Madre Selva para la realización de mesas de trabajo.
4. Los foros fueron mecanismos de consulta que se establecieron como un



espacio cerrado y complementario a la mesa temática para aquellas personas que no participarían de manera sincrónica.

FIGURA 2. Descripción de las etapas para la elaboración de las mesas temáticas

FUENTE: «Propuesta metodológica para la implementación de las mesas de trabajo en el caso del eje de Regionalización», del CIEI-Comisiones Plan VA (2012d: 11).

(respondiendo cada subgrupo a categorías de análisis específicas) y la puesta en común a partir de una técnica –que coloquialmente se nombró «carrusel»– que constituye una variación de la técnica «Café Mundo» (THEWORDCAFÉ, 2012), utilizada como forma de compartir resultados.

Dicha adaptación de la técnica consistió en la exposición, por parte del relator, de las conclusiones y propuestas de cada subgrupo

a los demás, de manera secuencial, donde los aportes de las otras submesas se incorporan en la memoria del grupo. A partir de la síntesis lograda, se daría espacio para la reflexión final por medio de una plenaria.

En el caso de Regionalización Académica, se planteó la realización de dos presenciales, de tal forma que se atendiera a diferentes regiones durante los dos días de trabajo. La participación

total planteada era de 120 personas, divididas en 60 personas por día (15 personas por región, cuatro regiones por día).⁵ En este caso, se retomaron dos ámbitos: el primero, una discusión de carácter intrarregional entre los actores involucrados; y como segundo punto, la puesta en común de lo concluido en el nivel regional y su discusión en el plano de la universidad y los retos pendientes. En este caso, el foro virtual no fue aplicado.⁶ (Ver Cuadro 1).

2. ETAPA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

A partir del documento elaborado por las implementadas de forma presencial y de la recuperación de información generada a través

de los foros, se continuaría la etapa de análisis de información para la elaboración del «Informe final de las mesas temáticas », correspondiendo al insumo esperado para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.

La elaboración de dicho Informe estaría a cargo de las comisiones, donde se deben contemplar los aspectos básicos señalados por el CIEI (2012c) y basarse en las categorías de análisis identificadas por las comisiones en su respectivo plan de trabajo.

Los informes respectivos debían contener las categorías de análisis, la descripción de la metodología empleada, los principales puntos

5. En la primera mesa temática se trabajó con funcionarios de las regiones Central Oeste, Huetar Norte, Huetar Atlántico y Sede Sabanilla. En la segunda mesa temática se trabajó con funcionarios de las regiones Central Este, Pacífico Central, Chorotega y Brunca. La anterior división regional se basó en los Consejos Regionales que funcionan actualmente.
6. El equipo de trabajo, del eje de Regionalización Académica, indicó dificultades en el tiempo para moderar este foro y señaló, además, que la asistencia presencial sería posible.

Cuadro 1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MESA TEMÁTICAS

| 80 PARTICIPANTES A LA MESA TEMÁTICA* | |
|--|---|
| MESA TEMÁTICA PRESENCIAL (IN SITU) (40 PARTICIPANTES COMO MÁXIMO) | MESA TEMÁTICA A TRAVÉS DE FORO VIRTUAL (ASINCRÓNICA) (40 PARTICIPANTES COMO MÁXIMO) |
| Mesa presencial dividida en cuatro grupos de trabajo de 10 personas, un grupo por cada subtema, exceptuando el caso de la mesa de Regionalización académica. | Participación en la mesa de forma asincrónica, a través de foros virtuales que se abren el mismo día que la mesa presencial, un foro para cada subtema (cuatro foros). exceptuando el caso de la mesa de Regionalización Académica. |
| DESCRIPCIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Etapa de discusión de los subtemas, a través de preguntas generadoras. • Una vez abierto el espacio de discusión, siguiendo los lineamientos apuntados para salvaguardar el tiempo, escuchar las diferentes opiniones y realidades (haciendo uso de las figuras del guardián del tiempo, del coordinador, etc.). Se dará paso a la elaboración de un documento, en cada uno de estos subgrupos, que represente la reflexión y discusión en torno a las temáticas de consulta. | <ul style="list-style-type: none"> • El foro se abre el mismo día de la mesa presencial. • Los foros tendrán una duración de una semana. • Cada foro será relativo a cada subtema identificado. • Los foros deberán ser moderados, ya sea por la comisión o por personas seleccionadas por esta, para guiar la discusión. |
| Duración: un día completo de trabajo | Duración: una semana |

* El número de participantes debió definirse previamente, considerando la flexibilidad de las mesas temáticas, pero también que dicha participación fuera efectiva para los objetivos definidos en las mesas.

FUENTE: «Propuesta metodológica para la implementación de las mesas de trabajo en el caso del eje de Regionalización», del CIEI-Comisiones Plan VA (2012d).

discutidos, temas emergentes y acuerdos alcanzados según categorías, así como una propuesta con objetivos y metas basados en los acuerdos alcanzados, además de las lecciones aprendidas sobre el proceso.

III. Pasos a seguir en la implementación de metodología

A partir de la propuesta metodológica del CIEI (2012b), revisada y consensuada con las diferentes comisiones, se da paso a una serie de tareas preparatorias para la aplicación de la técnica cualitativa de mesa temática.

A. Primer paso: elaboración de la propuesta del plan de trabajo

Un primer paso metodológico para las comisiones fue la elaboración de una propuesta de plan de trabajo para esta etapa de recolección de insumos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017. A cada comisión se le entregó la tarea de realizar un plan de trabajo de acuerdo con las particularidades del eje correspondiente y que ayudara a aclarar aspectos relevantes como los objetivos, expectativas en cuanto a la temática, categorías de análisis, un primer acercamiento metodológico y el cronograma de actividades.

También se solicitó a las comisiones ir trabajando en aspectos como identificar los posibles participantes, recolectar información y documentación institucional y externa sobre la temática, la reflexión inicial sobre las

categorías de análisis que darán forma a las preguntas orientadoras. Para cada tarea, el CIEI desarrolló una serie de instrumentos que buscaban servir de guía para el trabajo de las comisiones, además del respectivo instrumento para la escogencia de las personas participantes a las mesas según los criterios de experiencia, conocimiento, dependencia/instancia o región a la que representa. A partir de ello, se integró un «Documento Maestro» con los planes de trabajo y la propuesta metodológica.

En esta primera etapa se contó con reuniones regulares de la Comisión Central y con el equipo del CIEI, identificando desde aspectos logísticos, hasta la revisión de las propuestas de cada equipo. En este punto se enfatizó la importancia de que los equipos por eje temático fueran de entre tres a cuatro personas, de acuerdo con lo establecido por la vicerrectora académica.

Consulta Encuentro de Tutores. Sumado al plan de trabajo, los equipos participaron en el Encuentro de Tutores organizado por el Centro de Capacitación para la Educación a Distancia (CECED) y la Asociación de Profesores Tutores de la UNED el 26 de mayo de 2012, actividad no prevista inicialmente.

En dicha actividad, las comisiones contaron con un espacio de una hora y media, donde se desarrollaron preguntas sobre los ejes temáticos correspondientes.⁷ Cada eje temático contó con la participación aproximada de 20 tutores.

7. Con el fin de homogenizar los procesos de registro, se recomendó una metodología común en donde cada comisión separaba a las personas participantes en subgrupos para discutir una o varias preguntas; se nombró a lo interno de los subgrupos un coordinador y una persona encargada de anotar y llevar un registro, finalmente se realizó una breve exposición de los resultados.

Para algunos de los equipos de los ejes temáticos esta actividad propició una serie de lecciones aprendidas que iban desde los aspectos de logística, a los relativos a la validación de herramientas de trabajo y de los criterios y preguntas orientadoras.

B. Segundo paso: etapa preparatoria para la implementación de las mesas temáticas

A partir de la propuesta metodológica del CIEI, revisada y consensuada con las diferentes Comisiones (CIEI-COMISIONES PLAN VA, 2012D),⁸ se da paso a una serie de tareas preparatorias para la aplicación de la técnica cualitativa de mesa temática, descritas a continuación.

1. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO BASE

El fundamento en la elaboración de un documento de referencia, llamado «Documento base», era facilitar la discusión en las mesas y presentar el «estado de la situación» sobre las diferentes temáticas,⁹ ello de manera que garantizara que las personas participantes tuvieran ya definido el contexto del eje y partieran de la discusión concreta sobre el tema. Implicó por tanto una serie de sesiones de trabajo para la discusión y reflexión, que tenían como fin la identificación de las categorías de análisis, la requerida discusión conceptual y la propuesta de preguntas generadoras de la mesa.

Los diferentes documentos base estuvieron elaborados entre finales del mes de agosto e inicio del mes de setiembre, sufriendo un retraso según lo programado. Su elaboración requirió

para las diferentes comisiones un arduo trabajo a lo largo de los meses de mayo a agosto de 2012 y fue enviado a los participantes con antelación a la realización de las mesas.

2. ABORDAJE Y ENFOQUE DE LAS MESAS TEMÁTICAS

Para la definición del enfoque de las mesas temáticas, se llevó a cabo una serie de reuniones periódicas por parte de las diferentes comisiones donde se dio lugar a la revisión teórica y definición de conceptos básicos y categorías de

Cuadro 2. INSUMOS ELABORADOS PARA LAS MESAS TEMÁTICAS SEGÚN EJE TEMÁTICO

| EJE | INSUMO ELABORADO PARA LA MESA TEMÁTICA | TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN UTILIZADAS |
|---|--|--|
| «Regionalización académica» | Documento base | Revisión bibliográfica y documental Consulta a funcionarios relacionados con la temática. |
| «TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje» | Documento base Vídeo titulado «Acortando distancias» | Revisión bibliográfica y documental Realización de entrevistas a actores claves |
| «Evaluación de los aprendizajes» | Documento base Audio sobre entrevista realizada a la doctora Giuseppa D'Agostino sobre el tema «Retos de la evaluación de los aprendizajes» | Revisión bibliográfica y documental Realización de entrevistas a actores claves |
| «Producción de Materiales Didácticos» | Documento base Multimedia que explicitaba una línea de tiempo en relación con la producción académica en la universidad | Revisión bibliográfica y documental Realización de entrevistas a actores claves |

8. Propuesta metodológica plasmada en el «Documento maestro del plan de trabajo para el desarrollo de las mesas temáticas del PA 2012-2017». En el caso del eje temático de Regionalización académica, se establece con la comisión respectiva la aplicación de la técnica de forma presencial y con la realización simultánea de mesas en los diferentes territorios, aplicada en dos días de trabajo en diferentes regiones, tal como se describe en el documento respectivo.

9. El documento base constituyó un insumo para las mesas temáticas, al ser un aporte a la reflexión y discusión. Como se describe en el documento de trabajo, «El documento base un “estado de la cuestión” de la temática», debía abarcar aspectos como antecedentes, documentación oficial (acuerdos, normativas), aproximación conceptual, tendencias nacionales e internacionales y las experiencias de otras universidades y de la propia UNED (CIEI, ABRIL 2012B).

análisis. Las comisiones de cada eje priorizaron las categorías, para el abordaje de las mesas que se muestran en el Cuadro 3.

3. ELABORACIÓN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES

La elaboración de la lista de participantes a las mesas fue otra de las acciones de la etapa preparatoria. Esta buscaba cumplir con los criterios de selección propuestos, de tal forma

que se cumpliera con la lógica requerida para la técnica de mesa temática: garantizar la participación de las personas que, a partir de sus conocimientos o experiencia en la temática, pudieran brindar su punto de vista desde los diferentes quehaceres universitarios, a mencionar docencia, investigación y extensión.

A pesar de que la propuesta incluía un número de 80 participantes en las mesas de TIC,

Cuadro 3. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS Y PREGUNTAS GENERADORAS SEGÚN EJE TEMÁTICO

| EJE | CATEGORÍAS DE ANÁLISIS | PREGUNTAS GENERADORAS |
|---------------------------|--|---|
| REGIONALIZACIÓN ACADÉMICA | <p>Orientación conceptual. Implica definir cómo se entendería el proceso de regionalización en la UNED. Se parte de la siguiente propuesta: Un proceso intencionado de diseño, ejecución y seguimiento de los servicios y oferta docente, de investigación, extensión y producción de recursos educativos, para atender las condiciones de vida de las poblaciones meta de la UNED, de manera articulada con los diversos sectores regionales y de acuerdo con las tendencias de sus contextos territoriales en que se desarrollan sus procesos de aprendizaje y formación.</p> <p>Pertinencia social. Se parte de entender la pertinencia social como la correspondencia entre el quehacer académico (entendiéndolo como la integración de docencia, extensión e investigación), plasmados en los diferentes planes, programas, normativa institucional, con las necesidades que se presentan en el ámbito de influencia de la institución educativa, que puede ser el mercado laboral o proyectos de desarrollo local, regional o nacional.</p> <p>Gestión académica: se propone que la regionalización académica contemplaría dos procesos desde gestión académica: el primero relacionado con su estructura organizativa y de toma de decisiones, y el segundo con la contextualización o adaptación de su quehacer académico, lo cual implica que los procesos de definición del contenido (temáticas y sujetos) partan de las condiciones territoriales (su contexto histórico-social, las tendencias y enfoques de su desarrollo en general y de las poblaciones meta de la UNED en particular).</p> | <p>a) ¿Qué se entiende por regionalizar los servicios o quehaceres académicos (docencia, extensión, investigación y producción de recursos educativos) de la UNED? ¿Será pertinente regionalizar la academia en la UNED?</p> <p>b) ¿Cuáles retos o problemáticas territoriales considera que existen en su región?</p> <p>c) Desde las áreas de acción académicas (docencia, investigación, extensión, producción de recursos educativos), ¿cuáles líneas estratégicas, proyectos y acciones deberían desarrollarse durante los próximos cinco años?</p> <p>d) ¿Cuáles poblaciones meta considera que deberían priorizarse? ¿Habría particularidades de poblaciones meta según la región?</p> <p>e) ¿Qué elementos o criterios se deberían tomar en cuenta para que la UNED defina sus «regiones académicas»?</p> <p>f) ¿Cómo se «delimitaría» la región correspondiente? ¿Con base en cuáles criterios?</p> <p>g) ¿Cuáles cambios deberían plantearse para mejorar los procesos de coordinación o articulación de las instancias que participan de los procesos para promover la gestión académica regional de la UNED?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • desde los Centros Universitarios (CEU), • desde las escuelas, • desde extensión, • desde investigación, • desde lo político, y • de manera articulada (ente o proceso articulador) |
| TIC EN LOS PROCESOS | <p>Fundamentos teóricos de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p> <p>Acceso, accesibilidad, uso y apropiación (inclusión económica, social, etárea, cultural, de discapacidad y género).</p> <p>Gestión de las ofertas académicas apoyadas en las TIC (diseño de cursos, capacitación, seguimiento, evaluación de la calidad).</p> <p>Innovación tecnológica (<i>mobile learning</i>, realidad virtual y simulaciones, laboratorios virtuales, aplicaciones en la nube, redes de investigación y cooperación).</p> | <p>a) ¿Cuál es la relación del uso de las TIC y la misión y la visión de la UNED? (a la luz de los documentos institucionales)</p> <p>b) ¿Cómo se vincula la Comunicación mediada planteada en el Modelo Pedagógico y los procesos de aprendizaje apoyados en TIC? Replanteada: ¿cómo contribuyen las TIC a la comunicación didáctica?</p> <p>c) ¿Qué condiciones ofrece la UNED para garantizar acceso y accesibilidad a las TIC a la población estudiantil?</p> |

| EJE | CATEGORÍAS DE ANÁLISIS | PREGUNTAS GENERADORAS |
|---|--|--|
| TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE | | <p>d) ¿Cuáles son las barreras y limitaciones, para docentes y estudiantes, que se observan en temas de accesibilidad, inclusión, discapacidad al integrarse las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje?</p> <p>e) ¿Cuáles son algunas estrategias, desde la docencia, investigación, producción de materiales y extensión, que la UNED podría implementar para reducir las barreras y limitaciones?</p> <p>f) ¿Cuáles son las barreras y limitaciones que se enfrentan en la práctica para la integración de ofertas académicas apoyadas en TIC? En los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • planificación, • diseño de cursos, • evaluación, • mediación, • producción de materiales, • capacitación, • lineamientos institucionales. <p>g) ¿Cuáles son algunas estrategias que pueden adoptarse para minimizar las barreras y limitaciones?</p> <p>h) ¿Cuál sería la estrategia para lograr garantizar la calidad de los cursos apoyados con TIC?</p> <p>i) ¿Cuáles son las fortalezas y oportunidades que posee la UNED para implementar innovaciones tecnológicas?</p> <p>j) ¿Cuáles son las barreras y limitaciones que poseen la UNED para implementar innovaciones tecnológicas?</p> <p>k) ¿Cuáles deben ser los avances en términos de innovación tecnológica en la UNED?</p> <p>l) ¿Qué condiciones se requieren para que puedan llevarse a cabo, en cinco años, los avances de innovación tecnológica?</p> |
| EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES | <p>Pertinencia y excelencia de la evaluación de los aprendizajes en la UNED que obliga a pensar en el contexto y las características de la población que atiende, de tal manera que al final de la formación académica se responda al perfil profesional establecido en los planes de estudio.</p> <p>Equidad en la evaluación de los aprendizajes, a partir de las características propias de las personas evaluadas y del contexto en que se desenvuelven, de modo que todos los sectores que atiende la universidad cuenten con posibilidades pertinentes para lograr verdadero acceso al conocimiento, utilidad para su entorno y desarrollo profesional.</p> <p>Evaluación de los aprendizajes como una prioridad en la gestión académica, de modo que los actores involucrados en el proceso tomen las decisiones pertinentes en función de propiciar la permanencia y el éxito académico del estudiantado.</p> | <p>a) ¿Qué características debería tener y qué tipo de evaluación de los aprendizajes debe realizarse en un modelo de educación a distancia? Comenten los roles que deben tener los estudiantes, docentes, recursos didácticos y la administración en este tipo de modelo.</p> <p>b) ¿De qué forma la propuesta «Lineamientos institucionales para la evaluación de los aprendizajes en la UNED» puede mejorar o favorecer la calidad de los instrumentos de evaluación que se utilizan en la UNED?</p> <p>c) ¿De qué modo se puede propiciar la calidad y la equidad en la formación académica del futuro profesional desde la evaluación de los aprendizajes?</p> <p>d) ¿De qué modo puede favorecer la evaluación de los aprendizajes, la permanencia y el éxito académico del estudiantado de la UNED?</p> <p>e) ¿Cómo las herramientas tecnológicas pueden coadyuvar a que la evaluación de los aprendizajes propicie la permanencia y el éxito académico del estudiantado UNED?</p> |

| EJE | CATEGORÍAS DE ANÁLISIS | PREGUNTAS GENERADORAS |
|-------------------------------------|--|---|
| PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS | <p>Articulación. Entendida como la necesidad de vincular cada una de las instancias académicas que participan en el proceso de producción de materiales didácticos, con la finalidad de responder a las necesidades de la población meta a la que están dirigidos.</p> <p>Accesibilidad. Los materiales didácticos deben ser cercanos a todo público, según sus características y necesidades particulares.</p> <p>Actualidad. Los materiales didácticos que se producen en la UNED deben estar acorde con el avance científico y tecnológico de las diferentes áreas de estudio y, por lo tanto, responden a la misión según el modelo pedagógico.</p> <p>Pertinencia. Un material educativo será pertinente cuando concuerde con los objetivos y los contenidos que se desea que el estudiante aprenda.</p> <p>Flexibilidad. Los materiales didácticos no deben ser rígidos ni ajustarse a un solo formato de salida; además, deben servir de apoyo a la instrucción.</p> | <p>a) Considerando la articulación entre los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por producción desde la producción de materiales didácticos?</p> <p>b) Considerando la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por materiales desde la producción de materiales didácticos?</p> <p>c) Considerando la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por didácticos desde la producción de materiales didácticos?</p> |

FUENTE: documentos base elaborados para cada eje temático.

Evaluación de los Aprendizajes y Producción de Materiales, y de 120 para la mesa de Regionalización Académica, la participación fue menor a la esperada. También es importante aclarar que la invitación estuvo abierta por parte de la vicerrectoría académica a los funcionarios en general, así expresado en el Consejo de Vicerrectoría Académica (CONVIACA) realizado el 14 de junio del año 2012, donde se expuso la metodología y organización para la construcción del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017. Asimismo, se les indicaba a las personas participantes que confirmaran su participación.

Las diferentes comisiones identificaron a los y las participantes, según su posible participación *in situ* o asincrónica a través del foro virtual, o bien según sus fortalezas y conocimientos regionales e instancias a las que pertenecen. Esta labor de escogencia de los participantes inicia desde el momento en que se conforman (marzo-abril 2012), y estuvo presente

a lo largo de los meses subsiguientes hasta setiembre. La convocatoria formal inicia a finales del mes de agosto de 2012.

De igual forma, las comisiones iban abordando asuntos operativos referidos a la aplicación de la mesa temática. Para ello, se contó con el apoyo de la vicerrectoría académica y dependencias como la Dirección de Centros Universitarios, el Programa de Videoconferencias y Audiográfica, Onda UNED, y diferentes centros universitarios que sirvieron de punto de encuentro y apoyo logístico de las actividades.

C. Implementación de las mesas temáticas

Las mesas temáticas se realizaron en el transcurso de las primeras semanas de octubre del presente año. Los ejes de TIC en los Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje, Evaluación de los Aprendizajes y Producción de Materiales Didácticos, desarrollaron las dinámicas de

sus mesas en las instalaciones del Centro Universitario de San José, en un horario de 8:00 a.m. a 4:40 p.m. en promedio.

En el caso de Regionalización Académica, la metodología empleada involucró enlazar a los participantes desde diferentes regiones por medio de videoconferencia. Además, el desarrollo de las mesas de trabajo se hizo en dos días y se cumplió con un horario similar a los demás ejes.

En el Cuadro 4 se presenta la descripción general para cada mesa temática según eje.

En general, la realización de las presenciales se dio según la metodología propuesta.

En el caso de la mesa TIC en los Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje se hizo uso adicional de la herramienta denominada «Metaplán».

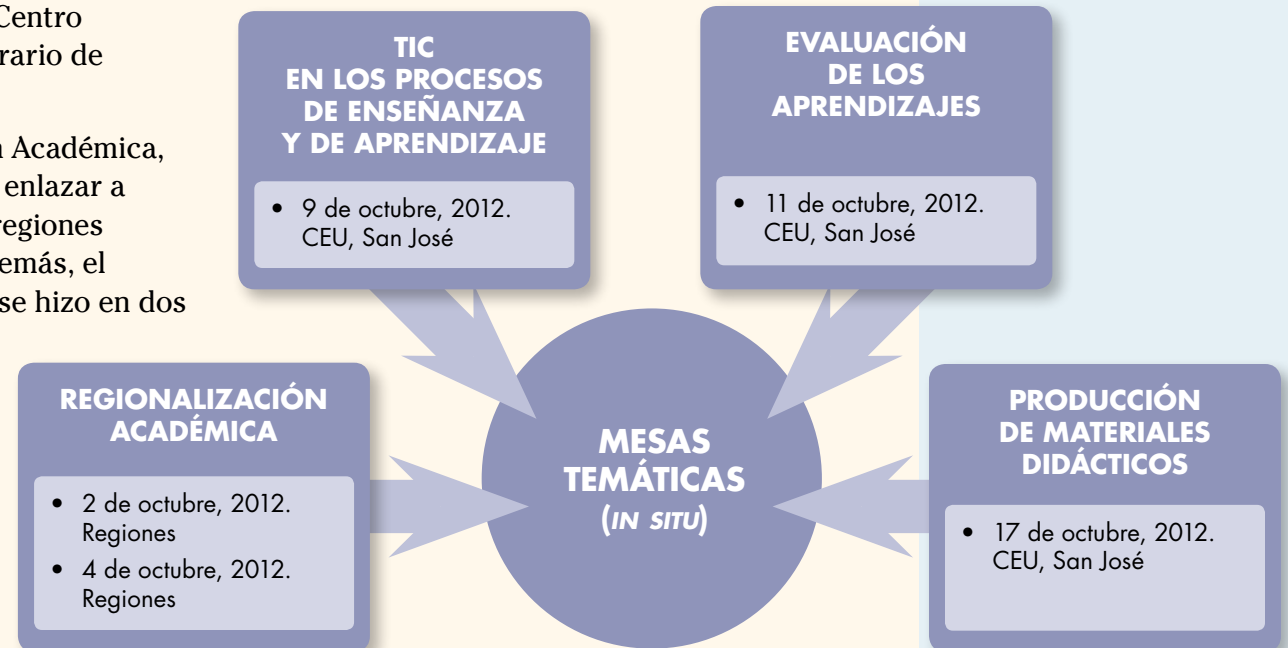


FIGURA 3. Fecha y lugar de realización de las mesas temáticas según eje temático

FUENTE: informes finales de cada comisión.

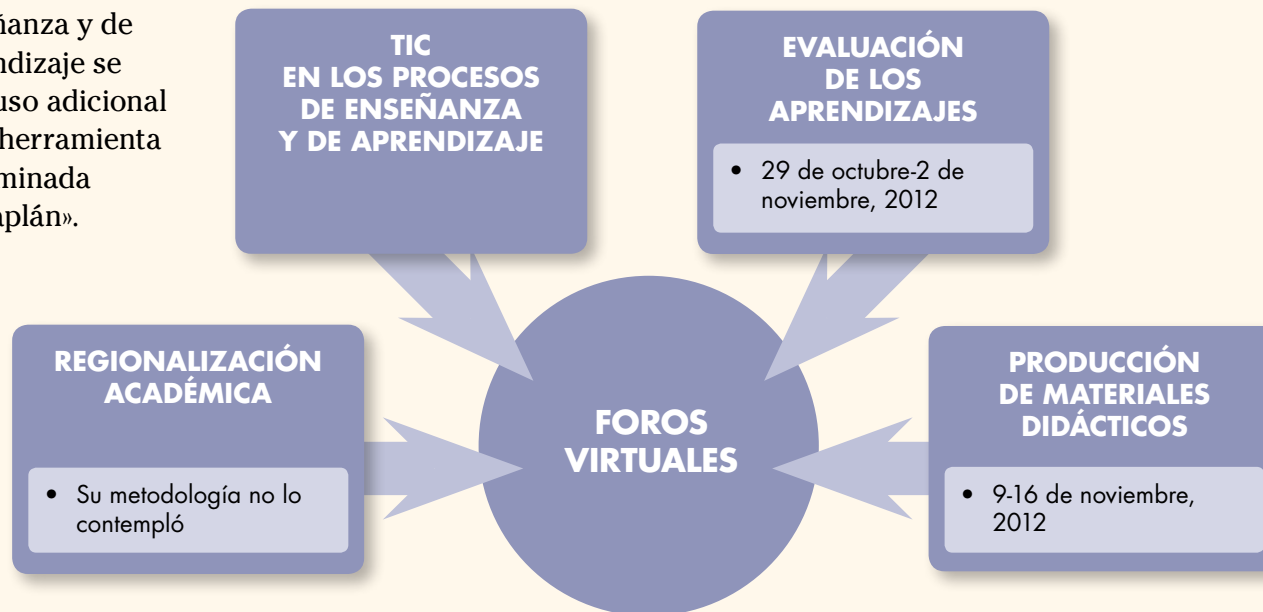


FIGURA 4. Fecha de realización de los foros virtuales según eje temático

FUENTE: informes finales de cada comisión.

Cuadro 4. DETALLE DE LAS MESAS TEMÁTICAS, MODALIDAD PRESENCIAL, SEGÚN EJE TEMÁTICO

| DETALLE MESA | REGIONALIZACIÓN ACADÉMICA | | TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES | PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS |
|--------------------------------|--|--|--|---|--|
| Fecha realización | 2 de octubre 2012 | 4 de octubre 2012 | 9 de octubre 2012 | 11 de octubre 2012 | 17 de octubre 2012 |
| Lugar | Diferentes instancias: Central Sureste: Campus Fernando Volio Huetar Norte: CEU San Carlos Central Noroeste: CEU Heredia Huetar Atlántico: CEU Siquirres | Pacífico Central: CEU Orotina Chorotega: CEU Cañas Brunca: CEU Pérez Zeledón Central Sureste: Campus Fernando Volio | CEU de San José | CEU de San José | CEU de San José |
| Número de participantes | 64 | 56 | 49 | 51 | 60 |
| Conferencia inicial | «Apuntes para la discusión en la mesa temática de Regionalización Académica» Doctora Rosibel Víquez | «Apuntes para la discusión en la mesa temática de Regionalización Académica» Doctora Rosibel Víquez | «El papel de las tecnologías digitales en el aprendizaje y en la enseñanza en la UNED» Máster Luis Ángel Piedra. «Tendencias de las TIC en educación superior» Doctora Ileana Salas | «Evaluación de los aprendizajes, actualidad y perspectivas en la educación a distancia» Doctora Karla Salguero | «Orquestando el futuro». Doctora Lizette Brenes Bonilla |
| Medio de transmisión | Videokonferencia | Videokonferencia | Onda UNED | Onda UNED | Onda UNED |

FUENTE: informes finales de cada comisión.

Cuadro 5. NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS MESAS TEMÁTICAS SEGÚN EJE

| PARTICIPACIÓN | REGIONALIZACIÓN ACADÉMICA | TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE | EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES | PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS | TOTAL |
|---|---------------------------|---|--------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Mesa presencial | 120 participantes | 49 participantes | 51 participantes | 60 participantes | 280 |
| Mesa virtual (foro) | No contemplado | 3 participantes | 0 | 1 participante | 4 |
| Total participantes | 120 participantes | 52 participantes | 51 participantes | 61 participantes | 284 |
| Número de participantes convocados | 134 personas | 71 personas | 71 personas | 107 personas | 383 |

FUENTE: informes finales de cada comisión.

En cuanto a los foros, éstos se realizaron entre los meses de octubre y noviembre; sin embargo, la participación en ellos no fue la esperada y, por el contrario, fue en gran medida nula o escasa. El eje de Regionalización Académica, por características propias de su metodología, no participó en esta dinámica. (Ver Cuadro 5).

D. Lecciones aprendidas

La herramienta metodológica de mesa temática es un espacio concreto donde se analizaron temas específicos entre participantes conocedores de la temática. En este sentido, entre las principales lecciones aprendidas, se puede mencionar lo siguiente:

1. DOCUMENTO BASE

Poca lectura, por parte de los participantes, del documento base. Este material representó un esfuerzo importante de revisión y síntesis por parte de las comisiones, de tal forma que en el momento en que se presentara el espacio para la discusión los participantes partieran de un mismo referente de información. La falta de lectura del documento provocó que asuntos que han sido tratados en la universidad, así como acuerdos a que ya ha llegado la institución, no hayan sido contemplados en el trabajo de algunas submesas y que en algunos de los casos las discusiones en las mesas giraran en aspectos que ya estaban contemplados en el documento base.

2. EJE ABORDADO Y PREGUNTAS ORIENTADORAS

Se presentaron situaciones relacionadas con la claridad conceptual y posiciones encontradas en torno a los ejes retomados para la consulta y planteamiento de las preguntas orientadoras.

En el caso de Regionalización Académica, los participantes tendían a confundir la discusión entre descentralización de los centros universitarios y regionalización, lo anterior a pesar de lo indicado en las preguntas generadoras. Ello se puede atribuir al contexto en el que se realizó la mesa, permeado por la discusión actual sobre la descentralización o desconcentración de los centros universitarios.

En el caso de la mesa de las TIC en los Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje también se percibió desconocimiento y falta de claridad en algunos conceptos.

Se dieron posiciones divergentes de participantes en cuanto a las preguntas orientadoras. En algunos equipos se dieron condiciones en donde las mesas no incluyeron y valoraron otras preguntas relevantes a la temática.

3. TIEMPO DEMANDADO A LAS COMISIONES

La Comisión funcionó *ad honorem*, no le fueron asignadas cuotas de tiempo laboral para cumplir con las actividades que se demandaban, situación que provocó sobrecargas de trabajo y retrasos en la agenda planeada.

4. RECURSOS ASIGNADOS

A pesar de que se quería convocar a un número importante de personas de forma presencial, no se contaba originalmente con recursos económicos para atender esta población. En variadas reuniones, las diferentes comisiones tenían incertidumbre sobre cómo asumirían estos costos o bien del transporte requerido.

5. TIEMPOS DE DISCUSIÓN

En algunas de las mesas los participantes consideraron importante que dichos espacios fueran periódicos. Además, contar con mayor flexibilidad en los tiempos de discusión durante la actividad.

6. ROLES O PAPEL DE LOS EQUIPOS ORGANIZADORES

El desarrollo de este tipo de mecanismos de discusión requiere un entrenamiento de los facilitadores y por supuesto de la concreción clara de sus funciones en dicho espacio. Además, no todas las personas que conformaban los equipos eran especialistas en la temática del eje, y sin embargo, se debía escribir un documento especializado sobre el tema (documento base).

7. CAPACITACIÓN

Adicional a la asesoría metodológica, el proceso participativo que implica esta tarea requiere que las personas miembros de los equipos reciban talleres de capacitación sobre las técnicas cualitativas que aplicarán (mesa temática, foros, metaplán, entre otros).

8. ROLES DE LAS ASESORAS METODOLÓGICAS

Debido a las tareas que los equipos debían realizar y en razón al tamaño del equipo y su disposición de tiempo, las asesoras debieron asumir tareas de análisis y redacción de documentos, las cuales van más allá de su papel de asesoría metodológica, e implicó una exigencia de tiempo y dedicación más allá de lo previsto inicialmente.

9. APOYO LOGÍSTICO

No se contó con todo el apoyo logístico que requiere este tipo de actividades, lo cual incluso provocó problemas en aspectos tales como el respaldo digital de resultados de las mesas.

A continuación se exponen los resultados obtenidos y experiencias en torno a la aplicación de mesas temáticas como técnica para la producción de insumos base que contribuyan a la determinación de las metas y acciones a seguir en el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.

La mesa temática, como herramienta participativa, busca crear el espacio para la identificación de problemáticas comunes, mediante la reflexión, la discusión y la construcción de propuestas, orientado a la identificación de acciones que faciliten la toma de decisiones. Por esta razón se consideró una opción pertinente para la construcción de insumos base que contribuyeran a la determinación de las metas y acciones a seguir en el Plan de Desarrollo Académico.

Al respecto se puede indicar que la aplicación de la metodología participativa, denominada mesa temática, cumplió con lo esperado al crear esos espacios de discusión y reflexión, en torno a los ejes identificados como prioritarios, logrando además una cantidad importante de participantes, en un tiempo específico y con los recursos mínimos para ello, dadas las condiciones institucionales.

En general, se presentó una valoración positiva de la actividad al constituir un espacio para externar opiniones y recomendaciones sobre procesos y aspectos del ámbito universitario considerados fundamentales. En este punto, fue reiterada la opinión de que dichos espacios fueran permanentes y continuos en la discusión del quehacer universitario.

La participación fue dinámica, activa y propositiva. Se presentó la reflexión en torno al estado actual en cada tema y se estudiaron alternativas para su abordaje a corto y mediano plazo, analizando el quehacer universitario según eje temático, desde los distintos actores que intervienen. Representó una tarea de introspección en torno a la realidad de la UNED y con ello además la articulación de nuestro quehacer.

Permitió la interlocución entre los distintos actores e instancias que velan por los diferentes procesos consultados, inclusive logrando el diálogo entre actores que comparten realidades contextuales, pero con pocas oportunidades de comentar su experiencia y dar propuestas en conjunto. El proceso admitió una mayor identificación de las y los funcionarios con la propuesta del Plan de Desarrollo Académico UNED

2012-2017, al formar parte de la construcción de los insumos para este mismo.

De la misma forma, participantes en las diferentes mesas sugirieron la consideración de este tipo de metodología participativa para la construcción de planes, congresos u otros espacios de reflexión académica. Esto último refiere además a la necesidad de fortalecer las metodologías relacionadas a dichos espacios, a partir de la contextualización, reflexión y puesta en común sobre los temas claves de la universidad.

Entre los aspectos que habría que mejorar en el proceso de aplicación de esta metodología se pueden indicar la necesidad de reforzar la importancia de la lectura de los documentos de referencia para la participación en las mesas temáticas.

La elaboración de los diferentes documentos base representó un esfuerzo importante en cuanto a sistematizar la información referente a cada temática, de tal forma que se presentara un «estado de la cuestión» y la discusión iniciara a partir de un mismo referente de información. La falta de lectura del documento provocó que asuntos que han sido tratados en la universidad, así como acuerdos a que ha llegado la institución, no fueran contemplados en el trabajo de algunas submesas.

La aplicación de la mesa temática, al ser una técnica que implica la participación de personas conocedoras o con experiencia en la temática a analizar, implica un proceso demandante, especialmente por la revisión del perfil de los participantes y la convocatoria

respectiva, evidenciándose la necesidad de contar con más recurso humano para su implementación. Por tanto, la aplicación de dicha metodología requiere una serie de recursos importantes en cuanto a tiempo, logística y la necesidad de capacitar a las personas encargadas de aplicarla.

Los foros virtuales como dinámica para la discusión en el sector académico son un tema que queda pendiente en la agenda universitaria. Se pudo evidenciar que el personal no participó de dicho espacio, aunque se desconocen las razones debido a que nadie justificó su participación. Habría que señalar en este punto la necesidad de integrar más a los y las participantes y la comunidad universitaria en el uso de medios tecnológicos (plataformas, videoconferencias, OndaUNED, entre otros), que permitan una mayor participación y divulgación.

Como conclusión, se debe resaltar que las mesas temáticas crearon espacios importantes de discusión y generación de conocimiento colectivo, brindando los insumos requeridos para la construcción del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017. Se considera una estrategia adecuada e inclusiva, que puede fortalecerse en la universidad no sólo para la construcción de planes estratégicos, sino para la generación de espacios académicos de discusión sobre diversas temáticas de interés institucional y nacional.

Estos espacios deben involucrar necesariamente la participación de nuestras autoridades visualizando con ello sus expectativas y metas como agentes políticos y ejecutores de las acciones universitarias.

FUENTES CONSULTADAS

- CIEI. (2012a). «Propuesta para la estructura del plan de trabajo de los equipos de mesas temáticas». [Documento de trabajo]. San José, Costa Rica: UNED.
- CIEI. (2012b). «Estructura del documento base». [Documento de trabajo]. San José, Costa Rica: UNED.
- CIEI. (2012c). «Guía para la elaboración del informe de la mesa temática como insumo para el Plan Académico». [Documento de trabajo]. San José, Costa Rica: UNED.
- CIEI-COMISIONES PLAN VA. (2012d). «Propuesta metodológica para la implementación de las mesas de trabajo en el caso del eje de regionalización». [Documento de trabajo]. San José, Costa Rica: UNED.
- COMISIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. [Uruguay]. (2012). «Metodología Diálogo Nacional sobre Seguridad Social (DNSS)». Recuperado de <<http://www.dialogoseguridadsocial.org/metodologia/>>.
- CORPORACIÓN VIVA LA CIUDADANÍA. (2009). «Publicaciones virtuales memorias cumbre social y política 2009». Recuperado de <<http://www.viva.org.co/comunicacion/publicaciones-virtuales/104-memorias-cumbre-social-y-politica-2009>>.
- FUNDACIÓN KARISMA. Universidad Nacional de Colombia. (2009). «Metodología para el desarrollo de taller para el evento ACCESO 2.0, discusiones sobre propiedad intelectual desde ciencia, arte, bibliotecas y educación». Recuperado de <<http://www.virtual.unal.edu.co/acceso2.0/index.html>>.
- GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ. [Bolivia]. (2010). «Metodología del diálogo departamental para el Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social (PDDDES) con visión de Santa Cruz al año 2025 y la Estrategia Departamental de Desarrollo (EDD)». Recuperado de <<http://www.santacruz.gob.bo/autonomica/dialogo/etapas/contenido.php?IdNoticia=3275&IdMenu=20030#ancla>>.
- MINISTERIO DE COORDINADOR DE PATRIMONIO. [Ecuador]. (2011). «Mesa temática desarrollo urbano y patrimonio». Recuperado de <<http://www.slideshare.net/desarrollourbanoquito/metodologa-mesa-temtica>>.
- MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO. [Perú]. (2012). «Mesa temática: medio ambiente, vulnerabilidad y riesgo en el Plan Nacional de Desarrollo Concertado de Lima». Recuperado de <<http://programa-jovenes.blogspot.com/2012/04/mesa-tematica-medio-ambiente.html>>.
- SALGUERO, KARLA. (2012). «Orientaciones para la participación en las mesas temáticas ». [Documento de trabajo]. San José, Costa Rica: CIEI-UNED.
- THEWORDCAFÉ. (2012). *World Café Method*. Recuperado de <<http://www.theworldcafe.com/method.html>>.
- UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY. (2009). «Red Temática Medio Ambiente. ¿Qué podemos hacer para transformar a piriápolis y la región en una ecópolis?». Recuperado de <<http://www.universidadur.edu.uy/retema/actividades.html>>.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. (2010). «Metodología de trabajo en las mesas temáticas del Plan Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Risaralda». Recuperado de <<http://blog.utp.edu.co/plandcti/?p=24>>.
- ZURITA, MANUEL. (2010). «Normativa de participación. Mesas redondas o mesas de trabajo». Recuperado de <<http://www.nuestramadrefierra.org/normativas-mesas.html>>.

**DE LA
FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA**

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico
UNED 2012-2017



Informe de la mesa temática para el PDA UNED 2012-2017

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

COMISIÓN MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Paúl Alvarado Quesada
Mario Badilla Quesada
María Cascante Prada
Juan Diego Delgado Vargas
Virginia Ramírez Cascante
Ana María Sandoval Poveda
Carlos Francisco Zamora-Murillo
Rocío Arce Durán (CIEI)

SUMARIO

| | | |
|------|---|----|
| I. | Consideraciones preliminares . | 22 |
| II. | Metodología | 30 |
| III. | Valoraciones generales | 58 |
| | RESULTADOS OBTENIDOS Y EXPERIENCIAS | 59 |



DE LA FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA
Experiencias participativas
para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico
UNED 2012-2017

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, COSTA RICA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA



I. Consideraciones preliminares

La **Mediación Pedagógica**, como eje sustantivo del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, es una de las áreas que debe estudiarse con detenimiento a la hora de definir un Plan de Desarrollo Académico que oriente el trabajo hasta el 2017.

Aunque la academia de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) conoce de la existencia de esta tarea como parte del proceso educativo, es necesario determinar pautas que ayuden, a las personas involucradas en la producción de materiales, a buscar las mismas metas y a obtener productos apropiados para el estudiantado de la UNED. Lograr este fin le permitirá a la universidad ofrecer la educación superior marcada como misión desde 1977.

La realidad costarricense, las tendencias nacionales y mundiales en correspondencia con el modelo pedagógico, donde la entrega docente se realiza a través de materiales didácticos y de las tutorías, dan pautas que no pueden obviarse; por ende, una adecuada conjunción de estos elementos brindará los materiales más acordes y con la mayor calidad posible. Al respecto, Jorge Rey Valzacchi y Juan Carlos Asinsten argumentan que:

El rol del profesor se desdobra: por un lado el que **transmite** información, pero ahora **mediada** por la tecnología (tecnología del texto –en papel o pantalla–, del vídeo, del casete o CD de audio, de las animaciones) [...]. Es el que llamamos **docente-contenidista**. Por otro lado, el que ayuda a los estudiantes a superar las dificultades del aprendizaje (y la soledad del aprendizaje): el **docente-tutor**. (*El destacado pertenece al original*) (VALZACCHI Y ASINSTEN, 2006: 2).

La producción de materiales didácticos es uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el quehacer universitario del modelo de enseñanza a distancia y, en ella, se fundamenta la entrega de la docencia para el logro del aprendizaje del estudiante. Por lo tanto, la misión y la visión de la UNED marcan el camino, dentro de esta tarea académica, pues desde su fundación en 1977 su MISIÓN es:

Ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad. Para ello hace uso de los diversos medios tecnológicos que permiten

la interactividad, el aprendizaje independiente y una formación humanista, crítica, creativa y de compromiso con la sociedad y el medio ambiente. La UNED se compromete con la excelencia académica, el desarrollo de la cultura, la ciencia, el arte y los derechos humanos para la construcción de una sociedad justa y una cultura de paz. (UNED, S.F.A).

Además, de acuerdo con su VISIÓN:

La UNED será líder en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia que emplean de manera apropiada y mediados pedagógicamente, tecnologías y otros medios de comunicación social. Formará personas para pensar y actuar de manera crítica, creativa y autónomamente, y, así desempeñarse con éxito en el contexto autoinstruccional. Promoverá para ello, la búsqueda continua de la excelencia y la exigencia académica en sus quehaceres fundamentales; docencia, investigación, extensión y producción de materiales didácticos, para alcanzar los niveles educativos superiores deseados en condiciones de calidad, pertinencia y equidad, acordes con las demandas de los diversos grupos de la sociedad costarricense. Su función académica será conceptualizada, esencialmente, como una función de creación, reacción, transmisión y democratización del conocimiento. Participará de manera protagónica en el desarrollo del país teniendo como meta insertar al graduado en su medio social para que busque formas de convivencia solidarias y tolerantes, el fortalecimiento y ampliación de la democracia

y, el respeto al medio ambiente (*El destacado no pertenece al original*). (UNED, S.F.B).

Al respecto el Estatuto Orgánico manifiesta que:

La Universidad Estatal a Distancia es una institución de educación superior autónoma, especializada en la enseñanza que se efectúa utilizando los medios de comunicación social. En otras palabras, esta universidad realiza su quehacer docente principalmente por conducto del impreso, la radio, la televisión, el teléfono, la correspondencia, etc. (UNED, 1982: 1).

Como se puede observar, desde la fundación de la UNED, la producción de materiales didácticos es pieza fundamental en su accionar, pues sobre ello se ha escrito cantidad de documentos y se ha recopilado variada información; por consiguiente, dentro del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 será uno de sus principales ejes temáticos.

La producción de materiales didácticos en la UNED se trabaja a partir de procesos ya definidos. Estos se desarrollan con una estructura organizativa particular y contemplan la utilización de un lenguaje propio fruto de años de labor en el área, así como la colaboración y el aporte de los distintos sectores académicos involucrados en esta actividad. Durante este periodo, se han generado documentos y publicaciones que sustentan la labor realizada, entre ellos hay informes, acuerdos y escritos en revistas, etc. Hay otras fuentes de conocimiento sobre el tema; por eso, no solo se consideran

estos insumos, sino que se utilizan, entre otros, las entrevistas realizadas a los tres últimos directores de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos (DPMD) como referentes del objetivo institucional sobre la temática.

A. Referentes generales en torno a la producción de materiales

La Dirección de Producción Académica (nombre que tenía al inicio la DPMD) era la entidad responsable «de la producción de materiales didácticos impresos, de la reelaboración de estos materiales y de la producción de programas radiales y televisados [sic]. Coordina, además, todo lo referente a impresos que acompañan el material didáctico de un curso». (UNED, 1982: 51).

Aunque con los años se mantiene la misma función, a la dirección se le han incorporado nuevos programas; a esto Luis Fernando Díaz (director de la DPMD, 2005-2010) apunta lo siguiente:

En el año 2000, nosotros ya teníamos claro que en el futuro íbamos a estar hablando de producción de materiales multimediales, que íbamos a estar hablando de videoconferencias y que íbamos a estar hablando de aprendizaje en línea. (ENTREVISTA DEL 4 DE MAYO DE 2012)

En este mismo sentido, Julián Monge-Nájera (director DPMD, 2001-2004) afirma que:

la UNED tenía en ese momento cero cursos en línea; el único curso por computadora que se había dado, y eso siempre hay que rescatarlo porque la gente lo olvida, fue un experimento que hizo Benicio Gutiérrez: Benicio hizo el

experimento de dar un curso por computadora, pero en aquella época, estamos hablando de que el Internet no era tan común; era un salón grande y Benicio estaba en el fondo con una computadora y, por cable estaba conectado como a 10 o más y tenía a los 10 muchachos allí; daba el curso en línea, pero con la gente ahí al frente de él. Sin embargo, esto fue una manera de experimentar lo que pasaría. [...] Un problema muy común era que se hacían experimentos, pero de eso nunca ni se publicaba un estudio, ni se aplicaba, ni se creaba un curso, nada más se dejaba allí. Entonces, el problema era ese, estaba con un estancamiento en cuanto a entrar en la parte en línea y había una preocupación en la institución de qué hacer, cómo podían llegarle a eso. (ENTREVISTA DEL 13 DE JUNIO, 2012).

Como consecuencia de las inquietudes que se estaban generando en la institución, se crea, entonces, el Programa de Aprendizaje en Línea (PAL), cuyo propósito principal es:

procurar que la implementación de entornos virtuales para el aprendizaje garantice excelencia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. (UNED, S.F.D).

En el año 2000, la UNED establece un convenio con la Universidad de Alicante y, a partir de este momento, el PAL se convierte en codesarrolladora de la plataforma Microcampus, que es un LMS (*Learning Management System*). (UNED, S.F.C).

Luego, el Programa de Videoconferencia y Audiográfica (VAU), según dice Luis Fernando Díaz:

En el 98-99 [...] siendo vicerrectores Rodrigo Arias y yo, y Celedonio Ramírez como rector, habíamos preparado el paquete de videoconferencias. En realidad primero hicimos audioconferencias [...]. Preparamos el primer plan de desarrollo de videoconferencias y se le dio independencia funcional, se puso pegado a la Oficina de Operaciones, no se entendía como parte de la DPMD. (ENTREVISTA DEL 4 DE MAYO DE 2012).

Este programa inicia formalmente sus labores en el año 2000 y se encarga de la producción y realización de videoconferencias, lo cual:

Complementa a las otras herramientas de aprendizaje a distancia, como lo son el aprendizaje en línea, los productos audiovisuales, los materiales multimediales, los materiales impresos o las tutorías presenciales. Asimismo, da apoyo a otros programas que buscan comunicarse simultáneamente con puntos nacionales e internacionales. Es lo más cercano a un aula virtual, ya que se busca la máxima interacción entre expositores y estudiantes aunque los mismos estén en distintos puntos del país o del extranjero. (UNED, S.F.H).

Por último, se creó el Programa de Producción Electrónica Multimedial (PEM); en cuanto a este programa, Monge-Nájera dice que: [...] estaba Maricruz Corrales, acababan de crear

[...] algo que se llamaba el PEM [...] y la función era crear materiales didácticos de ese tipo

(ENTREVISTA DEL 13 DE JUNIO, 2012).

También Díaz, refiriéndose a los inicios del PEM, señala lo siguiente:

Maricruz [...] hablaba de un organismo que se dedicara internamente dentro de la universidad a la producción de materiales alternativos de carácter electrónico; ella no tenía muy claro el nombre y, en algún momento, se resuelve el tema, pero eso es lo menos importante en relación con la idea que ella tenía. Lo segundo más importante es algo que ella inventó con una gente de Paniamor que, en ese momento, tenían una punta muy importante de producción nacional de multimedias. (ENTREVISTA REALIZADA EL 4 DE MAYO DE 2012).

Así el Programa de Producción Electrónica Multimedial (PEM)

fue creado por el Consejo Universitario en 1998, conformado por un equipo de trabajo hasta el año 2000. Se encarga de la producción de materiales didácticos que utilicen tecnologías como apoyo del proceso de enseñanza aprendizaje, modalidad «a distancia». (UNED, S.F.G).

Estos tres programas se unen a los dos ya existentes desde el inicio, a saber: PROMADE y Audiovisuales. Sobre PROMADE (el cual ha tenido varios nombres desde su creación en 1977) no hay evidencias de sus inicios en las entrevista, pues se formó con la creación misma de la universidad, y se ha dedicado a la producción de

materiales impresos (las unidades didácticas son uno de sus productos principales).

Por unidad didáctica se entiende: una unidad de trabajo, completa y articulada, en donde se determinan los objetivos de aprendizaje y los contenidos que la conforman, las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación; los materiales y los recursos didácticos, independientemente del soporte que la contenga.

Con respecto al programa de audiovisuales (ha existido desde 1978), sí hay referencias en las tres entrevistas. Al respecto, Monge-Nájera afirma que:

Con audiovisuales es donde yo siento que más se ha fallado. Para mí, audiovisuales es como un embudo de recursos que se van porque ellos no lograron entender que aquellos programitas super aburridos de una hora que les enseñaron a hacer los españoles están obsoletos, que la televisión educativa fracasó hace muchos años y que eso no es televisión educativa. [...] Sí, la televisión educativa hoy día se llama Youtube, ahí está todo y la UNED nunca pudo dar ese salto de producir ese tipo de cosas. (ENTREVISTA DEL 13 DE JUNIO, 2012).

Siguiendo con este programa, Díaz señala lo siguiente:

En Audiovisuales lo que se produce para estudiantes es poco. Ahora por lo menos empieza a cambiar el enfoque, hay gente con mejores intenciones. Yo tengo la impresión de que ahí hay unas personas [...] que ven con claridad las finalidades. (ENTREVISTA DEL 4 DE MAYO DE 2012).

Con respecto a este programa, Roberto Román (director DPMD, 2011-2014) dice que:

La entrada mía a Audiovisuales fue muy accidentada porque yo me enfrenté a una oficina que tenía 18 compañeros que casi estaban de pensión; era la primera generación de la universidad, pero había un gran problema de formación de trabajo por falta de conocimiento de la organización. [...] Cuando yo entré a la oficina de audiovisuales, uno de los problemas más grandes que tuve fue la apatía, la falta de compromiso; en algunos casos, falta de profesionalismo y también una enorme falta de visión de la organización porque toda la gente que estaba ahí había venido de la calle o de la universidad, pero nunca habían estado en un gran centro de producción. (ENTREVISTA DEL 10 DE MAYO, 2012).

En cuanto al Programa de Material Didáctico Escrito (PROMADE), se puede decir que se encarga de:

la elaboración de los materiales escritos que requieren los cursos. Desde la fundación de la UNED, ha sido el centro y el eje de la producción de materiales que son el principal objeto de consumo didáctico de nuestros estudiantes. (UNED, S.F.F).

Audiovisuales (PPMA) es el programa responsable

del diseño, la producción y la validación de los materiales audiovisuales que apoyan la docencia, la extensión, la investigación y la difusión institucional. Históricamente, el

grueso de la producción se ha destinado a los medios masivos (radio y televisión). (UNED, s.f.e).

Estos cinco programas conforman la DPMD y coordinan, desde allí, la producción de materiales académicos de la UNED; labor que realizan en conjunto con otras instancias académicas de la universidad.

Sin embargo, Román asegura que:

Los cinco programas son oficinas administrativas independientes y así han ido apareciendo en el mapa funcional de la UNED: así han permanecido hasta hoy. (Entrevista realizada el 10 de mayo, 2012)

También afirma lo siguiente:

El proceso productivo de la UNED está centrado en el libro por una tradición legitimada a consecuencia de una práctica de más de tres décadas sin modificaciones significativas. (ENTREVISTA DEL 10 DE MAYO, 2012).

Como puede apreciarse, la producción académica ha sido una temática prioritaria en la agenda universitaria, garantizando con ello la conformación y consolidación de nuevas áreas de trabajo, bajo un enfoque educativo sustentado en el uso de diferentes medios.

B. Referentes conceptuales

Una comunicación eficaz respecto a la producción de materiales didácticos requiere que exista uniformidad en la manera de conceptualizar elementos, procesos y resultados.

Por lo tanto, fue necesario abrir un espacio en este documento para aclarar los términos en esta área particular, los cuales se caracterizaron por ser los ejes analíticos del trabajo de construcción colectiva con diferentes sectores de la universidad.

Cada uno de estos programas (referidos a la DPMD) se dedica a actividades particulares con poca o ninguna vinculación entre ellos; lo mismo sucede con todas las instancias relacionadas con la producción de materiales (escuelas, PACE, entre otros). Se evidencia con esta situación la necesidad de articular el quehacer de la universidad en lo que respecta a esta actividad académica, pues como afirma Gloria Durbán Roca, en su artículo, «La articulación de los recursos en el funcionamiento de la biblioteca escolar» del Ministerio de Educación y Ciencia de España (s.f.):

En primer lugar, hay que valorar que experimentamos el desarrollo de una gran revolución tecnológica: la digitalización de la información y la aparición de Internet como canal y entorno de comunicación que han sido los verdaderos desencadenantes de los cambios sociales que analizamos.

La convergencia de medio que implica el soporte digital ha desencadenado consecuencias respecto a la cantidad y calidad de la información de que disponemos. Aumenta la cantidad con sobredosis informativa, pero entra en crisis la calidad y, en consecuencia, la creatividad y la originalidad de los contenidos. (DURBÁN ROCA, s.f.: 137).

Con respecto a la articulación, Díaz señala que:

Hay niveles de articulación, tiene que haber articulación en la secuencia de producción a partir de la digitalización. Voy a volver a ponerlo en el orden correcto: toda la articulación debe obedecer a la percepción del estudiante como un foco principal. [...] La estrategia consiste en saber, no identificar, no inventar, que el estudiante aprende de distintas formas, que no todos los estudiantes aprenden igual y que, precisamente, en el ser humano esto funciona de distinta forma. (ENTREVISTA DEL 7 DE MAYO DE 2012).

Por lo tanto, se entiende **articular** como la necesidad de vincular cada una de las instancias académicas que participan en el proceso de producción de materiales, con la finalidad de responder a las necesidades de la población meta a la que están dirigidos.

Dentro de este contexto, es preciso trascender la cultura impresa, situación que plantea nuevas inquietudes, entre ellas: la sociedad de la información, de las inteligencias múltiples, del aprendizaje continuo y de la neurociencia. Como señala Cristina D'Alton:

No es casualidad que las universidades a distancia comiencen a aparecer en una época en que la electrónica permite la expansión de las telecomunicaciones; no se trata solo de que los medios hacen posible la transmisión de una mayor cantidad de información con más rapidez, sino, además, de que la percepción,

ordenamiento y esencia de esta se ven alterados. (D'ALTON, 1994: 3).

Así se hace imprescindible que estos materiales sean **accesibles** a todo público, según sus características y necesidades particulares. Esto lo pone de manifiesto Covadonga Rodrigo cuando afirma que:

Uno de los principales objetivos de la metodología de enseñanza a distancia es precisamente posibilitar el acceso a estudios de personas que por sus circunstancias personales no habrían podido conseguirlos, como son las personas que tienen dificultades especiales para acceder a la enseñanza presencial. (RODRIGO, 2010: 107).

Dentro del propósito de elaborar materiales accesibles, Rodrigo continúa:

En el caso concreto del uso de medios educativos a través de Internet es evidente que la presentación de la información *online* (a través de la conexión a Internet) ofrece muchas ventajas frente al papel. Es evidente que la innovación en el uso de la gestión de contenidos educativos y los formatos de especificación, logrando el mayor nivel de accesibilidad de los mismos, es uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de la enseñanza a distancia en el momento actual. (RODRIGO, 2010: 107).

También en el *Manual del Productor Académico* se afirma que:

este término [accesibilidad] se refiere a las posibilidades reales de alcanzar los resultados previstos, con base en las necesidades,

intereses y características de los alumnos, y con los recursos de que estos disponen, dentro del tiempo fijado y hasta alcanzar el nivel deseable. (UNED, 1982: 58).

Otro aspecto fundamental, en la producción de materiales didácticos, es la actualidad, pues debe garantizarse que «la información expuesta responda a los últimos descubrimientos y avances de la ciencia en el campo de que se trate» (UNED, 1982: 56). Es decir, los materiales didácticos que se producen en la UNED deben estar acorde con el avance científico y tecnológico de las diferentes áreas de estudio y, por lo tanto, responder a la misión según el modelo pedagógico.

Otro de los elementos por considerar es la **pertinencia**. Esta característica se le asigna a aquello que corresponde a algo; en este caso, un material educativo será pertinente cuando concuerde con los objetivos y contenidos que se desea que el estudiante aprenda. Según laies y Cappelletti (2011), la pertinencia puede ser curricular, áulica o epistemológica. A partir de la modalidad de educación a distancia, la primera tendría que considerarse tanto en las tutorías (presenciales o virtuales) como en los materiales didácticos; la segunda y la tercera, principalmente, concernirán a los diferentes recursos que se pongan a disposición de los y las estudiantes, por medio de resultados del proceso de producción que se efectúe.

También es fundamental el tema de la **flexibilidad** de los materiales que se producen, pues:

Con el uso de las redes, los recursos de aprendizaje locales se pueden aumentar con los recursos de aprendizaje de todo el mundo, así como facilitar y fomentar el trabajo cooperativo entre estudiantes de cualquier parte del planeta, permitiéndoles el acceso a mundos y contextos socioculturales diferentes. (DEL MORAL, 1999: 5, EN DUARTE, 2000: 138).

Para lograr esto, es necesario que los materiales no sean elaborados bajo un solo formato de salida.

Sin embargo, en cuanto al tema de la flexibilidad Roberto Román apunta lo siguiente:

Quando una solicitud entra a la Dirección, si requiere los servicios de más de un Programa, lo cual es deseable desde el punto de vista de la flexibilidad de los materiales didácticos a disposición, esa solicitud entra en un verdadero rompecabezas. Uno cuyas piezas no encajan como parte de un mismo cuerpo porque no es un sistema, no es un cuerpo integrado en su acción productiva. (ENTREVISTA DEL 10 DE MAYO, 2012).

Burgos (2004) indica que uno de los factores impulsores de la educación a distancia debe ser la «flexibilidad en el uso de recursos educativos de apoyo a la instrucción», los cuales describe como materiales en distintos sustratos, de manera que cada quien tenga acceso a la información desde el producto que más convenga a sus condiciones personales. El concepto de **flexibilidad** se relaciona con la educación a distancia desde hace muchos años. Muchos

autores lo utilizan y lo definen, relacionándolo con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (BURGOS, 2004: 3).

Respecto a estas tecnologías, afirman Rodríguez y Ryan (2001): «Al incorporarlas a la enseñanza abierta y a distancia aumenta la flexibilidad del aprendizaje en términos de espacio, tiempo, oferta de contenidos y recursos didácticos, y mejora el acceso a los sistemas educativos desde la distancia» (APARTADO 3). Es decir, con la inclusión de las nuevas TIC esta flexibilidad aumenta, pues se multiplican los formatos y los sustratos disponibles.

II. Metodología

A continuación, se describe la metodología utilizada en el proceso de construcción de insumos para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017, desde la constitución de la comisión central hasta la redacción de este documento.

A. Organización

El 14 de marzo de 2012, fueron convocadas ocho personas de diferentes disciplinas y dependencias, a saber: Yency Calderón Badilla, Ileana Salas Campos, Javier Ureña Picado, Rocío Vallecillo Fallas, Jenny Bogantes Pessoa, Susan Solís Rosales, Virginia Ramírez Cascante y María Cascante Prada, para colaborar con la vicerrectoría académica en la construcción de insumos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017. La vicerrectora, doctora Katya Calderón Herrera, explicó la razón de la

convocatoria y expuso sus ideas en cuanto a los ejes temáticos que se abordarían en el plan en mención, los cuales llamé, en un primer momento: TIC, Evaluación de los Aprendizajes, Regionalización Académica y Producción de Materiales Didácticos». Se conformaron cuatro grupos integrados, cada uno, por dos personas.

1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ESPECÍFICA

El equipo de Mediación Pedagógica, compuesto por María Cascante Prada (ECEN) y Virginia Ramírez Cascante (PROMADE), se reunió todas las semanas a partir de ese momento y se dio a la tarea de buscar un equipo de apoyo, a petición de la señora vicerrectora, y se escogió a los compañeros Ana María Sandoval Poveda, Carlos Fco. Zamora-Murillo, Paúl Alvarado Quesada, Mario Badilla Quesada y Juan Diego Delgado Vargas, de la DPMD. Los criterios de selección se basaron en su experiencia, profesionalismo y conocimiento de la DPMD y de la UNED.

Además, se incorporó el CIEI, quienes apoyaron el trabajo metodológico durante todo el proceso de construcción de insumos, para lo que fue designada la compañera Rocío Arce Durán como la contraparte por el CIEI. A partir de ese momento el equipo quedó compuesto, entonces, por Paúl Alvarado Quesada, Rocío Arce Durán, Mario Badilla Quesada, María Cascante Prada, Juan Diego Delgado Vargas, Virginia Ramírez Cascante, Ana María Sandoval Poveda y Carlos Fco. Zamora-Murillo. Con el equipo conformado, se continuó con reuniones semanales y se distribuyeron las tareas de la siguiente

manera: Ana María Sandoval Poveda, María Cascante Prada, Carlos Fco. Zamora-Murillo y Virginia Ramírez Cascante se encargaron de la construcción del documento base que serviría de guía para la discusión en la mesa temática y en el foro virtual, y Paúl Alvarado Quesada, Mario Badilla Quesada y Juan Diego Delgado Vargas responsables de producir todas las ayudas audiovisuales necesarias. A pesar de que cada subgrupo tenía tareas específicas, siempre se contó con la colaboración de todos para las revisiones, observaciones y aportes al trabajo de los demás. Rocío Arce Durán colaboró en el proceso de construcción del documento base y en lo referente a la metodología y; Carlos Fco. Zamora-Murillo en la edición y propuesta gráfica del informe sobre el proceso de consulta, y el repositorio del compendio de insumos y experiencias participativas para el Plan de Desarrollo Académico.

Como parte de las actividades presenciales en torno a la mesa temática que se efectuó el 17 de octubre de 2012, se contó con la participación de la vicerrectora de investigación doctora Lizette Brenes Bonilla, quien impartió la conferencia inicial intitulada Orquestando el futuro, con el apoyo técnico de Mario Badilla Quesada, Paúl Alvarado Quesada y Juan Diego Delgado Vargas.

2. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO BASE

Para la elaboración del documento base y los materiales de apoyo que se usarían en la mesa temática y en los foros virtuales, se realizó una investigación bibliográfica y documental

para localizar aquellos materiales que pudieran ser útiles a este propósito. Una vez localizados, se distribuyeron entre todos para revisarlos y realizar los resúmenes e informe respectivos; además se incorporaron en un documento aportado por el CIEI para la recolección de la información.

Con la información localizada y resumida se comenzó la construcción del documento base, del multimedia y de otros materiales de apoyo y se delimitó el eje de Mediación pedagógica. Además, se revisó, semanalmente, lo que se construía. También, las responsables por parte de la comisión central, a saber María Cascante Prada y Virginia Ramírez Cascante, se reunieron todos los martes por la tarde con los otros miembros de la Comisión Central y las compañeras del CIEI, en la vicerrectoría académica, donde se discutió la marcha en la construcción de los insumos de cada grupo.

Para todos los ejes, se definió recabar información por los siguientes medios: mesas temáticas, foros virtuales y encuentro de tutores. Esta última actividad no estaba prevista en el primer acercamiento al tema, pero se aprovechó una iniciativa institucional para conocer, de primera mano, el parecer de los tutores y las tutoras de la UNED.

3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El abordaje y enfoque de la mesas temáticas, con la participación de toda la comunidad universitaria, se desarrolló a partir de esta estrategia metodológica, orientada

al análisis de la producción de materiales didácticos desde la misión de la UNED en el contexto socioeconómico costarricense, utilizando, para ello, cinco categorías de análisis, a saber: articulación, accesibilidad, actualidad, pertinencia y flexibilidad, y tres preguntas generadoras, las cuales son:

- Considerando la articulación entre los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por **producción** desde la producción de materiales didácticos?
- Considerando la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por **materiales** desde la producción de materiales didácticos?
- Considerando la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por **didácticos** desde la producción de materiales didácticos?

4. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS, PRÁCTICAS INSTITUCIONALES Y TENDENCIAS

Además, en el documento que se sometió a discusión («Mediación pedagógica. Documento base para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017»), se brindó un marco contextual en el cual se realizó un análisis de las tendencias nacionales e internacionales en cuanto a la producción de materiales didácticos y las

experiencias y prácticas institucionales. En esta sección se mostró el camino recorrido, durante este tiempo y lo aprendido durante estas cuatro generaciones de producción, lo que marcó la discusión durante la mesa temática. Estos aspectos son los siguientes:

A) EL LIBRO COMO MEDIO MAESTRO Y EL APOYO AUDIOVISUAL

Desde los albores de la UNED, existe una estructura organizativa para la producción de materiales didácticos. En el Estatuto Orgánico de la UNED en el capítulo tercero del «Régimen de enseñanza», en su artículo 36, se establece que «La enseñanza de la UNED está fundamentada en los materiales didácticos escritos y audiovisuales» (UNED, 2009: 2). Este es uno de los hechos relevantes y una clara fortaleza de la institución, la cual ha permitido consolidar las diferentes unidades conexas al proceso académico de entrega a la docencia, como lo son las cátedras, la imprenta, la oficina de distribución y ventas, entre otras.

La UNED ha utilizado, como principal fortaleza para las carreras que imparte, el libro de texto. El libro, como medio maestro, es el instrumento para todos y cada uno de los cursos que integran los diferentes planes de estudio. La unidad para producción de materiales didácticos (integrada por diferentes programas especializados) ha sido, desde sus inicios, la responsable de asumir este reto. Hasta el momento, el estudiantado de la UNED se ha graduado con apoyo del libro y sus derivados, sean estos de producción

interna o de casas extranjeras. Entiéndase que los derivados del libro son las antologías, los materiales complementarios, las guías de estudio para obras externas; todos estos como vías remediales, ante la imposibilidad de disponer de material didáctico realizado ex profeso para una asignatura en particular.

A la luz de los nuevos tiempos, en consecuencia con el desarrollo tecnológico, la UNED se enfrenta ante una gran encrucijada que consiste en asumir, progresivamente, el **deceso de la imprenta tradicional** y reconocer que el concepto libro se fortalece irremediabilmente al incorporar, dentro de un nuevo indumento, medios digitales que permiten complementar la propuesta didáctica escrita.

B) EN BUSCA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA MODULAR

El material didáctico escrito está siendo objeto de varios cuestionamientos, entre ellos su propia definición. Particularmente en la UNED el material didáctico ha estado circunscrito, durante 35 años, al concepto romántico del libro impreso; a pesar de lo que opinan expertos en la materia cuando señalan que la unidad didáctica es

un conjunto integrado, organizado y secuencial de los elementos básicos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, relaciones con otros conocimientos, objetivos, contenidos, métodos y estrategias, actividades y evaluación) con sentido propio, unitario y completo que permite a los estudiantes, tras su estudio, apreciar el resultado de su trabajo». (GARCÍA AREITO, 2009).

De hecho, afirmaciones claves sobre el libro permiten reflexionar sobre una nueva propuesta sobre este tema (caldo de cultivo para las próximas generaciones de educación a distancia), a la luz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; a saber:

- Hasta el momento, la UNESCO define el libro como «una publicación impresa no periódica de al menos 49 páginas sin contar las cubiertas». (SOYBITS, 2012). Por su parte la Real Academia Española, en sus dos acepciones, resume esta tecnología como a) un «conjunto de muchas hojas de papel u otro material semejante que, encuadernadas, forman un volumen.», y b) «obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar volumen, que puede aparecer impresa o en otro soporte.» (DRAE, 2010).
- «Un libro no es necesariamente un texto impreso ni tampoco un archivo digital. Un libro es un contenido especial: de cierta coherencia temática, cerrado en sí mismo como unidad material, respaldado por cierto cuidado en el diseño y la edición. Es todo esto, independientemente de su soporte.» (LER, 2010).
- «Un libro 1) no es una técnica ni un formato, sino un modo de expresión; 2) es un documento acabado; 3) con contenidos diversos en la forma y en el fondo; 4) planificable y maleable, y 5) sede de una red de referencias múltiples, externas o internas, que se conservan cualquiera que sea el formato de publicación». (SOYBITS, 2012; LES COMPLEXES, 2012).
- «Roland Barthes, en *S/Z* (1987), en donde propone que “el objetivo de la obra literaria [...] consiste en hacer del lector no un consumidor,

sino un productor del texto. El lector no queda atrapado por ninguna organización ni jerarquía”. Esta expresión referida a la literatura resulta asombrosamente vigente para dar cuenta de lo que hoy se torna posible gracias a la aplicación de las nuevas tecnologías al campo cultural.» (LER, 2010).

c) FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE MEDIOS

Como se observa en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, en el eje de Producción de materiales, se plantea como un elemento distintivo «la articulación de procesos e instancias que permitan el logro de una visión integradora». La academia debe velar por todos y cada uno de los contenidos expuestos en el diseño de los cursos, así como la integración y el fortalecimiento de los medios, aunados al concepto de la unidad didáctica. Sin embargo, los funcionarios que integran sus programas carecen de «procesos de capacitación especializada en el uso de los medios, su integración y planificación» (MAROTO Y SEGURA, 2011: 13). Conviene aclarar, antes de continuar, lo que se entiende por unidad didáctica: un conjunto integrado, organizado y secuencial de los elementos básicos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje con sentido propio, unitario y completo (con independencia del sustrato) (GARCÍA AREITO, 2009). La vicerrectoría académica, consciente de este hecho, busca encausar los diferentes esfuerzos dentro del principio lógico de la unidad didáctica, como integrador de medios en concordancia con el modelo pedagógico de la UNED. Los avances tecnológicos permiten, desde esta perspectiva, la confluencia de diferentes tecnologías sobre un mismo sustrato que permita la interactividad

y la correspondencia, para incrementar el espíritu crítico y fomentar una visión clara y de aplicación.

d) PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos son parte integral del binomio de mediación. Valzacchi y Asinsten (2006) señalan que, en la modalidad de educación a distancia, «el rol del profesor se desdobra: por un lado [...] transmite información [...] mediada por la tecnología [...]. Es el que llamamos docente-contenidista. Por otro lado, el que ayuda a los estudiantes [...]: el docente-tutor» (2006: 2). Desde sus inicios, la UNED se apoya en esta estructura, de tal manera que las unidades didácticas son uno de los principales bastiones. Los libros, sean en formato impreso o digital, son hasta el momento uno de los medios más eficientes para llegar al estudiante. En repetidas ocasiones, se le ha dado un carácter conductista a la producción de materiales didácticos (LAZZARINI, ALBANO, ARRIAGA, LAHITTE, LO PRESTI, PEREZ, SPOTORNO Y PANZERI, 2002: 1); sin embargo, los esfuerzos por corregir esta situación se encuentran en la palestra, a pesar del avance tecnológico que, en materia educativa, se maneja a nivel mundial. Innovar por innovar no es suficiente, pues a pesar de que existen dispositivos móviles que permitan la lectura y la investigación, quedan en entredicho los contenidos que irán a llenar tales artilugios. Son necesarias políticas claras, que definan o clarifiquen el norte del paquete instruccional, para una reingeniería en el procesamiento didáctico.

E) GESTIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS

La integración de medios es uno de los principales retos de la vicerrectoría académica, razón por la cual, en las dos últimas décadas se han gestado, paulatinamente, ante la presencia de las TIC, nuevos programas (multimedia, videoconferencia, entornos virtuales) que buscan fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. De ahí que la unidad didáctica sea el «paquete instructivo» que concatena o amalgama los diferentes recursos didácticos bajo la tutela de «el libro, principal soporte de los conocimientos a transmitir» (VALZACCHI Y ASINSTEN, 2006: 2). De esa manera, la inclusión e integración de otros medios en un medio maestro es la clave en la producción de materiales didácticos. Separar o desligar a la academia de estos esfuerzos sería un grave error en perjuicio de la estructura organizativa y del estudiante: figura central en la metodología de la educación a distancia.

F) UNIDAD ESPECIALIZADA EN PRODUCCIÓN

Es importante señalar que, desde sus inicios, la UNED ha contado, por antonomasia, con una unidad de producción y de edición de contenidos, debidamente mediados, digitales o impresos; un concepto realmente implícito en los procesos de enseñanza a distancia y pieza fundamental de la academia. La unidad encargada de la gestión del manuscrito fue en su momento la oficina de unidades didácticas (UNDI), que bajo claras directrices velaba por la comprensibilidad de las proposiciones, en determinadas disciplinas, que los diferentes expertos aportaban, en concordancia con

la descripción curricular o el diseño de los cursos y carreras que se ofertaban en su momento. De esa manera, se preparaba un discurso teórico proveniente de destacadas figuras nacionales en el campo de la cultura académica. Posteriormente, esta unidad se vio acompañada por el trabajo de apoyo de la oficina de Audiovisuales y, en años más recientes como se describió anteriormente, por los programas de Aprendizaje en Línea, Videoconferencias y Electrónica Multimedia.

G) PRODUCCIÓN Y OFERTA EDUCATIVA DE SUS PROPIOS MATERIALES

La UNED es un adalid en la producción de materiales didácticos para la enseñanza a distancia y, por qué no, para la educación formal, como se ha comprobado ante la demanda obligada por diferentes instituciones de educación superior. Son libros de texto, audiovisuales, programas de radio, multimedias, videoconferencias, aprendizaje mediado por Internet, que por su diseño curricular no requieren de densos y costosos estudios de mercado; por el contrario, estos se ajustan a la oferta educativa, gracias a la contextualización de sus contenidos y a las propuestas y requerimientos didácticos detallados en el diseño del curso, entre otros.

La DPMD es la **responsable del procesamiento de recursos didácticos** de la vicerrectoría académica para la enseñanza y el aprendizaje significativo, indistintamente del soporte o salida. Sobre esto pesa, indiscutiblemente, la actitud pionera de una

institución de educación superior, como es la UNED, al producir **sus propios materiales didácticos bajo descripciones curriculares calificadas**. A la postre, esto constituye una de las más grandes fortalezas educativas, dado que sus graduandos contarán, al final de sus carreras, con una «biblioteca», en el mejor sentido de la palabra, de materiales didácticos de diversas disciplinas.

h) DIFUSIÓN EFECTIVA DEL CONOCIMIENTO

En la moción 023, numerales 2 y 4, aprobada en el II Congreso Universitario, se destaca la integración de los diferentes programas académicos, para que se evite la superposición de operaciones productivas y que su concepción debe ser mediada pedagógicamente en los contenidos como su expresión (UNED, 2009). Téngase presente que, en cada unidad de producción, la especialización, como división del trabajo, se realiza con el único objetivo de mejorar la eficiencia, razón por la cual exige que los diferentes programas, dentro de su estructura, determinen las tareas concretas para lo que están destinados. A partir de esto, debe darse una relación simbiótica que facilite la consecución de los objetivos primarios por medio de un trabajo colaborativo.

La DPMD debe apuntar a un proceso que le permita obtener productos acabados, mediante el trabajo integral sobre soportes digitales de salida, que faciliten la difusión del conocimiento. Dentro de los objetivos meta se encuentran: registro y mejora de los procesos de gestión del manuscrito, capacitación intensiva y reconocimiento de los

productores académicos como docentes de contenidos; fortalecimiento del procesamiento didáctico; creación de bases de datos de autores y especialistas realmente calificados; preparación, mediante cursos virtuales, de los expertos en contenido (autores); gestión del manuscrito –a distancia–, mediante *software* especializado (ADOBE, 2012), implementación de soportes digitales que permitan la difusión del conocimiento, en forma efectiva e inmediata, en acatamiento y respeto por los derechos de autor.

i) EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DESDE EL ESCRITORIO CON ELECCIÓN LIBRE DEL SOPORTE

La nueva generación de productores académicos, en acatamiento de directrices específicas de producción, haciendo uso de un soporte digital adecuado y con una propuesta didáctica, consecuente con la disciplina, está en capacidad de generar unidades didácticas desde su escritorio, de tal manera que la inmediatez de la publicación es efectiva en procura de la difusión del conocimiento (aspecto que se logra meses antes de que la imprenta finalice los procesos de impresión y encuadernación, en el caso de un material impreso). Esto aboga a las nuevas tendencias de la educación a distancia, en las que los estudiantes disponen de libre elección del soporte sobre el cual desean que se les faciliten los contenidos: sea este digital o impreso. Si la elección es el medio tangible, esta se satisface mediante impresión bajo demanda; cuando la elección es digital, los costos en los aranceles pueden beneficiar al estudiante, además de convertirse en un aliciente económico respecto de otras instituciones de educación

superior. Desde esta perspectiva, se cumple con la misión y la visión de la UNED; se racionalizan los recursos desde el punto de vista ecológico al disminuir considerablemente el uso del papel, además de cumplir a cabalidad con los valores institucionales de equidad, inclusión, compromiso, criticidad, creatividad, innovación, eficiencia y excelencia.

J) GESTIÓN DEL MANUSCRITO A DISTANCIA

En la actualidad, desde el punto de vista tecnológico, la unidad de producción de materiales didácticos continúa realizando la gestión del material impreso de la misma manera como se hacía en sus inicios –hace 35 años–, salvo que se ha sustituido la máquina de escribir por un ordenador. Los nuevos paradigmas en la producción de materiales permiten, gracias a las TIC, obtener los procesos de mediación y publicación casi en forma simultánea. Se trata de una solución profesional de redacción y edición, con integración total, que permite acelerar los ciclos de producción para publicaciones digitales e impresas. Es así como las unidades de edición y diseño gráfico tienen la posibilidad de trabajar sobre un mismo proyecto, cada quien en su especialidad, evitando las relaciones conflictivas. (ADOBE, 2012). Por una parte, un nuevo mercado de expertos en contenido produce de forma natural sus textos en programas informáticos que les permiten la adecuada disposición de los textos y de los recursos visuales, cumpliendo a cabalidad con las expectativas docentes de mediación asertiva e implementación de estrategias para la enseñanza, que contempla, entre otros, la integración de diferentes medios didácticos. Por

otro lado, expertos en contenido logran plasmar sus ideas en un espacio virtual que corresponde al sustrato final de publicación de tal manera que se permite, a través de la Red, una comunicación constante entre autor, productor académico (quien funge, además, como asesor pedagógico) y diseñadores gráficos. Para que estos procesos se lleven a cabo eficientemente, se necesita que todos los actores, esto incluye a los productores académicos responsables del proceso, sean capacitados mediante entornos virtuales de aprendizaje.

K) PRODUCCIÓN DEL AUDIOVISUAL

El material audiovisual producido en la UNED, desde sus orígenes, ha sido una de las características principales y distintivas del desarrollo en los recursos didácticos de la institución. Los cambios tecnológicos le han brindado a los productores audiovisuales la posibilidad de una mayor experimentación, así como de realizar obras de mejor calidad visual. La producción de recursos audiovisuales se enfrenta a la disyuntiva del camino por seguir, del tipo de producción que la universidad demanda y requiere, así como de la optimización del proceso productivo, para alcanzar cada vez de mejor manera a los estudiantes. El desarrollo de una salida, por Internet, de los recursos generados en el Programa de Audiovisuales, aumenta las posibilidades de exposición y el uso de los materiales producidos.

L) LA VÍDEOCONFERENCIA

Gran parte de los esfuerzos de la UNED en los últimos años, en cuanto al desarrollo

de tecnologías que le permitan un contacto más directo y relativamente cercano con los estudiantes, se han enfocado en la labor que desempeña la videoconferencia en la realidad universitaria. Esta herramienta didáctica se planteó como un recurso que generaba una interconexión de dos o más espacios físicos distintos, en función de un evento en particular, lo que permitió que, a partir de un solo esfuerzo de producción, se beneficiaran muchas personas a la vez. Actualmente, se replantea la visión y la exposición de las videoconferencias, aprovechando las bondades del almacenaje en Internet.

M) PRODUCCIÓN MULTIMEDIA

En cuanto a la producción de materiales multimedia, cabe mencionar que, desde el nacimiento del programa, este ha procurado el desarrollo de productos de calidad tanto en lo visual como en lo pedagógico y conceptual, siempre respondiendo a las necesidades y requerimientos específicos de la academia. La lógica de la producción multimedia ofrece una serie de retos, como los tiempos de elaboración y de realización de los materiales, además de la complejidad de las producciones y la determinación de los insumos adecuados para las distintas producciones. En la actualidad, el PEM debe repensarse en función del papel que le corresponde como investigador y generador de conocimientos que permitan tener un panorama claro acerca del camino que la UNED debe tomar en cuanto al uso de nuevas tecnologías para el cumplimiento de sus objetivos.

N) APRENDIZAJE EN LÍNEA

El constante desarrollo e implementación de entornos virtuales para el aprendizaje ha sido la meta del PAL desde su establecimiento; asimismo, el trabajo de esta unidad ha garantizado un mayor acceso de los estudiantes y los tutores a las distintas herramientas pedagógicas que se pueden utilizar en línea, buscando la excelencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje generados por la academia universitaria. El apoyo y la asesoría para los distintos usuarios de la plataforma, la administración de estos espacios virtuales, la producción de materiales y de recursos pertinentes, así como la investigación sobre nuevas herramientas tecnológicas para ser aplicadas en procesos de aprendizaje, marcan los cuatro ejes sobre los que se ha fundamentado el trabajo de este programa.

Ñ) LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO
DETERMINA NUEVAS COMPETENCIAS

El valor intrínseco en la producción de materiales didácticos obedece a otras directrices que van más allá del simple sometimiento de un manuscrito o de un guión a políticas de publicación. La producción del material didáctico, aunado al diseño de actividades de gestión, determinan la necesidad de desarrollar nuevas competencias. La redacción de textos, la preparación de la temática para un guión o para el desarrollo de un multimedia, la estructuración de una videoconferencia o de un curso en línea son trabajos que se construyen, en conjunto, entre el experto en contenidos, el productor académico, el especialista y los

encargados de programa y de cátedra, además de la participación de expertos en discurso y didáctica para la enseñanza a distancia. De igual manera, en lo específico del material, ya sea en formato digital o impreso, tomando en cuenta nuevos recursos tecnológicos, debe guiarse bajo estructuras técnicas determinadas por un equipo interdisciplinario que hará más viable y efectiva la propuesta. Desde este ángulo, se vislumbra cómo la figura del productor académico debe, en el mejor de los casos, asumir nuevas competencias –que históricamente se reducían a lo exclusivamente verbal–, relacionadas directamente con los cambios en la concepción acerca del proceso de aprendizaje, los procesos comunicativos (expresión escrita del discurso educativo y la alfabetización visual) y, definitivamente, con todo aquello que se relacione con la omnipresencia de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (VALZACCHI Y ASINSTEN, 2006).

o) **CONSTANTE CONVIVENCIA
CON EL MATERIAL QUE SE PRODUCE**

Por el desarrollo de nuevas competencias, el productor académico y los representantes de la unidad académica solicitante, al estar en frecuente convivencia con el material que se edita, se enfrentan, según el diseño del curso, con diferentes problemáticas a resolver como la lecturabilidad, el tipo apropiado de discurso académico a utilizar y la selección idónea de estrategias didácticas para la enseñanza, específicas para el campo disciplinar. Los productores académicos, dentro de su labor de mediación, tienen que lidiar con el autor –o

experto, según sea el caso– en lo que se refiere a la comprensibilidad de la proposiciones, al agregado de títulos, a la organización del contenido en tablas, diagramas u ordenamiento itemizado, la incorporación de ilustraciones, entre otras que, de algún modo, se vinculan con otro tipo de lenguajes (audiovisual, sonoro, multimedia, entre otros) (VALZACCHI Y ASINSTEN, 2006). Por otro lado, los editores académicos cuentan además con el apoyo de diferentes especialistas en contenido; a saber: encargados de programa, encargados de cátedra y especialistas externos en currículo, quienes funcionan de acuerdo con directrices, emanadas a partir de las acciones emanadas por las diferentes escuelas, en lo que respecta a las «gestiones para el diseño, producción y oferta para el desarrollo de carreras y programas en el ámbito de pregrado, grado, posgrado y extensión» (ART. 5, REGLAMENTO DE GESTIÓN ACADÉMICA, UNED).

p) **EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA Y LA LABOR ACADÉMICA**

La universidad contrata autores, previa recomendación de las cátedras, para que preparen un material (escrito, audiovisual, multimedia, videoconferencia, en línea), dentro del modelo de educación a distancia, que se ajuste a determinado diseño de curso o descripción curricular. Se trata de una labor propiamente interna que obedece a directrices de la macroprogramación aprobada por el consejo de escuela en cuanto a viabilidad y ejecución. Como consecuencia, no se trata de un trabajo ajeno a la institución que es entregado a una empresa determinada para ser publicado; es una labor académica, en la cual el ejercicio de la

docencia queda plasmado a través del discurso didáctico, lo que significa una fortaleza única en este tipo de materiales altamente competitivos. Lo anterior podría complementarse con la siguiente cita:

El profesor, que ya no «da clases» transmite a sus alumnos la información **mediante** los textos que constituyen el núcleo principal del material didáctico. Los ayuda a aprender **mediante** esos textos y los trabajos y ejercicios propuestos en guías y cuadernillos de actividades. *(El destacado pertenece al original)* (VLAZACCHI Y ASINSTEN, 2006, 2).

Q) DIGITAL DE ENTRADA DIGITAL DE SALIDA:
EN PRO DE LA PUBLICACIÓN DIGITAL

Los procesos de producción de las unidades didácticas inician a partir del momento en que se le asignan al productor académico, en formato digital. Los diferentes avances entregados por los autores, digitados bajo un procesador de palabras específico, corresponden al acatamiento de las directrices establecidas por el productor académico en el momento en que se realiza la inducción y el asesoramiento pedagógico. Durante el proceso, se recibe el resto de la documentación en el mismo formato. En el caso de la elaboración de textos, el productor académico durante las etapas de revisión, mediación y maquetación para la versión preliminar evita, en la medida de lo posible, hacer impresiones sobre papel. Las observaciones, sugerencias y enmiendas se realizan directamente en el documento electrónico, al igual que la inserción de fotografías, figuras y otros recursos gráficos atinentes al discurso. Se observa, entonces, en este proceso de gestión del

manuscrito, que la diferencia entre la propuesta del editor académico de una versión final con características editoriales es relativamente ínfima; en resumen, con la incorporación de recursos gráficos, acordes con la didáctica y la mediación efectiva, es viable obtener una versión final que, a razón de publicarla (en la Red), incrementaría la inmediatez de la difusión de la información y el conocimiento (actualidad), meses antes de obtener la versión impresa. De igual manera se le facilitaría a los estudiantes el acceso a los recursos textuales en tanto se dispongan en un servidor para que mediante una clave puedan bajar este y otros recursos que complementan el paquete instructivo. Desde una perspectiva más amplia, esta propuesta abarca varios aspectos fundamentales que versan sobre la difusión del conocimiento, una propuesta ecológica en beneficio del planeta, así como los principios de equidad, inclusión e innovación, respecto a los beneficios digitales, todo esto aunado, por supuesto, a la misión y la visión de la UNED.

R) MACROPROGRAMACIÓN
FRENTE AL ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

La solicitud expresa de producción para cada material didáctico obedece a un estudio concienzudo sobre la viabilidad del material que ha de utilizarse por las diferentes escuelas, programas y cátedras. Detrás de cada orden de producción se encuentra un grupo de profesionales que determinan los contenidos, mediante una adecuada descripción curricular, así como la puesta en marcha del curso e incluso un estudio de mercado, previos a la solicitud de las carreras y los cursos, que garanticen

el carácter privativo, en concordancia con los objetivos y demandas educativas de la población local y regional. Las decisiones que respaldan una producción académica, de un material educativo en particular (independientemente del formato de salida), son varias y obedecen a una macroprogramación aprobada por el consejo de escuela, de esta manera no se apuesta a una situación azarosa que devengue, a futuro, situaciones que repercutan inexorablemente contra los destinos institucionales. Con estudios prospectivos, los materiales, producidos cabalmente por las unidades responsables, logran su cometido e, incluso, rebasan la frontera para la que fueron programados y son útiles en otras ofertas académicas en lo que corresponde a instituciones de educación superior, públicas o privadas. Estas producciones, por su naturaleza didáctica, son exclusivas de la UNED, dado que el paquete instructivo (materiales didácticos) es clave para la formación y graduación de los estudiantes en una universidad a distancia.

s) **GESTIÓN DE LA CALIDAD, GESTIÓN HUMANA Y REINGENIERÍA DE PROCESOS**

El surgimiento de las nuevas tecnologías digitales vino a dar solución a muchas inquietudes y necesidades, como la interacción en tiempo real con el estudiante y el manejo de la información en forma expedita; eventos que, durante décadas, los sistemas de enseñanza a distancia buscaban incrementar. De ahí que las nuevas tendencias de producción de materiales didácticos para la enseñanza a distancia apuntan hacia la inmediatez en la difusión de la información y el conocimiento, con incremento

en los estándares de calidad, por la riqueza en la mediación de los recursos, en función de la didáctica, e incluso el desarrollo de propuestas pedagógicas de mano con el ambiente.

5. PARTICIPANTES Y SELECCIÓN

Los participantes en la mesa temática fueron el punto medular de la propuesta. De ahí la importancia de los criterios de selección.

Se identificaron un total de 107 participantes como máximo, de los cuales 60 se invitaron a participar en la mesa temática y 47, al foro virtual. La escogencia de las personas participantes se basó primordialmente en su conocimiento del tema, en la experiencia de trabajo en la temática o en ambas, de tal forma que pudieran externar un criterio fundamentado. El documento base, fue entregado en un disco compacto un mes antes de realizarse la actividad, con el propósito de que fuera una herramienta que les permitiera conocer el estado de la cuestión en cuanto a la producción de materiales didácticos.

El espacio de participación en la mesa a través del foro virtual se planteó como una alternativa para aumentar la participación de la comunidad unediana en la construcción de los insumos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017; además, algunas personas invitadas a la mesa temática indicaron que preferían participar en el foro debido a que les era complicado participar presencialmente. Esta forma de compartir información no requería de la presencia física en la actividad y aún así permitir que la UNED contara con aportes a la temática.

B. Ejecución de las mesas temáticas

1. ENCUENTROS PRESENCIALES

El encuentro presencial más relevante fue la mesa temática realizada el 17 de octubre de 2012 en el Centro Universitario de San José de las 8:30 a.m. a las 4:30 p.m., en la cual participaron funcionarios, funcionarias, autoridades y estudiantes. La actividad estuvo coordinada por Virginia Ramírez Cascante y María E. Cascante Prada.

Inicialmente, María Cascante Prada dio la bienvenida a los participantes y presentó al equipo de trabajo y a la vicerrectora académica doctora Katya Calderón Herrera, quien dirigió unas breves palabras a los asistentes.

Posteriormente, se presentó el material audiovisual preparado para esta actividad por los compañeros Paúl Alvarado Quesada, Mario Badilla Quesada y Juan Diego Delgado Vargas, titulado Producción de materiales didácticos en la UNED, donde se hizo una reseña de la producción de materiales didácticos, desde el nacimiento de la UNED hasta la actualidad; en él se explicó el quehacer de las dependencias que conforman DPMD y le dan sustento a la producción de materiales como apoyo al aprendizaje de los estudiantes. Para la elaboración de este material se contó con el apoyo del resto del equipo tanto en la conceptualización como en las etapas de revisión.

Seguidamente, la doctora Lizette Brenes Bonilla, vicerrectora de investigación y expositora principal, brindó la charla titulada «Orquestando el futuro», en la cual hizo un

recuento de la forma como se visualiza la producción de materiales en la actualidad, hasta llegar a brindar una visión del futuro cercano, con el uso de las tecnologías, en que estamos incluidos como institución de educación superior, considerando la forma en que los estudiantes aprenden y la forma en que usan la tecnología. La conferencia tuvo el apoyo técnico de Mario Badilla Quesada, Paúl Alvarado Quesada y Juan Diego Delgado Vargas. Para complementar este trabajo, el equipo aportó los documentos y la información solicitada por la expositora.

Una vez concluida la conferencia y evacuadas las dudas, se explicó la metodología de trabajo y el cronograma a seguir durante la actividad.

A cada uno de los participantes se le asignó previamente la mesa de trabajo en la cual debía participar. Cada mesa estuvo asistida por un miembro del equipo de trabajo. Con la realización de esta actividad se pretendió cumplir con los dos objetivos propuestos.

Se logró la participación activa de los académicos y estudiantes, quienes expusieron sus puntos de vista y generaron un debate crítico en un ambiente propositivo de respeto y producto de ese intercambio concretaron una propuesta, según lo solicitado.

La metodología en cada grupo fue la siguiente: se dividieron en cinco subgrupos con el propósito de trabajar en forma independiente cada una de las categorías de análisis y, posteriormente, respondieron a la pregunta generadora planteada para cada uno. Una vez que

cada grupo terminó su trabajo, el coordinador fue a los otros dos grupos a informar lo realizado y a recibir realimentación, luego volvieron a sus respectivos grupos y revisaron lo formulado antes de presentarlo a la plenaria.

Luego de un trabajo arduo con la orientación de los compañeros responsables de cada grupo, se procedió a realizar la plenaria, donde cada uno explicó los acuerdos a los que llegaron. Todo fue grabado como apoyo para la elaboración de este informe.

2. FOROS VIRTUALES

El foro virtual se abrió por un periodo de ocho días, del 9 al 16 de noviembre de 2102, mediante invitación de la vicerrectoría académica a los funcionarios o estudiantes previamente seleccionados con los mismos criterios que los de la mesa temática.

Para la mediación de los foros, se siguió la metodología del trabajo en grupos; se formaron tres grupos para que trabajaran en forma independiente con la tres preguntas generadoras y las categorías de análisis respectivas, recibiendo la colaboración de Ana María Sandoval Poveda en el trabajo de la plataforma en Moodle, y siendo responsables de estos los miembros del equipo de producción de materiales. Se contó con el apoyo de Juan Diego Delgado Vargas en la elaboración de los insumos gráficos que se colocaron en el sitio y la ayuda de Andrea Morales Bolaños y Alejandra Castro Granados, funcionarias del PAL.

No se logró el objetivo de participación pues en toda la semana solo una persona ingresó.

3. ENCUENTRO DE TUTORES

A solicitud de la vicerrectoría académica, se efectuó un encuentro de tutores el sábado 26 de mayo de 2012, organizado por el Centro de Capacitación para la Educación a Distancia (CECED) en el Paraninfo Daniel Oduber, en la UNED, titulado «Compartiendo experiencias para transformar el quehacer docente», al cual se invitó a participar a las comisiones encargadas de la recopilación de insumos, como una primera experiencia para la creación del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.

La metodología propia del taller la organizó el grupo de trabajo de Producción de materiales con el apoyo de la Oficina del CIEI, que designó a la compañera Rocío Arce Durán. Se utilizó una metodología similar a la de la mesa temática descrita anteriormente; es decir, con las categorías de análisis que la comisión venía trabajando: articulación, accesibilidad, pertinencia, actualidad y flexibilidad. Asistieron, aproximadamente, 20 tutores; se empleó la técnica del carrusel; coordinada por María Cascante Prada y Virginia Ramírez Cascante, con el apoyo de los compañeros Ana María Sandoval Poveda, Carlos Fco. Zamora-Murillo y Rocío Arce Durán.

Después de un amplio cambio de impresiones de los participantes, en los subgrupos, se expusieron las conclusiones en una plenaria general, se registraron y entregaron al CECED. En caso de requerir esta información, comunicarse directamente con esta entidad para solicitarla.

C. Elaboración del informe

A continuación se presenta, mediante una serie de cuadros, la sistematización y el análisis de la información recogida durante la mesa temática en sus diferentes grupos, a partir de las categorías de análisis y las tres preguntas generadoras descritas anteriormente.

1. DEFINICIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

- **Articulación:** entendida como la necesidad de vincular cada una de las instancias académicas que participan en el proceso de producción de materiales, con la finalidad de responder a las necesidades de la población meta a la que están dirigidas.
- **Accesibilidad:** los materiales didácticos deben ser cercanos a todo público, según sus características y necesidades particulares.
- **Actualidad:** los materiales didácticos que se producen en la UNED deben estar acorde con el avance científico y tecnológico de las diferentes áreas de estudio y, por lo tanto, responder a la misión según el modelo pedagógico.
- **Pertinencia:** un material educativo será pertinente cuando concuerde con los objetivos y los contenidos que se desea que el estudiante aprenda.
- **Flexibilidad:** los materiales no deben ser rígidos ni ajustarse a un solo formato de salida; además, deben servir de apoyo a la instrucción.

2. PREGUNTAS GENERADORAS

- Considerando la articulación entre los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por

producción desde la producción de materiales didácticos?

- Considerando la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por **materiales** desde la producción de materiales didácticos?
- Considerando la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por **didácticos** desde la producción de materiales didácticos?

3. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

La información presentada en el Cuadro 1 resume los aportes de cada uno de los grupos de trabajo durante las mesas temáticas. Esto se realizó a partir de plantillas resumen facilitadas al grupo, en ellas se solicitó a los guardianes de la memoria recabar la discusión. Estos datos fueron analizados por la comisión en el marco de las acciones de análisis sugeridas en el presente documento.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El Cuadro 2 se integran los principales puntos abordados en las mesas temáticas en función de las categorías de análisis; se incluye una columna de categorías emergentes.

5. SÍNTESIS POR OBJETIVOS

El Cuadro 3 se presenta la síntesis por objetivos, acuerdos o conclusiones y metas sugeridas para el Plan de Desarrollo Académico.

Cuadro 1. APORTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DURANTE LAS MESAS TEMÁTICAS

| PREGUNTA ORIENTADORA | CATEGORÍA | CONCLUSIONES |
|---|-----------------------------|---|
| <p>A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por PRODUCCIÓN desde la producción de materiales didácticos?</p> | <p>Articulación</p> | <p>Inicia desde que la organización decide la apertura de carreras o programas, hasta la entrega de materiales a los estudiantes.</p> <p>Se resaltan dos ejes: la articulación externa e interna. En la externa, es imprescindible considerar a todas las unidades que marcan el accionar; por ejemplo, el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE), Investigación, los Centros Universitarios (CEU), las cátedras, entre otras. En la interna, es fundamental el apoyo de un equipo interdisciplinario que oriente el desarrollo del material y poderlo brindar con diferentes salidas según las características de la población.</p> <p>Además, es importante considerar en la elaboración criterios que determinen la salida de los materiales; por ejemplo, la complejidad o dificultad de la materia, la disponibilidad de autores y el tamaño de la matrícula, entre otros.</p> <p>Es urgente que en un escenario ideal, dados los contenidos, el estudiante tenga la posibilidad de seleccionar los recursos y medios que le permitan una adecuada apropiación del conocimiento.</p> <p>Por último, es necesario que todos los actores del proceso tengan un rol bien definido, pues debe existir una interrelación estrecha que les permita llegar al éxito, del cual todos son responsables.</p> |
| | <p>Accesibilidad</p> | <p>No existe un único escenario, ni todo se resuelve por producción. Es necesario conocer las necesidades específicas del estudiante. Se debe coordinar con Bienestar Estudiantil, las cátedras, los programas, los centros universitarios y la Dirección de Producción (mayor trabajo en red). Es necesaria la planificación (tiempo y articulación; que no existe en este momento). Una oportunidad se presente para ello con el nuevo Reglamento general estudiantil.</p> <p>La producción debería entenderse como la adaptación a necesidades específicas versus otro tipo de accesibilidad, como el uso de tutores especializados. El encargado de programa sería el enlace ideal para coordinar con las diferentes instancias, pues es quien dará seguimiento al estudiante en su permanencia en la UNED.</p> <p>Una condición necesaria para estos efectos es la implementación de un sistema de información confiable que asegure un tránsito y acceso a datos para la toma de decisiones.</p> <p>Para que todo esto se logre es indispensable que se planifique adecuadamente y esto debe hacerse a partir de la consideración de que el estudiantado tiene necesidades educativas diversas, por lo que no existe una única respuesta que satisfaga a todos.</p> |
| | <p>Actualidad</p> | <p>A partir de la actualidad, la institución debe definir las tendencias sociales para poder determinar el perfil de nuestros egresados y que estos sean agentes de cambio. En función de lo anterior, se requiere de un sistema de producción de materiales eficiente, ágil y versátil que permita una actualización rápida, además que estos insumos se encuentren en formatos de soporte idóneos para las necesidades de nuestro público meta. Algunos puntos clave serían la definición de los estilos de aprendizaje de la población meta, cuándo se deben actualizar estos materiales y enfatizar la reducción de costos (hacer más con menos).</p> <p>La universidad debe anticiparse a las perspectivas o avances en materia de desarrollo tecnológico como visión de futuro y crear los mecanismos o instancias que permitan una adecuada implementación de políticas en esa dirección.</p> <p>Un requisito indispensable es tener visión a futuro, esto permite identificar las tendencias socioeconómicas actuales que permiten la planificación mencionada en la accesibilidad. Los materiales deben ser de fácil actualización y bajo costo.</p> |
| | <p>Pertinencia</p> | <p>La pertinencia no debe ser solo curricular. Hay diversos aspectos que se deben considerar para esta pertinencia, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La articulación entre las instancias desde el proceso de planificación a nivel macro, hasta la producción del material. • Accesibilidad del material por parte de los estudiantes a partir del conocimiento de la población. • Procesos de asesoría y capacitación para quienes requieren los materiales didácticos en relación con su función y utilidad. • Criterios para la selección de materiales didácticos (técnicos, administrativos, pedagógicos). • Mayor participación de los encargados de cátedra en la definición y diseño de los materiales didácticos. • Tener siempre presente que la producción de materiales didácticos es, en sí mismo, el proceso docente de la UNED. • Establecer redes y programas de intercambio de materiales didácticos con instituciones externas. <p>En todo momento los materiales deben ajustarse a las necesidades didácticas, sociales, materiales y técnicas de los estudiantes y su contexto. También deben atender las necesidades sociales y nacionales.</p> |

| PREGUNTA ORIENTADORA | CATEGORÍA | CONCLUSIONES |
|---|---------------------|--|
| | Flexibilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Es preciso que los materiales respondan a los diversos estilos de aprendizaje de la población estudiantil y atiendan, en la medida de lo posible, la diversidad expresada en variables como edad, género, accesibilidad y origen. • Los formatos de salida de los materiales, guiados bajo criterios de flexibilidad deben considerar la naturaleza del curso, la población a la que va dirigida, los centros universitarios donde se sitúan y la matrícula final. • Los materiales deben evidenciar flexibilidad y no rigidez, en tanto cuenten con una evaluación de los aprendizajes creativa que no fosilice el conocimiento, actividades de mediación pedagógica novedosas que posibiliten la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes y formatos de salida que lo reconozcan (transición de materiales hacia contenidos). <p>Los materiales deben evidenciar flexibilidad, lo harán en tanto cuenten con una evaluación de los aprendizajes que sea creativa y no «fosilice» el conocimiento.</p> <p>Las actividades de mediación pedagógica que se incluyan en los materiales deben posibilitar la apropiación óptima del conocimiento por parte del estudiantado.</p> <p>Se puede definir como la transformación articulada de conocimiento actual, que se pueda traducir en algún medio lo suficientemente flexible para el acceso de los estudiantes que lo acerquen a la pertinencia de su futuro desempeño profesional.</p> |
| <p>Observaciones de la mesa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay una preocupación inicial sobre la reiteración del material en los tres grupos o mesas de trabajo. Queda la impresión de que se está trabajando sobre variables similares, pero no se está llegando a la parte propositiva. • En relación con el tema de desarrollo de materiales con instituciones externas, es preciso pensar la posibilidad de considerar la opción de que instituciones educativas afines a la universidad utilicen recursos UNED. A su vez, evaluar la posibilidad de la obtención de licencias para uso de recursos tecnológicos; o bien, la adaptación de recursos de otras instancias y su adaptación para nuestro medio. • Se debe contemplar la posibilidad de que los estudiantes lleven a cabo trabajos relacionados con bases de datos. Las cátedras pueden promover el diseño de trabajos de investigación tendientes al desarrollo de competencias en materia de investigación. • Es preciso que la universidad lleve a cabo procesos de inducción que permitan a los estudiantes acceder a las bases de datos, implementar ejercicios de investigación y aproximarlos a ese tipo de prácticas. • Hay un problema que es necesario repensar, cómo es la definición de educación a distancia, pues la creación de múltiples centros universitarios con muchas aulas tiende a desarrollar la «presencialidad» de la universidad. • No se está administrando institucionalmente la demanda de los materiales didácticos. Las cátedras solo solicitan nuevos materiales a la dirección de producción y usualmente esas solicitudes no están cobijadas en una política mayor, de carácter orientador. • ¿Cómo se articulan, en materia de producción, las instancias vinculadas con el diseño curricular, la elaboración de materiales y la entrega de los mismos a la población estudiantil? | | |
| | Articulación | <p>Materiales son recursos, medios, que necesitamos para facilitar el proceso de aprendizaje (recursos tangibles). Intangibles (conocimiento del tutor, del estudiante del CEU y de la comunidad)</p> <p>Se requiere compromiso, dedicación, responsabilidad, evaluación, uso adecuado del recurso.</p> <p>Para la propuesta, en función de los recursos intangibles, se debe tomar en cuenta el tutor, el estudiante del CEU, y de la comunidad, especialistas en mediación, instancia asesora que va a estar articulada con la unidad académica brindando la asesoría y conducción de todos los procesos que se requiere</p> |

| PREGUNTA ORIENTADORA | CATEGORÍA | CONCLUSIONES |
|---|-----------------------------|--|
| <p>A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por MATERIALES desde la producción de materiales didácticos?</p> | <p>Accesibilidad</p> | <p>Es una característica natural de todo material que debe cumplir con ciertos matices:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convergencia entre tecnología y el material con las que se cuenta en la UNED • Redundancia de acceso a los materiales • Administrativo considerando una articulación entre el material y la difusión, la cual está centrada en el CU. • Perspectiva socio geográfica, social y cultural del estudiante. • Herramienta idónea para la producción de cada material. |
| | <p>Actualidad</p> | <p>Es un soporte con contenido actualizado y accesible para facilitar el conocimiento en armonía con el autor y el público meta cumpliendo con las necesidades de los estudiantes.</p> |
| | <p>Pertinencia</p> | <p>Proceso en el que la producción de los materiales didácticos además de concordar con los objetivos y contenidos que se desea que el estudiante aprenda, deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar contextualizados en la realidad nacional y momento histórico. 2. Deben tomar en cuenta, las características de población a la que están dirigidas (gustos, preferencias, procedencia, edad, género etc.). 3. Deben ser entregados en un momento pertinente (durante la matrícula, en el momento lectivo adecuado, y adecuado al nivel y estilo de aprendizaje del estudiante). 4. Deben estar vinculados con las diferentes instancias. 5. Trabajo en equipo entre los productores, especialistas en contenidos y los encargados de cátedra. 6. Deben ser producidos en los diferentes formatos de acuerdo con las potencialidades del medio para presentar los contenidos. 7. Deben estar disponibles en los diferentes medios de acuerdo con las posibilidades de acceso y atención a las necesidades. 8. Desde la descripción curricular se debe incorporar la pertinencia de los medios que se utilizan. 9. Deben estar diseñados de acuerdo con los contenidos y los objetivos establecidos en el diseño curricular de cada curso, no pueden estar desligados del diseño curricular. 10. Los materiales deben ser transmitidos y distribuidos de manera oportuna por los diferentes medios digitales y análogos que dispone la UNED. 11. Debe existir un repositorio al cual tengan acceso tanto estudiantes como tutores con material de apoyo a la formación académica del estudiante. |
| | <p>Flexibilidad</p> | <p>Se concibe que para garantizar una comunicación eficaz en la producción de los medios, que los cinco elementos deben visualizarse como una espiral de trabajo. Donde la articulación sea la base de los cinco elementos pasando por la accesibilidad, la pertinencia, la actualidad y finalmente la flexibilidad.</p> <p>Ante todo debe comprenderse mejor las socioculturalidades posibles entre nuestros estudiantes de todo el país.</p> <p>Debemos tomar más cuidado a la forma en que vamos a exponer el conocimiento, pensando en cual será el mejor medio para la optimización de los espacios para la construcción de conocimientos.</p> <p>Condicionantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se puede hablar de flexibilidad si no se toman todos los demás elementos y otros muchos más que aparecerán en nuestra práctica educativa. • No se concibe una producción fragmentada del conocimiento. • Poder interactuar con el material de forma dinámica. • Debe garantizar procesos de comunicación entre el estudiante, con los demás estudiantes, con su realidad y con el material. • Los materiales deben ser dialógicos. • Los materiales deben girar en torno a interrogantes muy concretas con respecto a cursos, ejes temáticos, módulos temáticos, etc., que garanticen el perfil de salida de la carrera. • Se trata de lograr mediante los materiales, relaciones que converjan a un estado de comprensión, construcción de nuevos conocimientos y adecuado a sus propias realidades socioculturales |

| PREGUNTA ORIENTADORA | CATEGORÍA | CONCLUSIONES |
|--|-----------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Se producen nuevas interrogantes y conjeturas en distintos estadios, lo que se pretende es que el estudiante dialogue con el conocimiento. • Debe haber mediación pedagógica entre el estudiante, el tutor y el material. • Se comprende flexibilidad en la medida que los materiales pueden verse con diversos formatos. Esta concepción debe ser superada, debido a que las TIC lo garantiza, la flexibilidad como elemento fundamental del material didáctico es flexibilidad del objeto de estudio. |
| <p>Observaciones de la mesa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes deben reflexionar como estudiantes. Atribuyen cierto pensamiento sindical (como metáfora lo usan). • Buscar formas (tecnologías) de producir más accesibles a los estudiantes actuales. Tenemos obligación de producir de manera más cercana a los estudiantes, por ejemplo, el trabajo de OndaUNED. Necesidad de ser más eficientes. • Hay que buscar nuevas formas de acercamiento al estudiante, tomando como base nuestro contexto económico, social, cultural. • Necesidad de un proceso de inducción didáctico y pedagógico para adquirir las competencias necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permitan una mejor canalización del trabajo de cada uno. • Necesitamos articular el proceso de tal forma que el costo-beneficio sea el que corresponde. Es responsabilidad de todos desde nuestras actividades laborales, desde nuestras especialidades. • La calidad del profesional depende de los materiales, son base de su formación, de ahí la necesidad de materiales de calidad. • Evaluar la producción de materiales según costo-beneficio. Debe basarse en el tema de la calidad de los materiales, no perder de vista eso. • Debemos preocuparnos por la calidad en lugar de los costos. Se produce con menores costos que otras universidades en el mundo, se debe aprovechar esto. | | |
| <p>A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por DIDÁCTICOS desde la producción de materiales didácticos?</p> | <p>Articulación</p> | <p>Se entiende como el trabajo conjunto entre academia y la DPMD, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes para propiciar un adecuado aprendizaje.</p> <p>Se requiere investigación para presentar alternativas de trabajo conjunto, pero esto podría requerir de reingeniería, es decir, una nueva DPMD, con un trabajo integrado procurando una mayor eficiencia en sus labores.</p> <p>Debido a las necesidades y exigencias actuales de la institución, se requiere un análisis previo de las solicitudes (costo de personal, económico, etc.) que bien podría estar a cargo de un comité editorial.</p> <p>La articulación se debe buscar a lo interno de la DPMD y con la academia en general.</p> |
| | <p>Accesibilidad</p> | <p>A nivel tecnológico: acceso a la red, diferentes dispositivos, posibilidad de interacción).</p> <p>Diferentes formatos de salida, integrar <i>software</i> y dispositivos para diferentes tipos de necesidades en el uso del material.</p> <p>A nivel de las expectativas generadas: por lo general son mayores a la realidad productiva: material adicional, oportunidades de interacción al trabajo, tutor, encargado de cátedra, etc.</p> <p>En cuanto a la relación costo-calidad: pasa por la optimización del proceso de producción, esperando una mayor calidad del producto final por un menor tiempo tardado en su proceso de elaboración.</p> <p>En cuanto a la docencia: facilitar el uso de los materiales a los estudiantes, y que dichos productos estén elaborados acorde a sus necesidades y a su realidad.</p> |

| PREGUNTA ORIENTADORA | CATEGORÍA | CONCLUSIONES |
|----------------------|---------------------|--|
| | Actualidad | <p>Relación entre el avance científico y tecnológico, y el perfil real del estudiante, sus necesidades y sus objetivos didácticos.</p> <p>El uso de la tecnología como un medio y no como fin. Eso contempla el uso de diferentes soportes y formas de producción. La mediación de contenidos y el aprovechamiento del lenguaje escrito y audiovisual es clave para un mejor uso de las herramientas.</p> <p>Dotar y reforzar mecanismos de accesibilidad y conectividad a los estudiantes para el uso de la tecnología. Es obligación de la UNED aportar en este sentido. Tal vez esto se logre con la apertura de los CEU.</p> <p>Mejorar la actualización de los recursos, uso en formatos que puedan actualizarse más rápido que el material escrito.</p> |
| | Pertinencia | <p>Implica el desarrollo de contenidos y el cumplimiento de objetos donde se potencie el aprendizaje del estudiante y facilite la interiorización de los conceptos y temas tratados.</p> <p>Un material es didácticamente pertinente en la medida que «funcione» para el estudiante, si trata los contenidos en función del desarrollo de competencias y satisfacción de necesidades de formación integral.</p> <p>El estudiante debe ser el centro del proceso, según lo planteado en el modelo pedagógico, ya sea que se busque un desarrollo por objetivos o por competencias.</p> |
| | Flexibilidad | <p>Entendido como el proceso mediado según las necesidades del estudiante, considerando actividades contextualizadas y conocimiento significativo y útil.</p> <p>El uso de la distancia transaccional; es decir, el diálogo con diferentes lenguajes o símbolos, que ayuden a estructurar un material a partir de la planificación de actividades, recursos y tecnología.</p> <p>El estudiante controla el recurso, usando un sistema inteligente que detecte el plan o camino más adecuado para él.</p> <p>Evaluación flexible y diferente a la hecha hasta el momento, que permita distintas respuestas a una misma evaluación; esto implica instrumentos de evaluación flexibles.</p> <p>Desaprovechamiento del hipertexto (que asemeja red neuronal), sobre todo en multimedios.</p> |

Observaciones de la mesa

- Creación de un sistema integral que permita evaluar la calidad de los materiales.
- Capacitación en uso de bases de datos de la biblioteca para estudiantes, tutores y encargados de cátedra.
- Convenios con otras universidades para compartir materiales.
- Comité editorial de producción de materiales.
- Análisis de estructura de la DPMD.
- Asignación de tutor en la producción de materiales para todo el proceso.
- Mejora de incentivos para autores y especialistas.
- Definición de políticas en producción de materiales para educación formal e informal.
- Producción modular que permita reusar, interoperar, transferir, actualizar y escalar los materiales.
- Revisión de condiciones de centros universitarios para garantizar el acceso a los estudiantes.
- Especificar el concepto de didáctica y su uso en la producción de materiales.
- Adaptar la lógica de la producción a los tiempos del rediseño de los planes de estudio, debido a las nuevas peticiones de materiales.
- Compromiso con CONARE: las ingenierías no se van a diseñar por competencias, sino que es genérico.
- Los tutores no conocen planes de estudio y diseños.
- Considerar como parte del modelo de educación a distancia el enfoque de educación para adultos.
- Básico: la definición de prioridades por parte de las autoridades para direccionar los recursos y de perfiles (PACE ya lo tiene) a partir de una análisis de un contexto real.
- Paso previo: identificar necesidades del país, de los estudiantes, etc. (por ejemplo, las ingenierías).
- La producción de materiales debe tomar en cuenta al tutor.
- El tutor y el estudiante deben incorporarse a lo largo del proceso.
- Docente como productor de contenidos, mejoraría articulación «docencia-producción». Resuelve tema de los productores externos.
- Necesidad de recursos, cargas (aspectos administrativos) lo cual implica reorganización.
- Lo didáctico sugiere una fase del proceso educativo asociado a la metodología.
- El rol del mediador pedagógico: sobre la persona que va a mediar los materiales (considerar esta figura).
- La práctica mediadora es un reto para la UNED.

Cuadro 2. PUNTOS ABORDADOS EN LAS MESAS TEMÁTICAS EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

| PREGUNTAS | CATEGORÍAS | | | | | CATEGORÍAS EMERGENTES |
|---|--|--|---|---|---|---|
| | ARTICULACIÓN | ACCESIBILIDAD | ACTUALIDAD | PERTINENCIA | FLEXIBILIDAD | |
| <p>A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por PRODUCCIÓN desde la producción de materiales didácticos?</p> | <p>Se resaltan dos ejes: la articulación externa que corresponde a la interrelación de las unidades solicitantes y la articulación interna del equipo interdisciplinario que oriente el desarrollo del material y sus diferentes salidas según las características de la población, de acuerdo con la complejidad de la materia, la disponibilidad de autores y el tamaño de la matrícula, entre otros. De tal manera que el estudiante tenga la posibilidad de seleccionar los recursos y medios que le permitan una adecuada apropiación del conocimiento.</p> | <p>Partiendo de que el estudiantado tiene necesidades educativas diversas es necesario conocer estas mediante la implementación de un sistema de información confiable que asegure un tránsito y acceso a datos para la planificación (tiempo y articulación) y toma de decisiones. El encargado de programa sería el enlace ideal para coordinar con las diferentes instancias, pues es quien dará seguimiento al estudiante en su permanencia.</p> | <p>Mediante un sistema de producción de materiales eficiente, ágil y versátil que permita una actualización rápida y a bajo costo, a partir de soportes idóneos para las necesidades del público meta. Todo esto en concordancia con planificación en prospectiva en materia de desarrollo tecnológico, tendencias socioeconómicas y accesibilidad.</p> | <p>Sobre todo, la pertinencia debe ser curricular pero con articulación entre las instancias involucradas en el proceso, tomando en cuenta la accesibilidad del material, asesoría y capacitación de los usuarios en cuanto a función y utilidad, aplicando criterios de selección, enfatizando en el proceso docente, en atención a las necesidades didácticas, dentro de un contexto social y nacional.</p> | <p>Todo material debe responder a los diversos estilos de aprendizaje de la población estudiantil y atender la diversidad en cuanto a edad, género, accesibilidad y origen. Los formatos de salida deben obedecer a la naturaleza del curso y a la población a la que va dirigida. Deben contar con una evaluación de los aprendizajes creativa mediante actividades pedagógicas novedosas que posibiliten la apropiación del conocimiento.</p> | <p>Compartir materiales con otras universidades. Utilización de bases de datos por parte de los y las estudiantes. Se requiere un sistema de administración de las solicitudes de producción. Articulación con instancias externas a la DPMD.</p> |
| | <p>Materiales son recursos, medios, que necesitamos para facilitar el proceso de aprendizaje (recursos tangibles). Intangibles (conocimiento del tutor, del estudiante del CEU, y de la comunidad). Se requiere compromiso, dedicación, responsabilidad, evaluación, uso adecuado del recurso. Propuesta en función de los recursos intangibles se debe tomar en cuenta el tutor, del estudiante del CEU,</p> | <p>Es una característica natural de todo material que debe cumplir con ciertos matices: Convergencia entre tecnología y el material con el que se cuenta en la UNED. Redundancia de acceso a los materiales. Administrativo considerando una articulación entre el material y la difusión, la cual está centrada en el CEU. Perspectiva sociogeográfica, social y cultural del estudiante.</p> | <p>Es un soporte con contenido actualizado y accesible para facilitar el conocimiento en armonía con el autor y el público meta cumpliendo con las necesidades de los estudiantes</p> | <p>Proceso en el que la producción de los materiales didácticos, además de concordar con los objetivos y contenidos que se desea que el estudiante aprenda, debe: Estar contextualizados en la realidad nacional y momento histórico. Deben tomar en cuenta las características de la población a la que están dirigidas (gustos, preferencias, procedencia, edad, genero etc.). Deben ser entregados en un momento</p> | <p>Se concibe que para garantizar una comunicación eficaz en la producción de los medios que los cinco elementos deben visualizarse como una espiral de trabajo. Donde la articulación sea la base de los cinco elementos pasando por la accesibilidad, la pertinencia, la actualidad y finalmente la flexibilidad. Ante todo deben comprenderse mejor las socioculturalidades posibles entre nuestros estudiantes de todo el país.</p> | <p>Priorizar la producción de acuerdo con las condiciones económicas de la UNED. Buscar nuevas estrategias para descentralizar procesos y asumir el nuevo paradigma. Organizar la forma de plantear la producción de materiales. Investigar las características socio-culturales de los y las estudiantes. La prioridad del desarrollo de medios no debe definirse de acuerdo con</p> |

| PREGUNTAS | CATEGORÍAS | | | CATEGORÍAS EMERGENTES | | |
|---|---|--|---|--|---|--|
| | ARTICULACIÓN | ACCESIBILIDAD | ACTUALIDAD | | PERTINENCIA | FLEXIBILIDAD |
| <p>A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por MATERIALES desde la producción de materiales didácticos?</p> | <p>y de la comunidad), especialistas en mediación, instancia asesora que va a estar articulada con la unidad académica brindando la asesoría y conducción de todos los procesos que se requieren.</p> | <p>Herramienta idónea para la producción de cada material.</p> | <p>pertinente (durante la matrícula, en el momento lectivo adecuado, y adecuado al nivel y estilo de aprendizaje del estudiante). Deben estar vinculados con las diferentes instancias. Trabajo en equipo entre los productores, especialistas en contenidos y los encargados de cátedra. Deben ser producidos en los diferentes formatos de acuerdo con las potencialidades del medio para presentar los contenidos. Deben estar disponibles en los diferentes medios en acuerdo con las posibilidades de acceso y atención a las necesidades. Desde la descripción curricular, se debe incorporar la pertenencia de los medios que se utilizan. Deben estar diseñados de acuerdo con los contenidos y los objetivos establecidos en el diseño curricular de cada curso, no pueden estar desligados del diseño curricular. Los materiales deben ser transmitidos y distribuidos de manera oportuna por los diferentes medios</p> | <p>Deben estar vinculados con las diferentes instancias. Trabajo en equipo entre los productores, especialistas en contenidos y los encargados de cátedra. Deben ser producidos en los diferentes formatos de acuerdo con las potencialidades del medio para presentar los contenidos. Deben estar disponibles en los diferentes medios en acuerdo con las posibilidades de acceso y atención a las necesidades. Desde la descripción curricular, se debe incorporar la pertenencia de los medios que se utilizan. Deben estar diseñados de acuerdo con los contenidos y los objetivos establecidos en el diseño curricular de cada curso, no pueden estar desligados del diseño curricular. Los materiales deben ser transmitidos y distribuidos de manera oportuna por los diferentes medios</p> | <p>Debemos tomar más cuidado a la forma en que vamos a exponer el conocimiento, pensando en cuál será el mejor medio para la optimización de los espacios para la construcción de conocimientos. Condicionantes: No se puede hablar de flexibilidad si no se toman todos los demás elementos y otros muchos más que aparecerán en nuestra práctica educativa. No se concibe una producción fragmentada del conocimiento. Poder interactuar con el material de forma dinámica. Debe garantizar procesos de comunicación entre el estudiante, con los demás estudiantes, con su realidad y con el material. Los materiales deben ser dialógicos. Los materiales deben girar en torno a interrogantes muy concretas con respecto a cursos, ejes temáticos, módulos temáticos, etc., que garanticen el perfil de salida de la carrera. Se trata de lograr mediante los materiales relaciones que converjan a un estado de comprensión,</p> | <p>la cantidad de estudiantes, debe definirse de acuerdo con las necesidades y potencialidades de los cursos. Se requiere la reorganización estructural de la universidad.</p> |

| PREGUNTAS | CATEGORÍAS | | | | | CATEGORÍAS EMERGENTES |
|---|---|--|---|---|---|--|
| | ARTICULACIÓN | ACCESIBILIDAD | ACTUALIDAD | PERTINENCIA | FLEXIBILIDAD | |
| | | | | <p>digitales o análogos que dispone la UNED.</p> <p>Debe existir un repositorio al cual tengan acceso tanto estudiantes como tutores, con material de apoyo a la formación académica del estudiante.</p> | <p>construcción de nuevos conocimientos y adecuado a sus propias realidades socioculturales.</p> <p>Se producen nuevas interrogantes y conjeturas en distintos estadios, lo que se pretende es que el estudiante dialogue con el conocimiento.</p> <p>Debe haber mediación pedagógica entre el estudiante, el tutor y el material.</p> <p>Se comprende flexibilidad en la medida que los materiales pueden verse con diversos formatos. Esta concepción debe ser superada, debido a que las TIC lo garantiza, la flexibilidad como elemento fundamental del material didáctico es flexibilidad del objeto de estudio.</p> | |
| <p>A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por DIDÁCTICOS desde la producción de materiales didácticos?</p> | <p>Es el trabajo conjunto (a lo externo) e integrado (a lo interno) entre academia y la DPMD, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes y de la institución en general, para propiciar un adecuado aprendizaje en el primero y un buen desarrollo institucional. La investigación aparece como una alternativa en busca de esta articulación; con esto, la Dirección</p> | <p>Desde una concepción más tecnológica, sería el acceso a la red, la posibilidad de interacción, los distintos formatos de salida, la integración del <i>software</i> y los distintos formatos de salida, la integración del <i>software</i> y los dispositivos (algunos nuevos) según la necesidad de uso del material. El beneficio está en buscar una mejor relación costo-calidad, optimizando el</p> | <p>Relación entre el avance científico y tecnológico, y el perfil real del estudiante, sus necesidades y sus objetivos didácticos. Ver la tecnología (diferentes soportes y dispositivos) como un medio y no como fin, donde la mediación de contenidos y la decisión de uso de recursos son elementos clave. Elaboración de recursos en formatos y procesos que permitan una</p> | <p>Desarrollar contenidos que cumplan objetivos claros, donde se potencie el aprendizaje del estudiante y facilite la interización de los conceptos y temas tratados. Un material es didácticamente pertinente en la medida que «funcione» para el estudiante, y se satisfagan sus necesidades de formación integral. Estudiante como centro del proceso.</p> | <p>Mediar según las necesidades del estudiante, considerando actividades contextualizadas y conocimiento significativo y útil. El uso del diálogo con diferentes lenguajes o símbolos, que estructuren un material a partir de la planificación de actividades, recursos y tecnología, donde el estudiante controla el</p> | <p>Crear un sistema integral que permita evaluar la calidad de los materiales.</p> <p>Integrar un tutor o una tutora al equipo de producción de un material didáctico.</p> <p>Producción modular que permita reusar, interoperar, transferir, actualizar y escalar los materiales.</p> |

| PREGUNTAS | CATEGORÍAS | | | | | CATEGORÍAS EMERGENTES | |
|---|---|---|---|--|--|---|--|
| | ARTICULACIÓN | ACCESIBILIDAD | ACTUALIDAD | PERTINENCIA | FLEXIBILIDAD | | |
| | requiere de reingeniería. | proceso de elaboración y mejorando los tiempos de producción. Se debe partir de las necesidades de los estudiantes para la elaboración de los distintos recursos didácticos, logrando así que sean fáciles de usar y pertinentes en su función. | actualización más expedita de los materiales didácticos. | | | recurso, usando un sistema inteligente que detecte el plan o camino más adecuado para su aprendizaje. Se habla de materiales más multimediales por sus características propias. | |
| A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS ? | La articulación externa corresponde a la interrelación de las unidades solicitantes. La articulación interna está relacionada con el equipo interdisciplinario que orienta el desarrollo del material y sus diferentes salidas, según las características de la población, de acuerdo con la complejidad de la materia, la disponibilidad de autores y el tamaño de la matrícula, entre otros. La investigación aparece como una alternativa en busca de esta articulación. | Acceso a la red, posibilidad de interacción, distintos formatos de salida, integración del <i>software</i> y dispositivos (algunos nuevos) según la necesidad de uso del material. El beneficio está en buscar una mejor relación costo-calidad, optimizando el proceso de elaboración y mejorando los tiempos de producción. | Un sistema de producción de materiales eficiente, ágil y versátil que permita una modernización rápida y a bajo costo, a partir de soportes idóneos para las necesidades del público meta que facilite el conocimiento en armonía con el autor y con el avance científico y tecnológico como un medio y no como fin, donde la mediación de contenidos y la decisión de uso de recursos son elementos clave. | Proceso en el que la producción de los materiales didácticos, además de concordar con los objetivos y contenidos que se desea que el estudiante aprenda, deben: Estar contextualizados en la realidad nacional y momento histórico. Tomar en cuenta las características de la población a la que están dirigidas (gustos, preferencias, procedencia, edad, género, etc.). Ser entregados en un momento oportuno. Estar vinculados con las diferentes instancias. Ser producidos en los diferentes formatos de acuerdo con las potencialidades del medio para presentar los contenidos. Estar disponibles en los diferentes medios de acuerdo con las posibilidades de acceso y atención a las necesidades. | Los formatos de salida deben obedecer a la naturaleza del curso y a la población a la que van dirigidas. Deben contar con una evaluación creativa de los aprendizajes mediante actividades de mediación pedagógica novedosas que posibiliten la apropiación del conocimiento. Poder interactuar con el material de forma dinámica Los materiales deben ser dialógicos. | | |

Cuadro 3. SÍNTESIS POR OBJETIVOS, ACUERDOS O CONCLUSIONES Y METAS SUGERIDAS

| OBJETIVO | ACUERDOS Y CONCLUSIONES | METAS SUGERIDAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO |
|--|---|---|
| <p>Conceptualizar qué se entiende por PRODUCCIÓN desde la producción de materiales didácticos a partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED.</p> | <p>La producción comienza desde la toma de decisión de abrir una carrera o programa hasta que los materiales lleguen a los estudiantes, debe entenderse como la adaptación a las necesidades específicas del estudiantado.</p> <p>Contar con una articulación externa entendida como la relación entre todas las unidades, direcciones, cátedras o coordinaciones involucradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje y una interna en la cual exista un equipo interdisciplinario que oriente el desarrollo de la producción y ofrezca diferentes salidas según las características de la población. Cada uno de los involucrados en el proceso de producción debe tener un rol claramente definido. Además, es fundamental considerar en la producción criterios como la complejidad o dificultad de la materia, la disponibilidad de autores y el tamaño de la matrícula, entre otros. Así la producción debe ser eficiente, ágil (flexibilidad), permitir una actualización rápida y pertinente, ofrecerse en formatos de soporte idóneos para las necesidades del público meta y ajustarse a las necesidades didácticas, sociales, materiales y técnicas de los estudiantes y su contexto, evidenciar adecuadas actividades de mediación pedagógica que posibiliten la apropiación del conocimiento.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la producción con Bienestar Estudiantil, las cátedras, los programas, los centros universitarios y la Dirección de Producción. 2. Planificar el tiempo y la articulación entre las distintas dependencias involucradas en la producción a partir de la consideración de que el estudiantado tiene necesidades educativas diversas; por lo que no existe una única respuesta que satisfaga a todos. 3. El encargado de programa será el enlace para coordinar con las diferentes instancias de producción, pues es quien dará seguimiento al estudiante en su permanencia en la UNED. 4. Implementar un sistema de información que asegure un tránsito y acceso a datos para la toma de decisiones. 5. Actualizar los materiales y enfatizar la reducción de costos de producción. 6. La universidad debe anticiparse a las perspectivas o avances en materia de desarrollo tecnológico como visión de futuro y crear los mecanismos o instancias que permitan una adecuada implementación de políticas en esa dirección, esto permite identificar las tendencias socioeconómicas actuales. 7. Establecer redes y programas de intercambio de materiales didácticos con instituciones externas. 8. Procesos de asesoría y capacitación para quienes requieren los materiales didácticos en relación con su función y utilidad. 9. Tener siempre presente que la producción de materiales didácticos es, en sí misma, el proceso docente de la UNED. 10. Responder a los diversos estilos de aprendizaje de la población estudiantil según la diversidad expresada en variables como edad, género, accesibilidad y origen. 11. Los formatos de producción deben considerar la naturaleza del curso, la población a la que va dirigida, los centros universitarios donde se sitúan y la matrícula final. 12. Obtener licencias para uso de recursos tecnológicos o adaptar los recursos al medio de la UNED. |
| <p>Conceptualizar qué se entiende por MATERIALES desde la producción de materiales didácticos a partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED.</p> | <p>Los materiales deben concordar con los objetivos y contenidos que se desea que el estudiante aprenda. Por lo tanto deben:</p> <p>Estar contextualizados en la realidad nacional y momento histórico. Considerar las características de la población a la que están dirigidas. Entregados en un momento pertinente. Vinculados con las diferentes instancias. Ser el producto de un trabajo en equipo entre los productores, especialistas en contenidos, los encargados de cátedra y de programa. Ser producidos en los diferentes formatos de acuerdo con las potencialidades del medio para presentar los contenidos. Estar disponibles en los diferentes medios en acuerdo con las posibilidades de acceso y atención a las necesidades. Incorporar la pertenencia de los medios que se utilizan desde la descripción curricular.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes deben reflexionar como estudiantes con respecto a los materiales que se les entregan. 2. Buscar formas y nuevas tecnologías para producir materiales más accesibles a los estudiantes actuales. 3. Los materiales se deben producir de manera más cercana a los estudiantes, por ejemplo, el trabajo de Onda UNED. 4. Buscar nuevas formas de acercamiento al estudiante a través de los materiales, tomando como base nuestro contexto económico, social, cultural. 5. Establecer un proceso de inducción didáctico y pedagógico para adquirir las competencias necesarias para el proceso de enseñanza- |

| OBJETIVO | ACUERDOS Y CONCLUSIONES | METAS SUGERIDAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO |
|--|--|---|
| | <p>Estar diseñados de acuerdo con los contenidos y los objetivos establecidos en el diseño curricular.</p> <p>Ser transmitidos y distribuidos de manera oportuna por los diferentes medios digitales y análogos que dispone la UNED. Estar en un repositorio al cual tengan acceso tanto estudiantes como tutores con material de apoyo a la formación académica del estudiante.</p> <p>Interactuar con el material de forma dinámica.</p> <p>Garantizar procesos de comunicación entre el estudiante, con los demás estudiantes, con su realidad y con el material.</p> | <p>aprendizaje, que permitan una mejor canalización del trabajo de cada uno dentro de la producción de los materiales.</p> <p>6. Articular el proceso de producción de materiales didácticos de tal forma que el costo-beneficio sea el que corresponde.</p> <p>7. Los materiales deber ser de alta calidad pues de ellos depende la calidad de los futuros profesionales egresados de la UNED.</p> <p>8. Evaluar la producción de materiales según costo-beneficio.</p> <p>9. Centrarse en el tema de la calidad de los materiales.</p> <p>10. Preocuparse por la calidad de los materiales en lugar de los costos.</p> |
| <p>Conceptualizar qué se entiende por DIDÁCTICOS desde la producción de materiales didácticos a partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED.</p> | <p>Se entiende por didácticos el trabajo conjunto entre academia y la DPMD, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes para propiciar un adecuado aprendizaje.</p> <p>Debido a las necesidades y exigencias actuales de la institución, se requiere un análisis previo de las solicitudes (costo de personal, económico, etc.) que bien podría estar a cargo de un comité editorial.</p> <p>La articulación se debe buscar a lo interno de la DPMD y con la academia en general.</p> <p>A nivel tecnológico, lo didáctico está relacionado con el acceso a la red, diferentes dispositivos, posibilidad de interacción.</p> <p>También se refiere a los diferentes formatos de salida, integrar <i>software</i> y dispositivos para diferentes tipos de necesidades en el uso del material didáctico.</p> <p>En cuanto a la relación costo-calidad: pasa por la optimización del proceso de producción, esperando una mayor calidad del producto final por un menor tiempo tardado en el proceso de elaboración de material didáctico.</p> <p>Además, se debe facilitar el uso de los materiales didácticos a los estudiantes, y que estén elaborados acorde a sus necesidades y realidad.</p> <p>La mediación didáctica de contenidos y el aprovechamiento del lenguaje escrito y audiovisual es clave para el uso de las herramientas.</p> <p>A su vez, implica el desarrollo de contenidos y el cumplimiento de objetivos, donde se potencie el aprendizaje del estudiante y facilite la interiorización de los conceptos.</p> <p>Un material es didácticamente pertinente en la medida que trata los contenidos en función del desarrollo de competencias y satisfacción de necesidades de formación integral.</p> | <p>1. Crear de un sistema integral que permita evaluar la calidad de los materiales.</p> <p>2. Capacitar en el uso de bases de datos de la biblioteca a los estudiantes, tutores y encargados de cátedra.</p> <p>3. Establecer convenios con otras universidades para compartir materiales didácticos.</p> <p>4. Crear un comité editorial de producción de materiales.</p> <p>5. Analizar la estructura de la DPMD.</p> <p>6. Asignar un tutor para todo el proceso en el momento de producir un material didáctico.</p> <p>7. Mejorar los incentivos para autores y especialistas.</p> <p>8. Definir políticas en producción de materiales didácticos para educación formal e informal.</p> <p>9. Adaptar la lógica de la producción a los tiempos del rediseño de los planes de estudio, debido a las nuevas peticiones de materiales.</p> <p>10. Considerar como parte del modelo de educación a distancia, el enfoque de educación para adultos.</p> <p>11. Dotar y reforzar mecanismos de accesibilidad y conectividad a los estudiantes para el uso de la tecnología.</p> <p>12. Usar la distancia transaccional, es decir, el diálogo con diferentes lenguajes o símbolos, que ayuden a estructurar un material didáctico a partir de la planificación de actividades, recursos y tecnología.</p> |

D. Limitaciones

Las limitaciones fueron principalmente logísticas, sin dejar de lado el poco compromiso de algunos sectores, principalmente de las autoridades, como por ejemplo, miembros del Consejo Universitario y directores de escuela. A continuación se detallan algunas:

1. Durante los ocho días en que se mantuvieron abiertos los foro virtuales, los funcionarios convocados tuvieron poco interés en participar. Según registros, solo lo hizo una funcionaria.
2. A un mes de realizarse la primera mesa temática se avisó a todos los funcionarios

- convocados (tanto a la mesa como al foro) que pasaran a la vicerrectoría académica por el documento base, el cual se grabó en un disco compacto con algunos anexos; sin embargo, los discos no se recogieron, por lo tanto, no tuvieron oportunidad de leerlo con atelación.
3. Dificultad con los permisos para los funcionarios del PEM, miembros del equipo de trabajo; sin embargo, una vez obtenidos, el proceso fue bastante fluido.
 4. Falta de confirmación de los funcionarios ante las invitaciones a participar tanto para la mesa como para el foro.
 5. Problemas con el equipo técnico en el Centro Universitario de San José.
 6. El espacio físico no fue adecuado para el trabajo de las mesas temáticas.
 7. No fue del todo clara la definición de roles de los diferentes equipos de la vicerrectoría académica y los de la comisión central, lo que dificultó en la asignación de tareas específicamente logísticas y aquellas que vinculaban análisis académico.
 8. Falta de divulgación del proceso de recolección de insumos para el Plan de Desarrollo Académico y su importancia.
 9. Casi nula participación en el foro virtual, se desconocen las razones para ello.
 10. Algunas autoridades, invitadas a las mesas temáticas, no llegaron o se retiraron de la actividad, aún siendo clave su participación para la discusión propuesta.
- A continuación, en el Cuadro 4, se plantean los resultados a los que se llegó en cada una de las mesas.

Cuadro 4. RESULTADOS DE LAS MESAS TEMÁTICAS

| MESA | CONCLUSIONES |
|---|---|
| <p>A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por PRODUCCIÓN desde la producción de materiales didácticos?</p> | <p>Todos los actores tienen un rol definido, son responsables del éxito del proceso, están interrelacionados.</p> <p>La planificación es un elemento esencial.</p> <p>El estudiantado posee necesidades educativas diversas; por lo tanto, no existe una única respuesta. No todo se resuelve desde la producción.</p> <p>Identificar las tendencias socioeconómicas actuales para planificar.</p> <p>Ajustarse a las necesidades didácticas, sociales, materiales y técnicas que contextualizan al estudiante.</p> <p>Debe ser acorde con las necesidades sociales y nacionales.</p> <p>Se debe contar con una evaluación creativa de los aprendizajes que no fosilice el conocimiento.</p> <p>Que los materiales contengan actividades de mediación pedagógica que posibiliten la apropiación óptima del conocimiento por parte del estudiantado.</p> |

| MESA | CONCLUSIONES |
|---|--|
| <p>A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por MATERIALES desde la producción de materiales didácticos?</p> | <p>Más allá de las personas en particular es preciso desarrollar procedimientos, roles y funciones claras y articuladas.</p> <p>Definir y cumplir los criterios e indicadores de prioridad para producir en las diferentes áreas, ya sean académicas, de investigación o de extensión.</p> <p>Existe una gran necesidad de articulación entre especialistas en contenidos y productores (sea un libro o un material audiovisual).</p> <p>Aprovechar las tecnologías que posibilita la plataforma web 2.0 para la producción más rápida y pertinente.</p> <p>Reflexionar sobre la práctica en la producción de materiales. Este es un espacio privilegiado donde por primera vez nos sentamos todos y todas desde las diferentes instancias a dialogar.</p> <p>Discutir entre calidad y cantidad, no necesariamente producir menos asegura la calidad o producir más es producir con mejor calidad.</p> <p>La educación a distancia debe asumir la demanda de producir en otra época, las TIC y la información han transformado la forma de consumo de la información de los y las estudiantes.</p> <p>Los materiales didácticos deben llegar a los sectores que menos acceso tienen a los diferentes medios, asegurar los criterios de territorialidad e igualdad.</p> <p>La lógica de producción debe estar centrada en las necesidades del estudiante y no tanto en las posibilidades de producción.</p> <p>Incorporar nuevas modalidades de producción diversificadas desde las diferentes instancias Escuelas, Vicerrectoría de Investigación, Extensión, formas de trabajo vinculadas y articuladas.</p> <p>La producción debe estar descentralizada para poder atender la diversidad de demandas de producción, las unidades especializadas deben ofrecer un acompañamiento durante todo el proceso de producción y divulgación.</p> <p>Reconocer los aportes que las diferentes instancias deben dar en las distintas etapas del proceso de producción.</p> <p>Instrumentalizar la mediación pedagógica, la mediación multimedial y la experiencia en producción audiovisual, para que los materiales producidos sean de apoyo real para los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes y se produzcan en el menor tiempo y mayor calidad posibles.</p> <p>Respecto a costo beneficio. La universidad debe evaluar la producción bajo los criterios de costo-beneficio sin dejar de lado el aspecto social y humano que respecta a los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> |
| <p>A partir de la articulación de los programas, la accesibilidad, la actualidad, la pertinencia y la flexibilidad de los materiales, de acuerdo con la misión de la UNED, ¿qué se entiende por DIDÁCTICOS desde la producción de materiales didácticos?</p> | <p>Creación de un sistema integral que permita evaluar la calidad de los materiales.</p> <p>Capacitación en uso de bases de datos de la biblioteca para estudiantes, tutores y encargados de cátedra.</p> <p>Convenios con otras universidades para compartir materiales.</p> <p>Comité editorial de producción de materiales.</p> <p>Análisis de estructura de la DPMD.</p> <p>Asignación de tutor en la producción de materiales para todo el proceso.</p> <p>Mejora de incentivos para autores especialistas.</p> <p>Definición de políticas en producción de materiales para educación formal e informal.</p> <p>Producción modular que permita reusar, interoperar, transferir, actualizar y escalar los materiales.</p> <p>Revisión de condiciones de centros universitarios para garantizar el acceso a los estudiantes.</p> <p>Materiales descargables.</p> |

III. Valoraciones generales

La metodología de mesas temáticas representó una experiencia fundamental para la discusión y articulación de ideas en torno al eje temático de la producción de materiales, quizás uno de los pocos ejercicios que se han llevado a cabo. Si bien el proceso requiere de tiempo, recursos, proporcionó información clave para la consolidación de un plan académico acorde con las necesidades de los grupos vinculados al proceso académico.

Es fundamental para la institución fortalecer estos espacios con mayor regularidad, de manera que los procesos de reflexión y análisis hacia la transformación universitaria sean parte de la cotidianidad.

Indudablemente, los resultados de las mesas visualizan la importancia de una estructura organizativa y, por ende, una gestión articulada, flexible y oportuna para los cambios que la universidad enfrenta actualmente. Ello implica, además, la recurrente valoración de que no es posible verse como nichos aislados y que es el factor articulación el principal valor agregado para el desarrollo de la academia.

Otro punto importante es la necesidad de procesos investigativos que apoyen la toma de decisiones sobre todo en el marco de la producción académica y que se vinculen no solo decisiones administrativas, sino también de reflexión académica sobre el modelo, el estudiantado y su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para tener un panorama completo, de lo que significó la experiencia con los foros y los talleres, no se pueden dejar de lado las otras fases de este enriquecedor proceso, como fue la elaboración del documento base, el trabajo con los vídeos, las presentaciones multimedia, el taller de tutores y, la edición y publicación de la propuesta documental.

Fue una práctica muy enriquecedora, a nivel profesional, al existir un contacto cercano con la realidad universitaria, planteada, en esta ocasión, de una manera más científica, al contar con aportes directos de varios profesionales de las diferentes áreas del conocimiento.

La comisión de Mediación Pedagógica estuvo integrada por un equipo heterogéneo de académicos especializados en diferentes áreas del saber: ciencias exactas y naturales, realización multimedia, producción audiovisual, tecnología educativa, asesoría editorial y gráfica didáctica.

I. Proceso de investigación

Una de las primeras tareas realizadas por la comisión fue la búsqueda de información relacionada, principalmente, con la producción de materiales didácticos en diferentes soportes. Es importante mencionar que el trabajo versó en dos sentidos: la recopilación, con carácter

histórico, de lo acontecido en la UNED desde sus inicios hasta la actualidad, y lo que sucede, o se vislumbra, en el panorama mundial.

Aunque este último aspecto, la propuesta global, es muy variada y llena de propuestas nuevas, conviene señalar que la UNED, en sus 35 años de existencia, se ha dedicado a la elaboración de materiales didácticos para sus estudiantes; aspecto que, además de ser poco conocido por la comunidad universitaria, significa una gran fortaleza (muchas veces ignorada o menospreciada) con respecto a las instituciones convencionales de educación superior.

Investigar sobre la trayectoria de la UNED fue una tarea muy enriquecedora y con un marcado efecto motivador en los integrantes de la comisión. Sirvió, además, como base para la elaboración de un vídeo que resumió, de alguna manera, la producción de materiales, para la enseñanza a distancia, en nuestro país. Por otra parte, los programas, adscritos a la Dirección de Producción de Materiales Didácticos (DPMD), aportaron información con respecto a los procesos de producción de los diferentes materiales; sean estos en formato digital, impreso, multimedia, audiovisual,

vídeoconferencia o en línea. Finalmente, se contó con el aporte de las experiencias e inquietudes de los tres últimos directores de la DPMD, como resultado de varias entrevistas realizadas por los integrantes de la comisión.

II. Presentaciones y documentos finales

Utilizando la línea del tiempo como metáfora, aunada a la revisión bibliográfica, las entrevistas y la información recibida por los diferentes programas, se elaboraron no solo el documento base sino también el guión para el vídeo sobre la producción de materiales.

Durante el proceso de revisión del documento guía, todos los integrantes de la comisión hicieron aportes significativos dada la diversidad de disciplinas que profesan, incluso a pesar de que algunos de ellos nunca habían participado en un proceso de esta naturaleza. De esa forma se tuvo conocimiento sobre la manera de como se elaboran este tipo de materiales y, en particular, permitió darse cuenta de la gama de posibilidades que brinda la tecnología, sobre todo cuando se aplica a la enseñanza.

Además de este recurso se realizaron varias presentaciones multimedia, específicamente para diferentes momentos del proceso de construcción: presentación a los equipos de trabajo, taller de tutores, talleres de trabajo, foros de discusión, conferencia magistral e, incluso, la edición y diseño del informe sobre el proceso de consulta y la preparación del repositorio final que incorpora todos los insumos generados durante esta experiencia.

Aunado a lo anterior, fuimos testigos de una experiencia particular. Esta se presentó durante la preparación de la conferencia principal; evento que dio por iniciada la mesa temática sobre Mediación Pedagógica. La visión que la vicerrectora de investigación, doctora Lizette Brenes, compartió con los integrantes de la comisión, brindó la posibilidad de soñar con una nueva propuesta educativa a la luz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Su manera de visualizar las metas que el Informe Horizon propone, marcó una diferencia sustancial con las tareas que actualmente se realizan en nuestra institución.

III. Encuentro de tutores

Esta actividad fue un momento importante durante el proceso, porque permitió al equipo mostrar y trabajar el documento base con un grupo de funcionarios ajenos a su elaboración. Los tutores, como parte fundamental del sistema de educación a distancia, tenían mucho que aportar y su visión, entusiasmo y buena disposición, lograron que el equipo retomara, no solo algunos elementos tratados en el informe, sino la posibilidad de redescubrir aspectos metodológicos desde la perspectiva de una nueva visión en cuanto a los procedimientos.

IV. Mesas temáticas

La aplicación de la metodología de la mesa temática fue la parte medular del proceso. Se tuvieron algunos problemas de logística, pues no fue claro a quien le correspondía realizar

algunos de los insumos que se ocupaban para la actividad. A pesar de eso, la comisión en pleno se encargó de asumir la responsabilidad, en lo correspondiente a los archivos que se colocarían en las computadoras, las carpetas para las mesas de trabajo, los gafetes y las plantillas que se utilizarían para las presentaciones en el plenario. Gracias a las destrezas y habilidades de los diferentes miembros de la comisión, fue posible salir adelante con la tarea, en tanto la actividad se realizara conforme lo planeado.

En el caso de los compañeros que fungieron como coordinadores de las submesas temáticas, significó una oportunidad más para desarrollar una labor distinta a la que estaban acostumbrados, organizando las mesas de trabajo, mediando aportes y discusiones, proponiendo temas bajo una dinámica fluida y de respeto, propias de la interacción de diversos profesionales en distintas áreas del conocimiento. Esto les permitió escuchar y orientar las diferentes propuestas de los participantes de esta actividad universitaria. Fue un aspecto valioso que propició un espacio de reflexión y discusión donde afloraron tanto problemas reales como propuestas concretas como parte de la solución.

Esta oportunidad, de que profesionales, estudiantes y autoridades de la universidad pudieran compartir y discutir los temas propuestos, no fue una tarea sencilla sino, mas bien, se trató de un gran reto. Contar con la orientación y el apoyo del equipo de trabajo, determinó que el resultado fuera sumamente provechoso.

Por otro lado, el papel ejercido por la guardiana de la información fue todo un éxito, en vista de que no se limitó a resumir lo que sucedía en el momento, sino que, por el contrario, dispuso recoger íntegramente los documentos digitales producidos por los diferentes grupos o submesas de trabajo. Evidentemente, cada equipo trabajó a su manera y con particularidades que enriquecieron, en consecuencia, los productos obtenidos. Por otro lado, el guardián del tiempo veló porque la actividad de las mesas y la participación de los diferentes integrantes, fuera de algún modo equitativa y acorde con lo dispuesto en los lineamientos generales del evento.

Mayor fue la satisfacción de los organizadores cuando se evidenció una participación activa y crítica de muchos de los presentes. Particularmente, llamó la atención que los estudiantes cuestionaran y plantearan nuevas ideas para mejorar y obtener materiales de mayor excelencia académica y calidad en la presentación del producto; esto último giraba alrededor de una mayor diversidad en cuanto al soporte y más variedad respecto de los que actualmente forma parte de la entrega a la docencia.

De igual manera se pudo constatar que existe una preocupación respecto a los materiales didácticos en cuanto a pertinencia, calidad, formato, actualidad e inmediatez (independientemente del soporte). Quedó expuesta la importancia de los materiales didácticos como eje principal y objeto primario

del diseño de los cursos que conforman las diferentes carreras de la UNED, como parte de su modelo pedagógico.

Una gran cantidad de los asistentes a las mesas temáticas coincidieron en la importancia de analizar la producción de los materiales didácticos para los estudiantes de la UNED en concordancia con el modelo pedagógico. De hecho manifestaron que esta era la primera vez en la que se analizaban de esta manera.

Otra de las preocupaciones, y como tema de reflexión, fue la búsqueda de articulación de los diferentes programas que integran la dirección de producción de materiales; de tal manera que el material didáctico que se produce sea una convergencia de los diferentes medios (impreso y digital-audiovisual-multimedial-entorno virtual) con el propósito de fortalecer el discurso académico y en procura de un aprendizaje significativo para el estudiante. Ante esto, el concepto de unidad didáctica comenzó, para algunos participantes, a asumir nuevos matices.

Aspectos como la obsolescencia de los contenidos (en la era de la información y ante un mundo globalizado) y la falta de inmediatez de las publicaciones fueron también temas que se esbozaron en las diferentes mesas. Consecuencia de esto, la difusión apropiada del conocimiento, gracias a las nuevas tecnologías, se consideró como un aspecto fundamental y punto de análisis respecto de los actuales formatos en los que se presentan los contenidos.

En vista de lo anterior, el material didáctico fue objeto de varios cuestionamientos, entre ellos su propia definición, en particular a lo que se ha dado en llamar unidad didáctica (sin importar el sustrato en el que dispongan los contenidos); la cual, en la mayoría de las veces, ha estado circunscrita, desde la creación de la universidad, al concepto romántico del libro impreso. Incluso, sorprendió que muchos de los presentes ignoraran la forma en que se producen los materiales didácticos, a pesar de que son parte fundamental del diseño del curso.

También se planteó la disyuntiva de una posible separación de la academia en lo concerniente a la producción del material didáctico digital e impreso; hecho que sería un grave error pues debilitaría uno de los pilares sobre los que se apoya la educación a distancia. Ante esta posibilidad, lo que más asidero tuvo fue el fortalecimiento, a través de una reingeniería, del Programa de Material Didáctico Escrito de la DPMD. Algunos de los participantes, inspirados en la conferencia inaugural, consideraron que, en alguna medida, esto podría lograrse con una mayor independencia del programa, asumiendo realmente la función como ente gestor de contenidos y funcionando a su vez como eje central para los otros medios. No en balde se recomendaba adscribir una unidad de investigación pedagógica dedicada al monitoreo y mejoramiento de los productos obtenidos.

V. Procesamiento de la información

Posterior a la realización de la mesa fue necesario trabajar los materiales recolectados;

ya que el documento base debía complementarse con lo propuesto por los participantes desde sus diferentes funciones universitarias. Para agilizar esta tarea se organizaron varios equipos.

Fue una labor ardua pero interesante, pues no todos los miembros de la comisión habían trabajado con matrices para el análisis de la información. Su utilidad fue evidente a la hora de enfrentarse a la gran cantidad de datos, documentos e ideas que se lograron recopilar.

Una actividad que se dispuso, como herramienta práctica para obtener más información, fue el foro de discusión. Estaba propuesto para realizarse en tres grupos y con moderadores que guiaran el proceso paso a paso. Concluido el evento pudo constatarse de que fue un verdadero fiasco pues no funcionó como se esperaba. Esta situación causó desánimo, pues se sobreestimó su capacidad, en tanto que el espacio virtual facilitado era idóneo para plantear, en forma escrita, ideas sobre lo que actualmente sucede y lo que se debería hacerse en un futuro inmediato.

Finalmente, del adecuado procesamiento de la información se obtuvieron argumentos muy pertinentes y conocimientos valiosos que posteriormente sirvieron para generar conclusiones que se plasmaron en el informe sobre los fundamentos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.

El análisis de los resultados de la actividad, así como el de los datos generados en otros procesos, fue una labor ardua, pero gracias a la metodología implementada por las compañeras coordinadoras del grupo, este trabajo resultó ser mucho más fácil de lo que hubiera sido sin su orientación.

Se puede dejar constancia que, durante este proceso, trabajar al lado de profesionales de calidad, integrantes de la comisión, funcionarios en general y autoridades universitarias, fue de sumo provecho. Nuestro aprendizaje, creemos, se verá reflejado en todos y cada uno de los aportes que conforman el documento final y su debida implementación.

FUENTES CONSULTADAS

- ADOBE SYSTEMS. (2012). *Adobe InCopy. Help and tutorials* (http://helpx.adobe.com/pdf/incopy_reference.pdf). Recuperado de <http://www.manual-instrucciones.es/telefono/programa/adobe/descargar-manual-incopy-cs6-63484.html>.
- BARTHES, ROLAND (1987) *S/Z*. México: Siglo XXI.
- BURGOS, J. (2004). *Hacia un modelo de quinta generación en educación a distancia*. Latin Educa2004. Primer Congreso Virtual Latinoamericano de Educación a Distancia. México.
- D'ALTON, C. (1994). *El análisis del discurso y los materiales didácticos*. San José, Costa Rica: EUNED.
- DEL MORAL, E. (1999). «Implicación del profesorado en proyectos y experiencias a través de Internet», en *Pixel-Bit*, 13, pp. 5-1 55.
- DUARTE, A. (2000). «Innovación y nuevas tecnologías: Implicaciones para un cambio educativo». *Revista de educación*. V. 2. España: Universidad de Huelva.
- DUQUESNE, M. (2007). «Herramientas para la producción de materiales didácticos para las modalidades de enseñanza semipresencial y a distancia». La Habana, Cuba: Acimed. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_2_07/aci08807.html.
- DURBÁN ROCA, G. (s.f.). *La articulación de los recursos en el funcionamiento de la biblioteca escolar*. Barcelona: Aulas de Verano. Ministerio de Educación y Ciencia.
- GARCÍA AREITO, L. (2004) «Características de la producción de materiales para la formación a distancia». En Salinas, J., Agudad, J. & Cabero, J. (Coords.), *Tecnologías para la educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente* (pp. 249-268), Madrid: Alianza.
- GARCÍA ARETIO, L. (1986). *Educación superior a distancia. Análisis de su eficacia*. Badajoz: UNED-Mérida.
- GOBIERNO DE JALISCO. (s.f.). «Objetivos estratégicos». Recuperado de <http://granalianza.jalisco.gob.mx/?q=objetivos>.
- IAIES, G. y G. Cappelletti, G. (2011). «Evaluación de la calidad y la pertinencia de los materiales educativos: estado del debate». Bogotá, Colombia: Escuela Iberoamericana de Gobierno Educativo. Recuperado de <http://www.eige.org.ar/wp-content/uploads/2011/07/Documento-base-Evaluar-materiales-para-la-mejora-de-la-calidad-educativa.pdf>.
- LAZZARINI, H.J., S. Albano, C. Arriaga, M. Lahitte, M. Lo Presti, Á. Perez Cortés, M. Spotorno y A. Panzeri. (2002). «La educación a distancia como un sistema complejo de apertura mental guía para administradores del conocimiento». [Séptimas jornadas «Investigaciones en la Facultad» de Ciencias Económicas y Estadística]. Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Recuperado de http://www.fcecon.unr.edu.ar/web/sites/default/files/u16/Decimocuartas/Lazzarini,Arriaga,Lahitte_la%20educacion%20a%20distancia.pdf.
- LAZZARINI, H.J., S. Albano, C. Arriaga, M. Lahitte, M. Lo Presti, Á. Perez Cortés, A. Panzeri y M. Spotorno. (2003). Recursos humanos, aprendizaje autoevaluado en redes de equipo y educación a distancia. [Octavas Jornadas «Investigaciones en la Facultad» de Ciencias Económicas y Estadística]. Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Recuperado de http://www.fcecon.unr.edu.ar/web/sites/default/files/u16/Decimocuartas/Lazzarini%20Albano%20Arriaga_recursos%20humanos.pdf.

- LES COMPLEXES. (2012, 23 de julio). «Le libre complexe». *Le blog des complexes*. [blog]. Recuperado de <<http://www.lescomplexes.com/blog/?p=6>>.
- LER (LIBROS EN RED). (2010). «¿Qué es un libro?». *Libros en Red*. Recuperado de <<http://www.librosenred.com>>.
- MARÉS, L. Organización de Estados Iberoamericanos. (2012). «Tablets en educación. Oportunidades y desafíos en políticas uno a uno». IBERTIC (Instituto Iberoamericano de TIC y Educación)-OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). Recuperado de <<http://redesoei.ning.com/video/tablets-en-educacion-oportunidades-y-desafios-en-politicas-uno-1>>.
- MAROTO, S Y J. Segura. (2011). «Multimedia como integrador de medios, dentro de un modelo de educación a distancia». IV Congreso Universitario. Universidad Estatal a Distancia, UNED.
- NCM. (2012). «Sobre el NCM». Organización NCM. Recuperado de <<http://www.nmc.org/about>>.
- PENSA, D. (s. f.). «Producción de materiales educativos. Del texto al hipertexto». Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/formacion_virtual/metodologia/pensa.htm>.
- POZO, J.I. (1996). *Aprendices y maestros: la nueva cultura del aprendizaje*. Madrid: Alianza.
- PRENDES, P; F. Martínez e I. Gutiérrez. (2008). «Producción de material didáctico: los objetos de aprendizaje». Murcia: Universidad de Murcia. Recuperado de <<http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/volumen11/Martinez-Prends.pdf>>.
- RAE (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA). (2010). *Diccionario de la Lengua Española*. [23a. Ed.]. Recuperado de <<http://lema.rae.es/drae/>>.
- RODRIGO, C. (2010). «Accesibilidad a los contenidos educativos audiovisuales: nuevas tecnologías con formatos contenedores». RIED. V. 13:2, pp 107-131. España: UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- RODRÍGUEZ I, Y G. Ryan. (2001). «Integración de materiales didácticos hipermedia en entornos virtuales». Recuperado de <<http://www.rieoei.org/rie25a07.htm>>.
- SALGUERO, K. (2012). «Orientaciones para la participación en mesas temáticas». [Documento de trabajo]. UNED: CIEI.
- SOYBITS. (2012, 23 de julio). «Qué es un libro». *Soybits*. [blog]. Recuperado de <<http://libros.soybits.com/blog/que-es-un-libro>>.
- VALZACCHI, J. y J. Asinsten. (2006). «Problemas del «procesamiento didáctico». La experiencia de leseve Virtual». [PDF]. Virtual Educa 2006. Buenos Aires. Recuperado de <<http://www.virtualeduca.org/ifd/pdf/procesamiento-didactico-ve2006.pdf>>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (1982). *Manual del productor académico*. San José, Costa Rica: UNED, Dirección de Producción Académica.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2001) Mociones del II Congreso Universitario. Por un cambio con participación real. San José, Costa Rica. UNED. Recuperado de <http://www.uned.ac.cr/conuniversitario/images/docs_cu/MocionesIICongresoUniversitario.pdf>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2005). Reglamento de Gestión Académica. San José, Costa Rica. UNED. Recuperado de <<http://www.uned.ac.cr/academica/index.php/pace/27-cidreb/227-reglamentos-area-docencia>>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2009). Estatuto Orgánico. San José, Costa Rica. UNED. Recuperado de <http://estatico.uned.ac.cr/cidi/reglamento/documents/ESTATUTOORGANICOIDREB2009OCT_000.pdf>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2011) *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, en el eje de Producción de materiales*. San José, Costa Rica. UNED.

- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). Aprendizaje en línea, UNED. (s.f.c). «Historia del PAL». [PDF]. Recuperado de <http://reccdidacticos.uned.ac.cr/pal/images/stories/Documentos_PAL/historia%20del%20pal.pdf>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). Aprendizaje en línea, UNED. (s.f.d). «¿Quiénes somos?». Recuperado de <http://reccdidacticos.uned.ac.cr/pal/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=2>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). Audiovisuales. (s.f.e). «La UNED y su producción audiovisual». Recuperado de <<http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/page.php?page=1>>
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). Material didáctico escrito, UNED. (s.f.f). «¿Quiénes somos?». Recuperado de <http://reccdidacticos.uned.ac.cr/promade/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=18>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (s.f.a). «Misión de la UNED». Recuperado de <<http://www.uned.ac.cr/rectoria/mision.shtml>>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). Producción multimedia, UNED. (s.f.g). «¿Quiénes somos?». Recuperado de <http://reccdidacticos.uned.ac.cr/pem/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=2>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). Videoconferencias, UNED. (s.f.h). «¿Quiénes somos?» Recuperado de <http://reccdidacticos.uned.ac.cr/videoconferencias/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=3>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (s.f.b). «Visión de la UNED». Recuperado de <<http://www.uned.ac.cr/rectoria/mision.shtml>>.
- ZURITA, M. (2012). «Normativa de participación mesas redondas o mesas de trabajo». Recuperado de <<http://www.nuestramadretierra.org/normativas-mesas.html>>.

**DE LA
FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA**

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico

UNED 2012-2017



Informe de la mesa temática para el PDA UNED 2012-2017

EVALUAR PARA APRENDER

COMISIÓN EVALUAR PARA APRENDER

Jenny Bogantes Pessoa
Susan Solís Rosales
Alejandra Sánchez Ávila
Ana Lorena Vargas Cubero
Andrea Cuenca Botey (CIEI)

SUMARIO

| | | |
|------|---|-----|
| I. | Marco teórico | 70 |
| II. | Contexto | 72 |
| III. | Documentos o publicaciones realizadas en la institución sobre la temática | 79 |
| IV. | Metodología | 91 |
| V. | Limitaciones | 93 |
| VI. | Categorías de análisis y discusión | 94 |
| VII. | Valoraciones generales. | 101 |



DE LA FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA
Experiencias participativas
para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico
UNED 2012-2017

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, COSTA RICA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA



INTRODUCCIÓN

En el 2012, la vicerrectoría académica de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) convocó a un grupo de personas involucradas en el quehacer académico de la universidad para coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 y, por tanto, todos los procesos relacionados con esta tarea. Los ejes temáticos prioritarios fueron: Evaluar para Aprender, Mediación Pedagógica, Recursos Tecnológicos para el Aprendizaje y Territorialidad.

A grandes rasgos, el proceso conllevó funciones como: establecer la metodología para recolectar insumos (mesas temáticas), conformar los equipos de apoyo para cada eje, revisar documentos internos y externos a la UNED, realizar entrevistas a especialistas en las temáticas, seleccionar participantes para la discusión presencial y virtual, sistematizar la información y generar una propuesta para dicho plan.

En general, la elaboración del Plan de Desarrollo Académico fue un proceso reflexivo, democrático y participativo, ya que, se pretendió generar información a partir de una construcción colectiva, que plasmara los puntos de vista de distintos actores interesados en la mejora de

la calidad de los procesos coordinados por la vicerrectoría académica que se llevan a cabo en la universidad. Además, permitió detectar la necesidad de autoevaluar y crear mecanismos de valoración de nuestro quehacer académico.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Construir una propuesta de evaluación de aprendizajes acorde con el modelo pedagógico de la UNED.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar la visión y los retos que tienen diversos actores sobre la evaluación de los aprendizajes en la UNED.
2. Analizar de forma participativa la conceptualización de la evaluación de los aprendizajes y sus características.
3. Diseñar una propuesta contextualizada de la evaluación de los aprendizajes para la UNED que incorpore acciones que aporten al planteamiento del plan académico congruente con la misión institucional.

I. Marco teórico

La evaluación es parte integral del proceso educativo. Debe ser un reflejo claro de la planificación y programación curricular. Evaluar no solo permite conocer el desempeño del estudiantado, sino que da la oportunidad de implementar mejoras en todas las partes que componen un curso o una propuesta formativa. La discusión sobre la evaluación sigue siendo legítima, ya que las modalidades para realizarla han ido transformándose según los paradigmas pedagógicos. En educación a distancia esta discusión no solo es válida, sino que debe ser permanente. Es así que para la construcción del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 de la vicerrectoría académica se incluye el eje Evaluar para Aprender como uno de los cuatro pilares.

Ryan, Scott, Freeman y Patel (2000) exponen que la evaluación de aprendizajes es «un proceso mediante el cual los estudiantes ganan una comprensión de sus propias competencias y progreso, así como un proceso mediante el cual son calificados» (2002: 128). Esto es que mediante la evaluación el estudiante no solo asume una calificación final, sino que en el proceso es capaz de ir regulando su aprendizaje y valorando los aspectos que debe mejorar o volver sobre ellos. Así la evaluación no debe concebirse solamente como el acto final de asignar una nota por demostrar el aprendizaje, sino para facilitar el aprendizaje (DE LA CRUZ Y ALVARADO, 2006), aunque obviamente no excluye la posibilidad de que se asigne una nota a partir de los aprendizajes que se logren comprobar en el proceso evaluativo.

Al respecto, Vargas (2008) señala que la evaluación de los aprendizajes es parte integral del aprendizaje, así el principio de integralidad se dilucida cuando un individuo es capaz de analizar lo aprendido, no de reproducir de manera mecánica lo aprendido, sino de integrar el nuevo conocimiento a otros contextos. Así este principio de integración de la evaluación es significativo pues el futuro profesional va a requerir de lo aprendido durante su carrera para enfrentarse con éxito a la experiencia laboral e incorporarse de manera óptima a la sociedad.

La universidad debe pensar en la pertinencia de las formas evaluativas que practica y para ello cada instancia se enfrenta a la necesidad de estimar algunas variables tales como la naturaleza del objeto que se evalúa, los sujetos y su situación, el contexto, los aprendizajes que se pretenden promover y la finalidad de estos, así como las características de quienes lideran el proceso evaluativo.

En el ámbito específico de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), se señala la importancia de enmendar los errores del pasado; así por ejemplo, el estudio de D'Agostino (VARGAS, 2012) plantea que la evaluación de los aprendizajes es de por sí un tema complejo y en la Educación a Distancia lo es más, por cuanto esta modalidad educativa plantea el reto de atender estudiantes en un alto porcentaje desconocidos por el docente y, por otro lado, el esquema de enseñanza-aprendizaje se materializa en un solo estudiante y varios «docentes» (GARCÍA, 2002), aspecto que adiciona complejidad. Entre esos «docentes» se cuentan quien diseña

el plan y la asignatura, quien elige material de apoyo, la persona que escribe el texto, el organizador de cada cuatrimestre, los profesores evaluadores, quienes imparten la tutoría ya sea presencial o de otra modalidad, el productor de las videoconferencias y el calificador, entre otros. Todos los procesos mencionados no son realizados necesariamente por la misma persona, lo que sin duda dificulta la valoración de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes (VARGAS, 2008).

Por ello, hoy ante la tarea de plantear un nuevo Plan de Desarrollo Académico, vale la pena reflexionar si las condiciones señaladas en párrafos anteriores aún suceden en el ámbito de la UNED, incluso si las situaciones como las señaladas por D'Agostino (1998) todavía se reproducen. La evaluación formativa en sus aspectos de guía, apoyo y reorientación del aprendizaje se descuida casi en su totalidad y la sumativa en un alto porcentaje se realiza mediante instrumentos cuyos defectos técnicos y de contenido invalidan, en gran medida, los resultados que se obtienen por medio de su aplicación. Los posibles factores que favorecen esta situación, y que han sido señalados por los profesionales involucrados en el proceso, son variados y se extienden desde la falta de capacitación adecuada en la evaluación, por parte de quienes efectúan esta actividad, hasta la «segmentación» de la función docente y de la presencia prolongada, a lo largo de semestres y años, del mismo paquete instruccional (1997: 39).

Esta reflexión tiene como objetivo enmendar el quehacer y apuntar hacia una

evaluación de aprendizajes de calidad, formativa y formadora, que apueste por aprendizajes significativos, que se aplique a nuevos contextos, que contemple el perfil y particularidades de los estudiantes que atiende y que no sea solamente un elemento de medición y reproducción del conocimiento, sino una forma de aprendizaje.

Por otra parte, se puede citar a Dorrego (2006), quien aboga por una evaluación formativa y continua, de modo tal que se contemplen aspectos formativos y sumativos y que en el proceso estén presentes:

- Alguna estructura al aprendizaje.
- La descomposición de la carga de evaluación en partes manejables.
- Experiencias alentadoras, motivantes y generadoras de confianza.
- Una fuente de diálogo favorable entre profesores y alumnos.
- Una visión clara para los alumnos respecto a sus progresos, incluyendo el desarrollo de su comprensión y dominio de competencias.

Por todo lo anterior, es necesario reflexionar en el tema de «Evaluar para aprender» en un modelo de educación a distancia, el cual sin duda se establece como prioritario dentro del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017, ya que, a pesar de la existencia de la Comisión Institucional de Evaluación de los Aprendizajes y la creación del modelo pedagógico (2005), no se ha logrado, visualizar en la realidad académica una concepción clara y el camino por seguir para concretar un modelo de evaluación que apueste por la autogestión del conocimiento y

la generación de insumos necesarios desde las distintas instancias académicas, para la mejora constante de la calidad y pertinencia de la evaluación que se aplica.

II. Contexto

A. Tendencias internacionales

En primera instancia, es necesario tener un panorama claro del proceso evolutivo de la educación a distancia.

Al respecto Muñoz y Serrano (2008) indican:

La denominación de educación a distancia parece tener sus orígenes en Alemania e Inglaterra alrededor del año de 1800, a través del servicio de correo y es ofrecido por las grandes universidades de la época en estos países. En los Estados Unidos, Anna Elliot Ticknerd inició este movimiento desde su hogar en Boston, logrando suscribir a más de siete mil mujeres en cursos por correspondencia durante 24 años. Con el éxito de la señora Elliot, se consolidan al final del siglo pasado los estudios por correspondencia, al tiempo que varias universidades de Estados Unidos ofrecían estudios a distancia para el público (2008: 2).

Según lo señala Sánchez (2010), las bases teórico-filosóficas de la educación a distancia se pueden encontrar de manera formal en estudios realizados por Wedemeyer quien, inspirado en Carl Rogers, se basa en un ideal social democrático y una filosofía liberal. Este manifestó que a nadie se le debe negar la oportunidad de aprender por el hecho de ser pobre, vivir

lejos o poseer alguna desventaja social, siendo la autonomía del estudiante una variable importante (UAEM, 1997: 4).

Asimismo Sánchez (2010) enumera las razones por las que el aprendizaje en sistemas no presenciales y a distancia se ha convertido, durante los últimos años, en una fuerza importante dentro de los paradigmas educativos:

1. Incorpora los recursos tecnológicos de comunicación (Internet, Televisión, Radio, Periódicos, entre otros) a los procesos didácticos.
2. Brinda oportunidades educativas a personas en horarios flexibles, independientes del espacio y del tiempo.
3. Es un sistema que permite la integración de personas que por motivos sociales, económicos o personales no se adaptan o no tienen posibilidades de acceder a los sistemas presenciales convencionales.

Al respecto, Herrero (s.f) menciona:

En estas condiciones, los sistemas educativos han evolucionado hacia estrategias capaces de aprovechar los avances científicos y tecnológicos para atender a grandes grupos de la población que, además, tienden a presentar una amplia variabilidad en sus características etarias, culturales y socioeconómicas. Es ante esta necesidad que surgen los sistemas educativos no presenciales [...].

Tal y como se plantea en los párrafos anteriores, la educación a distancia ha pasado por varias etapas, desde el aprendizaje por correspondencia, la inserción de medios de

comunicación social, la institucionalización del modelo y hoy cada día es más evidente el impacto de los medios digitales para el modelo educativo a distancia:

En el contexto actual, donde los medios instruccionales suelen basarse en medios digitales cuyo contenido puede estar almacenado en formato escrito, vídeo, audio e imágenes; y donde estos medios digitales pueden ser accedidos, almacenados y transferidos por la tecnología de Internet, se ha potenciado enormemente las capacidades del ofrecimiento a distancia (CAMACHO, 2011: 6).

No obstante, en esa tendencia hacia la virtualización, también han surgido ciertas interrogantes hacia la aplicación de las TIC de una manera masiva; algunas de estas reflexiones tornan alrededor de aspectos como:

1. El dilema global de disparidad en acceso y accesibilidad a la tecnología. Y si una de las metas de los sistemas educativos a distancia es la mayor cobertura de modo que el acceso equitativo para los sectores menos favorecidos de la sociedad, debe ser una prioridad (COOKSON, 2002).
2. Debe verse a la tecnología como una herramienta más, entre otras, para promover el aprendizaje, y no como un fin en sí misma.
3. La asincronía que supone flexibilidad puede volverse más bien inflexible cuando el desarrollo del curso o asignatura se convierte en un cronograma inflexible de entregas y envíos (BARBERA, 2006).

4. Otro punto frágil es la calidad de la interacción que puede darse entre el estudiantado y los docentes, ya que puede haber una comunicación pobre y que el alumno quede en espera de mayor orientación por parte del docente o interacción entre estudiantes-estudiantes y entre estos y los profesores.

Este último punto lleva hacia la reflexión en el tema propio de evaluación de los aprendizajes, la cual se plantea como un elemento estratégico en la educación superior. Según (GIBBS, 2003), esta tiene una enorme importancia como elemento modificador del proceso de aprendizaje, ya que determina el qué, el cómo, el por qué y el cuánto estudian los discentes.

Sin duda es vital comprender que hoy en cualquier modelo educativo, en el que se incluye la educación a distancia, tanto la tradicional como la soportada por medios tecnológicos, la evaluación debe trascender el enfoque de medida y la reproducción de conocimientos; más bien, debe reflejar en qué medida los estudiantes son capaces de usar el conocimiento para resolver problemas auténticos en contextos reales (ÁLVAREZ, 2008).

Es claro que lo relevante en cualquier modelo educativo es el acceso al conocimiento con calidad y equidad. Como lo señaló Diez (1997), y aunque ya hace varios años de esta manifestación, hoy sigue siendo una realidad. Él planteó que aprender es la más importante fuente de riqueza y bienestar, de capacidad de competir y de cooperar en paz, por lo que cada institución educativa debe evolucionar hacia una entidad que facilite el aprendizaje personal y colectivo ante el siglo XXI.

Al respecto debe señalarse que la evaluación de aprendizajes actualmente se concibe como una herramienta para el aprendizaje y el acceso al conocimiento, como una forma para tomar decisiones adecuadas; ya no se concibe como un acto desligado del proceso de aprendizaje, sino como parte de este. Al respecto De Vicenzi y De Angelis (2008) señalan que esta debe traducirse en un paso hacia el mejoramiento y potenciación del cambio: «La evaluación no es útil si sólo tiende a recuperar información para reafirmar lo que ya existe. Si no se genera un cambio –aprendizaje de los alumnos– deberán revisarse todas las variables que intervienen en el proceso educativo y ajustarlas» (2008: 19).

Para el logro de lo anterior debe considerarse cada vez más importante la evaluación formativa y formadora, sin excluir el factor sumativo y de acreditación de aprendizajes. Esto significa que la evaluación debe ir más allá y no solo comprobar ciertos aprendizajes, sino ser un elemento más integral. Tanto docentes como estudiantes pueden tomar decisiones sobre el proceso de aprendizajes, esto es evaluar para aprender, en donde los primeros son orientadores, no transmisores de conocimientos, se tornan en docentes que enseñan a aprender en autonomía. Por su parte, el estudiantado tiene control sobre su proceso metacognitivo, aprende en autonomía, autorregula su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es prudente tomar en cuenta que lo importante no es la medida, tampoco las técnicas, las formas o el soporte, ya sea papel

y lápiz o electrónico; lo fundamental es ser consecuentes con el siguiente planteamiento:

las investigaciones de los últimos años hacen patente la necesidad de cambios en las prácticas de evaluación. Sin embargo, plantear una nueva cultura de la evaluación no se refiere, exclusivamente, a cambiar los métodos o instrumentos de evaluación sino, lo que es más importante, a cambiar la concepción que sobre este proceso tienen los docentes y los estudiantes universitarios.

El desafío [...] en relación con la calidad de la evaluación en la Educación Superior está en la necesidad de impregnar la evaluación de realismo; conseguir evaluar el aprendizaje de los estudiantes universitarios a través de tareas profesionales auténticas correlativas o próximas al practicum (ÁLVAREZ, 2008: 259).

B. Tendencias nacionales

De acuerdo con Sánchez (2010), quien cita a Araya, Arguedas, Barrantes y Espeleta (2004), la UNED debe su existencia, en parte, a la demanda por la educación superior que se dio en Costa Rica a mediados del siglo XX, como consecuencia de la expansión demográfica y el aumento del interés de otros sectores del país en los estudios universitarios.

Asimismo Sánchez (2010) afirma que su creación se fundamentó en los modelos institucionales de la UNED de España y la Open University de Gran Bretaña. Así, mediante la Ley 6044, publicada en *La Gaceta* N.º 50 del 12 de marzo de 1977, se creó «como una institución de

educación superior especializada en la enseñanza a través de los medios de comunicación social».

Sánchez (2010) enfatiza que es importante recalcar que los objetivos de esta institución están relacionados con dos aspectos: uno por ser de enseñanza superior y otro porque su modalidad de enseñanza es a distancia; seguido cita a Araya *et al.* (2004), quien indica que la UNED:

Para lograr sus metas ha desarrollado una metodología que fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje en la consideración de un estudiante adulto, gestor de su propio aprendizaje. En el proceso educativo, la distancia es una separación física en términos de espacio y tiempo, y la evaluación facilita la revisión de lo que el estudiante aprende y las dificultades que tiene para lograr los objetivos. Para ello, la universidad ofrece al estudiante diferentes servicios de apoyo, que permiten la retroalimentación bidireccional, como son las tutorías de diferentes tipos (presencial, electrónica, telefónica), el material didáctico multimedia, constituido por la unidad didáctica modular que integra el texto escrito, los materiales audiovisuales, los materiales electrónicos, radio, televisión, la vídeo y audio conferencias, entre otros medios, para favorecer el estudio individual y el aprendizaje independiente del estudiante. El modelo orienta al estudiante a precisar, interpretar y analizar sus metas, tanto al inicio como a lo largo de su proceso formativo (2004: 12).

Las metas de la UNED como universidad se ven reflejadas en la misión y visión institucionales que se citan a continuación:

MISIÓN

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) es una institución de carácter público que goza de autonomía. Su misión es ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad.

Para ello, hace uso de los diversos medios tecnológicos que permiten la interactividad, el aprendizaje independiente y una formación humanista, crítica, creativa y de compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

La UNED se compromete con la excelencia académica, el desarrollo de la cultura, la ciencia, el arte y los derechos humanos, para la construcción de una sociedad justa y una cultura de paz. (UNED, s.F).

VISIÓN

La UNED será líder en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia que emplean de manera apropiada y mediados pedagógicamente, tecnologías y otros medios de comunicación social.

Formará personas para pensar y actuar de manera crítica, creativa y autónomamente, y, así, desempeñarse con éxito en el contexto autoinstruccional.

Promoverá para ello, la búsqueda continua de la excelencia y la exigencia académica en sus quehaceres fundamentales; docencia,

investigación, extensión y producción de materiales didácticos, para alcanzar los niveles educativos superiores deseados en condiciones de calidad, pertinencia y equidad, acordes con las demandas de los diversos grupos de la sociedad costarricense.

Su función académica será conceptualizada, esencialmente, como una función de creación, reacción, transmisión y democratización del conocimiento.

Participará de manera protagónica en el desarrollo del país, teniendo como meta insertar al graduado en su medio social para que busque formas de convivencia solidarias y tolerantes, el fortalecimiento y ampliación de la democracia y, el respeto al medio ambiente. (UNED, S.F.).

Este modelo educativo debe considerar que el rol del docente y del estudiante cambia: el primero pasa de un profesor frente a 30 ó 40 estudiantes, a quienes conoce de uno u otro modo, a ser un docente facilitador del aprendizaje de una población de discentes que rara vez conoce de forma directa y que requieren una serie de apoyos para su aprendizaje. Los discentes pasan, por su lado, de un esquema de muchos estudiantes y un docente a un estudiante que aprende en autonomía y muchos profesores involucrados en el proceso.

Al respecto Perdomo (2008) señala:

Estos nuevos ámbitos educativos y el avance de la tecnología traen como consecuencia considerar que la tarea del docente ya no es dictar clase y examinar a los alumnos, sino propiciar el desarrollo de conocimientos

creativos así como enseñarles estrategias de autorregulación y control de su proceso de aprendizajes, es decir, que aprendan a aprender, a pensar y autoevaluarse sobre la marcha. (2008: 1).

Por lo indicado anteriormente, la UNED, durante los años que ha estado sirviendo a la población correspondiente, ha buscado la excelencia académica de sus estudiantes; sin embargo, se debe entender que esta labor es pionera, por lo menos a nivel nacional, y queda mucho que hacer y mejorar (SÁNCHEZ, 2010). Aún hoy la UNED lidera en el país el tema de educación a distancia; además, existen experiencias un poco más recientes sobre todo de modelos presenciales que han incursionado con algunas asignaturas, o experiencias de educación a distancia o más bien semipresenciales.

El fenómeno se empieza a dar a partir del año 2005, en el cual las otras tres universidades públicas, y algunas privadas, han venido incorporando las TIC en los procesos educativos. La Universidad de Costa Rica (UCR) ofrece, entre otros, el Portafolio Virtual como «un conjunto de recursos educativos que aprovecha las TIC para mediar labores de docencia, investigación y acción social». El ITCR posee, ente otros, un Centro de Investigación y Desarrollo de *Software* Educativo en la Escuela de Matemática, «para investigar y desarrollar alternativas para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática» (TORRES Y CASTILLO, 2010: 12). También las universidades privadas han incursionado en el campo de la educación a distancia apoyada por medios virtuales.

Por otro lado, cabe hacer mención de otras experiencias aunque no en educación superior; tal es el caso del Instituto Nacional de Aprendizaje, del Instituto de Enseñanza Radiofónica, la Hemphill Schools, el Colegio Nacional de Educación a Distancia, entre otros.

C. Experiencias y prácticas institucionales

En el siguiente apartado, se menciona la síntesis de los acuerdos emitidos a nivel institucional sobre el tema de la evaluación de los aprendizajes, así como también algunas experiencias que de una u otra forma se han implementado con el objetivo de la mejora de dicho proceso.

Al exponer algunas de estas experiencias y prácticas, se permitirá hacer una breve lectura del accionar que la universidad ha promovido a lo largo de los últimos años. Sin duda alguna, los participantes de la mesa temática Evaluación para Aprender, podrán retroalimentar mucho más estas experiencias.

Los acuerdos del Consejo Universitario van dirigidos en la línea de crear instancias que den asesoría en la evaluación de los aprendizajes, tomando la investigación como base de su quehacer. A su vez, se crea el órgano encargado de capacitar a las y los docentes de la UNED, para abordar este tema, así como otros que la universidad considere necesarios.

Se establecen, en su momento, la competencia de gestionar y supervisar la aplicación de la evaluación de los aprendizajes a las Escuelas y específicamente a las Cátedras.

Por otra parte, se enfatiza la necesidad de aplicar una evaluación de los aprendizajes, que responda a los objetivos del curso y al perfil profesional que se requiere formar (ver anexos para mayor información de los acuerdos).

En el cuadro 1 se mencionan algunas de las experiencias y prácticas que se han socializado en los congresos internacionales de tecnología y educación a distancia de 2008 y 2010.

Finalmente, se puede comentar que en las cuatro escuelas que conforman la UNED, se han creado comisiones de evaluación y, de acuerdo con las necesidades de dichas instancias, se han promovido distintas acciones tales como:

- Diagnósticos en el tema de evaluación de aprendizajes.
- Actividades de refrescamiento en el tema.
- Apoyo a tutores evaluadores y personas encargadas de Cátedra para la mejora de la evaluación de los aprendizajes que se practica.
- Análisis técnico de pruebas escritas en determinados periodos académicos.
- Elaboración de documentos para la mejora de la evaluación de los aprendizajes que se practica.

Además, estas comisiones forman parte de la Comisión Institucional de Evaluación de los Aprendizajes, coordinada por el PACE que, entre otras acciones, elaboró el documento de «Lineamientos Institucionales» cuya aplicación se aprobó en el IV Congreso Universitario, pero que no ha sido puesto en práctica.

Cuadro 1. EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS SOCIALIZADAS EN LOS CONGRESOS INTERNACIONALES, 2008-2010

| EXPERIENCIA O PRÁCTICA | SÍNTESIS | FUENTE |
|---|--|--------------------------------------|
| «La evaluación en las modalidades de estudios apoyadas con tecnología». | El proyecto propicia el cambio de la evaluación mediante la implementación de las TIC. Para el estudio utilizan las herramientas didácticas del Webquest, Weblogs y Portafolio digital. La experiencia se dirigió a los docentes del área de Informática de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) | Alvarado, Sarmiento y Guillén, Jenny |
| «Aplicación del Control estratégico. El caso de la Unidad Asesora de Evaluación de los Aprendizajes de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales». | En la ponencia describe la creación y quehacer de la Unidad Asesora de Evaluación de los Aprendizajes de la ECEN. Su principal eje fue el abordaje del control estratégico como mecanismo fundamental para la gestión de la Unidad. | Calderón, Yency |
| <i>El Cordel de Ariadna</i> . Multimedia de matemática | Los autores describen con base en los sustentos teóricos y prácticos el proceso de elaboración del multimedia, creado con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de primer ingreso al curso de Matemáticas en la UNED- Costa Rica. | Hernández, Diana Sandoval, Ana María |
| «Wikis en procesos de aprendizaje con adultos. Dos experiencias». | El autor expone la experiencia vivida con la utilización de la Wikis entre dos grupos: 1. Grupo de estudiantes a nivel de posgrado en la UNED. 2. Taller desarrollado para docentes de primaria y secundaria cuyo objetivo fue el de la actualización de conocimientos. | Villalobos, Daniel |
| «Factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de la UNED que permanecen en el Sistema de Educación a Distancia». | Devela el perfil de los estudiantes que permanecen en el sistema UNED. | Umaña, Roy |
| «La evaluación de los aprendizajes mediante un portafolio: Una experiencia real en la UNED». | La ponencia describe la experiencia suscitada en el curso de «Evaluación de los Aprendizajes en la Educación a Distancia», desarrollado por el Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED) en el segundo semestre del 2009. La autora, quien en el desarrollo del curso utilizó como una herramienta de evaluación el portafolio digital, comparte las lecciones aprendidas en el proceso. | Pérez, Julia |
| «El laboratorio de Ecología Urbana, una mediación tecnológica como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en posgrados semipresenciales». | Los autores comparten las experiencias desarrolladas a través del Laboratorio de Ecología Urbana estrategia utilizada para articular docencia, investigación y extensión, generando una serie de asesorías con los estudiantes de la Maestría Académica de Manejo y Recursos Naturales, así como también publicaciones en diferentes revistas especializadas. | Méndez, Víctor Barrientos, Zaidett |
| «Taller de rúbricas para evaluar e-actividades». | El taller tenía como objetivo que los tutores desarrollaran rúbricas que les permitieran ajustarse a las diversas actividades implementadas en los cursos virtuales. | Valerio, Cinthya Hopper, Carlene |
| «Aproximación del concepto de autorregulación de los aprendizajes, en el marco del Modelo Pedagógico de la UNED Costa Rica». | La autora realizó un taller con el objetivo de preparar una construcción epistemológica para la aproximación al concepto de autorregulación de los aprendizajes, bajo el marco de la fundamentación teórica que establece el modelo pedagógico de la UNED. | Carmioli, Vanessa |

III. Documentos o publicaciones realizadas en la institución sobre la temática

A. Documentos oficiales

1. UNED. VICERRECTORÍA ACADÉMICA. (2005). MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. CAPÍTULOS II, III Y IV. (15-48).

De acuerdo con el capítulo II se establece la naturaleza del modelo pedagógico: «Conjunto de principios, normas y criterios que orienten cada una de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se emprenden en la ejecución práctica del proyecto de educación universitaria a distancia» (2005: 15).

Una de las funciones que se atribuyen al Modelo Pedagógico, hace referencia al tema de evaluación:

Orientar las actividades que se llevan a cabo para ejecutar el proyecto institucional, en especial las referentes a diseño curricular, a la elaboración de materiales didácticos, a los procesos de estudio y aprendizaje del estudiantado, a las labores de facilitación y apoyo, tanto de índole académica como de servicios, y a los procesos de evaluación de los aprendizajes (2005: 17).

Como parte de sus fundamentos, también se establecen principios de la educación de adultos que guían su quehacer; dentro de ellos, se mencionan 14 relacionados con el proceso de, aprendizaje y por tanto, vinculantes con la evaluación de los aprendizajes; sin embargo, para este último tema hay un principio específico, a saber:

Evaluación de los aprendizajes: La evaluación de los aprendizajes debe cumplir una función reguladora durante el proceso de aprender y debe llevarla a cabo esencialmente el propio alumno, en forma de autorregulación. Esto supone su participación en la apropiación de los objetivos, la internalización de los criterios con que se juzgará su logro y la capacidad

para anticipar y planificar automáticamente las acciones que conducen a ese aprendizaje (2005: 24).

En el Capítulo III, se abarca el tema de los componentes:

Los componentes esenciales y los papeles que éstos cumplen en el modelo que se propone son los siguientes: el estudiante, como actor principal; la docencia, en la cual el docente institucional como figura individual se desdobra en un conjunto de funciones que llevan a cabo varias personas; y los contenidos, con un énfasis en la forma como se ponen en contacto con el estudiante, es decir, cómo se mediatiza la relación entre el estudiante y el conocimiento. Como componentes transversales a los otros tres, destacan la evaluación, tanto de los aprendizajes como del currículo y su aplicación, y la comunicación, que supera las barreras del tiempo y el espacio con la utilización de diversos medios didácticos y tecnológicos (2005: 27).

1. El estudiante como centro del modelo

El modelo centrado en el estudiante lo que indica es que debe permitírsele aprovechar al máximo los recursos, de planificar el progreso de su aprendizaje y de regular el ritmo y calidad de sus avances (2005: 28).

2. La docencia

En la modalidad a distancia está mediatizada en gran medida, de modo que las funciones de planificar las experiencias de aprendizaje, elaborar los materiales y apoyar y evaluar el proceso de aprendizaje son llevadas a cabo por grupos de personas... (2005: 32)

La evaluación entendida como autorregulación de los aprendizajes. Es preciso someter a prueba de hipótesis principal de este modelo centrado en el estudiante: que él será capaz de autogestionar su aprendizaje. La relación docente institucional-estudiante podrá individualizarse si progresivamente formamos en nuestros alumnos la capacidad de volverse docentes de sí mismos y si acertamos en formar profesionales

y ciudadanos equipados con la más preciada de las competencias del futuro: la capacidad de seguir construyendo aprendizajes significativos con autonomía a lo largo de toda la vida (2005: 33-34).

3. La evaluación de los aprendizajes

Un modelo pedagógico centrado en el estudiante, que postula principios de autoaprendizaje y de aprender a aprender durante toda la vida, debe incorporar el concepto de evaluación como regulación y autorregulación de los aprendizajes, de manera que la evaluación llegue a ser integral, durante todo el proceso de aprender, e integrada, es decir, no separada del proceso como momento de comprobación (2005: 36).

La evaluación de los aprendizajes no puede consistir solamente en exigir al estudiante que dé cuenta, en un momento dado, de la información, conceptos o procedimientos que ha sido capaz de retener (2005: 36).

La evaluación sumativa tiene como propósito acreditar los aprendizajes mediante calificaciones, debe garantizar validez y transparencia. La validez se refiere a las características técnicas de los instrumentos utilizados, incluyendo los criterios y la forma de aplicarlos a las realizaciones del estudiante (2005: 36-37).

Algunas de las estrategias para potenciar la evaluación reguladora y autorreguladora son:

- El docente debe regular el proceso de aprendizaje, mediante acciones de facilitación, de información de retorno y de orientación; esto supone una comunicación ágil con el estudiante, en el momento en que él lo precise y una individualización del apoyo tutorial o docente.
- El estudiante debe desarrollar una habilidad eficaz para regular el propio proceso de aprender, basado en pruebas sucesivas que permiten decidir y aplicar acciones correctivas para lograr el nivel de aprendizaje óptimo.
- Se debe propiciar la coevaluación entre pares de estudiantes, para cumplir los principios de

construcción conjunta y colaboradora de los aprendizajes, de manera que el estudiantado cuente con la oportunidad de contrastar sus conceptos y modelos mentales con los de sus pares, como miembros de una verdadera comunidad de aprendizaje. (2005: 38)

Estas estrategias supondrán:

Incorporar, además de los tradicionales ejercicios, una forma diferente de explicitar los objetivos de aprendizaje y sobre todo los criterios de comprensión que se exigen, de modo que el estudiante pueda tener conciencia, en todo momento, de sus progresos y pueda anticipar las acciones que le demanda el nivel de exigencia esperado (2005: 38).

Para avanzar hacia una evaluación de tipo formativo, es necesario ofrecer una pauta de las actividades que se han de realizar y sugerir un ritmo de trabajo concreto que, según la experiencia, garantice mejor el logro de los objetivos en el tiempo disponible. Cada actividad que realice el estudiante se debe convertir, por una parte, en una oportunidad para asegurar su participación activa en la construcción del propio conocimiento y, por otra, en una ocasión para facilitar la guía necesaria por parte del docente sobre cómo orientar y enfocar el estudio. Esta guía y orientación en este modelo se lleva a cabo en las tres modalidades mencionadas:

- La guía del profesor-tutor. Las dificultades operativas y de costos, ya comentadas, para atender individualmente a cada estudiante deben ser objeto de estudio y mejoramiento permanente.
- La autorregulación del propio estudiante. El desarrollo de las estrategias de autorregulación del aprendizaje ha de ser objeto de especial atención, y no pueden ni suponerse de antemano, ni pretender que surjan espontáneamente, ni tratarse como contenidos de un curso de metodología o hábitos de estudio a distancia. Han de ser una preocupación transversal, incorporadas en el diseño de los

materiales y en la acción tutorial, sobre todo en los períodos iniciales de cada programa.

- La coevaluación entre pares. El trabajo colaborador y la construcción conjunta de conocimiento cumple, sobre todo, esta función reguladora. El aprendizaje autónomo y autogestionado exige hoy la capacidad de que el estudiante exprese su punto de vista, lo contraste con el de sus pares y negocie nuevos significados (2005: 38-39).

En cuanto al cambio en la concepción de evaluación de los aprendizajes se indica:

Si docentes y estudiantes realizan este seguimiento de las actividades propuestas y tienen información de cómo se llevó a cabo, se podrá ir cambiando la concepción de evaluación tradicional, centrada en exámenes y calificaciones, e incluso se avanzará en lograr transparencia en la formación del juicio de reconocimiento académico, de superación de una asignatura, reconociendo los cambios ocurridos en el proceso como criterio de calificación. Los actores del proceso (estudiante individual, pares y docente) han de llegar al final de éste con una idea clara del logro alcanzado, de manera que la constatación última mediante pruebas sea más una corroboración que un juicio externo único. (2005: 39-40)

Como se ve, la evaluación así entendida se integra al proceso de enseñar y de aprender a distancia y deja de ser un momento final, separado e independiente. Se convierte en el elemento que da dirección y sentido al diseño de materiales, a la programación de cursos, a la acción de facilitación y apoyo al aprendizaje y, en última instancia, a la formación de un estudiante autónomo y capaz de seguir aprendiendo solo.

Además, en una concepción de aprendizaje que privilegia la producción propia, la evaluación requiere contemplar, sobre todo, la capacidad del estudiante para formular sus ideas, ya sea en lenguaje natural o en los lenguajes que emplean las distintas disciplinas. Asimismo, en la calificación de estos trabajos debe valorarse tanto el

dominio de la materia como la capacidad para generar una perspectiva personal, que en la medida de lo posible no se limite a una repetición de los puntos de vista ofrecidos en los materiales didácticos, sino que refleje una experiencia de asimilación intelectual y una confrontación dinámica con los conocimientos. Especialmente, debe tenerse en cuenta que la elaboración de un punto de vista personal –un auténtico proceso de apropiación– implica, sobre todo, una búsqueda de coherencia; en consecuencia, tanto ésta como la veracidad de los conocimientos deben constituirse en criterios principales de la evaluación (2005: 40).

La evaluación de los aprendizajes, por lo tanto, se debe realizar con base en los propósitos de formación y en los objetivos de la propuesta educativa del programa y de los cursos específicos. Se deben considerar los logros por alcanzar y las distintas competencias que se desarrollen mediante la intervención educativa, así como privilegiar las actividades y realizaciones de evaluación que inducen al estudiante a la interpretación, aplicación y producción del conocimiento (2005: 40-41).

También se mencionan, pero muy brevemente, los componentes transversales:

- La evaluación tanto de los aprendizajes como del currículo y su aplicación.
- La comunicación que vence obstáculos de tiempo y espacio a través de medios didácticos y tecnológicos.

2. II CONGRESO UNIVERSITARIO UNED 2000 [HTTP://WWW.UNED.AC.CR/CUN2/DOCUMENTS/MOCIONESIICONGRESOUNIVERSITARIO.PDF](http://www.uned.ac.cr/cun2/documents/mocionesIIcongresouniversitario.pdf)

MOCIÓN 004

Actualizar los objetivos de la UNED en los siguientes términos:

[..]

9. La UNED debe tomar todas las medidas posibles para dar prioridad a la generación de conocimientos. Entre estas medidas deben incluirse las siguientes:
 - Promover la investigación en todas sus formas.

- Apoyar e incentivar a los funcionarios para que mejoren continuamente su nivel académico con estudios de posgrado, actualización profesional, dedicación a la lectura y desarrollo del diálogo académico.
- Incentivar a los estudiantes a participar en estas actividades, y reconocer en la evaluación del aprendizaje el valor de la curiosidad y el planteamiento de posiciones personales.
- Intervenir en el diálogo académico mundial mediante el intercambio de productos del quehacer universitario y la participación en actividades internacionales.

MOCIÓN 025

Para enriquecer el proceso de evaluación de los aprendizajes se deben tomar en cuenta los siguientes lineamientos:

1. Revisar y replantear el sistema actual de evaluación de los aprendizajes para que sea coherente con el modelo pedagógico aprobado por este Congreso.
[...]
5. Conservar una línea clara y congruente en cada una de las etapas de la evaluación, antes de establecer modelos de evaluación e instrumentos de medición.
6. Establecer programas de capacitación y actualización permanentes para el personal docente, en materia de evaluación de los aprendizajes.
7. Considerar en los tipos de instrumentos de evaluación que se van a emplear los siguientes aspectos:
 - La modalidad de enseñanza a distancia.
 - Las características de los cursos y de los estudiantes.
 - Las oportunidades de acceso a los recursos tecnológicos por parte de los estudiantes.

8. Considerar respecto de la calidad de los instrumentos de evaluación las siguientes variables:
 - Criterios técnicos para su confección.
 - Renovación periódica de los materiales didácticos.
 - Trabajo colegiado de las diferentes cátedras.
 - Control de calidad de los instrumentos.
 - Validación mediante juicio de experto a priori.
 - Validación y toma de decisiones a posteriori.
 - Sistematización de experiencias evaluativas.
9. En lo referente a la aplicación de los instrumentos de evaluación, se recomiendan las siguientes acciones de cambio:
 - Confiabilidad de los procesos.
 - Condiciones apropiadas de infraestructura de la institución.
 - Toma de decisiones consensuadas entre los miembros de la academia.
10. Implementar en la fase de corrección y retroalimentación de los instrumentos de evaluación, las siguientes acciones:
 - Análisis de resultados y toma de decisiones correctivas.
 - Reorientación con carácter formativo.
 - Manejo eficiente y oportuno de los recursos de apelación.
 - Jornadas de intercambio de experiencias evaluativas.
 - Controles académicos, técnicos y jurídicos aplicados a los procesos de evaluación de los diferentes cursos para minimizar las prácticas desleales.

MOCIÓN 026

[...]

2. Propiciar un proceso de evaluación curricular continuo como parte de un espacio de construcción del

conocimiento. La evaluación curricular así concebida se constituye en elemento para la definición de políticas de desarrollo académico.

3. **III CONGRESO UNIVERSITARIO UNED 2006** [HTTP://WWW.UNED.AC.CR/CUN2/DOCUMENTS/MOCIONESIII CONGRESO UNIVERSITARIO.PDF](http://www.uned.ac.cr/cun2/documents/MOCIONESIII CONGRESO UNIVERSITARIO.PDF)

MOCIÓN 15

[...]

5. Con el objetivo de continuar con los procesos de evaluación y autoevaluación, se debe establecer un proyecto integral que permita definir indicadores de gestión y, de forma paralela, modificar los sistemas transaccionales de la institución, de forma tal que brinden información confiable y oportuna para estos procesos y para la toma de decisiones.

4. **IV CONGRESO UNIVERSITARIO UNED 2011.** [HTTP://WWW.UNED.AC.CR/IVCONGRESO/DOCUMENTOS/APROBADAS.PDF](http://www.uned.ac.cr/IVCONGRESO/DOCUMENTOS/APROBADAS.PDF)

MOCIÓN 3-05

Greibin Villegas Barahona, Katherine Quesada Selva, Gisselle Gómez Ávalos

Moción 1

La aprobación del documento denominado «Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes en la Universidad Estatal a Distancia» diseñado por la Comisión Institucional de Evaluación de los Aprendizajes, el cual incluye la elaboración de pruebas escritas y la evaluación auténtica donde se plantean actividades vivenciales de aprendizaje que puedan ser evaluadas.

Moción 2

Los criterios e indicadores de calidad deben ser considerados en la confección de los instrumentos de evaluación de los aprendizajes en la modalidad tradicional y en los entornos virtuales, propuestos a partir de los determinantes de calidad expuestos por Camillioni (1998) y del documento de Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes en la UNED (2011). Lo cual una vez realizado permita:

- Implementar los lineamientos y criterios para la elaboración de instrumentos de evaluación que sean considerados en las estrategias evaluativas de los cursos y de los diferentes planes de estudios, a partir de propuestas que den énfasis a experiencias de aprendizajes vivenciales.
- Iniciar de manera inmediata una capacitación intensa, permanente y generalizada a encargados de cátedra, tutores diseñadores de pruebas escritas, tutores en general y personas involucradas en los procesos evaluativos (COA, diagramadoras) sobre los lineamientos y criterios que se deben seguir para la confección de pruebas escritas.
- Implementar un control de calidad de manera continua con el fin de realizar análisis en relación con pruebas escritas, para lo cual se aplicarían los indicadores de calidad técnica y administrativa diseñados en la ponencia A103-084.

MOCIÓN 7-05

Marianela Salas Soto

Organizar, a la mayor brevedad, una comunidad de práctica con todo lo que implica este concepto de comunidad: trabajo colaborativo, divergente, sistemático y participativo, para el diseño o rediseño de un nuevo modelo pedagógico de la UNED y para plantear un sistema de gestión que permita continuar trabajando en forma permanente, con el fin de que los futuros cambios en dicho modelo sean determinados con carácter de innovación, de liderazgo y en el momento justo. Esta comunidad también deberá velar porque la administración brinde las condiciones necesarias para operativizar el nuevo modelo.

MOCIÓN 1-06

María Martha Durán Rodríguez y Yarith Rivera Sánchez

Moción 1

Revisar el modelo pedagógico institucional en el corto plazo, en razón de la atención de las tendencias mundiales.

Este modelo requiere de la flexibilidad necesaria para que se brinden respuestas a las demandas, necesidades, intereses y expectativas del entorno, de manera oportuna y proactiva. Puede realizarse mediante una comunidad de práctica según propone Salas (2011) u otras opciones que el contexto universitario permita o requiera.

Moción 7-06

Ana Lorena Vargas Cubero y Christian Ocampo Hernández

Garantizar mecanismos de evaluación permanente en todos los procesos que impliquen la difusión y adopción de las TIC dentro de los procesos académicos de la universidad. De modo tal que se consideren siempre las necesidades y realidad de todos los estudiantes y no solamente de un sector o de la innovación en sí.

Moción 3-08

Greibin Villegas Barahona, Katherine Quesada Selva, Gisselle Gómez Ávalos

Moción 3

Diseñar y desarrollar un *software* con tecnología informática que permita diseñar pruebas escritas, además que el tutor califique los exámenes usando el *software* según cada ítem por estudiante, que las mismas calificaciones puedan ser registradas históricamente para crear un banco de datos para el análisis estadístico de confiabilidad y validez de ítems, de tal manera que la UNED garantice en el mediano plazo la aplicación de pruebas escritas de calidad, válidas y confiables y que sirvan para creación y virtualización de pruebas en línea.

Moción 4-09

María Martha Durán Rodríguez, Gilbert Ulloa Brenes, Gustavo Hernández Castro y Mario Alonso Marín Romero

Moción 1

Que la persona sea el centro de la institución, reflejándose no solo en el modelo pedagógico (centrado en

el estudiante), sino que en el modelo de gestión de la UNED (centrado en el y la trabajadora).

5. **UNED. (JUNIO, 2011). VICERRECTORÍA PLANIFICACIÓN. COSTA RICA. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. ÁREAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO: PERTINENCIA Y CALIDAD ACADÉMICA, P. 44. CIMIENTOS POTENCIAR DESARROLLO INSTITUCIONAL: REFORMA E INNOVACIÓN EDUCATIVA, P. 42.**

Articulación de la docencia, investigación, extensión en aras de generar conocimientos de la comunidad y académicos. Mediante la innovación (TIC). Deben responder a las necesidades del contexto. Estos dan soporte a las áreas estratégicas. Búsqueda de la flexibilidad curricular.

6. **UNED. (2012). REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL CAPÍTULO IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Artículo 41

La evaluación de los aprendizajes en la UNED es un proceso sistemático de obtención de información válida y útil para formular juicios valorativos acerca de los efectos del proceso de formación en cada estudiante. La evaluación de los aprendizajes cumple dos funciones principales:

- Informar a cada estudiante del progreso en su aprendizaje y determinar cuáles de ellos ha interiorizado los objetivos y las competencias establecidas para otorgar la certificación que ofrece el plan de estudios.
- Conocer y entender los logros y dificultades que experimenta cada estudiante, con el fin de introducir los cambios necesarios para que aprenda de forma significativa y sea capaz de autorregular su propio aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes será de carácter riguroso, sistemático, integrado, formativo y sumativo.

Estará a cargo de la cátedra o instancia correspondiente y será congruente con las especificidades del curso o asignatura y el perfil

profesional de la carrera o los objetivos de la carrera a los cuales pertenecen. Cada unidad académica contará con una comisión de evaluación de los aprendizajes, para promover y apoyar el proceso de evaluación de los aprendizajes en procura del mejoramiento continuo de su calidad.

Estas comisiones tendrán un representante en la Comisión Institucional de Evaluación de los Aprendizajes, en coordinación con el PACE.

Artículo 42

El carácter riguroso de la evaluación de los aprendizajes se refiere a las condiciones técnicas que debe cumplir todo instrumento de evaluación para que la información que se recoja sea válida y sirva para evaluar los aprendizajes y competencias expresados en el plan de 28 estudios, al nivel que exige el perfil profesional correspondiente. Debe ser confiable, para sustentar con seguridad las decisiones que se derivan de sus resultados.

Artículo 43

El carácter sistemático e integrado de la evaluación de los aprendizajes se refiere a su integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde su inicio, durante su desarrollo y en su etapa final, de manera que sus resultados sean útiles para regular y autorregular la marcha del proceso de enseñanza y de aprendizaje, así como acreditar el logro de los aprendizajes. Las propuestas o tipos de evaluación de los aprendizajes deberán ser definidas desde el diseño de curso o asignatura y plasmadas en las Orientaciones Académicas de asignatura o curso.

Los tipos de evaluaciones deberán ser planificadas e informadas a cada estudiante para cada período académico, siendo elemento importante en esta presentación a cada estudiante la definición de los criterios de desempeño que se utilizarán para valorar los resultados, en términos del nivel de interiorización de conocimientos y del dominio de competencias.

Artículo 44

El carácter continuo y formativo de la evaluación de los aprendizajes servirá no solamente para diagnosticar la situación inicial, dar seguimiento y reorientar el aprendizaje de cada estudiante, sino para que él mismo autorregule su propio aprendizaje y para facilitar la formación de hábitos de gestión autónoma de su estudio. Se fundamenta en el Modelo Pedagógico y en las actividades de autoevaluación planteadas en los materiales didácticos y en las asignaciones, prácticas o ejercicios de autoevaluación que defina la persona encargada de cátedra, en caso de estudios de pregrado y grado. En las asignaturas de posgrado y cursos de extensión, será responsabilidad de cada docente, bajo la supervisión de la persona encargada de la carrera o del programa respectivo.

Artículo 45

El carácter sumativo de la evaluación de los aprendizajes servirá para asignar una calificación y certificación oficial a cada estudiante por su rendimiento en los cursos o asignaturas, de acuerdo con los indicadores de logro y las definiciones previas de la persona encargada de cátedra, en caso de estudios de pregrado y grado; y de cada docente responsable en caso de PEA, PEU y SEP.

Artículo 46

El solucionario u orientaciones de respuesta correcta diseñados con las características de un instrumento de evaluación formativa, se confeccionarán para pregrado, grado, PEU, PEA y SEP y se pondrá a disposición de cada estudiante. Los instrumentos y estrategias de evaluación y sus resultados tendrán carácter confidencial y serán propiedad intelectual de la universidad.

Artículo 47: 29

Para la aplicación de la evaluación de los aprendizajes con carácter sumativo, se utilizarán los instrumentos de la evaluación tradicional, como las pruebas escritas y técnicas de evaluación auténtica, con su respectivo instrumento de registro de calificación, como ensayos,

investigaciones, laboratorios, trabajo de campo, estudios de caso, entre otras posibilidades, en formato digital o impreso, siempre que se garantice su confiabilidad en cualquier medio en que se aplique.

A juicio de la cátedra o la unidad académica correspondiente, en concordancia con el propósito y los objetivos de aprendizaje del curso o asignatura, se puede excluir el uso de pruebas escritas como forma evaluativa y utilizar cualquier otra forma evaluativa pertinente.

Se formularán dos o más pruebas evaluativas por cuatrimestre, las cuales deben tener un valor en puntos mayor que el valor porcentual. Éste último no podrá tener un valor mayor, por prueba evaluativa, de 40%. La calificación mínima que se otorga a un estudiante en un trabajo o un examen que no presentó es 1% del total establecido.

Artículo 48

El proceso de evaluación de los aprendizajes constará de los siguientes momentos para la aplicación de los instrumentos o pruebas: ordinario y de reposición

- a) Prueba escrita ordinaria: Instrumentos o pruebas escritas con la utilización de formato físico o digital que haya sido previamente anunciada en la Orientaciones Académicas de los cursos o asignaturas entregadas a cada estudiante. En caso de entornos de aprendizajes virtuales, cada estudiante debe realizar la entrega de sus instrumentos, estrategias, técnica o actividades de evaluación en los espacios y opciones destinada y estipulada por la cátedra para esos fines. Ninguno de los anteriores solicitado en entornos de aprendizaje virtual se repone.
- b) Prueba escrita de reposición: Instrumentos de evaluación con la utilización de formato físico o digital que se aplica por una única vez para reponer solo una de las pruebas escritas ordinarias, de cada asignatura, por reprobación o no presentación de ésta.
Evaluará los mismos contenidos y objetivos de aprendizaje correspondientes a la prueba escrita

ordinaria que se repone. La nota obtenida sustituye la calificación de la prueba escrita ordinaria.

En el caso de cursos del PEU, PEA y asignaturas del SEP, la oferta de pruebas de reposición será decidida por la persona coordinadora del programa de estudios.

El pago del derecho a una prueba de reposición deberá aplicarse en el mismo período académico en que se encuentra matriculado.

- c) Prueba escrita diferenciada: instrumento de evaluación presencial aplicado posteriormente a la fecha establecida para casos especiales debidamente fundamentados a la cátedra respectiva quien define la fecha de aplicación de la prueba escrita.

Artículo 49: 30

Prueba práctica: Aquella actividad que evalúa el aprendizaje en sesiones especiales previamente programadas y de asistencia obligatoria, tales como laboratorios, giras de campo, encuentros presenciales para temas específicos y los talleres a nivel de SEP.

Artículo 50

Asignatura por suficiencia. La universidad ofrece la modalidad de aprobación de una asignatura por suficiencia, la cual se refiere a la prueba que se aplica a solicitud de cada estudiante, cuando este considere que domina la temática de determinado asignatura de un plan de estudios.

La modalidad consiste en una prueba integral que deberá evaluar todos los contenidos y objetivos de aprendizaje de la asignatura, los cuales cada estudiante podrá consultar en la página web institucional.

Tendrá una duración de tres horas sin distinción de créditos y se aplicará tres veces durante el año, de acuerdo con la planificación institucional que para estos efectos se realice. Esta prueba se aplicará en día y horario distintos a la aplicación de pruebas ordinarias y de reposición. En ningún caso se permitirá la realización de dos pruebas por suficiencia en un mismo bloque de aplicación de pruebas.

En caso de reprobar dos veces una prueba por suficiencia, cada estudiante deberá cursar la asignatura por vía ordinaria.

En ningún caso se permitirá al estudiantado presentar por suficiencia más del 40% del total de créditos del plan de estudios al cual pertenece. No tendrán pruebas por suficiencia las asignaturas que incluyen: trabajos de campo, laboratorios, giras, proyectos de investigación, ensayos, proyectos especiales o cualquier otra actividad de aprendizaje que demande presencialidad obligatoria de la población estudiantil o mostrar dominio de destrezas de carácter teórico-práctico, ni las asignaturas que no hayan sido impartidos alguna vez. La modalidad de prueba por suficiencia no aplica en asignatura del SEP ni en cursos del PEU y el PEA.

Artículo 51

Sobre las condiciones para la aplicación de pruebas presenciales escritas:

- i. En general la universidad debe asegurar que los recintos de aplicación de las pruebas escritas presenciales cuenten con las condiciones adecuadas para el desarrollo óptimo del proceso de evaluación.
- ii. El proceso de gestión en una prueba presencial escrita será supervisado por una persona funcionaria de la universidad calificada que fungirá como evaluador aplicador.

Artículo 52

Sobre la aplicación de pruebas escritas: Se deben contemplar las siguientes disposiciones en la aplicación de la prueba escrita: 31. Una vez iniciada la prueba no se permite la entrada de ningún estudiante después de transcurridos 20 minutos. Una vez concluido este tiempo cada estudiante que solicite ingreso al recinto de aplicación debe contar con autorización de la persona administradora del CEU, o el responsable asignado, siempre y cuando ningún estudiante haya culminado la prueba.

- a) No se aceptan apelaciones sobre pruebas contestadas con lapicero de tinta deleble, con lápiz o si se ha utilizado corrector.
- b) Se prohíbe utilizar teléfono celular, radio-localizador u otros equipos o instrumentos de comunicación durante la ejecución de la prueba, excepto los casos expresamente autorizados por la autoridad académica competente de la universidad.
- c) Se prohíbe la utilización de todo equipo o instrumento de comunicación durante la prueba, excepto los casos expresamente autorizados por la unidad académica competente de la universidad.
- d) Cada estudiante que desee el traslado de la sede de aplicación de la prueba deberá informar al CEU donde aplicará su prueba, al menos tres días hábiles antes de la fecha de aplicación.

Artículo 53

Sobre los resultados de calificación de todos los instrumentos y formas de evaluación, sean en formato físico o virtual, serán entregados a cada estudiante por medio del CEU o la plataforma virtual, en un plazo máximo de 15 días naturales después de su aplicación y serán incluidos en el sistema de información que para los efectos defina la institución.

En caso de utilizar técnicas de la evaluación auténtica, estas contarán con un instrumento de registro de calificación (matriz de valoración o rúbrica, tales como escalas, lista de cotejo, entre otras) que garantice la objetividad en el proceso evaluativo.

Artículo 54

Para tener derecho a presentar pruebas de reposición o por suficiencia, cada estudiante deberá presentar la solicitud en el CEU, en el período establecido para cada una, y cumplir con los requisitos de pago del arancel correspondiente.

Artículo 55

Cada estudiante tendrá la opción de realizar la prueba escrita de reposición, sin la cancelación del arancel respectivo, cuando por razones de fuerza mayor y debidamente calificadas no pudo realizar la prueba ordinaria escrita.

En caso de estudiantes que por razones de fuerza mayor definidas en este Reglamento no puedan asistir a realizar la prueba escrita de reposición, se les exonerará de la cancelación del arancel respectivo y se les reprogramará dicha prueba.

En ambos casos, cada administrador del CEU será la persona encargada de autorizar dicha exoneración. (2005: 32).

Artículo 56

Las calificaciones de los cursos y asignaturas se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10) utilizando múltiplos de 0,5.

La nota mínima de aprobación en cada asignatura será de siete (7,0) para pregrado y grado y los cursos del PEA y PEU. Las asignaturas SEP y los TFG de todos los niveles académicos se aprueban con una calificación igual o superior a ocho (8,0).

La nota en cada asignatura o curso se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas.

El promedio ponderado de la asignatura o curso se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5.

Artículo 57

La población estudiantil puede retirar una o más asignaturas o cursos matriculados. Cada estudiante deberá tramitar el RA por medio del CEU que lo eleva ante la OR. Este retiro se le concederá automáticamente. En el caso del SEP, cada estudiante llevará la solicitud ante la Coordinación de la carrera respectiva para su resolución.

Artículo 58

El trámite de RA se podrá realizar en las asignaturas o cursos semestrales o cuatrimestrales durante los 45 días naturales siguientes al término del período de matrícula. Este trámite no aplica para la inscripción de pruebas por suficiencia. En el caso del SEP aplican los mismos períodos y el trámite según su normativa específica.

Artículo 59

Todo estudiante que abandone una o más asignaturas y cursos sin presentar ninguno de los instrumentos de evaluación en esta y sin realizar el trámite de RA, será calificado con las siglas RI (Retiro Injustificado), con equivalente a nota 1,0.

Artículo 60

Los instrumentos de evaluación de los aprendizajes se conservarán en el CEU dos cuatrimestres a partir de la fecha de su aplicación, período durante el cual deberán ser retirados por los estudiantes. Después de esa fecha, los instrumentos serán descartados, atendiendo el procedimiento del Archivo General del CEU donde se levanta un acta de descarte y queda anotado el nombre del estudiante, el nombre del curso o asignatura y la calificación obtenida. El estudiante que retire después de este plazo pierde el derecho a apelación del instrumento.

Artículo 61

Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria).

Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU, y adjuntar el documento original o copia de estos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU. En caso de instrumentos de evaluación en formato digital, cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional.

Se declarará inadmisibles la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a los ocho días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo. Para el caso de estudiantes del PEU, PEA y SEP, contarán con cinco días naturales posteriores a la entrega de las evaluaciones para interponer su impugnación.

Artículo 62

Cada estudiante tendrá derecho a presentar un recurso (Apelación en subsidio) cuando no esté de acuerdo con el resultado obtenido de la revisión en una calificación de un instrumento de evaluación, o con la nota final de un curso o asignatura. La revisión de este recurso la hará la persona encargada de cátedra o coordinadora de carrera del PEA, PEU o SEP respectivo, o en su defecto, el director de la unidad académica.

Cada estudiante planteará por escrito ante la unidad académica respectiva el recurso de apelación en un plazo de ocho días naturales posterior a la entrega de la comunicación de lo resuelto en la revisión anterior. Además, anotará un lugar para recibir notificaciones, mediante fax o correo electrónico. El recurso de apelación será resuelto en un plazo no mayor a ocho días naturales.

Artículo 63

En caso de extravío comprobado de un instrumento de evaluación de un respectivo estudiante por parte de la universidad, este podrá acogerse a la nota mínima de aprobación para el grado o, en su defecto, deberá solicitar expresamente la aplicación de la prueba o recuperación del documento en el lugar y fecha que acuerde con la cátedra, la persona coordinadora de PEA, PEU o SEP. El lugar y la fecha se deben determinar considerando el lugar de procedencia de cada estudiante y su condición laboral y personal. En este caso se consignará la nota que cada estudiante obtenga en la prueba aplicada.

Artículo 64

Toda modificación o inclusión en el acta donde conste la calificación final en una asignatura o curso deberá tramitarse mediante el sistema de información institucional, o bien con la firma de la persona encargada de cátedra, con la persona coordinadora de la carrera de PEA, PEU o SEP o, en situaciones debidamente justificadas, por quien ejerza la dirección de la escuela, posgrado o extensión, respectivamente.

Artículo 65

Cada estudiante será responsable de consultar periódicamente el historial o récord académico que posee en la universidad. El plazo máximo para presentar una solicitud de modificación de calificación final en alguna asignatura o curso que aparece en dicho historial es de un año, a partir de la fecha de finalización del período académico en que cursó la asignatura o el curso.

Artículo 66

Se considerará estudiante de honor en una carrera aquel que no haya sido sancionado disciplinariamente y cuyo promedio ponderado de calificación en ese período no sea inferior a 9,0 en pregrado y grado y 9,5 en posgrado la carga académica debe ser de 12 o más créditos en ese período. Estos pueden abarcar los tres cuatrimestres y los dos semestres anuales.

El promedio ponderado de cada estudiante de honor se obtiene al multiplicar la calificación obtenida por los créditos de cada asignatura; la suma de este producto se divide entre el total de créditos cursados. No se utiliza redondeo.

Artículo 67

Se considerará acreedor a la graduación de honor cada estudiante de pregrado o grado cuyo promedio ponderado de calificaciones durante toda su carrera no sea inferior a 9,0 y no haya reprobado ninguna asignatura ni haya sido sancionado disciplinariamente. Se considerará acreedor a la graduación de honor cada estudiante del SEP cuyo promedio ponderado de calificaciones durante toda la carrera no sea inferior a 9,5 y la nota final en cada asignatura no sea inferior a 9, y si durante toda la carrera no reprobó ninguna asignatura y aprueba el TFG con distinción.

El promedio ponderado de cada estudiante de honor se obtiene al multiplicar la calificación obtenida por los créditos de cada asignatura, la suma de este producto se divide entre el total de créditos cursados ese cuatrimestre. No se utiliza el redondeo.

Artículo 68

En el caso de estudiantes de pregrado y grado considerados como estudiantes de honor y de graduación de honor, se les otorgará el beneficio de beca B por un período académico (100% exención de pago de derechos de inscripción de estudio o de derechos de graduación), según corresponda.

Esta excepción de pago incluirá el costo de libros u otro tipo de material didáctico que se utilice en las asignaturas durante un único período académico en que se matricule. No obstante, dicha condición no exime el pago de la cuota estudiantil correspondiente. En el caso de cada estudiante del SEP, no aplica la exención de pago, sino que solo recibirán el certificado.

El promedio ponderado de la graduación de honor se calcula al multiplicar las calificaciones obtenidas por los créditos de cada asignatura; la suma de este producto se divide entre el total de créditos del plan de estudios. No se utiliza el redondeo.

Artículo 69

La graduación de honor se hará constar en certificado adjunto al diploma que entrega la universidad al graduando de pregrado, grado o posgrado.

7. UNED. COMISIÓN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. (2012). LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA UNED PP. 1-129.

Documento que plantea lineamientos técnicos institucionales en materia de evaluación de los aprendizajes, específicamente en cuanto a la construcción de distintos instrumentos de evaluación, de modo que los responsables del proceso de evaluación de los aprendizajes cuenten con una herramienta para la adecuada construcción técnica de las distintas formas evaluativas.

8. ARCE, R. Y CHAVARRÍA, V. CIEI, UNED. (SEPTIEMBRE, 2010). EVALUACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LA UNED. COSTA RICA

La Dirección de la Defensoría de los Estudiantes, como órgano autónomo dentro de la jerarquía universitaria, ha venido analizando los tipos de apelaciones relacionadas con la evaluación de los aprendizajes, sobre todo lo referido a los instrumentos utilizados y a la calidad de estos.

Producto de esta preocupación es que llega al CIEI la solicitud de evaluación de la Defensoría de los y las Estudiantes, con el fin de realizar una valoración sobre la situación actual de la evaluación de los aprendizajes en la UNED, en la que se indica: «Identificar el papel y control de la calidad de la evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva de la estructura organizacional, funcional normativa-contextual relativa a estos procesos» (SOLICITUD AL CIEI 0004-2009).

Ante esto, cabe aclarar que al referirse a la evaluación de los aprendizajes se deben tener claras dos dimensiones: una en el sentido educativo, referido propiamente a la calidad de las pruebas, y la otra orientada hacia la gestión, es decir, al proceso administrativo-académico relacionado con la construcción de las pruebas evaluativas.

Este estudio está orientado al descubrimiento y la comprensión integral del proceso administrativo-académico de la evaluación de los aprendizajes y sus implicaciones en la calidad de las pruebas, enfatizándose en la construcción de los exámenes.

El presente estudio realizó un análisis de las valoraciones de las diferentes partes actoras del proceso, aplicando para ello instrumentos cualitativos como cuantitativos. Estas valoraciones apoyaron igualmente en la reconstrucción del proceso de elaboración de las pruebas escritas.

B. Publicaciones

1. **MORALES BONILLA ROXANA.** (15 DE DICIEMBRE 2007). VOLUMEN 7, N.º 3, ISSN 1409-4703. REVISTA ACTUALIDADES INVESTIGATIVAS EN EDUCACIÓN. SAN JOSÉ, COSTA RICA. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. «NUEVAS MIRADAS Y APRENDIZAJES VIRTUALES EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA: UNED DE COSTA RICA», (PP. 1-33), <[HTTP://REVISTA.INIE.UCR.AC.CR](http://revista.inie.ucr.ac.cr)>

Este artículo corresponde a la sistematización de una experiencia de capacitación en Pedagogía Universitaria, cuyo propósito es analizar y ofrecer lineamientos pedagógico-tecnológicos en la capacitación de docentes universitarios mediante un curso en línea, con miradas críticas y demandantes, en potenciar el aprendizaje socializado e individualizado, que lograron transformarse en aprendizajes virtuales con múltiples estrategias de acercamiento, reconocimiento y valoración compartida entre una comunidad de prácticas educativas en la educación a distancia.

2. **LAURA JIMÉNEZ ARAGÓN Y VÍCTOR H. MÉNDEZ ESTRADA.**(MARZO) 2012, PP. 82-1012, N.º 1. REVISTA POSGRADO Y SOCIEDAD. SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO. VOLUMEN 12, N.º1. ISSN 2215-2172. SAN JOSÉ, COSTA RICA. UNED. «LA CONSTRUCCIÓN DE CONCEPTOS EN EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA A TRAVÉS DE LOS MEDIADORES TECNOLÓGICOS, UNA ALTERNATIVA DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA UNED», (PP. 82-101).

Establece propuesta para los docentes universitarios «para la implementación sistémica de los procesos psicológicos en la construcción de Conceptos» utilizando los medios tecnológicos como herramienta del sistema a Distancia. Para ello se fundamenta en cuatro teóricos constructivistas (Piaget, Ausubel, Vygotski y Novak).

Realizan el análisis de «287 documentos impresos y digitales de investigaciones realizadas en la UNED, durante 1989 al 2010».

Finalmente seleccionan dos experiencias aplicadas con los estudiantes donde se identifican los pasos propuestos por los teóricos (revistaposgradoysoci@uned.ac.cr).

IV. Metodología

La metodología empleada para durante todas las fases del proceso, desde la constitución de las comisiones hasta la redacción de este documento, fue la siguiente:

A. Organización

- Constitución de la comisión central conformada por la vicerrectoría académica; posteriormente, se creó el grupo que trabajaría en la mesa específica, para lo cual cada miembro convocado seleccionó otra persona según su conocimiento y confianza para iniciar el proceso solicitado.
- Elaboración de los documentos base, materiales de apoyo y plan de trabajo,

mediante la indagación y lectura de documentos oficiales o institucionales emanados de los máximos órganos de la universidad, así como también revisión de mociones de los diversos congresos académicos y publicaciones de revistas indexadas. De igual forma, se realizó una entrevista a una especialista con gran trayectoria en investigación sobre el tema de Evaluación de los aprendizajes en la UNED, material que se elaboró conjuntamente con Onda UNED e incluyó audio en el material entregado a los participantes de la mesa.

- Abordaje y enfoque de las mesas temáticas: se trabajó un enfoque de discusión para el análisis tanto de documentos institucionales, de posturas teóricas y del aporte de los participantes en cuanto a las categorías propuestas. Lo anterior con el fin de generar algunos consensos desde diversas perspectivas respecto a nociones básicas acerca del planeamiento conceptual de la evaluación de aprendizajes en la UNED, que se plasmará en el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.
- Participantes y su selección: se hizo mediante varias estrategias; una de ellas fue enviar cartas a cada dependencia para que propusieran posibles participantes que tuvieran formación en el área, experiencia o publicaciones con respecto al tema. El equipo coordinador de la mesa propuso algunos participantes siguiendo el mismo criterio de idoneidad; finalmente, la vicerrectoría académica propuso algunos participantes. Se

conformaron dos listas, una para la discusión presencial y otra para el foro virtual.

B. Ejecución

- Encuentros presenciales: previa convocatoria por parte de la vicerrectoría académica, se desarrollaron las mesas temáticas. Se puede decir que la asistencia fue exitosa al contar con la participación de las personas convocadas.
- Foros virtuales: contaron con nula participación de las personas que fueron convocadas a interactuar por este medio.
- Entrevistas a informantes clave: se contó con la participación de Guiseppa D'Agostino, experta en el tema de evaluación de los aprendizajes y con gran trayectoria en la UNED.

C. Elaboración del informe

- Sistematización de la información recolectada.
- Análisis de la información: a partir de los insumos generados con los distintos actores y la revisión documental efectuada en el proceso, surgió la necesidad de dar un enfoque más formador al concepto de evaluación de los aprendizajes, donde los estudiantes tengan realmente una participación activa y autogestionaria y en el que las instancias académicas tengan información de retorno valiosa para la mejora constante en esta temática. Por todo esto, se toma una postura que tiende a un concepto más ajustado a las necesidades institucionales, como es el de Evaluar para Aprender.

V. Limitaciones

El Plan Estratégico es un documento guía para el cumplimiento de metas de la vicerrectoría académica. Este permite conocer las prioridades y trabajar unificadamente en la mejora institucional del sector académico. Por lo tanto, la construcción de dicho documento en una discusión de todas las partes que componen dicho sector favorece el futuro trabajo articulado y en equipo. Sin embargo, es importante señalar algunas limitaciones del proceso que podrían ser mejoradas en el futuro.

El equipo valoró las dificultades tanto logísticas como metodológicas que se enfrentaron en el proceso, y en particular durante su aplicación, a saber:

1. La elección de los cuatro ejes a discutir no fue en un proceso participativo. Nacieron desde las autoridades de la vicerrectoría académica, lo que provocó discusiones posteriores en cuanto a los motivos de la selección (los cuales tampoco fueron aclarados a los equipos responsables).
2. La selección de las personas encargadas de cada mesa tampoco fue discutida. La designación se realizó sin considerar los tiempos y otras responsabilidades de estas personas.
3. Los tiempos no consideraron la realidad institucional, los tiempos de matrícula y otras tareas permanentes y ya programadas de la universidad que alteran la calendarización de otros proyectos y procesos.

4. Se inicia la construcción del documento de Plan Estratégico 2012-2017 durante el 2012.
5. Desde el punto de vista de la logística, se puede mencionar que el día que se desarrolló el taller con los participantes de la mesa, algunas de las computadoras que facilitaron para el trabajo de cada equipo con las categorías asignadas no permitían guardar la información en ellas. Como plan remedial, se utilizaron computadoras personales o se trabajó con llaves personales para resguardar la información.
6. El tiempo para realizar la consulta es una importante variable, ya que después de la consulta hubiera sido interesante realizar otro encuentro para retroalimentar las grandes líneas construidas en los talleres, en aras de confirmar los datos recolectados y finiquitar alguna otra discusión final que pudiera surgir.
7. La mayoría de los participantes no leyeron los insumos (documento base y otros anexos) que se les entregó con antelación; debido a esto, en algunos casos la discusión se desvió y se enfocó en aspectos que hubieran sido más claros si hubiesen leído el material.
8. Al ser la primera vez que se diseña el Plan de Desarrollo Académico empleando una estrategia distinta, hubo escenarios que no se tenían previstos; sin embargo, en la marcha se fueron resolviendo los pequeños inconvenientes o las situaciones no esperadas.

Este proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Académico, ha sido una gran experiencia principalmente por tener como

componente importante la participación de diversos actores de la institución. No obstante, el tiempo que hay que invertir para ir dando forma y contenido a todos los insumos se contrapone con la realidad de la asignación laboral que se debe atender. Por lo que se recomienda que en el futuro en experiencias similares se contemple esta variable.

Los procesos participativos dentro de la UNED no han sido parte de la cultura institucional; en esta oportunidad se ha mostrado una evidente intención de revertir este escenario, lo cual es valorado por la comunidad universitaria. Es muy importante que los espacios estén claramente demarcados para que la discusión se oriente a la mejora institucional y la construcción colectiva; de esta manera, la participación dejará de estar centrada en la crítica destructiva y podrá convertirse en un diálogo académico.

VI. Categorías de análisis y discusión

El equipo a cargo de la organización de la mesa de discusión propuso el análisis de las siguientes categorías:

A. Primera categoría: pertinencia y excelencia

Pertinencia y excelencia de la evaluación de los aprendizajes en la UNED que obliga a pensar en el contexto y las características de la población que atiende, de tal manera que al final de la formación académica se responda al perfil profesional establecido en los planes de estudio.

Como preguntas generadoras para la discusión de la mesa de trabajo de la primera categoría se formularon las siguientes:

- ¿Qué características debería tener y qué tipo de evaluación de los aprendizajes debe realizarse en un modelo de educación a distancia? Comenten los roles que deben tener los estudiantes, docentes, recursos didácticos y la administración en este tipo de modelo.
- ¿De qué forma la propuesta «Lineamientos institucionales para la evaluación de los aprendizajes en la UNED» puede mejorar o favorecer la calidad de los instrumentos de evaluación que se utilizan en la UNED?

B. Segunda categoría: características de las personas y su contexto

Equidad en la evaluación de los aprendizajes, a partir de las características propias de las personas evaluadas y del contexto en que se desenvuelven, de modo que todos los sectores que atiende la universidad cuenten con posibilidades pertinentes para lograr verdadero acceso al conocimiento, utilidad para su entorno y desarrollo profesional.

Para esta categoría se planteó la siguiente pregunta generadora:

- ¿De qué modo se puede propiciar la calidad y la equidad en la formación académica del futuro profesional desde la evaluación de los aprendizajes?

C. Tercera categoría: prioridad en la gestión académica

Evaluación de los aprendizajes como una prioridad en la gestión académica, de modo que los actores involucrados en el proceso tomen las decisiones pertinentes en función de propiciar la permanencia y el éxito académico del estudiantado.

Las preguntas generadoras que se plantearon para la discusión fueron:

- ¿De qué modo puede favorecer, la evaluación de los aprendizajes, la permanencia y el éxito académico del estudiantado de la UNED?

- ¿Cómo pueden las herramientas tecnológicas coadyuvar a que la evaluación de los aprendizajes propicie la permanencia y el éxito académico del estudiantado UNED?

D. Discusión de la primera categoría de análisis

Pertinencia y excelencia de la evaluación de los aprendizajes en la UNED que obliga a pensar en el contexto y las características de la población que atiende, de tal manera que al final de la formación académica se responda al perfil profesional establecido en los planes de estudio. (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2. DISCUSIÓN EN LA PERTINENCIA Y EXCELENCIA DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|---|--|
| Características y tipo de evaluación de los aprendizajes que debe realizarse en un modelo de educación a distancia. | <p>Características de la evaluación de los aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auténtica: individualizada de acuerdo con las necesidades del individuo. • Alternativa: utilización de diversidad de instrumentos, técnicas y procedimientos. • Integral y continua. • Adecuada al contexto y a los procesos de enseñanza-aprendizaje. • Ejecutada con los tres propósitos: diagnóstico, formativo y sumativo. • Involucra autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. • Sistemática. • Responde a un para qué: el propósito debe estar centrado en el estudiante. • Considera los roles profesionales, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. • Válida y confiable. |
| Roles que deben tener los estudiantes, docentes, recursos didácticos y la administración en este tipo de modelo. | <p>Roles de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener claro su rol en el modelo de evaluación. <p>Roles de la academia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el desarrollo de las competencias necesarias para evaluar en un modelo de educación a distancia. • Proponer un sistema de metaevaluación para la mejora de las asignaturas. • Establecer mecanismos que garanticen la formación del estudiante de acuerdo con el perfil de cada programa. • Establecer un plan de atención para los estudiantes que repiten varias veces una misma asignatura. • Capacitar a los docentes en el tema de evaluación de los aprendizajes en un sistema de educación a distancia. |

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|---|---|
| | <p>Roles de la administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un sistema de información actualizado que permita determinar el tipo de estudiante UNED. • Estar al servicio de las necesidades de la academia. • Brindar medios y recursos para apoyar el aprendizaje. • Invertir en infraestructura y recursos adecuados. • Definir las áreas de especialización académicas de la UNED y convertirse en una institución líder de educación a distancia. • Ser inclusivos en todo momento y proceso. • Trabajar con bancos de elegibles para evitar la rotación de personal. • Dar seguimiento y control a las propuestas realizadas en el Plan de Desarrollo Académico. • Establecer políticas y reglamentos acerca del sistema de evaluación de los aprendizajes en la UNED. |
| Propuesta «Lineamientos institucionales para la evaluación de los aprendizajes en la UNED». | <p>Es un documento técnico que ayuda a tomar decisiones acerca de las estrategias evaluativas de las asignaturas.</p> <p>Es necesario el establecimiento de políticas en materia de evaluación de los aprendizajes en la UNED. Favorece la calidad de los instrumentos de evaluación.</p> <p>Aborda la evaluación tradicional y el uso de la tecnología.</p> <p>Los estudiantes se pueden beneficiar con esta propuesta, si se aplica de forma generalizada, ya que, se estandarizarían los criterios de evaluación en las asignaturas.</p> <p>Pueden disminuir las apelaciones que los estudiantes presentan en relación con la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Orienta al personal docente que no tiene formación profesional en evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Es un documento de consulta técnica.</p> <p>La propuesta durante su aplicación debe ser evaluada y, por tanto, actualizada constantemente. Se deben tomar en cuenta las experiencias y aportes de todas las cátedras.</p> <p>Se deben considerar las tendencias nacionales e internacionales en materia de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Establecer un plan de socialización del documento.</p> <p>Utilizar la propuesta en las capacitaciones que se ofrecen al personal docente en materia de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Es un excelente esfuerzo de la UNED.</p> |

E. Discusión de la segunda categoría de análisis

Equidad en la evaluación de los aprendizajes, a partir de las características propias de las personas evaluadas y del contexto en que se desenvuelven, de modo que todos los

sectores que atienda la universidad cuenten con posibilidades pertinentes para lograr verdadero acceso al conocimiento, utilidad para su entorno y desarrollo profesional. (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3. DISCUSIÓN EN LA EQUIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|--|
| <p>La calidad y la equidad en la formación académica del futuro profesional graduado de la UNED desde la evaluación de los aprendizajes.</p> | <p>En cuanto a los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de perfil del estudiante, considerando sus características y necesidades, como por ejemplo ubicación geográfica (urbana/rural), diversidad cultural, género, edad, condición socioeconómica, acceso a herramientas tecnológicas, necesidades especiales, estudiantes privados de libertad y extranjeros. • Debe considerarse el perfil de salida del estudiante, de manera que su formación profesional le de las herramientas para insertarse exitosamente en el mercado laboral. • Regionalizar la oferta para que se ajuste a las necesidades de cada población o región. • Ofrecer una adecuada atención de estudiantes con necesidades especiales, para esto es necesaria la adecuada coordinación de instancias involucradas. • Existen buenas iniciativas de apoyo a los estudiantes que no se concretan por limitaciones de orden presupuestario. Esto limita acciones de mediación. Se sugiere volver a la semestralización. • Considerar la necesidad de formación del estudiante añ evidenciarse en el perfil del estudiante, y por consiguiente en equidad. • Se contempla la necesidad de una adecuada orientación vocacional, prueba de diagnóstico, lineamientos claves por escuela y procesos de retroalimentación. <p>En cuanto a los materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los recursos didácticos y tecnológicos digitales y su mediación, incluyendo también recursos complementarios de ser necesarios para toda la población estudiantil no sólo en el área metropolitana. • Es preciso revisar los recursos tecnológicos y corregir aspectos conceptuales y acceso a instrumentos, infraestructura y recursos humanos con los que no se cuenta, con miras a la calidad. • El acceso limitado a Internet, el sistema de información existente de la universidad y el desconocimiento de nuestros estudiantes representan una gran limitante para desarrollar cursos y carreras de manera adecuada. <p>Aspectos conceptuales y metodológicos de la evaluación de los aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del concepto de evaluación de los aprendizajes en todas sus etapas, desde su planteamiento hasta la práctica, considerando criterios de calidad claramente definidos, entre ellos eficiencia y eficacia, haciendo un adecuado manejo de recursos, esto haría posible la equidad. • Considerar diversas formas de evaluar que contemplen no sólo la prueba escrita y que promuevan aprendizaje significativo no memorístico. Sustitución del modelo tradicional por otro más flexible. • Visualizar los mecanismos de evaluación a implementarse para medir todas las acciones de evaluación a desarrollarse tanto en los aspectos académicos como administrativos, pues en este momento el modelo deja el aspecto académico en un segundo plano. • La evaluación de los aprendizajes que se implementa en la universidad debe proveer al estudiante herramientas que le permitan desarrollar las destrezas que necesita como futuro profesional en su campo laboral. |

F. Discusión de la tercera categoría de análisis

Evaluación de los aprendizajes como una prioridad en la gestión académica, de modo que los actores involucrados en el proceso tomen las decisiones pertinentes en función de propiciar la permanencia y el éxito académico del estudiantado. (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4. DISCUSIÓN DE LA PRIORIDAD EN LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

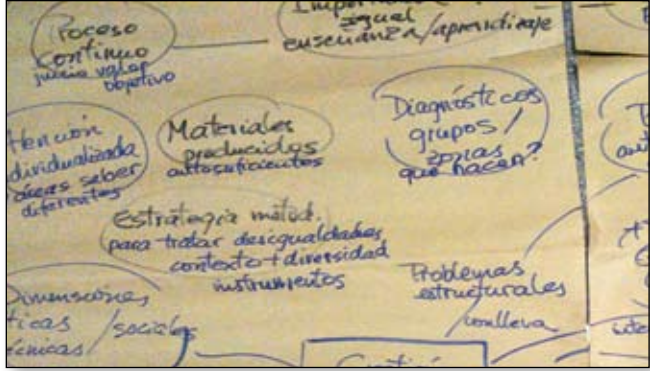
| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|--|
| Afectación de la permanencia y el éxito académico del estudiantado de la UNED a partir de la evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> • Se manifiesta desacuerdo e incompreensión respecto a las preguntas de análisis y a la escogencia de la evaluación como un eje aislado y no como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje más amplio. • Algunos miembros del grupo no consideran que la evaluación afecte la permanencia del estudiantado en la conclusión de sus estudios universitarios, como sí lo afectan la motivación, los recursos disponibles y accesibles, los momentos o periodos evaluativos y la inducción que debe darse a los estudiantes. • Se comentan las modalidades evaluativas. Una parte del grupo considera que las evaluaciones no deben ser con base en pruebas o instrumentos estandarizados, sino que deben realizarse a partir de proyectos. • Se concuerda en que la evaluación debe estar contextualizada al tiempo y espacio respetando la modalidad a distancia. • La particularidad del estudiantado UNED tiene un peso más importante en la permanencia y el éxito académico que la modalidad de evaluación. |
| El uso de las herramientas tecnológicas en la evaluación de los aprendizajes como generador de permanencia y el éxito académico del estudiantado UNED. | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera que, en términos generales, las herramientas tecnológicas facilitan los procesos evaluativos a partir de las plataformas virtuales que permiten diferentes modalidades evaluativas y que permiten tanto la evaluación como la autoevaluación. • Se advierte sobre la confiabilidad de quien está entregando y produciendo la prueba. • Se señala que no todo el estudiantado tiene acceso a herramientas tecnológicas, por lo que valdría preguntarse al servicio de quién se pone la universidad. |
| Gestión académico-administrativa moderno/actual. | <ul style="list-style-type: none"> • Incluir el tema de la gestión académico-administrativa moderno/actual Este aspecto no estaba contemplado como punto a tratar en esta mesa temática; sin embargo, el grupo consideró necesario discutirlo ampliamente. • Dicha gestión conlleva a analizar la asignación de cargas académicas para captar más talento humano a la institución. • Se requiere ofrecer capacitación docente con carácter obligatorio. • Es necesario definir estrategias para disminuir la rotación de personal y así asegurar la estabilidad laboral de las personas tutoras. • Para afrontar los retos educativos se requiere: <ul style="list-style-type: none"> – mayor apoyo administrativo; – coordinación con instancias evaluativas; – programas de autoevaluación continuos; – asignación de tiempos académicos reales; – mayor tiempo para el quehacer académico de las cátedras; – aplicación de diagnósticos para analizar las características de cada zona o región en donde está presente la UNED; – elaboración de materiales didácticos autosuficientes; y – atención individualizada y ampliar la oferta académica. |

G. Acuerdos y conclusiones de la discusión

En el Cuadro 5 se plantean la síntesis de los resultados a los que se llegó en la mesa temática en lo que respecta a los objetivos por categoría, los acuerdos y conclusiones, y las metas sugeridas para el Plan de Desarrollo Académico.

Cuadro 5. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA MESA TEMÁTICA POR OBJETIVOS, ACUERDOS Y METAS SUGERIDAS

| OBJETIVO (PARA CADA CATEGORÍA O PREGUNTA ORIENTADORA) | ACUERDOS Y CONCLUSIONES (SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS Y LAS CONCLUSIONES) | METAS SUGERIDAS (A PARTIR DE LOS ACUERDOS LOGRADOS) |
|---|---|--|
| <p>Categoría 1 Objetivo 1: Caracterizar la evaluación de los aprendizajes en el modelo de educación a distancia de la UNED.</p> | <p>Acuerdo 1 La evaluación de los aprendizajes en la UNED debe tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auténtica: individualizada de acuerdo con las necesidades del sujeto. • Alternativa: utilización de diversidad de instrumentos, técnicas y procedimientos. • Integral y continua. • Adecuada al contexto y al proceso de enseñanza- aprendizaje. • Ejecutada con los tres propósitos: diagnóstico, formativo y sumativo. • Involucra autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. • Sistemática. • Responde a un para qué: el propósito debe estar centrado en el estudiante. • Considera los roles profesionales, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. • Válida y confiable. | <p>Meta 1 Establecimiento y cumplimiento de políticas institucionales enfocado hacia un concepto de evaluar para aprender.</p> |
| <p>Categoría 1 Objetivo 2: Determinar la viabilidad del documento «Lineamientos institucionales para la evaluación de los aprendizajes en la UNED».</p> | <p>Acuerdo 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer e implementar los lineamientos. • Capacitar al personal docente en evaluación de los aprendizajes, empleando el documento mencionado. • Actualizar constantemente el contenido del documento, de acuerdo con las tendencias nacionales e internacionales y las experiencias y aportes de todas las cátedras. | <p>Meta 2 Implementación de los lineamientos en las propuestas evaluativas de las asignaturas de la UNED. Empleo del documento en las capacitaciones que ofrece la UNED al personal docente. Establecimiento de acciones para garantizar la actualización del documento.</p> |
| <p>Categoría 2 Objetivo: Analizar de que modo se puede propiciar la calidad y la equidad en la formación académica del futuro profesional desde la evaluación de los aprendizajes.</p> | <p>Acuerdo 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir qué es evaluación de los aprendizajes y qué es calidad en el contexto educativo de la institución y de la realidad nacional. <p>Acuerdo 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar nuevas alternativas de evaluación que se ajusten fielmente a las necesidades de formación profesional y que sean factibles tomando en cuenta los recursos disponibles. • Revisar perfiles de entrada y salida de los estudiantes. Considerar cursos de nivelación cuando se | <p>Meta 1 Definición de evaluación de los aprendizajes que contemple las nuevas posturas teóricas, indicadores de calidad para el contexto educativo de la institución y la realidad nacional e internacional que sea pertinente con el enfoque de Evaluar para Aprender.</p> <p>Meta 2 Plasmar desde el Plan de Desarrollo Académico la necesidad de que se tomen en cuenta distintas alternativas evaluativas en las que se consideren fielmente las necesidades de formación profesional y que sean factibles tomando en cuenta los recursos disponibles.</p> |

| OBJETIVO (PARA CADA CATEGORÍA O PREGUNTA ORIENTADORA) | ACUERDOS Y CONCLUSIONES (SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS Y LAS CONCLUSIONES) | METAS SUGERIDAS (A PARTIR DE LOS ACUERDOS LOGRADOS) |
|--|--|--|
| | <p>Acuerdo 3</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar el perfil del equipo docente, considerando capacitaciones que le permitan ejercer un adecuado rol en el modelo de evaluación. Flexibilizar la entrega de la docencia (métodos, formas de llegar al estudiante). Replantear las tecnologías digitales desde la evaluación. Considerar acceso, mediación, pertinencia, capacitación tanto de docentes como de estudiantes. | <p>Meta 3</p> <p>El Plan de Desarrollo Académico debe ser explícito en la necesidad de capacitación continua del equipo docente en el tema de evaluar para aprender y entrega de la docencia.</p> <p>Explicitar desde el Plan la necesidad de construcción de un perfil para el docente en el rol de docente, orientador y con una visión de evaluar para aprender.</p> |
| | <p>Acuerdo 4</p> <ul style="list-style-type: none"> Los sistemas de información deben ser integrados y actualizados de manera permanente. | <p>Debe plantearse que los sistemas de información estén integrados y actualizados de forma permanente.</p> |
| | <p>Acuerdo 5</p> <ul style="list-style-type: none"> Replantear procesos de gestión académica. La gestión administrativa debe operar en función de la gestión académica. | <p>Desde el Plan de Desarrollo Académico debe contemplarse una gestión que incluya la aplicación de documentos técnicos aprobados en el III Congreso Universitario y elaborados por especialistas en el área.</p> <p>El Plan de Desarrollo Académico debe plantear el apoyo de las instancias administrativas en función de la academia, en todas las temáticas, dentro de la que se incluye la evaluación de aprendizajes.</p> <p>Se debe considerar un replanteamiento, de tiempos, plazos de entregas y revisiones, requerimientos en la construcción técnica de los instrumentos evaluativos, en concordancia con criterios académicos, éticos y técnicos.</p> |
| <p>Categoría 3</p> <p>Analizar de qué modo puede favorecer, la evaluación de los aprendizajes, la permanencia y el éxito académico del estudiantado de la UNED.</p> <p>Analizar cómo pueden las herramientas tecnológicas coadyuvar a que la evaluación de los aprendizajes propicie la permanencia y el éxito académico del estudiantado UNED.</p> | <p>Acuerdo 1</p> <ul style="list-style-type: none"> El grupo tres se negó a completar la matriz y decidieron hacer un papelógrafo resumen.  | <p>Meta 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Contemplar el tema de la gestión, aunque este aspecto no estaba contemplado como punto a tratar en esta mesa temática; sin embargo, el grupo consideró necesario discutirlo ampliamente. Dicha gestión conlleva a analizar la asignación de cargas académicas para captar más talento humano a la institución. Se requiere ofrecer capacitación docente con carácter obligatorio. Es necesario definir estrategias para disminuir la rotación de personal y así asegurar la estabilidad laboral de las personas tutoras. Para afrontar los retos educativos se requiere: <ul style="list-style-type: none"> Mayor apoyo administrativo. Coordinación con instancias evaluativas. Programas de autoevaluación continuos. Asignación de tiempos académicos reales. Mayor tiempo para el quehacer académico de las cátedras. Aplicación de diagnósticos para analizar las características de cada zona o región en donde está presente la UNED. Elaboración de materiales didácticos autosuficientes. Atención individualizada y ampliar la oferta académica. <p style="text-align: right;"><i>Se adjunta imagen del trabajo del grupo.</i></p> |

VII. Valoraciones generales

En cuanto a la metodología, se observó que cuando los grupos pasaban a cada subgrupo a realizar la retroalimentación o discusión respectiva, era suficiente para llegar a algunos consensos; por tanto, en la última etapa donde se efectuaba la plenaria con todos los grupos, algunos de los participantes nos indicaron que era como redundar, ya que todos de una u otra forma ya habían escuchado los argumentos o información, aunado con el hecho de que al final del día las personas se encuentran cansadas con deseos de finalizar la tarea propuesta.

Este primer esfuerzo de convocar a la comunidad universitaria (en la medida que lo permitiera el proceso y la variable tiempo) ha sido muy importante porque ha permitido discutir temas académicos. Sin duda alguna, las expectativas siempre son complejas, donde muchos quisieran con este Plan de Desarrollo Académico resolver diversos e históricos problemas o situaciones con las que se ha lidiado a través de los años en la UNED. Sin embargo, es claro que como primer esfuerzo, se abordarán las grandes líneas que orienten a la academia unediana sobre el rumbo a seguir.

Si bien es cierto que se redactará el Plan de Desarrollo Académico con esos insumos generados por las personas participantes en los diversos espacios convocados, este instrumento debe tener su carácter flexible para valorar los cambios necesarios y los aportes de otros actores en los diferentes contextos de la institución.

Para lograr lo anterior, se debe evaluar el avance de lo plasmado en el plan respectivo, con el fin de retroalimentar las mejoras recomendadas según los datos que deiven estas evaluaciones y, por supuesto, la generación de datos con miras a los próximos planes académicos.

Se considera que este es el inicio de un gran paso que contribuirá a la creación de una cultura de diálogo y reflexión sobre aspectos académicos, con un nivel mayor de profundidad en relación con la epistemología o visiones filosóficas de los ejes o temas que la universidad defina como prioritarios.

Por otra parte, llama la atención el hecho de que, cuando se solicita la opinión de la comunidad universitaria a través de otros medios que no sean presenciales, la respuesta es escasa y en el caso de esta mesa fue nula.

Los diversos actores que participaron en este proceso concuerdan con que la Evaluación de los Aprendizajes, a nivel institucional, debe ser integral y con miras a potenciar las capacidades del estudiantado; sin embargo, a lo largo de la historia, la práctica ha sido otra.

Es necesario que se incentive la investigación-acción desde las diversas instancias académicas para que retroalimenten estos procesos de consulta o toma de decisiones. Los resultados y las diversas publicaciones que se realicen deben recopilarse en un mismo repositorio o base de datos para que la información sea más fácil de localizar.

Con respecto a las lecciones aprendidas durante el proceso de la aplicación de las mesas temáticas y la elaboración general del Plan de Desarrollo Académico, se pueden citar:

- Los procesos democratizadores en la institución son necesarios y urgentes, pero deben estar regulados.
- La selección de temas y personas debe estar debidamente justificada.
- Los tiempos deben ser acordes con la calendarización institucional y las cargas o asignaciones laborales de las personas responsables de la comisión central.
- Todavía no existe una cultura institucional de participación, por lo que las personas invitadas a la discusión no respetan, en algunos casos, la propuesta. Tampoco cumplen con la lectura de documentos.
- Existe un interés institucional por mejorar la discusión académica con miras al mejoramiento de todos los ejes sustantivos de la institución.

FUENTES CONSULTADAS

- ÁLVAREZ, I. (2008). «Evaluación del aprendizaje en la universidad: una mirada retrospectiva y prospectiva desde la divulgación científica». *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, N° 14, Vol. 6 (1), pp. 235-272.
- ARAYA, J., M. Arguedas, H. Barrantes y V. Espeleta. (2004). *Informe de autoevaluación del Programa Enseñanza de la Matemática*. San José, Costa Rica: EUNED.
- ARCE, R. y V. Chavarría. CIEI, UNED. (2010). *Evaluación del proceso de evaluación de los aprendizajes de la UNED*. San José, Costa Rica: UNED
- BARBERÁ, E. (2006). «Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación». *Revista de Educación a Distancia*. Recuperado de <<http://www.um.es/ead/red/M6/>>.
- CAMACHO, M.F. (2011). «La tecnología instruccional y educación a distancia ¿Es una profesión emergente o solo una moda?» *TLATEMOANI: Revista Académica de Investigación*. Recuperado de <<http://www.eumed.net/rev/tlatemoani>>.
- COOKSON, (2002). «Acceso y equidad en la educación a distancia: Investigación, desarrollo y criterios de calidad». *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Vol. 4. N.º 2. Recuperado de <<http://redie.ens.uabc.mx/vol4no2/contenido-cookson.html>>.
- D'AGOSTINO, G. (1998) «Informe de los resultados del estudio evaluativo sobre los aspectos conceptuales y administrativo-académicos del sistema de la evaluación de los aprendizajes en la UNED». San José, Costa Rica: CIEI-UNED.
- DE VICENZI, A. y P. de Angelis. (2008). «La evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Orientaciones para el diseño de instrumentos de evaluación». *Revista educación y desarrollo*. México: Universidad de Guadalajara.
- DIEZ, R. (1997). *Informe sobre educación para el siglo XXI*. Club de Roma.
- DORREGO, E. (2006). «Educación a distancia y evaluación del aprendizaje». *Revista de Educación a Distancia. Monográfico VI*. España: Universidad de Murcia.
- FOURNIER, S. (Productor). (2012). «Proceso de Construcción del Plan Académico- Evaluación de los Aprendizajes». [archivo de vídeo]. Costa Rica: OndaUNED.com. Recuperado de <<http://www.ondauned.com/transmision.php?ou=306> marzo del 2013>.
- GIBBS, (2003). «Uso estratégico de la evaluación en el aprendizaje». En S. Brown y A. Glasner (Eds.) *Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: NARCEA
- HERRERO, R. (s.f.). *El perfil del alumno y del tutor en los sistemas abiertos y a distancia*. Recuperado de: <<http://200.62.227.8/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo16.pdf>>
- MORALES, R. (15 de diciembre 2007). «Nuevas miradas y aprendizajes virtuales en la docencia universitaria: UNED de Costa Rica». En *Revista Actividades Investigativas en Educación*, Volumen 7, N.º3, pp. 1-33, ISSN 1409-4703. San José, Costa Rica: UNED.
- JIMÉNEZ, L. y V. Méndez. (Marzo, 2012). «La construcción de conceptos en el enfoque constructivista a través de los mediadores tecnológicos, una alternativa de mediación pedagógica para el sistema de enseñanza de la UNED». En *Revista Posgrado y Sociedad*. Sistema de Estudios de

- Posgrado. Volumen 12, N.º1. ISSN 2215-2172. San José, Costa Rica: UNED.
- MUÑOZ, I. y C. Serrano. (2008). «Complementariedad en modalidades: presencial y a distancia». *Revista de Educación a Distancia*. Recuperado de <<http://www.um.es/ead/red/20/irma.pdf>>.
- PERDOMO, M. (2008). *El rol y el perfil del docente en la educación a distancia*. Recuperado de <www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/perdomo.doc>.
- RYAN, S., B. Scout, B. H. Freeman y D. Patel. (2000). *The Virtual University*. London: Kogan Page.
- SÁNCHEZ, A. (2010). «Aspectos psicopedagógicos requeridos en la formación de docentes del Programa Profesorado y Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática de la UNED que impartirán lecciones a estudiantes de Tercer ciclo de la Enseñanza General Básica y Educación Diversificada». Tesis para optar por el grado de Maestría en Psicopedagogía. San José, Costa Rica: UNED.
- TORRES, J.L. y T. Castillo. (2010). «La educación a distancia en Costa Rica. Realidades y tendencias». Recuperado de <<http://observatoriouniversitario.info/>>. San José Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (s.f.) «Misión y visión de la UNED». Recuperado de <<http://www.uned.ac.cr/index.php/rectoria/myv>>. San José Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). Vicerrectoría Académica. (2005). «Modelo Pedagógico de la Universidad Estatal a Distancia». Capítulos II, III y IV. San José Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2000). II Congreso Universitario. <<http://www.uned.ac.cr/cun2/documents/MocionesIICongresoUniversitario.pdf>>. San José Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2006). III Congreso Universitario. recuperado de <<http://www.uned.ac.cr/cun2/documents/MocionesIICongresoUniversitario.pdf>>. San José Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2011). IV Congreso Universitario. Recuperado de <<http://www.uned.ac.cr/ivcongreso/documentos/Aprobadas.pdf>>. San José Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA).Vicerrectoría Planificación. (2011). *Plan de Desarrollo Institucional*. San José Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2012). *Reglamento General Estudiantil*. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). Comisión Institucional de Evaluación de los Aprendizajes. (2012). *Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes en la UNED*. San José, Costa Rica: UNED.
- VARGAS, A.L. (2008). «Implementación de la evaluación por competencias en el programa de Estudios Generales de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED». Trabajo Final de Graduación para optar por el título de máster en Evaluación Educativa. San José, Costa Rica: SEP-UCR.
- VARGAS, A.L. (2012). Entrevista a Guiseppa D' Agostino .[Archivo de audio]. «Evaluación de los aprendizajes en la UNED». San José, Costa Rica: UNED.

**DE LA
FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA**

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico

UNED 2012-2017



Informe de la mesa temática para el PDA UNED 2012-2017

TERRITORIALIDAD ACADÉMICA

COMISIÓN TERRITORIALIDAD ACADÉMICA

Lidia Hernández Rojas
Javier Ureña Picado
Rocío Vallecillo Fallas
Johnny Villareal Orías
Carol González Villareal (CIEI)

SUMARIO

| | | |
|------|---|-----|
| I. | Consideraciones preliminares . | 107 |
| II. | Un enfoque de partida para la regionalización académica. | 108 |
| III. | Tendencias internacionales: regionalización de la educación superior en América Latina . . | 116 |
| IV. | Tendencias nacionales en el tema de regionalización. | 118 |
| V. | Contexto institucional: antecedentes institucionales respecto a la regionalización en la UNED | 123 |
| VI. | Contexto institucional: ponencias, estudios y propuestas relacionadas al tema de regionalización . . | 133 |
| | RESULTADOS OBTENIDOS Y EXPERIENCIAS | 138 |



DE LA FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA
Experiencias participativas
para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico
UNED 2012-2017

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, COSTA RICA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo brindar elementos de referencia para el análisis y discusión en la mesa temática del eje denominado Territorialidad Académica, el cual es parte de los cuatro ejes definidos por la vicerrectoría académica para estructurar el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.

El documento está organizado en cuatro apartados. En el primero, se brindan elementos que justifican la importancia de incorporar, por primera vez en los procesos de formulación de planes académicos en la UNED, un eje referido expresamente a los procesos de vinculación y respuesta de las dinámicas territoriales, complementado con un breve marco de referencia conceptual que sirva de insumo preliminar para el enfoque institucional sobre la territorialidad académica en la UNED.

Seguidamente, se plantean elementos del contexto internacional y nacional. Lo anterior, a partir de la experiencia en la temática de algunas universidades en América Latina mientras, en el plano nacional, se revisan las propuestas gubernamentales en el tema y lo realizado desde acción interuniversitaria en materia de

territorialidad. Por último, se hace un importante esfuerzo por recuperar y organizar la normativa, planes institucionales, políticas institucionales, estudios y propuestas vinculadas con el tema de territorialidad en la UNED.

Se espera que el proceso de la mesa temática sea enriquecido con la experiencia de actores clave de la UNED vinculados con acciones de territorialidad institucional. Por tanto, el presente documento es de tipo referencial, buscando ser un apoyo para las personas participantes en la actividad.

I. Consideraciones preliminares

La esencia de la UNED está determinada por dos dimensiones: su modalidad educativa y sus poblaciones meta donde, como todo proceso de formación humana, lo trascendental son las personas y cómo se adaptan los medios a los fines.

El medio educativo no se justifica si no logra responder de manera pertinente a la población para la cual se construyó. Por ende, y partiendo de lo que explicita la ley de creación de la UNED, se pueden delimitar tres poblaciones meta para la universidad:

1. Formación profesional de quienes no hayan podido «incorporarse al sistema formal universitario».¹
2. Educación abierta («no universitaria») para todos los habitantes que requieren acceso a la ciencia, el arte, la cultura y el civismo, con un relativo énfasis en los adultos.
3. Capacitación para la administración pública.

A partir de su fundamentación institucional, la UNED ha incrementado su capacidad instalada, tanto en cobertura física como a través de plataformas o medios electrónicos, lo que le permite atender prácticamente todo el territorio nacional. A continuación, se brinda un breve recuento de la evolución de ofertas y servicios desde diversas unidades para atender poblaciones y territorios a partir de sus particularidades geográficas, históricas y sociales:

- Conformación desde su inicio de sedes en diferentes regiones y con diversos niveles o grado de gestión administrativa.
- Oferta de nivel técnico, carreras de pregrado, grado y posgrado que en algunos casos han potenciado experiencias de contextualización curricular o de trabajos estudiantiles.
- El desarrollo de iniciativas y proyectos con servicios, principalmente de capacitación, desde la Dirección de Extensión Universitaria e instancias con temáticas especializadas.
- Durante la primera década del presente siglo, la incorporación del eje de extensión universitaria como parte de las líneas de trabajo permanentes de las escuelas de la UNED.

- Desde el CONARE, a partir del 2006, se establecen proyectos interuniversitarios en las regiones del país.
- Existen iniciativas direccionadas hacia poblaciones y comunidades en las regiones, las cuales combinan acciones de educación abierta y no formal, así como labores de difusión cultural.

Por tanto, la reflexión, análisis y definición de aspectos conceptuales y de criterios para incidir en el desarrollo de los territorios, la consecuente estructura regional de gestión educativa y su operacionalización, constituyen retos históricos para la UNED. Ante ello, las posibilidades de atender en el próximo Plan de Desarrollo Académico procesos sustantivos de gestión educativa en la UNED cobran sentido en el tanto estén orientadas por un contenido, por un sentido epistémico determinado a partir de nuevas formas de recopilación y construcción del saber académico, de nuevas vías para dialogar con la gente y sus contextos.

II. Un enfoque de partida para la regionalización académica

A. Algunos conceptos básicos

El concepto de región generalmente evoca a un espacio geográfico que presenta uno o varios elementos que le dan determinada particularidad o que se presentan con cierta «regularidad», de tal forma que remiten a elementos identitarios, sea por aspectos culturales, climáticos, topográficos, geopolíticos, entre otros.

1. Es importante subrayar que la interpretación de dicho objetivo institucional, no necesariamente se debería entender como la incorporación al sistema formal universitario únicamente de personas con los requisitos de escolaridad regulares.

Siguiendo a Acero y Cabeza (2008: 4), se pueden identificar elementos diferenciadores para el uso de los conceptos «región», «lo local» y «territorio»:

En términos de escalas, es de uso común la concepción de la región como un espacio de nivel intermedio (meso), sea con respecto a los límites de país (la región figura como el espacio subnacional, pero más amplio que lo local) o de coberturas continentales (la región centroamericana, por ejemplo).

En contraposición, lo local o micro hace referencia a un espacio de menor cobertura o rango que el regional, generalmente ligado a los espacios de jurisdicción municipal. Sin embargo, como concepto lo local también se usa en contraposición con lo externo, haciéndolo sinónimo en algunos casos de lo nacional. Para efectos de la presente propuesta, se utiliza en su primera acepción.

Por su parte, el concepto de territorio se configura como una herramienta de mucha utilidad o aplicación, en el tanto constituye un espacio físico o terrestre que puede utilizarse para las diferentes escalas (micro, meso, macro).

Desde una perspectiva sociocultural, y por lo tanto más cercana a nuestra vocación educativa, más que el uso de conceptos referidos al territorio como espacio en que habitan nuestras poblaciones, nos interesa destacar su interacción y las posibilidades de «territorializar» los procesos y servicios universitarios o académicos. La territorialidad

implica un modo de apropiación y de interrelación de la población con el espacio físico o terrestre, evidenciándose en el sentido de arraigo y/o apego a ese espacio geográfico.

Por tanto, «territorializar» implica procesos intencionados para brindar un servicio en determinada escala o espacio y, sobre todo, para construirlo en función de potenciar las interacciones o conjunto de relaciones de la población a partir de su sentido de pertenencia y, consecuentemente, para promocionar el compromiso de dicha población con el bienestar humano y ambiental en dicho espacio.

B. Desarrollo territorial

Localizar, regionalizar o «territorializar»² en general la gestión educativa, en este caso universitaria y desde la modalidad a distancia, implica no perder de vista la intencionalidad última de estar en función del desarrollo, para lo cual el enfoque del desarrollo territorial se convierte en una «herramienta» de mucha utilidad. Según Albuquerque (2012), dicho enfoque se caracteriza por:

- Contar con un nivel *meta*, con claridad de hacia dónde se va producto de una visión compartida del territorio por los actores, con quienes se dan procesos de movilización, participación y concertación estratégica. Más que un asunto de velocidad, es de lograr lo que se quiere, abandonando actitudes dependientes.
- Estar protagonizado por un conjunto de actores con multiplicidad de dimensiones. Mucho más allá de lo macroeconómico, se

2. «Regionalizar» y «territorializar» son en cierto modo términos sinónimos; sin embargo, para efectos de este estudio, se utiliza «territorialidad» como una consideración especial. Por otro lado, se respeta el uso de «regionalización» cuando forma parte de una cita textual, el nombre de algunos documentos, proyectos y eventos, entre otros. N. DE LOS E.

requiere conocer mejor las causas de la «regeneración de las condiciones de vida» desde sus diversos ámbitos (social, humano, institucional, económico, sustentable, entre otros). La visión multisectorial e integrada debe superar el enfoque economicista, sectorial y vertical predominante del desarrollo, que incorpore lo «rural y urbano» y las múltiples transversalidades del territorio.

- Priorizar un «enfoque ascendente», pero en coordinación con los diferentes niveles.
- Una alta valoración del medio natural y de las condiciones del patrimonio y la identidad cultural presentes en el territorio.
- El fomento de la descentralización, del fortalecimiento de la gestión pública local.
- Un énfasis especial en la incorporación de innovaciones. Innovación producto del encuentro codificado del oferente y demandante, como resultado de un conocimiento colectivo a partir de la promoción de sistemas locales de innovación con una perspectiva más práctica, de apropiación y uso para la gente.
- Promocionar el desarrollo de recursos endógenos y de sus sistemas, tejidos productivos y mercados laborales locales, al tiempo que se identifiquen y aprovechen las oportunidades de dinamismo exógeno.
- El aseguramiento de contar con posibilidades y herramientas de monitoreo de la gestión para el desarrollo y de sus resultados.
- Sistemas de formación de recursos humanos orientados por las necesidades de cada

territorio, como parte de una estrategia nacional que mire desde la necesidad.

En síntesis, para Francisco Alburquerque el desarrollo territorial se basa en un concepto de desarrollo entendido como la capacidad de liberación de posibilidades y potencialidades existentes en un determinado territorio, a partir de procesos participativos, de coordinación, consensos y alianzas de actores y agentes.

Complementario este criterio, otros autores han identificado al menos tres factores fundamentales que afectan el desarrollo regional y local y su grado de interdependencia, factores que «puedan ser modificados a partir de decisiones propias de las comunidades (acumulados endógenamente) y que tengan una incidencia fundamental en el desarrollo a largo plazo» (CAF, 2010: 13). Específicamente se mencionan los siguientes factores:

- La interacción de las economías de aglomeración y especialización que determinan las decisiones de localización de las firmas; decisiones de localización que determinan flujos de inversión y capital físico en territorios concretos, expandiendo la producción y el ingreso regional.
- Los flujos de capital humano, a través de políticas educativas o también de los flujos migratorios.
- La capacidad institucional local.

Por último, resulta fundamental valorar un conjunto de fases o etapas que, según Alburquerque (2012), deben tomarse en cuenta para la planificación del desarrollo territorial:

- Animación y sensibilización de actores públicos y privados.
- A partir de los sentidos de dichos actores, realizar una caracterización desde el enfoque de la investigación-acción participativa, para identificar perfiles de los actores y esfuerzos de cooperación público-privado.
- Establecer un foro permanente de diálogo.
- Avanzar hacia un pacto o acuerdo colectivo.
- Promover un sistema territorial de información (observatorios).
- Establecer la coordinación de programas sectoriales.
- Fortalecimiento de instancias que deben ejecutar y dar seguimiento a la estrategia.
- Saber formar los recursos humanos ante las condiciones y tendencias territoriales.

Diversos autores concuerdan en que la planificación del territorio debe basarse en los intereses y servicios regionales. Por ejemplo, en el caso específico de los procesos de ordenamiento territorial, especialistas costarricenses han definido la regionalización de las actividades agrícolas, de protección, transporte, agua, desechos, salud, comunicaciones, electricidad y educación a partir de las expectativas y capacidades de los involucrados, tomando en cuenta los niveles local, regional y nacional (VÁSQUEZ 1996, KLOTCHKOV 2012, JURADO 2012, PUJOL 2012, MARTÍNEZ 2012, VARGAS 2012, ARRIETA 2012).

C. Regionalización académica

Recientemente, el Consejo Universitario, mediante acuerdo (CU-2164-2012), brinda una orientación conceptual sobre la «regionalización universitaria» al referirla como una política y estrategia «entendida como parte de la responsabilidad social universitaria y articulado con los diversos sectores regionales y comunales para coadyuvar con su desarrollo» (ART. II, INCISO 1-A).

Este enfoque debe permear todo el quehacer universitario, en especial el núcleo sustantivo de la UNED: su academia, entendida según diversos documentos institucionales como la dimensión esencial de la universidad y compuesta por tres quehaceres básicos: docencia, extensión e investigación, los cuales interactúan en un proceso de gestión del conocimiento que, para el caso particular de la UNED, por lo general incorpora un cuarto quehacer sustantivo: la producción de recursos educativos.

A partir de los anteriores elementos de referencia, se plantea como propuesta para la reflexión en las mesas temáticas conceptualizar la regionalización académica como un *proceso intencionado de diseño, ejecución y seguimiento de los servicios y oferta docente, de investigación, extensión y producción de recursos educativos, para atender las condiciones de vida de las poblaciones meta de la UNED, de manera articulada con los diversos sectores regionales y de acuerdo con las tendencias de sus contextos territoriales en que se desarrollan sus procesos de aprendizaje y formación.*

En tanto, es importante acotar que aunque el modelo de gestión educativa de la UNED ha estado determinado en su origen por la «enseñanza en la distancia», con visiones, enfoques y prácticas que uniforman objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje y criterios evaluativos sin distingo territorial, hoy día existen condiciones institucionales (humanas, infraestructurales y tecnológicas) que potencian el aprendizaje situado, la interacción contextualizada y, más aún, las posibilidades de orientar sus resultados en función de las tendencias o retos del desarrollo; en nuestro caso, no sólo desde una visión de impacto del desarrollo nacional, sino también regional.

En este sentido, la regionalización académica implica buscar condiciones, criterios y procedimientos para que la definición de las principales variables académicas (para quién, el qué, cómo y cuándo profesionalizar, investigar y fortalecer o vincularse vía extensión) sea en función de indicadores de impacto territorial de tal forma que, como mecanismo ético, maximice esfuerzos y resultados. Ello busca evitar la verticalidad y centralismo en los procesos, así como la contradicción entre instancias y fuentes de financiamiento institucionales.

Por otro lado, si bien es cierto que la gestión desde los Centros Universitarios (CEU) es vital para hacer posible la regionalización académica, el debate es más amplio. Como universidad, se debe ajustar la toma de decisiones académicas a un país diverso, donde se requiere atender y decidir sobre servicios y oferta según poblaciones meta y su contexto.

Para ello, la regionalización académica implica dos procesos de gestión académica:

- En relación con su estructura organizativa, con diversas opciones o estrategias de decisión (centralizada, desconcentrada, descentralizada).
- De contextualización o adaptación de su quehacer académico, lo cual implica que los procesos de definición del contenido (temáticas y sujetos) partan de las condiciones territoriales (su contexto histórico-social, las tendencias y enfoques de su desarrollo en general y de las poblaciones meta de la UNED en particular).

D. Regionalización académica y el modelo de Educación a Distancia (EAD)

A partir del análisis de diversas definiciones y criterios sobre la educación a distancia, esbozados por Rodrigo Barrantes Echavarría, la educación a distancia puede caracterizarse por los siguientes elementos o fundamentos (UREÑA, 2003: 18-19):

- La separación espacio-temporal entre estudiantes y profesores.
- Dirigirse a públicos con dificultades de acceso a la educación presencial, sea por razones geográficas, por situaciones laborales, familiares o socioeconómicas, elementos que le dan un carácter masivo, con tendencias a la dispersión espacial de sus estudiantes.
- Una comunicación predominantemente asincrónica, cuya interacción es mediada por

recursos pedagógicos auto-instruccionales (impresos, audiovisuales y/o electrónicos), complementados en algunos casos con tutorías presenciales.

- Fundamentarse en el estudio independiente y el autoaprendizaje, propiciando flexibilidades y discrecionalidades para que el propio estudiante defina qué, cómo y cuándo estudiar, con base en una oferta institucional.
- Estar orientada hacia la educación de adultos, principalmente de tipo formal.

Con base en los principios de la interacción (social) y la interactividad (pedagógica), desde Suramérica, Beatriz Fainholc (1999: 68-73) plantea un conjunto de fundamentos para la construcción de una propuesta teórico metodológica comprensiva de la educación a distancia, a saber:

- Se considera al sujeto social que aprende, en y a partir de la interacción e interactividad situada, de manera que no existen «ni sujetos ni aprendizajes universales».
- El avance en la autonomía del sujeto y en su estructuración cognitiva será posible sólo si es capaz de atribuirle significado a lo que aprende (conceptos, procedimientos, valores), lo cual otorga una trascendental importancia al conocimiento y experiencias previas del estudiante en la apropiación del «nuevo conocimiento».
- La enseñanza está en función del logro de la comprensión, esto es posibilitar el uso activo del conocimiento que se va acumulando y relacionando, de manera que la información

se pueda explicar en el contexto particular, ejemplificarla, aplicarla a casos nuevos, justificarla, compararla o contrastarla con otras.

Sin duda alguna, regionalizar procesos académicos universitarios que aspiren, precisamente, a tener un mayor sentido de territorialidad en cuanto a sus efectos e impactos (personas más y mejor preparadas en el ámbito ocupacional y aporte positivo en el bienestar colectivo de su localidad o región), constituye una estrategia institucional fuertemente vinculada con los principios que han fundamentado histórica, sociopolítica y pedagógicamente la EAD.

En el nivel institucional, el modelo pedagógico de la UNED es claro, en cuanto a sus principios epistemológicos, en un enfoque que «sitúa», contextualiza y territorializa el aprendizaje, al establecer las «elaboraciones» del estudiante como parte de su vinculación con un «marco histórico-contextual», con una realidad que interpreta y reinterpreta. (UNED, 2004: 12).

En términos históricos, la EAD nace para disminuir distancias tanto de tipo individual como social. En el nivel personal, el estudiante de la EAD busca apropiarse de un «objeto de conocimiento» del cual ha estado de alguna forma «excluido». En el nivel social, la EAD se cataliza en momentos históricos de creciente demanda y, por lo tanto, de atención educativa masiva a grupos socioeconómicos que por lo general están en condiciones de desigualdad. Como se observa, la EAD está fuertemente

marcada por los principios de justicia y compromiso social, al buscar contribuir en la transformación de las condiciones de la desigualdad, cuya expresión más clara e intensa se ha enquistado en territorios o espacios geográficos concretos, «no difíciles de localizar». Por tanto, regionalización académica implica reconocer dichas localizaciones y establecer priorizaciones para afectar, desde la variable educativa, indicadores de desarrollo.

Desde una perspectiva política, en el sentido amplio de esta, es decir, de la correlación de fuerzas e intereses, la regionalización académica puede contribuir a potenciar aún más a la EAD. Aunque una de las características de la EAD es la predominante dispersión espacial de sus destinatarios y beneficiarios y sus limitaciones de movilidad, se puede indicar que las últimas «generaciones» de EAD están marcadas por un uso más intensivo y discrecional por parte del estudiante de los recursos multimediales a través de Internet, así como mayores posibilidades de comunicación sincrónica,³ lo que ha dado lugar a una mayor interacción social y territorial, coadyuvando la movilización y cohesión social y a la promoción de redes.

Los modelos de EAD de última generación pueden encontrar en la regionalización académica una estrategia altamente congruente, en el tanto la contextualización y atención a las particularidades territoriales pueden contribuir a generar los ejes temáticos que den significado y sentido a los procesos educativos, de manera que los estudiantes cuenten con elementos de

aplicación del aprendizaje en su contexto que, al compartir con otros, se convierten en «hilos» que pueden fortalecer las interacciones más allá del contenido disciplinar y del periodo del curso. Algunas experiencias recientes en diversas partes del mundo con el uso de redes sociales son una clara muestra de la potencialidad movilizadora que puede tener el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el territorio.

Aunado, la regionalización académica se convierte, desde una perspectiva didáctica, en una alternativa de mucho valor para crear significado o sentido en los procesos de aprendizaje. Como es conocido, las posibilidades de contextualizar y atender las particularidades existentes en los territorios conforman estrategias para la mejor y mayor apropiación de contenidos y el logro de aprendizajes.

Por último, pero no menos importante, la regionalización académica viene a potenciar la capacidad instalada de la universidad, en términos de la atención personalizada a los estudiantes, al propiciar infraestructuras y equipos institucionales básicos en las regiones que contribuyan a disminuir el anonimato del estudiante de la EAD, a generar los necesarios procesos de interacción e identidad que permeen los procesos educativos.

La EAD como modelo o sistema educativo ha recibido desde América Latina, al igual que el sistema educativo en general, el aporte de la visión y la cuestión social. En efecto, si dos de los elementos claves en el surgimiento de la

3. Al respecto de las generaciones de EAD, ver la excelente recopilación en el documento base del eje temático «TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje» (2012: 18-22).

EAD fueron posibilitar el acceso a la educación superior para canalizar demandas masivas para personas cuyas condiciones laborales les limita participar de procesos tradicionales presenciales (SILVIO, 2004; CITADO POR COPERTARI, SGRECCIA Y SEGURA, 2011: 5), entonces de qué sirve poder ofrecer una opción de profesionalización o capacitación si, al final, el posible beneficio personal y social se condiciona ante las limitaciones de un contexto en el cual no se puede insertar o mejorar laboralmente. Sin duda, en escenarios determinados por la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, la regionalización académica cobra una altísima pertinencia para la EAD en el tanto se logren «leer» los contextos territoriales, sus particularidades, su «movimiento», su dinámica propia. Caso contrario, podríamos propiciar, más que accesibilidad a nivel individual y «democratización» social, una mayor intensidad de las inequidades y desigualdades y migraciones, pues simplemente no existiría correspondencia entre lo que la persona se forma o prepara y la dinámica y tendencias del desarrollo del espacio en que vive, más aún si esa persona desea «quedarse» en dicho territorio.

La regionalización académica en la EAD debería permitir una mayor personalización del proceso educativo, diseños menos estructurados o creados unilateralmente, sino con alta participación del sujeto que aprende de su medio, de sus requerimientos laborales y territoriales, con instancias o personas (profesores, diseñadores) que adaptan y deconstruyen códigos y algunas de las estrategias y herramientas de evaluación, no

sólo para hacer más didáctico (significativo) el proceso educativo, sino que también para afectar, impactar, transformar el medio en que se desenvuelve.

Este modelo, implica una alta capacidad institucional de contextualizar, problematizar, actualizar, modificar y adaptar a diferentes contextos sociales, sobre todo territoriales o regionales. Significa apropiarse y desarrollar plataformas educativas y diseños curriculares innovadores, con capacidad básica territorial (equipos o comités regionales). Por ende, algunas alternativas innovadoras podrían ser establecer mecanismos para que las personas dispongan de una amplia oferta sobre la cual puedan decidir su propio plan de estudios, así como de diseñadores regionales que establezcan –a partir del contexto– los criterios básicos de cuáles deberían ser las asignaturas obligatorias o básicas y sus ejes transversales.

En suma, múltiples documentos institucionales justifican y orientan hacia la necesidad de contextualizar, territorializar el currículo, los proyectos de investigación y extensión. El reto es el cómo hacerlo, innovando mecanismos e instrumentos de planificación que permitan indicar con claridad cómo, cuándo, dónde, por y con quiénes se hace la regionalización académica.

Ante ello, en la mesa temática Territorialidad Académica se espera el análisis de aspectos relacionados con la «orientación conceptual» que debería regir a la universidad en cuanto a regionalización académica; sobre

la «pertinencia social y contextual» al hablar de regionalización académica y, finalmente, cómo deberíamos de entender y trabajar la «gestión académica regional».

III. Tendencias internacionales: regionalización de la educación superior en América Latina

Este apartado pretende brindar ejemplos concretos de algunos modelos de regionalización universitaria, como un marco ilustrativo que aporte elementos para el análisis y discusión de la mesa temática Territorialidad Académica.

La regionalización de la educación superior de instituciones tanto públicas como privadas ha sido promovida en casi toda la región latinoamericana en el marco de la crisis de los modelos de sustitución de importaciones, así como los nuevos estudiantes de las regiones gestados por la expansión de la educación media. Claudio Rama (2007) menciona varios eventos que han dado lugar a procesos de regionalización universitaria:

- El inicio de la descentralización y regionalización de los estados constituyó un especial momento del empoderamiento de la sociedad, en este caso de los poderes económicos y sociales localizados en las regiones respecto al Estado y el centralismo de las capitales (RAMA, 2007: 29).
- Como resultado de la democratización de América Latina, de las nuevas demandas educacionales, de la irrupción de ofertas privadas universitarias y no universitarias en

el interior de los países, y del establecimiento de sedes y filiales de las universidades públicas y privadas de las capitales en el interior, se fue promoviendo la existencia de un vigoroso proceso de regionalización, todavía en curso, de la educación superior (RAMA, 2007: 30).

- En Perú, Argentina, Bolivia, Venezuela, México y Brasil, por ejemplo, la fuerte demanda regional por acceso a la educación superior pública se expresó en la creación de nuevas instituciones públicas. En otros casos como México, Guatemala, República Dominicana y Honduras la respuesta se expresó, además, en la regionalización de las grandes instituciones universitarias públicas; por ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tiene 30% de su enorme matrícula fuera del DF, en sus 32 subsedes (RAMA, 2007: 31).

Sin embargo, el autor indica que la regionalización dominante se ha producido con menores estándares de calidad, tanto en las universidades públicas como en las privadas. En general se presentan inferiores infraestructuras, menos recursos docentes y financieros, una casi inexistencia de tecnologías educativas en las sedes y filiales del interior de los países y una reducida variedad de ofertas curriculares (RAMA, 2007: 32).

A continuación, en el Cuadro 1, se citan algunos ejemplos de modelos de regionalización de educación superior.

Cuadro 1. ASPECTOS GENERALES DE PROCESOS DE REGIONALIZACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES DE ANTIOQUIA (UDEA), BENEMÉRITA AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP), NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)

| | UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA | BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, MÉXICO | UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, COLOMBIA |
|--|---|--|---|
| Instancia | Dirección de Regionalización, que es una unidad administrativa. | Dirección de Regionalización, adscrita a la vicerrectoría de docencia. | Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. |
| Sobre la importancia dada a los procesos de regionalización | La regionalización es uno de los principios rectores de la Universidad de Antioquia y le señala a la institución el camino para ofrecer el servicio público de la educación superior en las diferentes regiones del Departamento, a través de sus tres funciones básicas: investigación, docencia y extensión. | Tiene como objetivo ampliar y diversificar la oferta educativa de la institución con programas académicos pertinentes y de calidad en aquellas localidades del Estado consideradas como polos de desarrollo. Acercar a las regiones del Estado la educación superior para contribuir a su desarrollo integral y a la reducción de desigualdades sociales. Potenciar el aprovechamiento de los recursos regionales, generando investigación aplicada para resolver problemas específicos. Difundir la cultura en las regiones del estado respetando, en todo momento, la multiculturalidad local y regional. | Tiene como objeto la planeación, diseño, evaluación y proyección de las altas políticas institucionales para la creación de condiciones reales de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario y arraigo regional en la universidad, con el propósito de consolidar la sostenibilidad académica, social, cultural y económica de la institución a través del diseño y ejecución de planes, programas y proyectos que respondan a la misión, objetivo y responsabilidades sustantivas institucionales que le corresponden. |
| Misión y Visión/Líneas de Acción | <p>Misión. La universidad conjuga los criterios de equidad, calidad y eficiencia, en su quehacer investigativo, docente y de extensión para beneficio de las regiones. Aportando su trayectoria humanística, científica y tecnológica, contribuye a preservar las particularidades regionales, fortaleciendo los valores, el desarrollo humano y el sentido de pertenencia de su población.</p> <p>Además, busca la integración con los diferentes actores sociales, económicos, políticos y culturales y participa en la dinámica de la transformación de los procesos sociales y en el desarrollo del país, de las regiones del departamento y su área de influencia.</p> <p>Visión. En el 2012 ser una universidad integrada a las regiones del departamento de Antioquia, enmarcada en las dinámicas mundiales y con un desarrollo institucional capaz de generar los procesos de investigación, docencia y extensión que requieren éstas para su desarrollo humano sostenible.</p> | <p>La misión del Programa de Regionalización es hacer de la BUAP una institución educativa comprometida con el desarrollo de la sociedad, que considera a la educación como un bien público y que busca llevar los beneficios de la educación, extensión universitaria, difusión de la cultura e investigación a las distintas regiones del estado, ampliando la cobertura educativa de calidad, propiciando la integración social y fomentando la equidad en el acceso a la educación privilegiando a los grupos sociales en situación de desventaja.</p> <p>Nuestra visión de mediano y largo plazos es ver a la BUAP como una institución educativa comprometida e integrada a las distintas regiones del Estado, con una oferta académica versátil, en un ambiente educativo incluyente, promoviendo en los estudiantes un espíritu crítico y responsable de su aprendizaje, generando conocimientos que impulsen el desarrollo regional a través de programas académicos pertinentes y de calidad, de los que egresen ciudadanos integrales con espíritu de liderazgo, con profunda vocación y compromiso social.</p> | <p>Líneas de Acción. Se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática. Esta forma de organización enfatiza en la interacción de la UNAD con el entorno social y cultural, mediante la generación de Programas, Diplomados, Cursos, Proyectos de Investigación y diferentes actividades que posibilitan la construcción de conocimiento y la visibilización de los resultados y se convierten en fuente de generación de valor agregado en cada una de las cuatro líneas de acción de la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. Las Líneas de acción son: Desarrollo Institucional y Responsabilidad Social; Desarrollo Humano, Convivencia y Productividad; Política Pública para la Inclusión Social; Desarrollo Comunitario, Participación y Equidad.</p> |

| | UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA | BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, MÉXICO | UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, COLOMBIA |
|---|---|--|--|
| Gestión y operacionalización de la Regionalización | La dirección actúa como enlace entre las unidades académicas y administrativas y las comunidades regionales; propone políticas, orienta, motiva, promueve y apoya la regionalización; asume actividades directivas y de coordinación; brinda apoyo logístico, financiero, de gestión y de asesoría, en el nivel directivo y operativo del desarrollo de las funciones de docencia, extensión e investigación. | Cumplir funciones sociales, orientadas a las necesidades o demandas regionales (Investigación de las condiciones socioeconómicas de la región, Servicio social a las comunidades, Difusión, rescate y preservación de la cultura local y Capacitación para el trabajo acorde a las necesidades del entorno). | La Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria cuenta con cuatro sistemas, entre ellos el denominado Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. Este organiza las acciones de Proyección Social y de Extensión Universitaria para garantizar que sus diversas unidades académicas y de gestión se correlacionen y guarden unidad de propósitos (facilitando la relación de la UNAD con otras instituciones y sectores). Está organizado en Comités Nacional, Zonal, Local y Grupos Funcionales de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria; así como la Red de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. |

FUENTE: UDEA, 2012; BUAP, 2012; UNAD, 2012.

IV. Tendencias nacionales en el tema de regionalización

A. Sobre la política nacional y sectorial de desarrollo

En el plano nacional, es a partir del año 1973 cuando por decreto ejecutivo (DECRETO EJECUTIVO 10653, REFORMADO POR DECRETO EJECUTIVO 16068-MP-PLA EN 1985 [15-02-85]) se establece una regionalización para el país basada en el esquema de seis regiones, elaborado por el geógrafo alemán Helmunt Nuhn, a mencionar: Región Chorotega, Región Huetar Norte, Región Pacífico Central, Región Central, Región Huetar Atlántica y Región Brunca.

Dicha propuesta de regiones de planificación continúa vigente⁴ y es la utilizada por los diferentes gobiernos en planes y políticas nacionales y sectoriales. Sin embargo, a pesar que el gobierno nacional asume dichas regiones de planificación, y es la utilizada

por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), este esquema de regionalización no ha sido seguido por los distintos ministerios del país.⁵

El Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 «María Teresa Obregón Zamora», se enmarca en cuatro ejes: bienestar social, seguridad ciudadana y paz social, ambiente y ordenamiento territorial, competitividad e innovación, donde en el apartado «Las propuestas regionales en el PND» se reconoce la existencia de brechas de desarrollo entre regiones, definiendo áreas de trabajo integradas por los diversos sectores que conforman la administración pública, fuerzas organizadas de la sociedad civil y el sector privado. Una de esas áreas de planificación es «Ambiente y ordenamiento territorial» (MIDEPLAN, 2010).

- Finalmente, después de 1986 la nueva administración vuelve a adoptar el esquema regional del geógrafo alemán Helmunt Nuhn, pero con cambios en la nomenclatura basados en la geografía precolumbina.
- Entre algunos ejemplos de regionalización utilizados por otras instancias del Estado se pueden mencionar: «Ministerio de Cultura regionaliza por provincias (DECRETO 25692-C DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1996), el Ministerio de Educación tiene su propia regionalización (DECRETO 23490-MEP DEL 11 DE JULIO DE 1994), el Ministerio de Ambiente y Energía divide el territorio na-

B. Sobre la política en Educación Superior Pública

1. PLAN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

En el nivel universitario, el Consejo Nacional de Rectores promovió en las cuatro universidades públicas. la necesidad de integrar en un plan quinquenal un eje de regionalización interuniversitaria, teniendo como base fundamental que existen particularidades a lo largo del territorio nacional, para lo cual menciona:

En un marco de múltiples necesidades que caracterizan las regiones, se parte de una concepción de Regionalización Interuniversitaria como instrumento en la búsqueda del desarrollo endógeno e integral (social, económico, político, cultural, ambiental) en un contexto participativo, y el empleo de la mayor cantidad de recursos físicos y humanos de forma focalizada (CONARE, 2008).

A partir de esta iniciativa se establecieron lineamientos para la regionalización interuniversitaria, basados en el siguiente objetivo general:

Dar un salto cualitativo en la relación interuniversitaria con el fin de avanzar de una coordinación interuniversitaria hacia una verdadera articulación de la acción académica del sistema de la educación superior universitario estatal en beneficio de las regiones periféricas de Costa Rica, en vista de los bajos indicadores sociales de éstas, a través

de la ejecución de proyectos que impacten de forma positiva su desarrollo (CONARE, 2008).

2. PLAN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL 2011-2015 (PLANES 2011-2015)

En PLANES correspondiente al período 2011 y 2015, propone una serie de acciones en torno al desarrollo de programas y proyectos inter y transdisciplinarios, intercedes, interuniversitarios e interinstitucionales, en diversos grupos que requieren los servicios universitarios. Específicamente, entre universidades se desarrollan programas y proyectos conjuntos (carreras de grado, proyectos de investigación, extensión, acción social) con recursos del Fondo del Sistema. Dentro de esos proyectos realizados hasta la fecha, se han financiado en las siguientes áreas: Acceso y equidad, Aprendizaje, Ciencias y Tecnología, Gestión y Regionalización (CONARE, 2011A).

C. Sobre la experiencia de la universidad en el Programa de Regionalización Interuniversitaria CONARE

Entre lo relevante a mencionar en la experiencia de la Regionalización Interuniversitaria se encuentra:

- Programa de Regionalización Interuniversitaria de CONARE (2006).
- Lineamientos Generales para la Regionalización Interuniversitaria (2008).
- Encuentro de Gestores del Programa de Regionalización (2011B).

cional en nueve regiones forestales (DECRETO 22840-MIRENEM, DE 24 DE ENERO DE 1994), el Ministerio de Salud establece las divisiones de acuerdo con sus propios criterios (MCJDCR, 1996; MEPCR, 1994; MIRENEM, 1994; MSCR, 1995) según lo demuestra el Decreto 24036-S-PLAN (LA GACETA N.º 46 DEL 6 DE MARZO DE 1995) y el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública no se ciñe a la regionalización oficial (MELGAR, 2008). Otros entes importantes, especialmente en el tema de combate a la pobreza, mantienen también su propia regionalización; por ejemplo, el caso del IMAS (GONZÁLEZ, 2011).

- **PROGRAMA DE REGIONALIZACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE CONARE**

Según CONARE (2012), la regionalización interuniversitaria nace por «iniciativa de las Sedes Regionales de las cuatro universidades estatales, con el fin de ampliar la acción académica y responder a las necesidades de las regiones rurales del país».

El proceso de conformación del programa, inicia en la década de 1990 a partir de la organización de congresos nacionales sobre regionalización de la educación superior estatal,⁶ y de la conformación de la primera Comisión de Regionalización Interuniversitaria, conformada por los directores de sedes regionales a finales de la década de 1990.

En el año 2006, forma parte del eje de Pertinencia e Impacto del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2006-2010 (PLANES 2006-2010), aprobado por los cuatro consejos universitarios de las universidades públicas y por CONARE (SESIÓN 30-05, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2005). Para el año 2007, se logra el financiamiento de las Iniciativas Interuniversitarias de Desarrollo Regional (IIDR) por parte de CONARE iniciando una serie de estudios y proyectos en las regiones del país. Al año siguiente, se conforman las Comisiones de Regionalización Interuniversitaria (CRI) y son aprobados por CONARE los «Lineamientos Generales para la Regionalización Interuniversitaria», en los cuales «se definieron los requisitos de formulación, presentación, aprobación, ejecución y evaluación de las

Iniciativas Interuniversitarias de Desarrollo Regional, las cuales serían financiadas a través de los recursos del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES)» (CONARE, 2012).

El programa tiene como objetivo general «contribuir y potenciar las capacidades de las poblaciones definidas como las más vulnerables de las regiones periféricas del país, para propiciar una mejor calidad de vida de sus habitantes en armonía con su entorno, por medio de la acción interuniversitaria estatal» (CONARE, 2012).

Entre las acciones estratégicas del programa, según Carlos Morgan (2011), se encuentran: a) impulsar la regionalización interuniversitaria, b) potenciar la capacidad académica de las sedes regionales y c) articular las capacidades de la institucionalidad pública y privada para mejores servicios en las zonas rurales del país. Centra sus acciones en las cinco regiones periféricas con menor índice de desarrollo social, a la vez los recursos se asignan a aquellas actividades de formación y capacitación que permitan dotar de habilidades y competencias a personas y grupos específicos que no hayan terminado primaria o secundaria.

Según actores institucionales, se pueden identificar las siguientes ventajas obtenidas y retos a partir del Programa de Regionalización Interuniversitaria de CONARE (CONVIACA, 2012B):

Ventajas identificadas a partir del Programa de Regionalización Interuniversitaria de CONARE para la UNED:

6. Los congresos nacionales sobre regionalización de la educación superior estatal se llevaron a cabo en San Ramón (SEDE OCCIDENTE DE LA UCR, 1993), San Carlos (SEDE SANTA CLARA DEL ITCR, 1995), Pérez Zeledón (SEDE BRUNCA DE LA UNA, 1997), Liberia (SEDE DE GUANACASTE DE LA UCR, 1999) y Limón (SEDE ATLÁNTICA DE LA UNED Y UCR, 2002).

- Incorporación de diferentes CEU a la experiencia, y su importancia en el proceso para la UNED debido a la importante cobertura de estos centros en el país.
- En el caso de la docencia, ha significado el desarrollo de mayores competencias y más gente insertada en las comunidades. Este programa ha permitido un espacio permanente para que las comunidades expresen a la UNED sus necesidades.
- En el nivel de coordinación interno de la UNED, se ha creado un «Manual de procedimientos de los centros universitarios», el cual ha facilitado la gestión administrativa, de proyectos, y otros en los CEU.

Retos identificados a partir del Programa de Regionalización Interuniversitaria de CONARE:

- Importancia de pensar en la gestión institucional e interuniversitaria para poder llevar a cabo proyectos de regionalización entre universidades.
- Necesidad de que los CEU asuman funciones sustantivas y más programas interuniversitarios y necesidad de visualizar los CEU como facilitadores, gestores y ejecutores de estos procesos de regionalización.
- Existe una cantidad importante de profesionales que no están vinculados a docencia, investigación y extensión que es talento humano que no se está aprovechando actualmente y que se podrían incorporar en el nuevo esquema de CEU con funciones sustantivas y rol gestor de la regionalización.

- Existe la necesidad de analizar el tema de la regionalización curricular.
- Viabilidad presupuestaria del fondo en CONARE. No se prevé el crecimiento que se requiere.
- Existe la necesidad de profundizar la relación interuniversitaria, a partir de un mejor diseño y planeamiento de los proyectos por parte de las cuatro universidades y vicerrectorías respectivas.

D. Lineamientos para Regionalización Interuniversitaria CONARE

En los Lineamientos para Regionalización Interuniversitaria CONARE (2008), se establece como objetivo general:

Dar un salto cualitativo en la relación interuniversitaria con el fin de avanzar de una coordinación interuniversitaria hacia una verdadera articulación de la acción académica del sistema de la educación superior universitaria estatal en beneficio de las regiones periféricas de Costa Rica, en vista de los bajos indicadores sociales de éstas, a través de la ejecución de proyectos que impacten de forma positiva su desarrollo (CONARE, 2008).

Según detalla Morgan (2011), los Lineamientos instituyen lo siguiente:

- Facultan la toma de decisiones, en las Comisiones Regionales Interuniversitarias (CRI) y no en las Sedes Centrales de cada universidad; se pretende una desconcentración de la gestión interuniversitaria en las cinco regiones periféricas de menor desarrollo del país.

- Coordina y articula actividades con las unidades académicas de las cuatro universidades públicas, en las áreas de docencia, investigación, extensión y acción social.
- Atiende las prioridades de desarrollo de las regiones periféricas, partiendo de diagnósticos regionales y definiendo esas prioridades con los actores sociales en cada región.
- Crean las Iniciativas Interuniversitarias de Desarrollo Regional, conocidas como IIDR, las cuales son el centro de la cooperación y la articulación de las universidades públicas en cada región. Estas iniciativas son aprobadas por las CRI, establecidas por CONARE en cada región, las cuales cuentan con un representante de cada universidad pública.

Este programa, con base en diagnósticos previos, toma en cuenta a los actores regionales respecto al uso de los recursos, coordina con las instituciones públicas y privadas de la región y fomenta y potencia la cooperación y articulación de las universidades públicas en cada región mediante IIDR que aprueban las CRI en cada región.

E. Encuentro de gestores del programa de regionalización

El Encuentro de Gestores de Regionalización Interuniversitaria fue llevado a cabo en San José, entre el 2 y el 3 noviembre de 2011, después de cinco años de ejecución de acciones de regionalización interuniversitaria. Este, sirvió para establecer principios de

mejoras para el trabajo con las comunidades y el cumplimiento de los objetivos de CONARE en regionalización.

Implicó el análisis del contexto interno y externo de las universidades y del CONARE, visualizando logros y lecciones aprendidas e identificando áreas de mejora en lo conceptual, estratégico, estructural y operativo. Así, entre los logros identificados del programa se pueden mencionar (CONARE, 2011B):

- a) Articulación interuniversitaria (integración horizontal de las universidades) reflejada en diferentes encuentros de análisis y discusión, congresos interuniversitarios, reuniones de articulación, talleres de trabajo, capacitaciones y acciones conjuntas en las comunidades que le confieren un grado de legitimidad al Programa en el CONARE.
- b) Articulación de las universidades con diferentes instituciones públicas y privadas, reflejada en reuniones de articulación, ferias, talleres de trabajo, acciones conjuntas en las comunidades, intercambios de información, experiencias y resultados.
- c) Incidencia política y social, mediante reuniones con los altos funcionarios de las entidades públicas y privadas, firmando convenios, acuerdos y cartas de intenciones, y mediante acciones asociativas con los actores locales y las comunidades.
- d) Impacto económico en las comunidades, manifiesto en el fortalecimiento de emprendimientos, así como en el

- fortalecimiento en la cadena de valor del sector productivo y de servicios.
- e) Impacto cultural a través del fortalecimiento de los valores culturales, promoviendo las destrezas y habilidades para la gestión comunitaria.
 - f) Impacto en gestión ambiental relacionado con la mayor conciencia y compromiso en cuanto al uso y manejo de los recursos naturales, así como en la transferencia de conocimientos y tecnología para la protección del ambiente.
 - g) Impacto en equidad de género mediante el empoderamiento del sector femenino en cuanto a sus derechos y el fortalecimiento del núcleo familiar.

Otro de los aspectos importantes del encuentro lo representa el consenso interuniversitario en torno a la «Conceptualización del desarrollo local en Regionalización», presentado a continuación (CONARE, 2011B: 7-8):

Conceptualización del desarrollo local en regionalización. El Programa de Regionalización Interuniversitaria se relaciona directamente con el Desarrollo Regional. Se debe entender que regionalización es un concepto muy utilizado en la planeación. Involucra aspectos de metodología, procedimientos, herramientas e intervención.

Es esencialmente la partición de un territorio en unidades territoriales más pequeñas y disjuntas, las que exhiben características comunes. Por su parte, el Desarrollo Regional es una aproximación en los esfuerzos por

modificar positivamente las condiciones de vida, permitiendo acercar las partes involucradas para utilizar más eficazmente los recursos, en las regiones [...] En términos generales, el término desarrollo es un proceso de transformación positiva de la economía y de la sociedad, orientado en la superación de las dificultades y retos existentes, en busca de mejoras en las condiciones de vida de la población.

Se reconoce un proceso tradicional de desarrollo permeado por la desigual y polarizado, así como las grandes asimetrías entre la Región Central y el resto; se aboga por la implementación de un proceso de transformación positiva, donde el Programa de Regionalización Interuniversitaria, según sus objetivos estratégicos, «se convierte en un dinamizador de la transformación positiva de la economía y de la sociedad local» (CONARE, 2011B: 8).

V. Contexto institucional: antecedentes respecto a la regionalización en la UNED

Esta presentación tiene el objetivo de establecer el estado de la cuestión respecto al tema de regionalización en la UNED, buscando facilitar el trabajo de la mesa temática del eje Territorialidad Académica.⁷

Se debe indicar que se ha hecho una revisión de la normativa institucional, acuerdos, mociones aprobadas en los congresos universitarios, de estudios y propuestas elaboradas por instancias de la universidad en el

7. Con el propósito de completar esta revisión, otros documentos importantes se presentarán en formato PDF en las mesas de trabajo, para que puedan ser consultados por los participantes en el momento que lo consideren necesario.

tema y de los esfuerzos interuniversitarios en la temática.

Normativa, políticas y planes institucionales.
El tema de regionalización está presente en diferentes apartados de la normativa, en el nivel de políticas y planes de desarrollo institucional de la UNED, a mencionar:

- Ley de Creación de la Universidad Estatal a Distancia, Ley N.º 6044 (ALRCR, 1977). Artículos 2 y 3.
- Misión y Visión de la UNED (UNED, 1977).
- Estatuto Orgánico de la UNED (UNED, 2000). Artículos 2, 43, 44, 45 y 46.
- II Congreso Universitario. Mociones 05, 22, 23, 29.
- III Congreso Universitario. Mociones 09, 17, 22 y 23.
- IV Congreso Universitario. Mociones 08-03, 08-13.
- Acuerdo del Consejo Universitario CU-1504-2001.
- Acuerdo Consejo Universitario CU-2021-2010.
- Lineamientos de Políticas de Desarrollo de los CEU. Acuerdo del Consejo Universitario CU-1504-2001.
- Plan de Desarrollo Institucional para el Fortalecimiento de la Educación a Distancia 2011-2015.
- Lineamientos de Política Institucional 2007-2012.
- Políticas de la UNED 2012-2015.
- Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2011-2015.

A. Ley de la Creación de la Universidad Estatal a Distancia N.º 6044

Se considera importante iniciar refiriéndose a la «Ley de la Creación de la Universidad Estatal a Distancia N.º 6044» (ALRCR, 1977), en la que se establece claramente el papel de esta universidad y a diferencia de las otras universidades del sistema de educación superior nacional, la UNED se aboga a la democratización de la educación, a llevar la oportunidad de estudio a aquellos/as costarricenses que por encontrarse lejos de los centros urbanos donde se encuentran casi todas las oficinas gubernamentales, centros universitarios importantes, no tienen acceso a la educación superior. Entre sus funciones, artículo 2, se establece el mandato de ofertar carreras en armonía con los requerimientos del país, así como el desarrollo de programas de investigación en áreas fundamentales para el desarrollo.

B. Misión y la Visión de la UNED

La misión de la UNED establece claramente que su misión es ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad; en su visión se plasma el compromiso de la Academia conceptuada como una función de creación, reacción, transmisión y democratización del conocimiento. Todo lo anterior, define la tarea educativa que emprende la UNED de extender la oportunidad de crecer y crear el conocimiento

para los/as costarricenses que no tienen esta oportunidad.

C. Estatuto Orgánico de la UNED

Por otra parte, el «Estatuto Orgánico de la UNED», analizado y aprobado por la Asamblea Universitaria en su sesión N.º 0582000 del 30 de mayo de 2000 y publicado en el diario oficial *La Gaceta* N.º 201 del viernes 20 de octubre de 2000, indica en sus artículos 2, 43 y 46, mandatos relacionados con la atención preferente de sectores poblacionales con dificultades de acceso a la educación superior, así como la promoción de la investigación en torno a la realidad nacional y al logro de mejores condiciones y calidad de vida en las comunidades.

D. II Congreso Universitario: por un cambio con participación real

En sesión plenaria del II Congreso Universitario, celebrado del 9 al 11 de noviembre de 2000, aprobó las siguientes mociones relacionadas con la regionalización:

Moción 05

Los centros universitarios deben convertirse en ambientes activos de cultura en sus comunidades, propiciando y proyectando diferentes actividades.

Moción 22

Sobre centros universitarios. Impulsar una política de consolidación de los centros universitarios, orientada a establecer, al menos un centro con el 100% de los servicios en cada región, en un plazo no mayor de dos años. Estos servicios incluyen todos los que se proporcionan en el área de vida estudiantil.

Moción 23

Punto 7. Crear un modelo regionalizado de recursos y condiciones que favorezcan la distribución de los diferentes recursos didácticos y tecnológicos y el acceso a estos.

Moción 29

Se debe dotar a todos los centros universitarios denominados «100% servicios» de los recursos necesarios para la regionalización de los postgrados.

E. III Congreso Universitario: por el fortalecimiento de una academia con calidad

En el III Congreso Universitario, realizado los días 27 y 28 de setiembre y 5 de octubre de 2006, se aprobaron, en sesión plenaria, las siguientes mociones en relación con la regionalización:

Moción 09

1. Realizar un proceso de investigación permanente sobre tendencias del desarrollo regional para definir comunidades y poblaciones prioritarias por atender y programas específicos. Esta definición debe incluir las actividades socioeconómicas, socioculturales, ambientales y áreas geográficas. El proceso deberá obtener un primer producto en un plazo no mayor a dos años.
2. Las necesidades más sentidas por las comunidades de las zonas de influencia de los CEU son el punto de partida para definir y elaborar proyectos de extensión. Por consiguiente, serán atendidos con prioridad los proyectos nacidos de las comunidades. Asimismo, como parte de su política de extensión, la UNED promoverá la descentralización, desconcentración y la adecuada asignación presupuestaria hacia las comunidades y regiones donde se asientan los CEU; así como el encuentro e intercambio entre las

comunidades donde radican los centros como vía para fortalecer su labor.

3. El trabajo de extensión organizado y promovido desde la Dirección de Extensión de la UNED ejercerá una labor de coordinación y evaluación global de los proyectos de extensión desarrollados en los centros universitarios, facilitando la integración y regionalización de las acciones de docencia, investigación y extensión mediante dichos proyectos.

Moción 17

Establecer como lineamientos en la gestión de los programas académicos que ofrece la universidad a la sociedad la regionalización curricular, tomando en cuenta las particularidades socioeconómicas y socioculturales de las zonas de influencia de cada centro universitario. Asimismo, contemplará las necesidades que puedan satisfacerse vía extensión, ampliando la oferta de programas orientados hacia una educación abierta y no formal.

Para esto es necesario desarrollar una mayor actividad de investigación, tanto general como institucional, en la que debe participar muy activamente la comunidad del centro universitario.

Moción 22

Iniciar un proceso de rearticulación regional de nuestros centros, constituyendo redes regionales. Estas redes tendrán un centro como eje e iniciarán un proceso de transición reformulando el concepto de centro modelo 100% servicios y profundizando en sus otros extremos el acuerdo del consejo universitario (CU- 1504-2001).

Los centros vinculados mantendrán un perfil similar al actual, pero incrementarán sensiblemente la actividad académica, contemplando la inserción en las comunidades, el desarrollo de diversas actividades y la atención hacia áreas relegadas, tomando en cuenta las especificidades culturales y productivas en procura del mejoramiento en las condiciones de vida en su entorno.

Para esto se promoverán los grados pertinentes de descentralización y desconcentración que permitan tal cometido, la asignación de recursos adecuados, el establecimiento de mayores y mejores vínculos con otras instancias académicas y administrativas de la institución y el desarrollo de una política de formación del personal de los CEU para abordar las tareas propuestas.

Moción 23

Que la institución y las dependencias pertinentes garanticen acciones coordinadas con los CEU para la realización de estudios e investigaciones en las respectivas zonas de influencia, a fin de generar conocimiento sobre necesidades y potencialidades de dichas zonas. Asimismo brinde recomendaciones sobre el desarrollo de programas para contribuir a la búsqueda y configuración de identidades culturales; la generación de espacios de reflexión comunal; la generación de espacios de creación artística; la mejora en procesos organizativos de los pobladores; y la mejora en las actividades productivas y económicas. En cuanto a estas líneas de investigación se deben considerar la formación y/o capacitación de quienes investigan.

En la definición de la actividad de investigación y coordinación con los CEU, se debe considerar siempre la cuestión de la dificultad de acceso a los beneficios del quehacer universitario.

Se trata de ir construyendo dos matrices que se relacionan en tiempo y espacio. Una tiene que ver con la situación de poblaciones, actividades y áreas geográficas. La otra, con necesidades y potencialidades para el desarrollo. Esto permitirá contar con un cuadro estratégico para la elaboración, ejecución y control de programas académicos (formales y no formales), garantizando que los CEU se conciban como espacios académicos mediante los cuales se concreta la relación universidad-sociedad.

F. IV Congreso Universitario: innovaciones en la gestión académica del modelo educativo de la UNED

Durante el IV Congreso Universitario, realizado en noviembre de 2011, las mociones aprobadas en la primera etapa de la plenaria son las siguientes:

Moción 08-03

Fortalecer la gestión de los Consejos Regionales de Centros Universitarios como parte del nuevo modelo organizacional.

- a) Desarrollar una investigación por regiones que permita esclarecer las líneas de acción que permitan a cada región impulsar un desarrollo conjunto.
- b) Considerar la organización de bloques regionales que se adecuen a las necesidades de la universidad.

Moción 08-13

Que se instituya una Comisión de Regionalización, cuyo mandato es elaborar y poner en ejecución una propuesta que desarrolle los LPI y las mociones del III Congreso en cuanto a regionalización y redes regionales –estructura regional de centros universitarios–, así como lo correspondiente a extensión y su investigación de apoyo en dicha estructura. La comisión presentará su propuesta al CU en abril de 2012 y trabajará en su ejecución.

G. Acuerdo del Consejo Universitario N.º 1504-2001, sobre la Política Institucional de Desarrollo de Centros Universitarios

El acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión 1499-2001 y aprobado en firme en sesión 1504-2001, del 27 de abril de 2001, establece como prioridad institucional

la necesidad de un cambio en el accionar de los centros universitarios, donde presenta una perspectiva bastante clara del rol de los CEU en los territorios, así como una serie de medidas y acciones para la desconcentración hacia los CEU (*ver artículos de acuerdo CU-1504-2001 en cuadro 1*). Incorpora en el artículo V las Políticas Institucionales para el Desarrollo de los CEU, también ligadas a ese rol que se espera asuma en las regiones, así como funciones relacionadas de las instancias.

Se indica entre los antecedentes del acuerdo la necesidad de un cambio estratégico en el desarrollo de los CEU, basado en diferentes estudios y diagnósticos elaborados por la vicerrectoría de planificación en conjunto con otras instancias de la universidad, en los talleres sobre «centros universitarios» del II Congreso Universitario y en las mociones 005, 022, 023, 029, 031, y en los Lineamientos de Política Institucional de 2001. En el presente documento, destacamos los artículos relacionados directamente con el papel que se espera asuman los CEU, en especial en el tema de desarrollo regional; sin embargo, en el acuerdo se constituyeron acciones relacionadas con la gestión y desconcentración que tienen un peso importante en la temática. A continuación, en el Cuadro 2, se presentan los artículos relacionados:

Cuadro 2. ARTÍCULOS DEL ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (CU-1504-2001) RELACIONADOS CON LA REGIONALIZACIÓN EN LA UNED

| | |
|---------------------|---|
| ARTÍCULO I | Los cambios que actualmente se generan en la sociedad hacen que la universidad deba dinamizarse y proyectarse en las diversas comunidades del país para cumplir con la responsabilidad de democratizar la educación superior. Para ello los centros universitarios deben fortalecerse y asumir un desempeño más efectivo y eficaz. Por esto, en acatamiento de las disposiciones del II Congreso Universitario y de los Lineamientos de Política Institucional, se promoverá efectivamente una mayor desconcentración de actividades con el propósito de que los centros universitarios se conviertan en agentes de cambio y de desarrollo de sus propias comunidades y regiones a la cual pertenecen, así como en una plataforma facilitadora de los procesos de la universidad. |
| ARTÍCULO II | Los centros universitarios tendrán la siguiente misión ampliada de la universidad: los centros universitarios son instancias desconcentradas administrativamente, con capacidad de gestión y de decisión, que garanticen servicios docentes, de investigación, de extensión, de vida estudiantil, de acción social y administrativos de calidad, de acuerdo con las necesidades de cada región, en procura de un trabajo conjunto con la comunidad, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. |
| ARTÍCULO III | Los centros universitarios tendrán la siguiente visión: los centros universitarios de la UNED serán reconocidos como promotores, tanto del desarrollo integral de los estudiantes como de cada una de las regiones del país donde operan. |
| ARTÍCULO IV | En consecuencia, con la misión y la visión definidos en los artículos II y III, para todos los efectos institucionales, los centros universitarios son el espacio institucional que facilita la interacción universidad-estudiantes-comunidad en sus diversas manifestaciones: docencia, investigación, extensión, vida estudiantil, acción social y administrativas, que propician tanto el desarrollo integral de los estudiantes como el de cada una de las regiones del país y de la universidad, fortaleciendo fundamentalmente la metodología de la educación a distancia. |
| ARTÍCULO IX | Se establecen las siguientes áreas de desarrollo para los centros universitarios que deberán estar contenidas en su plan de desarrollo (se retoman relacionadas a regionalización): <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el desarrollo de cursos en línea, los cuales atiendan las necesidades explícitas del centro y la comunidad. • Considerando las limitaciones de las regiones, impulsar el uso de tecnología como audioconferencia, videoconferencia, conferencia computarizada, y uso de los recursos de Internet. |

FUENTE: acuerdo CU-1504-2001, de la Universidad Estatal a Distancia (UNED, 2001).

H. Políticas Institucionales para el Desarrollo de los CEU (acuerdo CU-1504-2001)

Artículo V. Como se indicaba anteriormente, en el artículo V (ACUERDO CU-1504-2001), se plantean las «Políticas Institucionales para el Desarrollo de los Centros Universitarios», de ellas se extraen aquellas relacionadas directamente con regionalización. (Ver Cuadro 3).

El acuerdo 1504-2001 instituye la creación de las figuras de Junta de Gestión Universitaria Local, Consejo de Centros Universitarios, y Dirección de Centros Universitarios, así como sus funciones.

Cuadro 3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNED

| | |
|--|---|
| POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNED | Los Centros Universitarios son espacios institucionales que facilitan y promueven el desarrollo regional y de la universidad, por ende de la comunidad nacional. |
| | La universidad promoverá y aprobará convenios interinstitucionales que fortalezcan la acción de los Centros Universitarios en las diferentes regiones. |
| | El financiamiento para la operación de nuevos Centros Universitarios deberá tener el apoyo de los gobiernos locales y de otras organizaciones de la comunidad. Los actuales Centros Universitarios generarán acciones que progresivamente alcancen un financiamiento similar. |
| | Los administradores de los Centros Universitarios deben convertir su centro en un núcleo de desarrollo comunal y regional, con el apoyo de las áreas de docencia, de investigación, de extensión, de vida estudiantil, de acción social y administrativa. |
| | La universidad propiciará la consolidación de los Centros Universitarios, de manera que al menos exista un centro bajo el concepto de Centro Modelo (100% de servicios) en las siguientes regiones del país: Región Central, Región Pacífico-Central, Región Brunca, Región Huetar Norte, Región Huetar Atlántica, Región Chorotega, con base en un plan de desarrollo de Centros Universitarios en donde se refleje su desarrollo global y progresivo. |

FUENTE: acuerdo CU-1504-2001, de la Universidad Estatal a Distancia (UNED, 2001).

I. Lineamientos de Política Institucional 2007-2011

En la Asamblea Universitaria 074-2007, realizada el 15 de noviembre de 2007, se aprobó el documento «Lineamientos de Política Institucional 2007-2011» (2007), en el cual se especifica lo relacionado con los centros universitarios. (Ver Cuadro 4).

J. Políticas de la UNED 2012-2015

Entre las políticas institucionales relacionadas con el tema de regionalización, se encuentran las políticas propuestas para el periodo 2012-2015, las cuales están articuladas tanto con el Plan Nacional de la Educación Universitaria Estatal (PLANES) como con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNED 2011-2015.

Las «Políticas de la UNED 2012-2015» fueron aprobadas en sesión 2108-2011 (ACUERDO CU-2011-422, 4 DE AGOSTO DE 2011). Dentro de su «Eje de Pertinencia e Impacto», establece sobre el tema de regionalización lo siguiente:

Fortalecer la regionalización de los servicios que brinda la universidad desde los centros universitarios, desde la perspectiva tecnológica y de innovación para que funcionen con apropiados niveles de articulación entre ellos y las demás instancias de la universidad, con el fin de fomentar Proyectos de Investigación, Extensión y cualquier otro que permita el desarrollo de las potencialidades de las regiones y comunidades, desde la perspectiva tecnológica y de innovación.

En el «Eje de Acceso y Equidad», indica lo siguiente respecto a la cobertura y pertinencia de la oferta en las regiones del país:

Incrementar la cobertura e inclusión en forma equitativa de manera planificada, que permita promover la cohesión y la movilidad social en todas las regiones del país fortaleciendo y promoviendo el uso de tecnologías de información y comunicación, la pertinencia de la oferta de programas académicos y el acondicionamiento de espacios físicos y tecnológicos.

Relacionado, en el «Eje de Aprendizaje» se indica respecto a la pertinencia de la oferta académica según necesidades en las regiones y nacional: «reafirmar el compromiso de la universidad con la pertinencia y excelencia de la oferta académica de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales».

En el «Eje de Ciencia y Tecnología», se indica el lineamiento de: «desarrollar proyectos de investigación y extensión pertinentes, orientados a las necesidades de las regiones y los cantones de menores índices de desarrollo humano». Establece además la necesidad de «fomentar la práctica investigativa orientada al apoyo de organizaciones sociales, comunales y sectores productivos específicos».

K. Plan de Desarrollo Institucional para el Fortalecimiento de la Educación a Distancia 2011-2015

El Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, aprobado por el consejo universitario en

Cuadro 4. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL 2007-2011 RELACIONADOS CON REGIONALIZACIÓN

| TEMA Y SUBTEMA | LINEAMIENTO |
|----------------------------------|---|
| DESARROLLO ACADÉMICO | <p>La Oferta Académica y proyectos en áreas sustantivas de la universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Democratizar la educación, de modo que garantice que los programas académicos que ofrece la UNED atiendan prioritariamente a las poblaciones y las necesidades regionales, desde una perspectiva de equidad social, de ampliación de oportunidades, convivencias solidarias y tolerantes y del respeto al ambiente. |
| LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO | <p>La universidad frente a los modelos de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la docencia, la investigación y la extensión sobre temas de política pública, y de estrategias en cuanto a crecimiento y desarrollo, al considerar en profundidad los elementos regionales y culturales. |
| DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO | <p>Integralidad en el quehacer académico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vincular la actividad docente con la investigación y extensión en las zonas de influencia de los Centros Universitarios (CEU) |
| LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO | <p>La universidad frente a los modelos de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la reflexión sobre la necesidad de una nueva regionalización nacional, con apoyo de los recursos y sectores locales, más la cobertura e integración que puede promover la UNED con su modalidad a distancia. • Contribuir al conocimiento específico de la relación con el medio en las diferentes regiones del país, con el fin de promover una mejor convivencia con éste. • Fortalecer el vínculo regional con las organizaciones sociales para coadyuvar a la participación y generación de liderazgos en el ámbito comunal. |
| DESARROLLO ACADÉMICO EXTENSIÓN | <p>Extensión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar la acción universitaria prioritariamente hacia las comunidades que forman el área de influencia del cada centro universitario y subsedes |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | <p>Los centros universitarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reestructurar el funcionamiento de los centros universitarios, estableciendo centros nodales de sus respectivas redes regionales, en atención de los espacios geográficos, de las comunidades y del estudiante. • Constituir los centros nodales en centros universitarios desde la perspectiva del quehacer de la universidad (docencia, investigación y extensión). En este esfuerzo se contemplarán los niveles pertinentes de desconcentración. • Consolidar el proceso de desconcentración y de delegación de funciones académicas y administrativas para que se ofrezcan desde los centros universitarios. • Generar espacios de reflexión y debate que fomenten la criticidad y creatividad de estudiantes y poblaciones, de forma que así contribuyan al desarrollo regional. |

FUENTE: «Lineamientos de Política Institucional 2007-2011», de la Universidad Estatal a Distancia (UNED, 2007).

junio del 2011, sesión 2101-2011, en su apartado sobre «Centros Universitarios y Regionalización (CEUR)» manifiesta que «la regionalización universitaria e interuniversitaria pretende extender tanto el acceso como la participación y contribuir con el desarrollo integral de las regiones, basándose en la igualdad de oportunidades, fortalecer la cohesión social, para lograr mayor cobertura, acceso y equidad». Se considera que de esta manera el centro universitario se convertirá en gestor de cambio y desarrollo local y regional; para este logro debe integrar los siguientes elementos:

- la formación en gestión y liderazgo para el talento humano;

- los servicios universitarios automatizados apoyados en el sistema de indicadores de gestión;
- la infraestructura física, tecnológica y equipamiento especializado;
- la desconcentración de su gestión y procesos eficaces; y
- el desarrollo de los centros, articulado con la investigación, extensión y la docencia, debe considerar las tres tendencias más relevantes en cuanto a la sociedad del conocimiento: la ubicuidad, la flexibilidad y la socialización.

En el Cuadro 5 se presentan los objetivos estratégicos, metas e indicadores establecidos para el área estratégica definida.

Cuadro 5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL RELACIONADOS CON REGIONALIZACIÓN

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS ESTRATÉGICAS |
|---|--|
| CUR-1 Desarrollar los centros universitarios como gestores de cambio y desarrollo local y regional | 1.1. Implementar el nuevo Modelo de Centro Universitarios como gestores de cambio. 1.2. Procesos de gestión eficaces 1.3. Centros universitarios con servicios automatizados y disponibles en la web UNED (Portal de Servicios). 1.4. Centros universitarios propiedad de la UNED, con laboratorios y salas para la innovación y transferencia tecnológica 1.5. Sala administrativa y sala multiuso con acceso a herramientas tecnológicas en los centros universitarios propiedad de la UNED 1.6. Talento humano de los centros universitarios capacitado de acuerdo a las necesidades del modelo de centros universitarios 1.7. Sistema de Información institucional para toma de decisiones y gestión de centros universitarios. |
| CUR-2 Consolidar proyectos articulados de extensión e investigación y docencia que respondan a las necesidades de las regiones del país. | 2.1. Proyectos articulados y activos de docencia, investigación y extensión por región |
| CUR-3 Consolidar redes que incorporen los diversos sectores regionales, tanto estatales, sector privado, las ONG y otras con el fin de implementar sistemas de información para el desarrollo regional. | 3.1. Redes activas para el desarrollo regional propiciadas desde los centros universitarios |

FUENTE: «Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015», de la Universidad Estatal a Distancia (UNED, 2011).

L. Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2011-2015

El «Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2011-2015» fue elaborado por el Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) conjuntamente con la Dirección de Centros Universitarios. Este plan emerge del «Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015».

Se parte del reconocimiento de la importancia de los CEU como potenciadores de desarrollo regional, representantes de la UNED en las comunidades y como ligamen por excelencia de la población estudiantil, de tal forma que no pueden verse aislados de las políticas institucionales, planes y estrategias. Por lo anterior, dicho plan forma parte de un proceso integral con los planes de desarrollo y estratégicos de la institución.

En él, se plantea una estrategia de desarrollo regional en la cual los centros universitarios se transformen en núcleos innovadores dinamizando el accionar de la academia (Investigación, Extensión, Vida Estudiantil) en las diferentes regiones y comunidades del país donde están presentes.

Considerando las características de la población estudiantil, se evidencia que la mayoría de estudiantes que recibe la UNED, además de ser mujeres, se ubica en la Región Central, lo que representa un reto para estos centros universitarios, especialmente en relación con la densidad de servicios y volumen de actividades. Por tanto, se espera que el plan permita la

planificación en aspectos como la oferta de programas de grado, posgrado y extensión; métodos de estudio; acceso a la tecnología; adaptación a cursos en línea; expectativas en cuanto a investigación institucional; propuestas de proyectos de desarrollo estudiantil; equipo científico y tecnológico necesario; y otros temas.

Consecuentemente, en el plan se proponen las siguientes cuatro fases para el cumplimiento de objetivos:

- la desconcentración del quehacer académico (investigación, extensión, vida estudiantil) hacia los centros universitarios y sus realidades locales y regionales;
- la construcción y la transferencia del conocimiento de los contextos regionales y locales mediante los CU hacia las áreas sustantivas de la universidad;
- la incorporación de estas propuestas en las áreas sustantivas de la universidad y originadas en las realidades regionales; y
- lo que implicaría modernizar e innovar gradualmente la gestión de los centros universitarios.

Propone, además, la formación de una red de articulación y vinculación de planes institucionales (Plan Nacional Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015. Desarrollo Regional-Plan Desarrollo Institucional-Plan Centros Universitarios-Plan de Mejora Institucional-Acuerdo de Mejoramiento Institucional). A partir del Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios se articularán los planes de cada uno de los centros, los cuales

tienen el objetivo de actualizar e innovar la gestión de su quehacer a la luz de sus recursos y condiciones particulares de cada región y comunidad. Una vez que estos logren niveles de articulación y vinculación importantes y logren trabajar de forma ligada, podrán hacer propuestas de planes de desarrollo regional con proyectos desde la academia, los cuales contribuyan sustancialmente al auge y progreso regional y comunal.

M. Acuerdo CU-2010-125 del Consejo Universitario, sobre desconcentración

Este acuerdo CU-2010-125, del 17 de febrero de 2010, se refiere a la propuesta sobre desconcentración y delegación de funciones académicas y administrativas de los servicios académicos, de vida estudiantil y administrativos y el fortalecimiento en los centros universitarios. Establece lo siguiente:

- Que sea un proceso integral de cada CEU en coordinación con las instancias de la sede central.
- Que se elabore un plan de desconcentración de los servicios académicos, de vida estudiantil y administrativos en los CEU, con su respectivo plan de acción
- Donde las unidades académicas, de vida estudiantil y administrativas de la sede central, mantendrán la autoridad técnica y con ello la potestad para normar y asesorar.

VI. Contexto institucional: ponencias, estudios y propuestas relacionadas al tema de regionalización

Se ha recopilado información proveniente de ponencias y propuestas en el tema de regionalización, a mencionar:

- Propuesta: «Áreas de influencia y regionalización de los Centros Académicos de la UNED».
- Ponencia: «Sistemas de información geográfica para la UNED. Potenciando un impacto global desde nuestros ejes de desarrollo: los centros universitarios».
- Conferencia: «Los centros universitarios como ejes de desarrollo de la calidad de los servicios universitarios».

A. Propuesta «Áreas de influencia y regionalización de los Centros Académicos de la UNED»

El estudio de Juan Carlos Parreaguirre, «Áreas de influencia y regionalización de los Centros Académicos de la UNED» (1984), presenta una propuesta de jerarquización de los centros universitarios, estableciendo tres tipos según variables como la cantidad de estudiantes que atienden, servicios que brindan, cantidad de personal destacado, equipamiento, tutorías, realización de exámenes, infraestructura, nombre que llevan (cantón, localidad y región) y otros. Se citan 1) Centros Académicos Universitarios (CAU), 2) Centro de Estudio Universitario (CEU) y 3) el Centro de Administración Regional de Estudio (CAR). La distribución de los centros guarda una

relación estrecha con la distribución general de población del país, estos centros se distribuyen según las regiones:

- Región Pacífico Norte.
- Región Norte.
- Región Caribe.
- Región Pacífico Sur.
- Región Central, se divide en tres regiones (Central Oeste, Central Este y Metropolitana, con un administrador cada una).

Este estudio concluyó que las áreas de influencia de los centros académicos y de los centros de estudio constituyen una importante variable para definir una regionalización funcional de la institución. Propuso además la realización de evaluaciones periódicas sobre el comportamiento de estas áreas y aclaró que, de adoptarse la propuesta, era posible la realización de ajustes a la regionalización propuesta y a la coordinación de los centros académicos y de estudio. Planteó una serie de variables a considerar en la apertura de CEU.

Según indica Parreaguirre (COMUNICACIÓN PERSONAL, JULIO 2012), la propuesta fue adoptada, aunque no de forma oficial, en el nivel administrativo de la entonces Oficina de Centros Universitarios, sirviendo de base para la toma de decisiones para la apertura o cierre de CEU en un contexto donde se presentaba la donación de terrenos y la construcción de módulos administrativos. Además, la propuesta de nodales fue utilizada en el nivel operativo (por ejemplo, para la distribución de exámenes y libros).

A partir del Plan de CEU 2001-2006 cambia la dinámica y se constituye la Dirección de Centros Universitarios, se crean las Juntas de Gestión, los Consejos Regionales de CEU, cambia el perfil del administrador de centros y otros cambios que dan lugar a una nueva visión.

B. Ponencia: «Sistemas de información geográfica para la UNED. Potenciando un impacto global desde nuestros ejes de desarrollo: los Centros Universitarios»

Ponencia presentada por César Alonso Sancho Solís y Erick Rodríguez Corrales (2008) del Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) al XIV Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia. De la práctica educativa hacia la inclusión sociocultural. UNED, San José, Costa Rica, del 5 al 7 de noviembre de 2008.

La ponencia hace referencia a la potencialidad de la cobertura geográfica de la UNED y la oportunidad de utilizar esta fortaleza para la elaboración de proyectos que incidan en materia de planificación y toma de decisiones estratégicas de la universidad, así como en el desarrollo regional, mediante la utilización de Sistemas de Información Geográfica (SIG). La información generaría impacto directo en las funciones básicas de la universidad (docencia, extensión, investigación, gestión y producción de materiales).⁸

Los autores afirman que del análisis del entorno geográfico se pueden obtener deducciones que podrían contribuir a una

8. Entre algunos de los aspectos a desarrollar con la implementación del proyecto, los autores destacan: Investigaciones científicas en diversas áreas del conocimiento; diseño de programas y actividades de extensión en las comunidades; identificación de necesidades en la localidad; caracterización de las zonas de influencia de nuestros Centros Universitarios; comparación de los datos de matrícula con las características de la población dentro de la zona de influencia de los centros; otros.

mejor planificación tomando en cuenta el establecimiento, cobertura e impacto de la UNED sobre la población y desarrollo.

A raíz de dicha iniciativa, a partir de 2008, «el CPPI incorpora en sus funciones la utilización de SIG, estableciendo una estación de trabajo que permite el procesamiento de insumos relacionados con bases de datos institucionales (indicadores, estadísticas y datos generales de la UNED), así como datos demográficos, físico-ambientales, socioeconómicos u otros de diferentes zonas de Costa Rica» (RODRÍGUEZ, 2008). Entre los proyectos en proceso se puede mencionar la creación de un Atlas de Información Institucional, así como mapeos sobre comportamiento estudiantil (matrícula por ejemplo) (RODRÍGUEZ, E. COMUNICACIÓN PERSONAL, 31 DE JULIO 2012).

C. Propuesta «Proyecto REACTIVA (Regionalización Activa)»

Para el año 2009, Juan Carlos Parreaguirre y Erick Rodríguez del Centro de Planificación y Programación Institucional presentaron un Proyecto REACTIVA (Regionalización Activa), relacionada con los centros universitarios (2009).

En primera instancia, el proyecto describe el origen y desarrollo de los centros, así como la normativa relativa. Propone el abordaje de una estrategia institucional para la UNED desde tres sentidos:

- procesos de desconcentración administrativa,
- desconcentración académica, e
- incentivando proyectos de desarrollo.

Indica para su logro, que debe dotarse a los centros regionales de instrumentos y condiciones (capacidad de liderazgo, coordinación y proyección), estableciendo diferentes niveles de coordinación entre CEU e instancias y organizaciones. Así, el proyecto parte del objetivo general de «consolidar con la participación de los habitantes, un proyecto de planificación de espacios geográficos más ordenados y placenteros, tendiente a lograr mejorar la calidad de vida». Dentro de ello, el elemento de investigación es necesario, planteando para ello la creación de un Instituto de Investigación para el Desarrollo.⁹ Además, el proyecto identifica una serie de etapas, usuarios y objetivos estratégicos a seguir si se desea implementar.

El proyecto logró en su primera etapa el levantamiento de una base de datos SIG y productos cartográficos relacionados con topografía de la Subregión Sur-Sur de Costa Rica (red hídrica, uso de la tierra, cobertura vegetal, condiciones edafológicas, geología, geomorfología). Sin embargo, no se ha logrado la obtención de recursos económicos necesarios para una segunda fase del proyecto que refiere al trabajo de campo y con las comunidades de la subregión, con el fin de levantar información socioeconómica, sobre infraestructura, red de servicios, división político-administrativa, población, actividades productivas, entre otros. (RODRÍGUEZ, E. COMUNICACIÓN PERSONAL 31 DE JULIO 2012).

9. Este Instituto tendría como objetivo estratégico el insertar a la UNED en un proceso de desarrollo regional para: maximizar el uso del suelo regional; aprovechamiento de potencialidades regionales y locales; crear una interacción con la población en la toma de decisiones; desarrollar talleres con la participación de las comunidades que incidan en el desarrollo de la comunidad y mejoren el paisaje urbano y rural, en pos de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

D. IV Congreso Universitario. Conferencia: «Los centros universitarios como ejes de desarrollo de la calidad de los servicios universitarios»

En esta conferencia fue presentada en el IV Congreso Universitario por Carlos Morgan (2011). El autor hace una reseña del surgimiento de los CEU, y presenta los antecedentes del desarrollo de los centros universitarios y las funciones que se le instituyen en la normativa y política universitaria, entre ellas, la política institucional del 2000 al 2010 para el desarrollo de los centros universitarios, las ponencias del II y III Congreso Universitario, y el acuerdo CU-1504-2001, los cuales se presentaron en este documento en páginas anteriores.

Resalta el caso específico de los lineamientos de Política de Desarrollo de los Centros Universitarios (instituida en el artículo V del acuerdo CU-1504-2001), donde indica los siguientes elementos para los centros universitarios:

- define su nuevo papel en la comunidad y en el sistema de educación a distancia;
- establece su misión y su visión;
- determina sus políticas de desarrollo;
- orienta claramente la desconcentración de actividades de la Sede Central;
- establece áreas de desarrollo para los centros universitarios (administrativo-financiero, ciencia y tecnología, academia, infraestructura, mantenimiento, extensión, investigación

y proyección comunal, personal, vida estudiantil);

- define el Centro Modelo o 100% de servicios (Centro Regional o Nodal);
- crea la Dirección de Centros Universitarios;
- crea el Consejo de Centros Universitarios con representación regional;
- crea el Consejo de Procesos Docentes; y
- crea las Juntas Universitarias de Desarrollo Local para potenciar la vinculación con las comunidades y la institucionalidad pública y privada.

Morgan señala cómo la normativa presentada y explicada referente al tema de desconcentración de los centros universitarios, es bastante indicativa, normando nuevas figuras, funciones y acciones de los CEU y su papel más incidente en el ámbito local y regional a partir de la desconcentración. De ahí que la propuesta del autor gire en torno al «establecimiento de límite para la política de desconcentración de los centros universitarios», así normado en el acuerdo del Consejo Universitario 2021-2010, Art. IV, inciso 2, del 11 de marzo de 2010.¹⁰

A partir de toda esa normativa, el autor plantea como propuesta resolver, en un plazo de cinco años, el problema de la implementación de la desconcentración de servicios en los centros universitarios, acordada en los documentos anteriormente citados. Indica además que la dificultad fundamental en la desconcentración de servicios ha sido, y es, la resistencia de las unidades de la sede central para delegar en los administradores de los centros universitarios

10. El acuerdo mencionado, además de hacer un recorrido por la diferente normativa universitaria que indica como mandato la desconcentración de los CEU, indica en detalle para instancias relacionadas una serie de funciones, acciones a seguir, para llevar adelante el proceso, así como responsables. Establece además el mandato de elaboración de un «Plan de desconcentración de los servicios académicos, de vida estudiantil o administrativos en los CEU».

la autoridad administrativa de los servicios que facilitan.

Este acuerdo precisa, aún más, según el autor, las características de la desconcentración de servicios, en cuanto a lo siguiente:

- a) será un proceso integral, paulatino y progresivo (aspecto contenido en el acuerdo CU-1504-2001),
- b) define los objetivos que para este efecto tendrán los administradores de centros universitarios,
- c) considera el papel potenciador de la regionalización interuniversitaria de CONARE en los procesos de desconcentración,
- d) mantiene la regionalización de centros universitarios,
- e) establece que debe realizarse un plan de desconcentración cuya ejecución será de cinco años a partir del 2010.

Según Morgan, el acuerdo CU-2021-2010 demandó un largo periodo de discusión por parte del Consejo Universitario, ya que si los aspectos de índole administrativo tenían y tienen gran resistencia para ser implementados por parte de las unidades de la Sede Central, más lo es la desconcentración de la docencia, la investigación y la extensión. En esto último prácticamente no ha existido ningún avance.

Gran expectativa, eso fue lo primero que sentimos; nos tomó por sorpresa la convocatoria que hiciera la señora vicerrectora, ya que no teníamos clara cuál era la razón. Seríamos parte de un equipo para colaborar en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017, una tarea que consideramos es bastante seria. Sin embargo, nos responsabilizamos desde un primer momento y hemos aceptado el reto a pesar de las múltiples actividades y trabajos que debemos realizar a diario. Podemos decir que voluntad nos ha sobrado, pero como todo por acá lo que nos ha faltado es tiempo.

Nuevas amistades, nuevas caras, nuevos compañeros, todos nos sentimos igual, con timidez unas más que otras, pero poco a poco fuimos intercambiando palabras, gestos, sorpresas, correos, dudas, aclaraciones, y luego diálogos, sonrisas, desacuerdos. Al interior del eje de regionalización académica, también hemos sentido frustración por querer hacer más, pero el tiempo ha sido nuestro enemigo. En ocasiones nos hemos sentido incomprendidos y presionados, pero el trabajo ha salido; alguno que otro se queda atrás, pero se recupera y se alinea.

Ha sido una experiencia muy enriquecedora, sobre todo en el sentido de las relaciones humanas, nos hemos conocido un poco más, ya podemos dar un saludo a alguien que antes no conocíamos, podemos compartir una sonrisa, un «apúrate que nos falta», una cara de cansancio y un perdón por la fuerte voz.

Por supuesto, hemos iniciado un proceso de aprendizaje sobre la estructura, la columna vertebral de nuestra UNED, las acciones a seguir desde la Academia, la regionalización, hacia dónde vamos; estamos construyendo camino, poniendo las bases para alcanzar eficientemente nuestra población estudiantil y por supuesto crecer conjuntamente con nuestras comunidades, caminar juntos buscando solventar algunas de sus debilidades, para lograr comunidades integradas al desarrollo del país.

Si este proceso va a continuar, debemos contar con mayor apoyo técnico e incluso tiempo destacado o específico para poder cumplir con los requerimientos que se van estableciendo en el proceso.

La experiencia de trabajar con la Dirección de Centros fue muy satisfactoria, la coordinación que se obtuvo con los centros universitarios

(CEU) fue muy importante para el desarrollo de los objetivos del eje de Regionalización Académica».

La experiencia sin duda ha sido altamente satisfactoria y de múltiples aprendizajes. Se sintió desde el inicio el interés de la vicerrectoría académica y del grupo de trabajo que conformábamos los cuatro ejes por incorporar la regionalización en nuestro proceso de planificación. El cómo desde el principio se veía complejo, máxime en un momento en el cual desde muy diversas instancias se están desarrollando procesos que de una u otra manera tienen que ver con nuestra acción en los territorios. El primer desafío integrador: dar un salto del enfoque de trabajo al denominar la mesa regionalización, sí, pero académica. Desde ahí, se estableció un consenso en el equipo de trabajo del eje, en cuanto a la necesidad de que nuestra docencia, investigación y extensión se plantearan e integraran a partir de los procesos que viven nuestras poblaciones meta en sus contextos.

El segundo desafío fue esa sensación de que debíamos ser coherentes: no se podría plantear un ejercicio de planificación sobre nuestra regionalización académica si se hacía

sólo con gente de la sede central. De ahí nuestra ilusión por un proceso más abierto y participativo, que logró al final involucrar a ocho grupos en igual número de regiones, constituyendo nuestra mayor satisfacción: la respuesta y participación de más de 120 funcionarios y funcionarias provenientes de las diversas unidades académicas y centros universitarios, agrupados según el territorio o región en el cual habían tenido alguna práctica o experiencia académica.

Se debe reconocer el esfuerzo y trabajo de las compañeras del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), quienes orientaron metodológicamente nuestra mesa temática, así como el compromiso demostrado por los miembros de los equipos de trabajo de los diferentes ejes temáticos establecidos para recoger el presente insumo para el Plan de Desarrollo Académico. Asumimos el trabajo como todo un reto, el cual creemos haber logrado. La «gran expectativa» se convirtió en resultado, ahora la ilusión es cómo podemos mejorar e implementar lo planteado con los estudiantes, personal universitario y comunidades desde, con y para ellos y ellas.

FUENTES CONSULTADAS

- ACERO, D. e I. Cabeza. (2008). «¿Educación y territorio o territorialidad educativa? Una alternativa para acercarnos a la enseñanza de la geografía y las ciencias sociales». *II Encuentro de Ciencias Sociales y Humanas: narrativas, aprendizajes e identidades socioculturales*. [Universidad de Medellín, Colombia, noviembre de 2008]. Recuperado de <<http://www.udem.edu.co>>.
- ALBURQUEQUE, F. (2012). «El desarrollo territorial como política de Estado». *Foro La institucionalidad para el desarrollo territorial en Costa Rica: los gobiernos locales y el instituto de desarrollo rural*. [DEMUCA/AECID, mayo de 2012]. San José, Costa Rica.
- ARRIETA, O. (2012). «La cuestión urbana-regional desde la ecología política frente al ordenamiento como gestión del territorio en la GAM». *Ambientico*, 224: 38-45.
- BUAP (BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, MÉXICO). (2012). «Modelo Universitario Minerva». Recuperado de <http://www.minerva.buap.mx/VER_HTML/MUM_%2006_Regionalizacion.htm>.
- CONARE (CONSEJO NACIONAL DE RECTORES). (2006). *Plan Nacional de Educación Superior 2006-2010*. San José, Costa Rica: CONARE.
- CONARE (CONSEJO NACIONAL DE RECTORES). (2008). *Lineamientos Generales para la Regionalización Universitaria*. Recuperado de <<http://regionalizacionuned.wordpress.com/>>. San José, Costa Rica: CONARE.
- CONARE (CONSEJO NACIONAL DE RECTORES). (2011a). *Plan Nacional de Educación Superior 2011-2015*. San José, Costa Rica: CONARE.
- CONARE (CONSEJO NACIONAL DE RECTORES). (2011b). «Resultados del encuentro de gestores de regionalización interuniversitaria». [Celebrado del 2 al 3 de noviembre, San José, Costa Rica]. En *Programa de Regionalización Interuniversitaria de CONARE*. Recuperado de <<http://regionalizacionuned.wordpress.com>>. San José, Costa Rica: CONARE.
- CONARE (CONSEJO NACIONAL DE RECTORES). (2012). «Programa de Regionalización Interuniversitaria de CONARE». [En línea] Recuperado de <http://desarrollolocal.conare.ac.cr/index.php?option=com_contact&view=contact&id=1&Itemid=143>. San José, Costa Rica: CONARE.
- COPERTARI, S., N. Sgreccia y M. Segura. (2011). «Gestión académica en educación a distancia en las carreras de postgrado de la Universidad Nacional de Rosario». [Argentina]. En *Realidades y horizontes*. Revista Iberoamericana CTS. Recuperado de <http://www.revistacts.net/files/Portafolio/Sgreccia_EDITADO.pdf>.
- CAF (CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO). (junio 2010). «Desarrollo Local: un nuevo protagonismo de las ciudades y regiones». Recuperado de <www.caf.com/publicaciones>.
- FAINHOLC, B. (1999). *La interactividad en la educación a distancia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- GONZÁLEZ, C. (2011). «Recopilación de datos estadísticos regionales según censo de 2011». [Documento de trabajo]. San José, Costa Rica: Centro de Investigación y Evaluación Institucional, CIEI-UNED.
- JURADO, J. (2012). «El ordenamiento territorial y los distintos niveles de la planificación urbana». *Ambientico*, 224: 9-14.

- KLOTCHKOV, V. (2012). «Ordenamiento territorial de la Gran Área Metropolitana: forma urbana versus instrumentos de desarrollo». *Ambientico*, 224: 4-8.
- MARTÍNEZ, B., C. Rivera, F. Garita, J. Ureña, M. Vargas, O. Quirós y R. Mata. (2009). «Propuesta Programa de Gestión Interuniversitaria para el Desarrollo Local». San José, Costa Rica: documento inédito.
- MARTÍNEZ, T. (2012). «De la divergencia insostenible a la sinergia competitiva en la Gran Área Metropolitana». *Ambientico*, 224: 21-25.
- MCJCR (MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, COSTA RICA). Decreto 25692-C, 4 de diciembre de 1996. Recuperado de <<http://www.cesdepu.com/modelo.doc>>.
- MEPCR (MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, COSTA RICA). Decreto 23490-MEP del 11 de julio de 1994. Diario Oficial *La Gaceta* 144, 29 de julio de 1994. Recuperado de <<http://jaguar.cgr.go.cr/content/dav/jaguar/USI/.../Decretos/DE-23490.doc>>.
- MIDEPLAN (MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA). (2010). Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 «María Teresa Obregón Zamora». San José, Costa Rica: MIDEPLAN.
- MIRENEM (MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES, ENERGÍA Y MINAS). Decreto 22840-MIRENEM, 24 de enero de 1994. Recuperado de <<http://www.cesdepu.com/modelo.doc>>.
- MSCR (MINISTERIO DE SALUD, COSTA RICA). Decreto 24036-S-PLAN. En *La Gaceta* N.º 46, 6 de marzo de 1995. Recuperado de <<http://www.cesdepu.com/modelo.doc>>.
- MORGAN, C. (2011). «Los centros universitarios como ejes de desarrollo de la calidad de los servicios universitarios». *IV Congreso Universitario: innovaciones en la gestión académica del modelo educativo de la UNED*. (Noviembre 2011). San José, Costa Rica: UNED.
- PARREAGUIRRE, J.C. (1984). «Propuesta. Áreas de influencia y regionalización de los centros académicos de la UNED». [Documento de trabajo]. San José, Costa Rica: Centro de Planificación y Programación Institucional, CPPI-UNED.
- PARREAGUIRRE, J.C. y E. Rodríguez. (2009). «Propuesta. Proyecto REACTIVA (Regionalización Activa)». [Documento de trabajo]. San José, Costa Rica: Centro de Planificación y Programación Institucional, CPPI-UNED.
- PUJOL, R. 2012. «GAM necesita mejor planificación física, Prugam y Putgam no son suficientes». *Ambientico*, 224: 15-20.
- RAMA, C. (2007). «Los nuevos estudiantes en circuitos diferenciados de educación». En: Rodríguez, G. [Ed.]. *Educación superior en América Latina y el Caribe: sus estudiantes hoy*. D. R. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. México. Recuperado de <<http://www.udual.org/CIDU/Coldea/EducSuperiorALEstudiantesHoy.pdf>>.
- RODRÍGUEZ, E. y C. Sancho. (2008). «Sistemas de información geográfica para la UNED. Potenciando un impacto global desde nuestros ejes de desarrollo: los centros universitarios». Ponencia presentada en el XIV Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia: de la practica educativa hacia la inclusión sociocultural. [5 al 7 de noviembre de 2008]. San José, Costa Rica: UNED.
- UDEA (UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA). (2012). «Regionalización, educación para la equidad». Recuperado de <<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/portal/a.InformacionInstitucional/h.UnidadesAdministrativas/m.DireccionRegionalizacion>>.
- UNAD (UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, COLOMBIA). (2012). «Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria». Recuperado de <<http://www.unad.edu.co/>>.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (1977). «Ley de la Creación de la Universidad Estatal a Distancia N.º 6044». *La Gaceta*

- N.º 50 de 12 de marzo de 1977. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2000). «Estatuto Orgánico de la UNED». *La Gaceta* N.º 201 del viernes 20 de octubre de 2000. [Asamblea Universitaria, sesión N.º 0582000 del 30 de mayo de 2000]. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2001). «Acuerdo CU-1504-2001». [Consejo Universitario del 19 marzo del 2001]. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2004). «Modelo Pedagógico». [Consejo Universitario, sesión 1714, art. IV, inciso 3, del 9 de julio del 2004]. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2005). «Creación y Organización de la UNED», San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2005). «Reglamento de la Gestión Académica», San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2007). «Lineamientos de Política Institucional 2007-2011». [Asamblea Universitaria 074-2007, realizada el 15 de noviembre de 2007]. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2008). «Plan Académico 2008-2011», San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2010). «Acuerdo CU-2010-125». [Consejo Universitario del 17 de febrero de 2010]. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2011). «Plan de Desarrollo Institucional: para el fortalecimiento de la educación a distancia 2011-2015». Recuperado de <<http://estatico.uned.ac.cr/cppi/POA2012/UNED%20Plan%20Desarrollo%20Institucional%202011-2015.pdf>>. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2012a). «Acuerdo CU-2164-2012». [Consejo Universitario del 24 de mayo de 2012]. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA). (2012b). «Sesión del Consejo de Vicerrectoría Académica, CONVIACA. [18 de julio del 2012]. San José, Costa Rica: UNED.
- UREÑA, J. (2003). «Desarrollo moral en la educación a distancia y abierta: una propuesta para el Programa de Gestión Local de la UNED, Costa Rica». Proyecto de Graduación de la Maestría en Democracia y Valores en Iberoamérica, Universidad de Barcelona (modalidad a distancia).
- VARGAS, E. (2012). «El Potgam y el Prugam de cara al ordenamiento territorial de la GAM». *Ambientico*, 224: 26-32.
- VÁSQUEZ, A. (1996). «El ordenamiento territorial y los cambios en el uso de la tierra en Costa Rica». *Agronomía Costarricense*, 20(1): 87-94.

**DE LA
FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA**

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico

UNED 2012-2017



Informe de la mesa temática para el PDA UNED 2012-2017

TECNOLOGÍAS DIGITALES

COMISIÓN TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE

Yency Calderón Badilla
Milagro Conejo Aguilar
Susana Morera Agüero
Ileana Salas Campos
Silvia Salas González
Rosberly Rojas Campos (CIEI)

SUMARIO

| | | |
|----------|--|------------|
| I PARTE | DOCUMENTO BASE. | 146 |
| I. | Marco conceptual | 148 |
| II. | Retos y tendencias del uso de las TIC | 158 |
| III. | Marco contextual institucional. | 164 |
| II PARTE | INFORME DE LA MESA TEMÁTICA. | 189 |
| I. | Elaboración del informe | 190 |
| II. | Limitaciones. | 190 |
| III. | Categorías de análisis | 191 |
| IV. | Valoraciones generales. | 225 |
| | RESULTADOS OBTENIDOS Y EXPERIENCIAS | 226 |



DE LA FORMULACIÓN A LA PRÁCTICA
Experiencias participativas
para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico
UNED 2012-2017

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, COSTA RICA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA



SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS

| | | | |
|----------|--|---------|---|
| AyA | Acueductos y Alcantarillados. Costa Rica | MEP | Ministerio de Educación Pública. Costa Rica |
| BCR | Banco de Costa Rica | MICIT | Ministerio de Ciencia de Tecnología. Costa Rica |
| BM | Banco Mundial (en inglés: WB World Bank) | MOODLE | Module Object-Oriented Dynamic Learning Environment (por sus siglas en inglés: Entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos) |
| BN | Banco Nacional. Costa Rica | NFC | Near Field Communication (por sus siglas en inglés: Comunicación de Campo Cercano) |
| CECED | Centro de Capacitación en Educación a Distancia, UNED | NMC | New Media Consortium |
| CIDREB | Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, UNED | PAA | Programa de Autoevaluación Académica, UNED |
| CIEI | Centro de Investigación y Evaluación Institucional, UNED | PACE | Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes, UNED |
| COMEX | Ministerio de Comercio Exterior. Costa Rica | PAL | Programa de Aprendizaje en Línea, UNED |
| CONACOES | Comisión Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Costa Rica | PAV | Programa de Audiovisuales, UNED |
| CONARE | Consejo Nacional de Rectores. Costa Rica | PEM | Programa de Electrónica Multimedia, UNED |
| CONED | Colegio Nacional de Educación a Distancia, UNED | PROIFED | Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia, UNED |
| CONRE | Consejo de Rectoría, UNED | PROMADE | Programa de Materiales Didácticos Escritos, UNED |
| CSUCA | Consejo Superior Universitario Centro Americano | PVAU | Programa de Videoconferencia y Audiográfica, UNED |
| DPMD | Dirección de Producción de Materiales Didácticos, UNED | RACSA | Radiográfica Costarricense Sociedad Anónima |
| DTIC | Dirección Tecnologías de la Información y Comunicaciones, UNED | SEP | Sistema de Estudios de Posgrado, UNED |
| ECA | Escuela de Ciencias de la Administración, UNED | TIC | Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| ECEN | Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, UNED | TICAD | Tecnologías de Información y Comunicación para el Aprendizaje a Distancia |
| ECSH | Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, UNED | UCR | Universidad de Costa Rica |
| ES | Educación Superior | UNA | Universidad Nacional Abierta. Venezuela |
| FCE | Factores Claves de Éxito | UNA | Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica |
| FEES | Fondo Especial para la Educación Superior, CONARE | UNED | Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica |
| FOD | Fundación Omar Dengo | UNED | Universidad Nacional de Educación a Distancia. España |
| ICE | Instituto Costarricense de Electricidad. Costa Rica | UNESCO | United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (por sus siglas en inglés: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) |
| IFCMDL | Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, UNED | W3C | World Wide Web Consortium |
| INAMU | Instituto Nacional de las Mujeres. Costa Rica | WebCT | Web Course Tools (por sus siglas en inglés: Herramientas para Cursos Web) |
| ITCR | Instituto Tecnológico de Costa Rica | | |
| ITU | International Telecommunication Union (por sus siglas en inglés: Unión Internacional de Telecomunicaciones), ONU | | |
| LMS | Learning Management Systems (por sus siglas en inglés: Plataformas Tecnológicas o Sistemas de Gestión de Aprendizaje). | | |

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Académico 2012-2017 de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) se basa en cuatro ejes temáticos, a saber: Mediación Pedagógica, Evaluar para Aprender, Territorialidad Académica y Tecnologías Digitales para el Aprendizaje.

El desarrollo de cada uno de estos ejes temáticos se realiza por medio de un proceso de construcción participativa entre los académicos de la UNED. La metodología establecida para realizar este proceso se fundamenta en mesas de trabajo, en las cuales se reflexiona y se generan productos consensuados sobre lo que se pretende sea el devenir académico de cada uno de los ejes en el próximo quinquenio.

La organización de cada una de las mesas de trabajo está a cargo de profesionales, cuyo propósito es desarrollar las acciones que permitan identificar los objetivos y metas estratégicas de cada eje. En la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, el equipo de organización fué conformado por las siguientes personas: Yency Calderón Badilla (coordinadora), Milagro Conejo Aguilar (representante académica), Susana Morera Agüero (asistente administrativa),

Ileana Salas Campos (facilitadora), Silvia Salas González (representante académica) y Rosberly Rojas Campos (facilitadora metodológica del CIEI).

Su función fue construir acuerdos sobre lo que se entiende por la integración de las tecnologías en los procesos educativos y su aplicación en la UNED para el próximo quinquenio, en concordancia con los principios filosóficos de la institución. Para ello, la discusión en la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, se orientará alrededor de cuatro temas fundamentales, íntimamente vinculados con el quehacer de la UNED. El primero corresponde a la manera en que se enseña y se aprende en un ambiente educativo con alta inserción de TIC, desde el punto de vista de los aportes teóricos al respecto. El segundo se relaciona con la misión de la UNED y, por ende, cómo se garantiza su cumplimiento con la introducción de las TIC en los procesos educativos de la institución. El tercero abarca los aspectos didácticos relacionados con la gestión de las TIC en el diseño, ejecución y evaluación de las ofertas educativas. El cuarto versa sobre las innovaciones en este campo y su incorporación con miras a fortalecer la modalidad a distancia.

Adicionalmente, como parte de las acciones para promover la discusión y el análisis, el equipo de la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje ha elaborado el presente documento, el cual pretende ser un referente y brindar insumos a quienes participan en esta mesa sobre el estado actual y las tendencias del uso de las TIC en los procesos educativos de la UNED.

El documento está compuesto por tres apartados. En el primero de estos, se proponen los elementos conceptuales relacionados con la educación a distancia (EAD) y el papel de las tecnologías digitales para los procesos de enseñanza y de aprendizaje en esta modalidad. El segundo apartado trata de los retos y las tendencias del uso de las TIC en la educación superior. En el apartado tercero se presenta un breve recorrido histórico del uso de las TIC en la UNED para llegar al análisis de las capacidades actuales en tecnología de la institución. Finaliza esta sección con varios cuadros-resumen donde se exponen diferentes proyectos, cursos, documentos institucionales, publicaciones y ponencias de algunos académicos de la UNED, referentes al tema de la mesa.

OBJETIVOS DE LA MESA TEMÁTICA

Los equipos de trabajo consideran dentro de su labor los siguientes objetivos:

1. Consensuar de forma participativa la conceptualización de la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, sus características y acciones operativas que aporten al planteamiento del Plan de Desarrollo Académico congruente con la misión institucional.
2. Diseñar una propuesta contextualizada para la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, en la UNED.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

1. Fundamentos teóricos de la integración de las tecnologías digitales para el aprendizaje.
2. Acceso, accesibilidad, uso y apropiación (inclusión económica, social, etárea, cultural, de discapacidad y género).
3. Gestión de las ofertas académicas apoyadas en TIC (diseño de cursos, capacitación, seguimiento, evaluación de la calidad).
4. Innovación tecnológica (*mobile learning*, realidad virtual y simulaciones, laboratorio virtuales, aplicaciones en la nube, redes de investigación y cooperación).

I. Marco conceptual

El marco conceptual parte de la definición de educación a distancia (EAD) enfatizando el papel de los medios en el proceso educativo y las tecnologías utilizadas en la evolución de las generaciones de la EAD.

A. Definición de educación a distancia

Históricamente, el concepto de educación a distancia ha sido construido desde varios enfoques. Michael G. Moore (1989) lo definió como la familia de transacciones educacionales en donde el factor distintivo es la separación entre el estudiante y el profesor; además, la comunicación es facilitada por los recursos impresos, los medios de telecomunicación, la correspondencia, así como a través de cintas de vídeo y audio, computadoras y combinaciones de estos.

Moore (1983) introdujo el concepto de distancia transaccional declarando «en la educación tenemos aprendizaje deliberado y enseñanza deliberada y por lo tanto una transacción educacional ocurre cuando los programas de aprendizaje y los programas de enseñanza trabajan juntos» (1983: 9). Para este autor, la distancia transaccional está determinada por una serie de variables tanto del profesor como del alumno, de los contenidos y de los mismos medios utilizados. Según Farhad Saba (2003), esta definición de Moore «es importante porque motivó el concepto de distancia en la educación en un marco de las ciencias sociales

y no en su habitual interpretación de la ciencia física» (2003: 5), caracterizándose por una relación educacional y psicológica entre el profesor y los estudiantes.

Otto Peters (CITADO POR SIMONSON, SMALDINO, ALBRIGHT Y ZVACEK, 2006) otorga a la definición de EAD un carácter industrial, al considerarla como el método que imparte conocimiento, destrezas y actitudes. Este autor racionaliza la EAD partiendo del concepto de división del trabajo y el uso extensivo de medios tecnológicos, especialmente con el propósito de producir material de alta calidad para un gran número de estudiantes. Al respecto Saba (2003) manifiesta que la industrialización ha sido una característica de la EAD y que es difícil imaginar el modelo sin rasgos industriales.

En el caso de Börje Holmberg (CITADO POR SIMONSON, SMALDINO, ALBRIGHT Y ZVACEK, 2006) define EAD como aquella que incluye varias formas de estudio en todos los niveles, que no están bajo la continua e inmediata supervisión de los tutores presentes con sus estudiantes en un mismo espacio físico, los cuales se benefician de planificar, guiar y enseñar. Holmberg coloca al alumno como centro del proceso, haciéndolo responsable del aprendizaje y en plena relación con el profesor, la cual denomina «conversación didáctica guiada».

Charles Wedemeyer declaró que la EAD es un tipo de educación no tradicional que implica no solo lo expuesto en la definición de Moore, sino también todo un concepto diferente de aprender. Este teórico reconoce la independencia

y el control del alumno a partir del uso de una gama de medios y estrategias, incluyendo las posibilidades de llevar a cabo el proceso de aprendizaje en cualquier momento y en cualquier lugar (SABA, 2003).

Las definiciones que expusieron Holmberg, Peters y Moore, fueron esenciales para que Desmond Keegan (CITADO POR SIMONSON *ET AL.*, 2006) identificara en ellas cinco aspectos fundamentales que brindan una definición comprehensiva de la EAD:

1. La casi permanente separación de profesores y estudiantes. A lo largo del proceso de aprendizaje y como característica diferenciadora de la educación presencial, los profesores y estudiantes de los modelos de EAD se mantienen separados geográficamente. En este sentido, Keegan se apoya en lo expuesto por Holmberg cuando expresa que la EAD cubre varias formas de estudio en donde no es necesario la continua e inmediata supervisión del profesor presente en el proceso.
2. La influencia de una organización educativa. Esta influencia se refleja no solo en la producción de materiales para el aprendizaje, sino también en el soporte que se brinda al estudiante a través de diversos servicios. Igualmente, la definición de Holmberg indica que si bien hay una separación física entre el profesor y los estudiantes, estos últimos no se encuentran solos, sino que tienen el beneficio del planeamiento, guía y la enseñanza del soporte de la organización.

3. El uso de medios técnicos. Para Keegan, los materiales en formato impreso, de audio o a través de computadoras proveen el contenido del curso. Por su parte, Peters expone que el rol de la tecnología en la EAD se basa en impartir conocimiento, destrezas y actitudes. Aunado a esto, la tecnología favorece la distribución, a un gran número de estudiantes, de materiales de alta calidad.
4. El uso de dos vías de comunicación. Esto, apunta Keegan, es un beneficio para los estudiantes, ya que puede establecer diálogos. Esta comunicación, desde la definición de Moore, puede establecerse entre el profesor y el estudiante a través de diversos medios: el impreso, el electrónico, el mecánico u otros dispositivos.
5. La casi permanente ausencia de un grupo de aprendizaje. En el proceso de aprendizaje las personas al hablar lo hacen a título personal y no como parte de un grupo. Keegan expone que es posible, de manera ocasional, que pueden establecerse reuniones de grupo con propósitos didácticos y sociales.

Por su parte, Simonson *et al.* (2006) define la EAD como una institución basada en la educación formal donde el grupo de aprendizaje está separado geográficamente, y en la que los sistemas de telecomunicación interactiva son usados para conectar a los estudiantes, recursos e instructores (2006: 32).

Garrison y Shale (CITADOS POR SIMONSON *ET AL.*, 2006) manifiestan que la definición de Keegan podría no ser del todo acertada, ya que el rápido avance

tecnológico ofrece mayores posibilidades que las vislumbradas en su posición; por lo tanto, señalan tres criterios que definen la EAD:

1. La mayor parte de la comunicación entre los actores del proceso, profesor y estudiantes, ocurren de manera asincrónica.
2. La mayor parte de las comunicaciones ocurren en dos vías, entre estudiantes y profesor, con el propósito de brindar apoyo en el proceso educativo.
3. Se hace uso de tecnología para mediar la comunicación a dos vías.

Otra de las críticas de las definiciones tradicionales de EAD que hace Randy Garrison (2009) es que los conceptos de Moore, Holmberg y Peters se basan en el estudio independiente y el autoaprendizaje. Para Garrison las tecnologías emergentes hacen ver la necesidad de revisar la validez de la independencia y autoaprendizaje, dado que la experiencia de comunicación a doble vía no es coherente con este principio.

Una de las ventajas que atribuye Garrison (2009) a la comunicación de doble vía es precisamente la posibilidad de negociar objetivos y actividades, así como validar el conocimiento a través de la comunicación. Según el estudio de Garrison y Arbaugh (CITADO POR GARRISON, 2009), la evidencia señala que los procesos de soporte y retroalimentación por parte del profesor en entornos en línea, devenidos estos de una comunidad de aprendizaje organizada, proveen mayores niveles de satisfacción y una mejor percepción del aprendizaje por parte del estudiante. En este mismo sentido, Sheila Evans

y Nation (CITADOS POR GARRISON, 2009) han criticado las posiciones de una EAD alienantes en la cual no se reconoce el potencial de las tecnologías de comunicación, tal como la Web, para la interacción y el diálogo.

Obsérvese en las definiciones anteriores, cualquiera de ellas, que para que el acto de comunicación pueda llevarse a cabo, en un modelo a distancia, se hace necesario que exista un medio, que tiene como fin transmitir el mensaje didáctico y ser instrumento para acortar la distancia transaccional entre los actores. Por esa razón, es importante repasar las tecnologías implicadas en la evolución de los modelos de EaD.

B. Tecnologías usadas en educación a distancia

1. ESTUDIO POR CORRESPONDENCIA

Desde el punto de vista formal, en Occidente, el inicio de la educación a distancia se basó en la correspondencia postal que data de hace 160 años. Para 1840, en Inglaterra, Isaac Pittman envió tarjetas por correspondencia con principios del sistema de taquigrafía a sus estudiantes y les indicó transcribir pasajes bíblicos que luego debían ser enviados a él para la respectiva corrección (PITTMAN, 2003; SIMONSON *ET AL.*, 2006).

A partir de la experiencia de Pittman, le siguen nuevas maneras de difundir conocimiento y de aprender. A inicios de 1880, en el Baptist Union Theological Seminary en Morgan Park, Illinois, William Rainey Harper,

una de las figuras más sobresalientes de la educación superior en Estados Unidos, desarrolló un curso por correspondencia en hebreo, el cual tomó de Yale y lo llevó a la Universidad de Chicago, al Departamento de Estudios del Hogar (PITTMAN, 2003).

En 1891, Foster, editor del Mining Herald, en Pennsylvania, ofrece un curso cuyo objetivo es la prevención de accidentes en la minería. Este curso se desarrolló dentro de la Internacional Correspondence Schools, cuya matrícula creció exponencialmente en las dos primeras décadas del siglo veinte, pasando de 225 000 en el año 1900 a 2 millones en el año 1920 (SIMONSON *ET AL.*, 2006).

El estudio por correspondencia continuó expandiéndose en países como Gran Bretaña, a través de instituciones como Sherry's College y la University Correspondence College. Como parte de un programa de Oxford Cambridge, Illinois Wesleyans en 1877 ofreció grados de bachiller, maestrías y doctorados.

En 1929, la Universidad de Nebraska-Lincoln dio inicio a un programa por correspondencia cuyo interés era servir a pequeñas y aisladas escuelas. Esta universidad fue de las primeras en ofrecer diplomas completos de escuela, secundaria y la acreditación regional (PITTMAN, 2003). Otros cursos para granjeros, de carácter religioso, con enfoques vocacionales fueron las ofertas que se dieron en universidades e instituciones particulares. El público meta básicamente era adulto.

La Athabasca University de la Provincia de Alberta, Canadá, que fue fundada en 1970, originalmente estaba destinada a ser una universidad convencional, pero dada la influencia que tuvo de la British Open University comenzó a diseñar cursos por correspondencia en 1975, integrando equipos de especialistas de contenido, diseñadores de instrucción y editores (PITTMAN, 2003).

En estas ofertas por correspondencia se identifican dos filosofías de la EAD: algunas fueron completamente liberales, lo que permitía al estudiante el avance de los procesos según sus necesidades y disposición; otras fueron rígidas, por lo que ofrecían un calendario semanal de lecciones. Aspectos de carácter financiero y de cuestionamiento de la calidad de las ofertas son las razones que se identifican con más frecuencia en la caída de los programas por correspondencia (PITTMAN, 2003).

A pesar de la penetración que han tenido en nuestras sociedades las tecnologías electrónicas para la comunicación, el sistema postal puede ser la respuesta a muchas necesidades de formación en países en los cuales no se cuenta con la infraestructura tecnológica o con brechas digitales muy amplias, tal es el caso de Zimbabwe. La necesidad de preparar a miles de maestros en todo el país provocó, en 1980, la creación de un sistema de EAD que Simonson *et al.* (2006) lo califican como un enfoque en parte ingenioso y en parte basado en la necesidad. Ellos crearon un sistema que permitió rápidamente preparar maestros,

los cuales en el primer año pasaban en las instituciones de educación superior, pero en el segundo y tercer año se les asignaba una escuela; funcionaban como maestros, pero a la vez seguían siendo estudiantes a distancia, a través del sistema postal. Para el cuarto año regresaban a las universidades y completaban sus grados. A través del sistema postal, los estudiantes recibían sus materiales, interactuaban con sus profesores y volvían a la universidad para ser evaluados. Si bien, tal como lo apunta Simonson y sus colegas, no se usó la más alta tecnología, el enfoque adoptado fue eficiente y efectivo.

2. COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

La invención de medios de comunicación electrónicos y su uso masivo en los hogares europeos hacen que se produzca una expansión continua de la EAD, y con ello el uso de sofisticados métodos de enseñanza, por ejemplo las cintas de audio se utilizaron para la enseñanza a ciegos.

Este impacto de los medios de comunicación electrónicos fue reflejado también en los Estados Unidos. Simonson *et al.* (2006) anotan que para 1920, al menos 176 estaciones de radio fueron creadas por instituciones educativas y que para 1930 la Iowa University, Purdue University y Kansas State College creaban programas educativos a través de la televisión. Fue hasta 1951 que la Western Reserve University ofreció series televisivas completas de cursos. Una de las series televisivas más conocidas fue la que ofreció la New York University, desde 1957

hasta 1982, a través del canal de CBS, llamada Sunrise Semester.

En los años 50 y 60 se dieron nuevos intentos serios para desarrollar la televisión con un formato de EAD. Purdy, Van Kekerix y Andrews (CITADOS POR PITTMAN, 2003) aportaron estudios sobre estos primeros esfuerzos y su vinculación con el estudio independiente. A finales del decenio de 1960, la Universidad de Stanford comenzó la transmisión de algunos de sus cursos a través de los centros industriales usando el servicio fijo de televisión instruccional (ITFS, por sus siglas en inglés).

Con el desarrollo de la tecnología satelital, se planteó la televisión instruccional a un costo menor y a mayor velocidad. El primer sistema de televisión satelital con fines educativos, creado en 1980, fue Learn/Alaska. Este ofrecía diariamente seis horas de televisión a 100 poblados dispersos en el Estado, las cuales eran accesibles solo por aire (SIMONSON *ET AL.*, 2006).

La fibra óptica utilizada en los sistemas de comunicación también aportó en la expansión de la EAD. Comunicación en vivo, a dos líneas, con alta calidad en el audio y en el vídeo son algunas de sus características. Si bien el costo inicial de la instalación de fibra óptica es elevado, los beneficios para proveer interacción fueron evidentes.

Las posibilidades que brinda la comunicación mediada por computadora facilitan que las ofertas de EAD crezcan aceleradamente. Tanto cursos formales como libres son ofrecidos a través de las redes computacionales. Es típico

de este sistema que los profesores organicen los materiales del curso, las lecturas y las tareas. Los estudiantes, por su parte, descargan los materiales, realizan las actividades y participan en discusiones con sus compañeros. Puede observarse que el modelo de EAD apoyado en los sistemas computacionales y en las redes de aprendizaje a través de Internet posibilitan un incremento de la interacción y la colaboración, lo cual era difícil en las formas anteriores.

En Europa son ejemplos de este tipo de oferta académica: The British Open University, Fern Universität of Germany y la University of Twente en los Países Bajos. En los Estados Unidos lideran la lista la Nova Southeastern University y la University of Phoenix (SIMONSON *ET AL.*, 2006).

En América, México se distingue como pionero de la modalidad a distancia. Lorenzo García Aretio (S.F.) destaca la creación en este país del Instituto Federal de Capacitación de Magisterio en 1947 y en 1948 los Centros de Educación Básica de Adultos. En Brasil se fundó en 1939 el Instituto Rádio Monitor y en 1947 en Colombia se crean las escuelas radiofónicas, en este país en 1981 se creó la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. En 1977 se crean la Universidad Nacional Abierta (UNA) en Venezuela y la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en Costa Rica.

C. Generaciones de educación a distancia

El breve repaso histórico nos permite ser conscientes de que la educación a distancia no

es una modalidad educativa nueva, su impacto en la sociedad quizás no ha sido percatado en toda su magnitud. Sin embargo, es innegable que actualmente las instituciones, sobre todo las de educación superior, están volviendo su mirada a ella dada su demostrable experiencia e impacto, sobre todo en una sociedad cada vez más comunicada y conectada.

Sin caer en un enfoque tecnocentrista, se reconoce que el uso de medios tecnológicos es un factor esencial para que los procesos de enseñanza y de aprendizaje se lleven a cabo, ya que permiten la comunicación y la interacción. El potencial tecnológico define, tal como lo indica Cristóbal Suárez (2002), las posibilidades expresivas y pedagógicas que puedan llevarse a cabo en la comunicación mediada por tecnologías, propiciando una amplia combinación de metodologías que son posibles a partir de su uso. Por las razones anteriores, diferentes autores han organizado la evolución de la modalidad a distancia en generaciones con el fin de visualizar con mayor claridad el papel que cumplen las tecnologías. Se repasan las propuestas de Garrison (1985), Sherron y Boettcher (1997) y Taylor (2001).

1. CLASIFICACIÓN SEGÚN GARRISON

Para Garrison (1985) es posible definir tres generaciones de EAD, pese a los esfuerzos de algunos autores por establecer taxonomías de los medios, tal es el caso de Holmberg. Garrison indica que tecnología y EAD son dos constructos que indudablemente están relacionados y, por esa razón, el análisis de los medios debe

realizarse partiendo de los conceptos claves que implican: interacción e independencia, así como los cambios significativos que las innovaciones tecnológicas han provocado en ellos.

1. **Primera generación**, uso de la correspondencia: la cual fue la primera tecnología utilizada en educación a distancia y representó un cambio significativo de la instrucción tradicional cara a cara. Tal como se evidencia en el repaso histórico anterior, el estudio por correspondencia dio oportunidades de formación a un inmenso número de personas en todo el mundo a un costo relativamente bajo, pese a la poca interacción que el medio provee. Garrison (1985) manifiesta que la tasa de respuesta e interacción entre el profesor y el estudiante fue «potencialmente lenta y pesada» (1985: 236). Pese a esto, esta modalidad es la que más ha prevalecido. Si bien García Aretio (2002) sitúa esta generación a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, dada la aparición de la imprenta y los servicios postales, hay autores que la ubican aún más atrás en la historia.
2. **Segunda generación**, uso de las telecomunicaciones: García Aretio (2002) afirma que en la propuesta de Garrison esta generación dio inicio a finales de los años 60. El término telecomunicaciones se «refiere al uso de cable, radio, medios ópticos u otros canales electromagnéticos para transmitir o recibir señales de voz, vídeo, comunicaciones de datos» (GARRISON, 1985: 236), esto incluye el teléfono y la teleconferencia. El factor

característico de esta generación es la comunicación bidireccional.

3. **Tercera generación**, uso de las computadoras: esta generación es ubicada en los años 80 y se distingue como la educación telemática, la cual es producto de la combinación de la informática y las telecomunicaciones (GARCÍA ARETIO, 2002). Garrison (1985) caracteriza esta etapa con la introducción de la Enseñanza Asistida por Computador, el uso de simuladores, de sistemas inteligentes y del multimedia.

2. **CLASIFICACIÓN SEGÚN SHERRON Y BOETTCHER**

Gene T. Sherron y Judith V. Boettcher (1997) adaptan la propuesta de generaciones de educación a distancia de Anthony W. Bates y describen el uso de los medios distinguiendo cuatro generaciones asociadas a cinco características: 1) los medios y la tecnología, 2) las características de comunicación, 3) las características y metas de los estudiantes, 4) la filosofía educativa y el diseño curricular y 5) la infraestructura. Un resumen de su propuesta se muestra en el Cuadro 1.

D. **Quinta generación de educación a distancia según Taylor**

Para James C. Taylor (1995 y 2001), la educación a distancia se ha desarrollado históricamente a través de cuatro generaciones de uso de tecnologías, a saber:

1. **El modelo por correspondencia**, que se basó en el uso de material impreso.

Cuadro 1. GENERACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, SEGÚN SHERRON Y BOETTCHER (1997)

| | PRIMERA GENERACIÓN | SEGUNDA GENERACIÓN | TERCERA GENERACIÓN | CUARTA GENERACIÓN |
|---|---|--|---|---|
| Característica principal | Predomina una tecnología. | Múltiples tecnologías (sin computadoras). | Múltiples tecnologías incluidas las computadoras y las redes. | Múltiples tecnologías incluyendo el comienzo de tecnologías computacionales de banda ancha. |
| Periodo de tiempo | 1850-1960 | 1960-1985 | 1985-1995 | 1995- 2005? |
| Medios | Impresos (1890+). Radio (década de 1930). Televisión (décadas de 1950 y 1960). | Audiocasetes. Televisión. Videocasetes. Fax. Impresos. | Correo electrónico, sesiones de chat y pizarras de noticias. Programas computacionales y recursos empaquetados en discos compactos e Internet. Audiovideoconferencias Videoconferencias Fax Impresos | Correo electrónico, sesiones de chat y pizarras de noticias usando transmisiones de banda ancha, personalizada y vídeo en vivo, experiencias de aprendizaje interactiva Programas computacionales y recursos empaquetados en discos compactos e Internet y tecnologías telefónicas Audiovideoconferencias Videoconferencias Fax Impresos |
| Características de comunicación | Primeramente en un solo sentido. Interacción entre la institución y el estudiante por teléfono o correo. Tutorías en sitio, presenciales. | Primeramente en un solo sentido. Interacción entre la institución y el estudiante por teléfono o correo. Ocasionalmente reuniones cara a cara. | Significativa comunicación de banda ancha desde la institución a los estudiantes, vía impreso, programas de computador y videoconferencias. Comunicación interactiva, sincrónica y asincrónica. Acceso a textos, gráficos y fragmentos de vídeo s vía Internet. | Interacción bidireccional, en tiempo real con capacidades de audio y vídeo . Comunicación asincrónica y sincrónica entre la institución y los estudiantes y entre los estudiantes. Transmisión completa mediante vídeo digital de 30 tramas por segundo con bases de datos de recursos con contenidos disponibles en Internet y la World Wide Web. Amplia programación de vídeo s digitales disponibles bajo petición. |
| Características y metas de los estudiantes | El estudiante generalmente aislado de los miembros de la facultad y de los otros estudiantes. | Se incrementa el contacto entre los estudiantes por teléfono y ocasionalmente en reuniones cara a cara. | Incremento en el contacto entre estudiantes y la facultad a través de la comunicación mediada por el computador. | Incremento en el contacto entre estudiantes y la facultad a través de la comunicación mediada por el computador. Se incrementa el contacto entre estudiantes en el mismo programa. Las tecnologías dan soporte al desarrollo de comunidades de aprendizaje entre los estudiantes y la facultad. |

| | PRIMERA GENERACIÓN | SEGUNDA GENERACIÓN | TERCERA GENERACIÓN | CUARTA GENERACIÓN |
|---|--|---|---|--|
| Características y metas de los estudiantes | <p>Debe ser maduro, altamente motivado y disciplinado.</p> <p>Puede estar trabajando en las necesidades de educación básicas y educación continua.</p> <p>Ocasionalmente se forman grupos de estudiantes con un mentor.</p> | <p>Se encuentra generalmente aislado, estudiando en casa a menudo, no muy comunes por su propia cuenta.</p> <p>Estudiante altamente motivado y disciplinado.</p> <p>El estudiante puede estar trabajando en las necesidades de educación básicas, estudios avanzados y educación continua.</p> <p>Ocasionalmente se forman grupos de estudiantes con un mentor.</p> | <p>Se incrementa el contacto y la colaboración entre estudiantes en el mismo programa.</p> <p>Las tecnologías dan soporte al desarrollo de comunidades de aprendizaje entre los estudiantes y la facultad.</p> <p>Aumentan las reuniones cara a cara, a menudo por largos periodos.</p> <p>El estudiante puede estar trabajando en las necesidades de educación básicas, estudios avanzados, certificación profesional o aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Mayor direccionamiento de la facultad es posible: los estudiantes menos disciplinados pueden recibir soporte.</p> <p>Metas de desarrollo de habilidades, conocimiento y aptitudes.</p> | <p>Aumentan las reuniones cara a cara, a menudo por largos periodos. Se establece también el contacto a través de videoconferencias de escritorio.</p> <p>El estudiante puede estar trabajando en las necesidades de educación básicas, estudios avanzados, certificación profesional o aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Mayor direccionamiento de la facultad es posible: los estudiantes menos disciplinados pueden recibir soporte.</p> <p>Metas de desarrollo de habilidades, conocimiento y aptitudes.</p> |
| Filosofía educacional y diseño curricular | <p>Materiales altamente estructurados, tal como el aprendizaje programado.</p> <p>Materiales están al 100% empaquetados para el estudio independiente, complementado por un tutor o mentor.</p> <p>Visualiza al estudiante como un recipiente vacío, la primera meta es disseminar la información.</p> | <p>Materiales altamente estructurados, tal como el aprendizaje independiente.</p> <p>Altamente dependiente de sistemas instruccionales diseñados para compensar el vacío de la directa e inmediata interacción entre el estudiante y la facultad.</p> <p>Visualiza al estudiante como un recipiente vacío.</p> | <p>Materiales deben ser altamente estructurados e instruccionalmente diseñados.</p> <p>Las tecnologías interactivas proveen más dirección y soporte.</p> <p>Materiales pueden variar desde 100% hasta un 30% empaquetados con más dirección de la facultad o mentor.</p> <p>Visualiza a los estudiantes como un estudiante activo y contribuyente en el proceso.</p> | <p>Materiales deben ser altamente estructurados e instruccionalmente diseñados, pero las tecnologías interactivas proveen más dirección y soporte.</p> <p>Materiales pueden variar desde 100% hasta un 30% empaquetados con más dirección de la facultad o mentor.</p> <p>Visualiza a los estudiantes como un estudiante activo y contribuyente en el proceso.</p> |

| | PRIMERA GENERACIÓN | SEGUNDA GENERACIÓN | TERCERA GENERACIÓN | CUARTA GENERACIÓN |
|--|---|---|---|---|
| Componentes de la infraestructura | <p>Se usa el servicio postal para la entrega de materiales impresos.</p> <p>Tecnología de radio y televisión en casa.</p> <p>Estaciones radio y televisión educativa.</p> <p>Diseñadores de Programas instruccionales, desarrolladores, productores.</p> <p>Avance significativo frente a la inversión.</p> <p>Tutores o facilitadores en sitio, según el modelo.</p> | <p>Extendido uso de la TV en los hogares y escuelas (1960).</p> <p>Extendido uso de tecnologías de audio y vídeo casete (1980).</p> <p>Diseñadores de programas instruccionales, desarrolladores, productores.</p> <p>Avance significativo frente a la inversión.</p> <p>Tutores o facilitadores en sitio, según el modelo.</p> | <p>Extendido uso de computadoras y multimedia.</p> <p>Una masa crítica de propietarios de computadoras con servicios <i>online</i> (en 1996, alrededor del 8% en EUA podían acceder a la World Wide Web).</p> <p>Tecnologías amigables o fáciles de usar son necesarias para asegurar el acceso.</p> <p>Programas instruccionales, desarrolladores, productores.</p> <p>Avance significativo frente a la inversión.</p> <p>Tutores o facilitadores en sitio, según el modelo.</p> | <p>Una masa crítica de propietarios de computadoras con servicios en línea (online).</p> <p>Tecnologías amigables o fáciles de usar, acceso a múltiples medios e Internet.</p> <p>Tecnologías amigables o fáciles de usar son necesarias para asegurar el acceso.</p> <p>Desarrolladores, productores.</p> <p>Avance significativo frente a la inversión.</p> <p>Tutores o facilitadores en sitio, según el modelo.</p> <p>Mejora de las herramientas de desarrollo para el diseño de los medios de comunicación complejos.</p> |

FUENTE: «Distance Learning: The Shift to Interactivity», de Gene T. Sherron y Judith V. Boettcher (1997).

2. **El modelo multimedia**, que al igual que el anterior usó el material impreso, pero añadió tecnologías de audio y vídeo, aprendizaje basado en computadora y vídeo interactivo.
3. **El modelo de teleaprendizaje**, basado en el uso de tecnologías de telecomunicación, lo cual potenció la comunicación sincrónica, tales como audioconferencias, videoconferencias, transmisión de programas de televisión y radio.
4. **El modelo de aprendizaje flexible**, que describe procesos de enseñanza y de aprendizaje en línea, haciendo uso de multimedia interactiva y de sistemas para la administración de contenidos (CMC por sus siglas en inglés).

Sin embargo, Taylor (2001) describe una quinta generación denominada «Modelo Flexible Inteligente de Aprendizaje», la cual es emergente y tiene su fundamento en las nuevas tecnologías. Según apunta, esta generación es una derivación de las cuatro primeras y pretende aprovechar las características de Internet y de la World Wide Web.

Este modelo emergente de Taylor «estaría basado en sistemas de respuesta automatizada y bases de datos inteligentes, todo ello soportado en Internet» (GARCÍA ARETIO, 2002: 12). Se refiere entonces a un modelo que hace uso de la inteligencia artificial, dado que propone tecnologías que simulen intervenciones del profesor y hasta de los mismos compañeros;

trata de desarrollar e implementar sistemas de producción automatizada, ayuda pedagógica y administrativa que garanticen una economía a escala asociada a la variable costo-beneficio. El modelo no solo implica integrar tecnologías de punta, sino también tener un proyecto institucional «planeado estratégicamente y sistemáticamente integrado, así como institucionalmente comprehensivo» (2002: 7).

II. Retos y tendencias del uso de las TIC

Retos de las instituciones de educación superior en la adopción de tecnologías

A. Retos que expone el New Media Consortium

El New Media Consortium (NMC) está conformado por una comunidad de expertos internacionales en el campo de uso de tecnologías que cada año emiten un informe conocido como el Reporte Horizon, en donde exponen las tendencias en la adopción de tecnologías en educación superior. Tal como se indica en la presentación del informe 2012, uno de sus propósitos es «catalizar la discusión, convocar a la gente en torno a ideas nuevas, y construir comunidades y redes que promueven la exploración y la experimentación» (JOHNSON, ADAM Y CUMMINS, 2012: 3). Como consejo consultivo, el NMC ha definido retos que deben afrontar actualmente las instituciones en la integración de tecnologías, algunos de ellos son:

1. «Las presiones económicas y nuevos modelos de educación están generando una

competencia sin precedentes a los modelos tradicionales de educación superior» (JOHNSON ET AL., 2012: 5). Esto significa que cada día, y con más urgencia, las instituciones están obligadas a garantizar la calidad de sus ofertas académicas controlando el costo. Nuevos modelos están surgiendo como alternativa a los tradicionales, los cuales buscan capitalizar la tecnología, pero esto, explica el informe, no es suficiente, es necesario asegurar un nivel de participación y compromiso de los estudiantes a un nivel más profundo.

2. Los tradicionales enfoques evaluativos están retrasando la aparición de nuevas formas académicas de publicación e investigación. La investigación que puede ser llevada a cabo a través de los medios de comunicación social y las aplicaciones que cada día emergen en ellos, se ven sometidos o forzados a una serie de indicadores tradicionales que no se ajustan a la nueva realidad. «Nuevas formas de corroboración académica no están siendo comprendidas por los profesores, creando un vacío entre lo posible y lo aceptable» (2012: 6).
3. La alfabetización digital sigue siendo un factor importante en el desarrollo de competencias en todas las disciplinas y profesiones. No todas las instituciones de educación superior han asumido la formación de habilidades y técnicas como una norma, no solo en la capacitación de profesores sino, también en los programas de estudio, brindando oportunidades de desarrollo de competencias tecnológicas a los estudiantes. La falta de entrenamiento formal está siendo compensado a través de esfuerzos

individuales y por medio del aprendizaje informal.

4. «Las barreras institucionales presentan formidables desafíos para avanzar en un diálogo constructivo con las tecnologías emergentes» (JOHNSON *ET AL.*, 2012: 6). Es indudable que una buena parte del personal académico insiste en la permanencia de las situaciones actuales; según Johnson y sus colegas, «se consuelan en el status quo» (2012: 6). La adopción de innovaciones a partir del uso de tecnologías emergentes está considerada, en muchos casos, fuera de la labor del investigador o del científico.
5. Los nuevos formatos para acceder al conocimiento están presentando desafíos a las bibliotecas que tradicionalmente han alojado colecciones de recursos académicos. Las bases de datos, redes sociales y la aparición de contenidos abiertos están cuestionando el papel de las bibliotecas. El impacto de las tecnologías está provocando nuevas formas de «comunicación, de acceso a la información, de conexión con pares y colegas, de aprendizaje e incluso de socializar» (2012: 6).

B. Barreras para el cambio según Berge y Muilenburg

Zane L. Berge y Lin Y. Muilenburg (2001) realizaron un estudio con 1276 profesores de educación superior y concluyeron que existe una relación entre el nivel de la capacidad que posee una organización en materia de entendimiento de las implicaciones de la EAD y los obstáculos o barreras que se presentan. Las 10 barreras

que encontraron Berge y Muilenburg (2001) en su estudio son:

1. aspectos de compensación económica y tiempo,
2. el cambio organizacional,
3. la falta de conocimientos técnicos y apoyo,
4. la evaluación y la eficacia de esta,
5. servicios de apoyo estudiantil,
6. interacción social / problemas de calidad,
7. asuntos legales,
8. el acceso a la tecnología,
9. el sentimiento de que la tecnología puede ser una amenaza, y
10. la estructura de administración.

Estos autores se apoyan en Moore cuando indican que el «cambio organizacional» es una de las variables críticas, aún más que la interacción social, las preocupaciones de calidad y los conocimientos técnicos. En un editorial publicado en 1994, Moore (CITADO POR BERGE Y MUILENBURG, 2001) manifiesta que:

Las barreras que obstaculizan el desarrollo de la educación a distancia no son tecnológicas, ni siquiera pedagógicas. Tenemos mucha tecnología, y tenemos un buen conocimiento acerca de cómo usarla. Los principales problemas están asociados con el cambio organizacional, cambio de roles de la facultad, y el cambio en las estructuras administrativas. Aquí necesitamos desesperadamente todas las ideas y todo el liderazgo del que se puede tener. El punto de partida es exponer los

problemas (sección «Barriers to Distance Education in Higher Education»). (MOORE, 1983).

C. Cobertura de Internet y telefonía móvil

Es indudable que uno de los retos que enfrenta la educación a distancia es la brecha digital; los datos de la International Telecommunication Union (ITU) y las estadísticas a nivel nacional hacen ver la necesidad de políticas nacionales e institucionales para incrementar el acceso. Se revisarán brevemente los datos de cobertura de Internet y telefonía celular.

1. COBERTURA DE INTERNET

Si bien desde el año 2007 al 2011 los usuarios de Internet se han duplicado, la ITU señala que solo la cuarta parte de la población mundial está en línea (ITU WORLD TELECOMMUNICATION, 2012).

En cuanto al uso de Internet, Radiográfica Costarricense (RACSA) solicitó en el año 2011 una investigación al grupo CID Gallup; los resultados muestran que 53% de la población, lo cual está representado por 2 435 494 habitantes, usa Internet. Este porcentaje ha crecido dado que las estadísticas que muestra RACSA indican que en el año 2010 era 45% y en el 2008, 39% (RACSA, 2011).

Los datos que publica RACSA también muestran que 52% de los hogares costarricenses poseen computadoras y del total de hogares con computadora, solo 57% de estos manifiestan tener acceso a Internet (RACSA, 2011).

En el año 2010 se publicó el estudio «Perfil Digital de los y las Estudiantes de la UNED» (CIEI, 2010) en el que se evidencia que 47,4% de los estudiantes poseen computadora de escritorio y 26,4%, portátiles. Se señala además que 84,8% tiene acceso a computadora aunque no sea propia, y de estos 91,7% tiene acceso a Internet.

Cuando se preguntó a los estudiantes de la UNED sobre el lugar más frecuentado de acceso a Internet, los resultados fueron: 43,9% desde la casa, 23,7% desde un café Internet, 18,6% en el trabajo, 11,5% en el Centro Universitario, 1,6% en zona libre, 0,6% desde el teléfono celular (CIEI, 2010).

Las horas promedio semanales que dedican los estudiantes de la UNED a la navegación en Internet son 11 (CIEI, 2010), mayor que el reportado por RACSA (2011) a nivel nacional, que fue de tres horas.

El estudio del CIEI (2010) evidencia que el estudiantado percibe que tiene un nivel de dominio entre básico e intermedio en cuanto al uso de las herramientas de Internet, tales como: navegadores, hojas de cálculo, correo electrónico y buscadores.

2. TELEFONÍA MÓVIL

Según la International Telecommunication Union (ITU), la penetración global de teléfonos celulares llegó a ser de 86% en el 2011. Costa Rica figura como uno de los países que junto con Brasil, Kazajstán, Laos PDR y Malí han aumentado de manera significativa el uso de teléfonos móviles (ITU WORLD TELECOMMUNICATION, 2012).

La encuesta de Unimer para el periódico La Nación demuestra que 43,9% de la población en Costa Rica accede a Internet desde su dispositivo móvil, el doble de usuarios del año anterior. Si bien es evidente que aún existe una brecha entre las zonas urbanas y rurales, los datos muestran una creciente cobertura (AGÜERO, 2012).

En el caso de los estudiantes de la UNED, el estudio del CIEI (2010) señala que 81,7% de ellos posee teléfono celular y para comunicarse con los compañeros del curso utilizan la mensajería de texto (SMS).

D. Tendencias del uso de las TIC

1. NEW MEDIA CONSORTIUM (NMC)

Para exponer las tendencias de adopción de tecnologías en el año 2012, la NMC analizó cerca de cincuenta tecnologías emergentes que están relacionadas con la práctica educativa. Seis de estas tecnologías son consideradas como las más cercanas en el «horizonte de adopción». A continuación se detallan brevemente cada una de ellas:

A) EN EL HORIZONTE CERCANO (LOS PRÓXIMOS 12 MESES)

En menos de un año, las instituciones de educación superior adoptarán dos tecnologías:

- 1) aplicaciones de *software* (conocidas con la abreviatura apps) para dispositivos móviles y 2) tabletas (*tablets*). La razón que brindan Johnson y sus colegas (2012) es que ambas tecnologías han sido asimiladas en la vida diaria y los estudiantes de las universidades están expectantes de cómo pueden utilizarlas para aprender donde quiera y cuando quieran.

En el caso específico de las aplicaciones para dispositivos móviles, este es uno de los campos de mayor crecimiento en «el espacio móvil en la educación superior y con impactos en prácticamente todos los aspectos de la vida informal» (JOHNSON *ET AL.*, 2012: 6). El gran interés que se ha generado en el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles deriva de las posibilidades de tener «todo en uno»; por ejemplo, es posible en un mismo dispositivo contar con sensores, cámaras, sistemas de posicionamiento global (GPS, por sus siglas en inglés), acceso a publicaciones electrónicas, tecnologías para búsqueda de información, entre muchas otras, que han despertado el interés de sus utilidades en contextos educativos.

Algunas instituciones de educación superior ya han desarrollado aplicaciones adaptadas a sus necesidades, tal es el caso de Stanford University (iStanford), Harvard University (Harvard Mobile) y la Nova Southeastern University (iShark). Al descargar las aplicaciones de estas universidades tanto estudiantes como profesores pueden, desde sus dispositivos móviles y con interfaces adaptadas, acceder a algunos de los servicios, eventos e información universitaria.

Solo a manera de ejemplo, el Informe de Distimo (KOEKKOEK, 2011) indica que el año 2011 fue un año «turbulento» dado el crecimiento que tuvieron el desarrollo y la disponibilidad de aplicaciones para móviles. En conjunto, todas las tiendas virtuales poseen más de un millón de aplicaciones. Hendrik Koekkoek indica que la

tienda de Windows Phone 7 creció 400% y para finales del 2011 disponía de 35 269 aplicaciones para descarga total.

La segunda tecnología de adopción en las instituciones de educación superior en menos de un año son las tabletas o *tablets PC*. El *Informe Horizon* (JOHNSON ET AL., 2012) indica que la alta resolución de pantallas de las tabletas permite a los usuarios compartir contenidos, vídeo s e imágenes, la tendencia es usar las tabletas como complemento a los teléfonos inteligentes y no como sustitutos. La mayor ventaja que se atribuye a las tabletas es que se puede disponer en ellas de todas las aplicaciones móviles en un formato más grande y cómodo, por lo que algunas instituciones la han visto como una herramienta para el trabajo en laboratorios sustituyendo muchos dispositivos y equipo.

En relación con las tabletas, el informe de marzo del 2012 de Distimo (SPRIENSMA, 2012) indica que el primer *iPad* salió al mercado hace solo dos años y ya se han vendido 50 millones de tabletas. Pese a que las características de distribución de las tabletas es diferente a la de los teléfonos inteligentes o *smartphones*, es evidente que muchos usuarios de tabletas las seleccionan por la capacidad lectora que poseen. Las aplicaciones que permiten leer periódicos crecen día a día así como las posibilidades de adquirir paquetes completos de libros electrónicos.

B) EN EL HORIZONTE DE MEDIANO PLAZO (EN 2 O 3 AÑOS)

Cada día es más evidente el interés que despiertan en las instituciones de educación

superior dos tecnologías: los juegos educativos y los sistemas analíticos de aprendizaje.

Para Johnson *et al.* (2012), el aprendizaje basado en juegos implica la necesidad de hacer la experiencia educativa más atractiva y comprometida, al mismo tiempo que se desarrollan destrezas creativas, de colaboración y de pensamiento crítico. Estos sistemas son diversos, las aplicaciones desarrolladas van desde sistemas sencillos, de un simple jugador o pequeños grupos, hasta juegos totalmente en línea, con jugadores distribuidos geográficamente y de realidad alternativa. Johnson y sus colegas advierten que el primer extremo es fácil de adoptar por las instituciones educativas, pero «el mayor potencial de los juegos radica en la capacidad de fomentar colaboración y de comprometer profundamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje» (2012: 7).

Por su parte, los sistemas analíticos han captado la atención gracias al potencial de las bases de datos y de los sistemas inteligentes de procesar en tiempo real la información y cambiar la dinámica de la experiencia de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del estudiante. Estos requieren de una variedad de herramientas y técnicas (como la minería de datos) para revisar y categorizar la participación del estudiante, el rendimiento, el progreso, de manera que a partir de la información recolectada se modifiquen, en tiempo real, los planes de estudio, de enseñanza y la evaluación. El ambiente de aprendizaje se vuelve dinámico. El ejemplo más conocido que el Informe Horizon brinda es Google Analytics (JOHNSON ET AL., 2012).

c) EN EL HORIZONTE DE LARGO PLAZO (EN 4 O 5 AÑOS)

En el horizonte de más larga distancia de adopción generalizada de tecnologías, el *Informe Horizon* señala dos: la tecnología basada en gestos y la Internet de los objetos.

La tecnología basada en gestos se refiere al uso de interfaces de comunicación que permiten a los dispositivos «interpretar» los movimientos y la voz del usuario. Las pantallas táctiles, la interpretación de la voz y los asistentes virtuales son el principio de este tipo de desarrollo. Para Johnson *et al.* (2012), los sistemas de juegos Xbox Kinect y Nintendo Wii son claros ejemplos de cómo los sistemas gestuales «facilitan la convergencia de pensamientos de un usuario con sus movimientos» (2012: 8).

La Internet de los Objetos consiste en la interconexión de «objetos inteligentes» que poseen sensores para la comunicación en un campo de acción cercano (JOHNSON *ET AL.*, 2012). Se trata de que cada objeto contenga información sobre sus características como «la edad del objeto, la vida útil, y datos ambientales tales como la temperatura o la humedad (y mucho más) que se le atribuye» (JOHNSON *ET AL.*, 2012: 8), todo contenido en dispositivos miniatura incrustados en ellos. Esta información podrá ser accedida dado un sistema de comunicación llamado Near Field Communication (NFC), o comunicación de campo cercano, que es facilitado a través de lectores ópticos, por medio de frecuencias electromagnéticas o redes inalámbricas. La migración al protocolo de comunicación en Internet IPv6 potenciará

la consolidación de la Internet de los Objetos, dado que si estos están etiquetados, a través de Internet será posible localizarlos, identificarlos y gestionarlos (JOHNSON *ET AL.*, 2012).

2. **MILLWARD BROWN'S GLOBAL FUTURES GROUP**

Esta es una agencia especializada en marketing, publicidad, comunicación y uso de medios. Es líder mundial con más de 35 años de experiencia. Solo a manera de referencia y por el impacto que estas tendencias expuestas por Millward Brown (2012) podrían tener en el campo educativo, se exponen cinco de las 12 tendencias digitales que ellos eligieron para este año 2012.

A) LOS MÓVILES SERÁN MONEDEROS

La Comunicación de Campo Cercano (NFC por sus siglas en inglés) permitirá la comunicación entre objetos, lo cual facilitará usar los celulares como sistema de pago. Según Millward Brown, «El aumento en los sistemas móviles de pago es una de las muchas indicaciones de que el teléfono móvil va a ser el «nudo y centro» de nuestras estresadas vidas. No es solo una herramienta social –que nos trae textos, llamadas, correo electrónico y Facebook– también nos ofrece utilidad en el sentido más amplio» (2012: 3). La investigación realizada por esta agencia indica que en dos años el teléfono móvil servirá como forma de identificación, como llave electrónica del auto y de nuestra misma casa.

B) LA UNIÓN VIRTUAL

De manera significativa crecerán las ofertas de programas de televisión en los cuales

se integren blogs, twitter y apps interactivas. A esto se le ha denominado la TV social. «La televisión siempre ha sido una actividad social, en reuniones de familia o amigos para ver un programa, o colegas en el trabajo hablando del episodio de la noche anterior. Sin embargo, con la explosión de los medios sociales, la televisión hará un eco más potente para que los televidentes y cadenas interactúen» (MILLWARD BROWN, 2012: 4). Los datos recopilados en las redes sociales y en los procesos de interacción serán insumos para los productores.

C) VÍDEO ONLINE

El uso intensivo y masivo de teléfonos inteligentes y tabletas han hecho converger *hardware* más potente y banda ancha asequible, haciendo posible que el vídeo *online* busque su transformación en una experiencia multimedia más dinámica y envolvente, que responda a la demanda de los consumidores (MILLWARD BROWN, 2012: 5). Esta tendencia conlleva la realización de acuerdos entre empresas para la creación de canales propios de distribución de contenidos y asociaciones para suministrar el *hardware* y *software* requerido por los consumidores (MILLWARD BROWN, 2012: 5).

D) EL CRECIMIENTO ES LA ÚNICA TENDENCIA EN APLICACIONES

El desarrollo de apps para teléfonos inteligentes seguirá en aumento exponencial. Será posible observar cómo la frontera entre la publicidad móvil, en línea y a través de la televisión se dispersa y reduce. Es muy probable que las restricciones que existen hoy en iTunes

desaparezcan haciendo posible el descargue de aplicaciones directamente de sus creadores. Para Millward Brown (2012) pronto veremos aplicaciones para PC y televisión.

E) LA LLEGADA DE LA COMPARTICIÓN AUTOMÁTICA

Las redes sociales y cualquier otra plataforma de comunicación tendrán éxito en el tanto permitan la colaboración y las posibilidades de compartir contenidos; cada vez más se observarán cómo las mismas redes se compartirán recíprocamente porque reconocerán que este es el poder real de la red (MILLWARD BROWN, 2012).

III. Marco contextual institucional

A. Antecedentes

Como se ha planteado en los párrafos anteriores, más allá de tener una posición enfocada en los medios, el modelo de educación a distancia hace uso de ellos como instrumentos para la mediación (SUÁREZ, 2002). En este sentido, la UNED históricamente ha recurrido al uso de las TIC para cumplir su misión y para fortalecer su modalidad. Desde sus inicios hizo uso del material escrito, más tarde integró en su oferta académica la radio, la televisión, las videoconferencias y los cursos en línea.

En el tema que nos ocupa en la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, y específicamente en el uso de tecnologías digitales, en la historia de la UNED se logran distinguir tres etapas.

Una primera etapa, da inicio en 1977 con la creación de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos (DPMD) (ARTÍCULO II, SESIÓN 10 JUNTA UNIVERSITARIA). Esta dirección fue transformada en el año 1998 y en el acuerdo de su creación se especifica que «Corresponde a esta Dirección administrar los programas de elaboración de materiales impresos, audiovisuales, multimedia y otros programas de acuerdo con el desarrollo de nuevas tecnologías que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje» (ARTÍCULO X, SESIÓN 1321 CU, 3 DE ABRIL DE 1998). En 1978 se crea la oficina de Unidades Didácticas y la oficina de Radio y Televisión, lo cual da origen a una fructífera producción de materiales escritos y audiovisuales.

Una segunda etapa se origina con la creación del Programa de Producción Multimedia en 1998 (ARTÍCULO X, SESIÓN 1321 CU, 3 DE ABRIL DE 1998). Con ello, la UNED impulsa el soporte digital para los contenidos mediados didácticamente. En la realización de multimedios, las primeras experiencias se registran con el uso de Toolkit como herramienta para la creación de recursos educativos. Una prueba piloto con esta herramienta se llevó a cabo en el curso Historia de la Cultura (DALTON, 1996).

En esta misma época se llevaron a cabo experiencias en el uso de herramientas como: Learning Space, Quórum, Embanet y correo electrónico para la comunicación y la transferencia de documentos (RODINO, 1995; VÍQUEZ, 1998; ARAYA, CASTILLO, CORRALES, GÓMEZ, GUTIÉRREZ, ET AL., 1998; GUTIÉRREZ, MÉNDEZ, MONTERO, 1998). Algunas sugerencias derivadas de ellas fueron:

- Usar el correo electrónico como medio didáctico, para la comunicación entre tutores (RODINO, 1995);
- Conocer otros programas que permitan interactuar a distancia, fácilmente aprovechables para uso docente y distribución gratuita (CRUZ, RIVAS, MONGE, MÉNDEZ, 1998);
- Diseñar un plan estratégico de las TIC que integre las funciones de la Oficina de Sistemas con la actividad docente y los procesos de capacitación (GUTIÉRREZ, MÉNDEZ, MONTERO, 1998);
- Implementar un programa de desarrollo telemático que le permita a la UNED adquirir la plataforma tecnológica (GUTIÉRREZ, MÉNDEZ, MONTERO, 1998).

Durante este mismo periodo se realizaron iniciativas en la integración de sistemas de videoconferencia y audioconferencia en los procesos educativos. En 1994, la UNED pone en marcha un proyecto para la realización de videoconferencias en colaboración con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Algunas de las recomendaciones que en esa oportunidad brindó la Comisión Interna encargada del proyecto se basaron en la necesidad de contar con una «organización interna estable y bien montada», la «capacitación permanente en el uso de medios audiovisuales y en el uso de nuevas didácticas de producción de materiales educativos» (ALVARADO, CORRALES Y RODINO, 1994: 17). Más tarde Seas (1996) y Brenes (1998) señalan la carencia de lineamientos o políticas institucionales acerca del uso de estas

tecnologías, dado que las experiencias responden más a esfuerzos individuales.

En la tercera etapa de integración de tecnologías en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se destacan tres eventos:

1. La integración de la plataforma Microcampus para cursos en línea del Sistema de Estudios de Posgrado y en algunos cursos de grado. El beneficio de utilizar Microcampus en la UNED se desprende de un convenio con la Universidad de Alicante, que permitió a la UNED convertirse en codesarrollador de la plataforma dado que tenía acceso al código fuente (SALAS Y SEAS, 2002; GONZÁLEZ, 2003; BRENES, 2003). La Unidad de Microcampus fue dotada de coordinación propia mediante el artículo VII de la sesión 1217 del Consejo de Rectoría, con fecha del 6 de noviembre de 2001, y reformado mediante el artículo VII del acuerdo 1394, con fecha del 4 de agosto de 2004; y el artículo III, inciso 4), del acuerdo 1423, con fecha del 12 de diciembre de 2005, ambos del Consejo de Rectoría (CONRE).
2. La consolidación del proyecto de videoconferencias a partir de la creación del Programa de Videoconferencias y Audiográfica en el año 2001 (INCISO 4, ARTÍCULO III, SESIÓN 1488, 16 DE FEBRERO, 2001).
3. La conformación de la Comisión de Evaluación de Plataformas LMS. A inicios del año 2005, el Consejo de Rectoría conforma una comisión integrada por profesionales de diversas áreas (Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones, Unidad de Microcampus, Dirección de Producción de Materiales,

académicos de Tecnología e Informática Educativa) y le asigna la misión de definir las características de la nueva plataforma para la administración de cursos en línea (*Learning Management System*, conocida como LMS) que debe integrar la UNED. Fue responsabilidad también de esta comisión proponer la reestructuración de lo que se conocía hasta ese momento como Unidad de Microcampus. Como resultado del análisis y evaluación de las plataformas LMS comerciales y de código abierto, la rectoría toma varias decisiones (UNED, 15 DE DICIEMBRE DEL 2005):

- a) Reestructurar la Unidad de Microcampus, inicialmente conocida como Docencia en Línea. En el año 2005 se transformó en el Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) (artículo VII, acuerdo 1394, 4 de agosto de 2004; y artículo III, inciso 4, acuerdo 1423, 12 de diciembre de 2005, ambos del CONRE).
- b) Adquirir la licencia de WebCT por un plazo de tres años. Luego se renueva esta licencia con Blackboard hasta febrero de 2013 (RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 2005).
- c) Dar inicio a los procesos de desarrollo y pilotaje de una plataforma de fuente abierta, Moodle.

En esta etapa se evidencian reflexiones en torno a la calidad e integración entre los diferentes medios de producción de materiales didácticos. González (2003), por ejemplo, señala la necesidad de atribuirle un valor pedagógico al uso de Microcampus, así como la capacitación de los profesores y estudiantes, la satisfacción y

el cumplimiento de expectativas de los usuarios. En ese mismo año se plantea una propuesta de inclusión de los medios y tecnologías para atender poblaciones estudiantiles con necesidades educativas especiales (MARÍN Y SALAS, 2003). Más tarde, Bejarano y Gamboa (2011) analizan las posibilidades de accesibilidad de una de las plataformas LMS de la UNED para los estudiantes con discapacidad visual.

Cruz (2004) expone la función que cumplen los medios en la producción de los materiales didácticos y los aspectos que deben ser considerados al seleccionar la combinación más idónea para que se logre el aprendizaje. La creación de nuevos formatos de materiales digitales, así como la experiencia educativa es otro de los temas que se analizan, tales como el uso de libros electrónicos, de objetos de aprendizaje y de simulaciones (BRENES, 2007; BERROCAL, 2009; SALAS Y UMAÑA, 2010).

Otros temas abordados en relación con la integración de TIC en los procesos de aprendizaje en la UNED son: posibilidades de interacción, colaboración y retroalimentación, dentro de un modelo de enseñanza y de aprendizaje a distancia (FALLAS, 2006A); el rol de los estudiantes y de los profesores (BERROCAL Y MEZA, 2008); el uso de instrumentos de evaluación en entornos virtuales (FALLAS, 2006B).

Como puede observarse, la labor del docente en los entornos virtuales continúa siendo una pieza fundamental en el proceso de enseñanza, ya que su tarea principal es propiciar que sus estudiantes adquieran conocimientos,

habilidades y actitudes aprendiendo por sí mismos y con el apoyo de nuevas tecnologías, ya sean estas sincrónicas o asincrónicas, reales, simuladas o a distancia. Para ello, es necesario que el docente asuma su rol de guía en el proceso con mucha responsabilidad y tenga una actitud positiva ante los retos que le conlleva interactuar con otros profesionales de diferentes áreas que conformarán el equipo de trabajo para brindar al estudiante un curso de calidad, capacitarse constantemente, propiciar escenarios en donde los usuarios generen su propio aprendizaje, ser orientador, evaluador e investigador de la calidad y pertinencia de cada uno de sus cursos.

En la UNED los primeros llamados a redefinir su labor son los docentes, ya que las tendencias actuales exigen a los profesionales el empleo de los recursos didácticos tecnológicos que les permitan construir y reconstruir nuevas formas de comunicación, nuevos estilos de trabajo, nuevas maneras de acceder y producir conocimiento (SALAS, 2006: 1). Según Campos y Brenes (2010) «Las competencias que debe poseer un docente para desarrollar cursos en línea sobrepasan el campo pedagógico, el cual si bien es cierto es importante y tiene supremacía sobre las demás competencias, no son suficientes para lograr un desempeño eficaz en los procesos de educación en línea» (2010: 11). Es decir, que además de dominar los contenidos de su disciplina, el docente requiere de habilidades y destrezas que le permitan el aprovechamiento de las TIC, manteniendo un ambiente de respeto por la diversidad en sus estudiantes y de armonización entre las características afectivas

y emocionales y las características técnicas propias de las herramientas utilizadas en la virtualización.

En el estudio realizado por Campos y Brenes (2010) se destacan cuatro competencias que debe poseer el docente para el desempeño de sus funciones en cursos virtuales, tales son:

1. Versatilidad para adoptar los cambios tecnológicos y adecuarlos a las necesidades de su contexto educativo.
2. Manifestar respeto por la diversidad de los actores educativos para propiciar ambientes de aprendizaje armoniosos.
3. Asumir responsablemente el respeto a la propiedad intelectual de todas las personas físicas y jurídicas.
4. Promover en los estudiantes y colaboradores la adopción del aprendizaje a lo largo de la vida como necesidad vital.

Por lo que, entre las competencias del docente deberían estar presentes el compromiso, la capacidad de acompañamiento y seguimiento que pueda dedicar no solo al estudiante sino también a su propio proceso como mediador apoyado en tecnologías.

En el documento denominado *Cómo diseñar y ofertar cursos en línea: consideraciones generales* (UNED, 2010), se indica que:

El apoyo y la guía que brinda el docente-tutor, deben ir más allá de las características y posibilidades del medio. El estudiante en línea tiene que contar con el apoyo profesional en el proceso de aprendizaje; ahí radica la importancia

de preparar en forma adecuada a quien dirigirá estos procesos (2010: 34).

Otro de los aspectos que debe tener en cuenta el docente es el relacionado con la diversidad de estudiantes, pues en su mayoría el estudiantado ha tenido algún tipo de contacto con las tecnologías de comunicación existentes, elemento importante a la hora de elaborar cada una de las propuestas académicas en los cursos virtuales.

Es importante considerar que las reflexiones en torno a las TIC deben responder a una necesidad estudiantil en su proceso de enseñanza y de aprendizaje, sin obviar aspectos de gran importancia como la cobertura, la pertinencia y la equidad.

B. Documentos institucionales

1. CREACIÓN DE LA UNED

La Universidad Estatal a Distancia fue creada por Decreto Ejecutivo 6044, el 12 de marzo de 1977. Fue definida como una casa de enseñanza superior especializada en medios de comunicación social y metodologías especializadas de EAD. Surge por el interés del ministro de educación Fernando Volio Jiménez, el cual logró el apoyo de algunas instituciones como la Open University de Gran Bretaña, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED) y la UNESCO. Con esta idea, la UNED de Costa Rica surge como una alternativa de expansión educativa a nuevos sectores de la población: sector rural y trabajadores sometidos

a horarios rígidos que no podían desplazarse hasta un centro de estudios.

2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNED

La misión y visión de la UNED fueron aprobadas por el Consejo Universitario en acta 1526-2001, del 17 de agosto del 2001.

A) MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) es una institución de carácter público que goza de autonomía.

Su misión es ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad.

Para ello, hace uso de los diversos medios tecnológicos que permiten la interactividad, el aprendizaje independiente y una formación humanista, crítica, creativa y de compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

La UNED se compromete con la excelencia académica, el desarrollo de la cultura, la ciencia, el arte y los derechos humanos, para la construcción de una sociedad justa y una cultura de paz (UNED, 2011: 36).

B) VISIÓN INSTITUCIONAL

La UNED será líder en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia que emplean, de manera apropiada y mediados

pedagógicamente, tecnologías y otros medios de comunicación social.

Formará personas para pensar y actuar de manera crítica, creativa y autónomamente, y, así, desempeñarse con éxito en el contexto autoinstruccional.

Promoverá, para ello, la búsqueda continua de la excelencia y la exigencia académica en sus quehaceres fundamentales; docencia, investigación, extensión y producción de materiales didácticos, para alcanzar los niveles educativos superiores, deseados en condiciones de calidad, pertinencia y equidad, acordes con las demandas de los diversos grupos de la sociedad costarricense.

Su función académica será conceptuada, esencialmente, como una función de creación, reacción, transmisión y democratización del conocimiento.

Participará de manera protagónica, en el desarrollo del país, teniendo como meta insertar al graduado en su medio social para que busque formas de convivencia solidarias y tolerantes, el fortalecimiento y ampliación de la democracia y, el respeto al medio ambiente (UNED, 2011: 36).

Para el cumplimiento de su misión, la UNED ha incorporado en su quehacer académico la utilización de diversas herramientas tecnológicas que reflejan su compromiso con la sociedad de brindar educación superior en todas las regiones del país, mediante la modalidad a distancia y el aprendizaje en línea.

En la visión de la UNED se refleja el compromiso que tiene con las demandas de la sociedad costarricense, como institución gestora de conocimiento. Tal compromiso genera la necesidad de planificar la incorporación de medios pedagógicos, de comunicación y producción de materiales didácticos que permitan alcanzar los perfiles profesionales de los futuros graduados.

Además la visión contempla el aprovechamiento de las tecnologías para diseñar, ejecutar proyectos y procesos que lleven a la excelencia académica, la pertinencia, la equidad y permitan una constante gestión del conocimiento de forma democrática y democratizadora.

3. ACUERDOS INSTITUCIONALES

Las autoridades universitarias se han preocupado por generar y establecer acuerdos de interés institucional que orienten y regulen el quehacer académico-administrativo. En el anexo 1 «Acuerdos Institucionales relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación» se resumen aquellos vinculados con la planificación e implementación de las TIC.

Entre los principales acuerdos del Consejo de Rectoría se encuentran los siguientes:

- En agosto de 2008, se aprueba la recomendación de la Dirección de Producción de Materiales en cuanto a la prórroga de contratación de WebCT. Se renueva el licenciamiento con Blackboard INC., pero esta vez migrando a la nueva plataforma de la compañía, a Blackboard Learn también conocida como Blackboard 9 (UNED, 2008).

- El 11 de mayo de 2009 se aprobó la adquisición de Elluminate Live! y fue integrado, en primera instancia, a Blackboard Learn en el primer cuatrimestre 2011. La UNED realiza una prueba piloto con esta herramienta y está dando prioridad a los cursos de «posgrado y a los programas que están experimentando procesos de internacionalización, así como aquellos en los cuales las experiencias con el uso de tecnologías exijan avanzar en el uso de aplicaciones para la comunicación y colaboración» (UNED, 2009).
- El acceso libre a los Laboratorios de Cómputo, con franjas horarias de acceso tanto a estudiantes como profesores.
- Iniciar en colaboración con el CIEI procesos de evaluación de los cursos que poseen componentes virtuales (parciales o totales) o que utilizan las tecnologías de información y comunicación.
- Implementar como requisito obligatorio para el nombramiento o designación de todos los tutores, Coordinadores, Encargados de Cátedra y Encargados de Programa, su participación en, al menos, 40 horas de capacitación en línea o talleres operativos en el uso de las plataformas informáticas, según las ofertas que al efecto diseñen el CECED y el PAL.
- La inclusión del tema «Entornos virtuales para el aprendizaje», entendidos como aquellos generados a partir de las plataformas LMS, material digital, videoconferencias, entre otros, en el curso de Técnicas de Estudio a Distancia.
- Generar una aplicación que permita realizar la matrícula automatizada.

4. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y CAPACITACIÓN

Igualmente, se han elaborado documentos desde las distintas dependencias, tal es el caso del documento *Cómo diseñar y ofertar cursos en línea* (UNED; 2010), elaborado de manera conjunta entre el Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) y el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE). En este, se destacan conceptualizaciones técnicas propias de los cursos ofertados en línea o en entornos virtuales; además, se desarrollan temas fundamentales tales como el modelo de enseñanza y formación docente, el rol del docente en entornos virtuales y criterios para la oferta de cursos en línea.

Aunando a esto, se han realizado cursos de capacitación para los docentes de la UNED, impartidos por el Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED); entre los que se encuentran:

- Wikis para el trabajo colaborativo,
- Taller operativo de Moodle,
- Herramientas virtuales de aprendizaje,
- Enseñar y aprender en entornos virtuales,
- Estrategias didácticas para los entornos virtuales,
- Organización y diseño de cursos en línea, y
- eXeLearning: una herramienta para el manejo de contenidos digitales.

También, en la vicerrectoría de investigación se generó dentro de sus líneas de investigación una relacionada con las TIC, la cual cita: «La innovación de la tecnología, la información y la comunicación orientadas

al desarrollo científico tecnológico para el mejoramiento de la educación» (UNED, 2011).

5. FACTORES CLAVES DE ÉXITO

Los factores claves de éxito, expuestos en el documento *Directrices de la UNED* (2009), no hacen una mención explícita del uso de las TIC. Sin embargo, son vinculantes los siguientes factores:

- **Cobertura:** dado que hace referencia a los conceptos de acceso y equidad que deben garantizarse al estudiante.
- **Pertinencia y excelencia de la oferta académica:** la respuesta que debe dar la universidad en relación con las características del entorno y necesidades del estudiante.
- **Permanencia y éxito del estudiante:** deben propiciarse condiciones para la adaptación del estudiante al sistema de educación a distancia.
- **Integración, diversificación y mejoramiento en la producción de materiales didácticos:** en el sentido de que las TIC tienen un rol fundamental en la producción académica.
- **Sistemas de información y comunicación:** estos deben facilitar la comunicación y la interacción con el estudiante.

6. VALORES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

La integración de las TIC en los procesos educativos debe darse en el marco de un amplio respeto a los valores institucionales, y de manera prioritaria aquellos relacionados con la equidad, la inclusión, la creatividad, la excelencia y la innovación.

7. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

El Plan de Desarrollo Institucional (2011-2015), aprobado por el Consejo Universitario en sesión 2101-2011, contiene como uno de sus cimientos la gestión de las TIC para la educación a distancia. En este sentido, se plantea maximizar la aplicación de las tecnologías en los procesos educativos y de gestión administrativa, para el mejoramiento de la calidad y la satisfacción de necesidades de la comunidad universitaria.

Otro de los cimientos del plan es la Reforma e Innovación Curricular, donde se especifica la incorporación de las TIC en los procesos educativos, desde el diseño y la planificación.

En cuanto al cimiento de Internacionalización, se hace necesaria la toma

de decisiones para garantizar una plataforma, tecnológica y administrativa, que facilite las acciones al respecto.

Dentro de las áreas estratégicas del plan, se plantea la denominada Tecnologías de Información y Comunicación para el Aprendizaje a Distancia (TICAD), la cual tiene como propósito la «contribución con el desarrollo nacional mediante el intercambio y construcción conjunta del conocimiento científico y tecnológico, generado por la UNED a través de la consolidación del desarrollo, adaptación y uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) en el quehacer universitario» (UNED, 2011: 52).

Los objetivos estratégicos, metas e indicadores establecidos para el área TICAD, en el Plan de Desarrollo Institucional, se presentan a continuación en el Cuadro 2.

Cuadro 2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS E INDICADORES, ÁREA TICAD, PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

| TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL APRENDIZAJE A DISTANCIA | | | |
|---|---|---|---|
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS ESTRATÉGICAS | INDICADORES | RESPONSABLES |
| TICAD-1 Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la UNED para la innovación y la investigación que apoyen el fortalecimiento del modelo a distancia. | 1.1. Centro del desarrollo para la innovación, investigación y alta tecnología (I+D). | Grado de avance de la obra. | <ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría Ejecutiva • Dirección de Tecnología de Información y Comunicación |
| | 1.2. Centros universitarios (CEU) y sede central con alta conectividad nacional. | Cantidad de centros universitarios con fibra óptica. | <ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría Ejecutiva • Dirección de Tecnología de Información y Comunicación |
| TICAD-2 Establecer la arquitectura de procesos (administrativos y académicos) integrada y automatizada. | 2.1. Procesos administrativos y académicos automatizados en la sede central y centros universitarios. | Cantidad de procesos académicos y automatizado: <ul style="list-style-type: none"> • Centros Universitarios • Sede Central. | <ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría de Planificación • Centro de Planificación y Programación Institucional • Dirección de Tecnología de Información y Comunicación |

FUENTE: Plan de Desarrollo Institucional para el fortalecimiento de la educación a distancia, de la Universidad Estatal a Distancia, UNED (2011).

Si bien aquí se presenta únicamente el área estratégica referida a TICAD, en las otras áreas estratégicas (Pertinencia y Calidad Académica, Centros Universitarios y Regionalización, Cobertura y Equidad, Investigación, Extensión, Docencia e Innovación y Gestión Universitaria) también se hace referencia, en al menos una de sus metas, a los espacios virtuales, utilización de *software*, herramientas tecnológicas, entre otras, para potenciar el quehacer y proyección de la UNED.

8. MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

El modelo pedagógico de la UNED enfatiza que esta es «una institución de educación superior especializada en la enseñanza a través de los medios de comunicación social» (2004: 6), que «oriente, con criterio pedagógico, el uso de una amplia gama de medios y apoyos didácticos, incorporando las nuevas alternativas de comunicación por medios telemáticos cuando sea pertinente y se constate el acceso de los estudiantes a estos medios» (2004: 7).

El modelo pedagógico insta a una comunicación didáctica multimedial y mutidireccional, que haga uso de estrategias para favorecer la comprensión, el desarrollo del pensamiento, el aprendizaje autónomo y autorregulado.

9. EJES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SEGÚN LAS POLÍTICAS DE LA UNED 2012-2015

Al igual que los documentos anteriores, en las *Políticas de la UNED 2012-2015*, las TIC ocupan un papel importante para potenciar los procesos de regionalización e internacionalización, la garantía de la cobertura, la equidad, la pertinencia y la calidad académica. Para ello se propone la inversión estratégica, en infraestructura física y tecnológica, que potencie el modelo de educación.

10. MOCIONES DEL IV CONGRESO UNIVERSITARIO

Con respecto a las mociones del IV Congreso Universitario, se puede destacar que en la primera etapa realizada en el año 2011, fueron aprobadas mociones acerca de la necesidad de incorporar las TIC como apoyo en unidades académicas y en programas de internacionalización. Además, existen mociones que sugieren la necesidad de fomentar iniciativas de digitalización para promover el acceso, potenciar el uso de Internet y computación en la nube.

11. POTENCIAL INSTITUCIONAL ACTUAL

Los cuadros del 3 al 15, que se presentan a continuación, muestran un resumen de cursos, proyectos, actividades, y demás iniciativas relacionadas con las TIC que llevan a cabo algunas dependencias de la UNED. El objetivo de este cuadro es ofrecer un panorama de los avances y el potencial institucional en el uso de tecnologías asociadas a los procesos educativos.

Cuadro 3. PROGRAMA DE APRENDIZAJE EN LÍNEA (PAL)

| PROGRAMA DE APRENDIZAJE EN LÍNEA (PAL) | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|---|---|
| PROYECTO | OBSERVACIONES | | | | | | |
| CURSOS | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| | Cursos: 391 Inscripciones: 19 538 | Cursos: 440 Inscripciones: 21 931 | Cursos: 529 Inscripciones: 28 323 | Cursos: 624 Inscripciones: 46 346 | Cursos: 771 Inscripciones: 60 227 | Cursos: 932 Inscripciones: 70 103 | Superar los 1000 cursos con componentes virtuales. |
| Objetos de aprendizaje | 2011: 3 I Cuatrimestre 2012: 5 II Cuatrimestre 2012: 26 | | | | | | |
| Mobile learning | 1 prueba piloto Investigación en curso. | | | | | | |
| Asesorías | 2011: 168 I y II Cuatrimestre 2012: 142 | | | | | | |
| Diseños gráficos | 2011: 177 I y II Cuatrimestre 2012: 80 | | | | | | |
| Funcionarios capacitados en talleres operativos: Microcampus, WebCT, Moodle, Blackboard, Elluminate Live!, Safe Assign | 2006: 10 | 2007: 380 | 2008: 297 | 2009: 248 | 2010: 650 | 2011: 489 | Total 2074 |
| Investigación y desarrollo | 1. Mobile Learning 2. Objetos de Aprendizaje 3. Moodle 4. Comisión Evaluación de Plataformas LMS 5. Grupo de trabajo con el PACE: Matrices de Valoración 6. Recursos de la Página del PAL | | | | | | |
| Elaboración de un documento en conjunto con el PACE | Documento elaborado: Cómo diseñar y ofertar cursos en línea. Consideraciones generales. | | | | | | |
| Seminario sobre la calidad de los procesos de aprendizaje en línea, en coordinación con el PACE y el CECED | Año 2008 Año 2009 Año 2011 | | | | | | |

Cuadro 4. CENTRO DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA (CECED)

| CENTRO DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA (CECED) | |
|---|---|
| PROYECTO | PROYECTO |
| <p>Total de actividades de capacitación (cursos, talleres, conversatorios, pasantías y seminarios) impartidos entre el 2009 y 2012</p> <p>Tales como:</p> <p>Taller eXe-learning, Pedagogía Universitaria para la Educación a Distancia, Enseñar y Aprender en Entornos Virtuales, Pedagogía para la Educación Secundaria a Distancia, Uso pedagógico de las Wikis, Evaluación de los aprendizajes en Entornos Virtuales, Tutoría en la UNED, Estrategias Didácticas, Evaluación de los Aprendizajes, Taller de Diseños de Proyectos de Investigación, Curso de editorial-Versal, La tutoría virtual, entre otros</p> | <p>2009</p> <p>Actividad de capacitación: 36</p> <p>Personas capacitadas: 473</p> <p>2010</p> <p>Actividad de capacitación: 44</p> <p>Personas capacitadas: 302</p> <p>2011</p> <p>Actividad de capacitación: 40</p> <p>Personas capacitadas: 438</p> <p>2012</p> <p>Actividad de capacitación: 41</p> <p>Personas capacitadas: 329</p> <p>Total</p> <p>Actividad de capacitación: 161</p> <p>Personas capacitadas: 1542</p> |
| Proyectos | Capacitación externa al Instituto de Desarrollo Profesional del Ministerio de Educación Pública (MEP), Acueductos y Alcantarillados (AyA), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), Banco de Costa Rica (BCR), Colegio Lincoln. Proyecto Formación y capacitación del recurso humano de la UNED (Proyecto de Banco Mundial-Matriz Marco Lógico). |
| Investigación | El CECED se encuentra desarrollando una investigación en coordinación con la Dirección de Asuntos Estudiantiles llamada «Beneficios de la computadora e Internet en los procesos de aprendizaje de una muestra de estudiantes con beca A y B, del primer cuatrimestre del 2012 de la UNED». |
| Redes | Red Educal, Red para el fortalecimiento de capacidades de educación virtual en América Latina. |

Cuadro 5. PROGRAMA DE APOYO CURRICULAR Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (PACE)

| PROGRAMA DE APOYO CURRICULAR Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (PACE) | | | | | | |
|--|--|----------|-----------|-----------|-----------|--|
| PROYECTO | OBSERVACIONES | | | | | |
| Asesoría curricular del diseño de planes de estudio y de cursos de la UNED de Costa Rica. | 2007: 63 | 2008: 56 | 2009: 158 | 2010: 138 | 2011: 179 | 2012: 85 De los 85 80 diseños de curso incorporan componentes virtuales. |
| Evaluación de las plataformas Moodle y Blackboard. | Participación en conjunto con compañeros de otras unidades académicas en la evaluación de las plataformas Moodle y Blackboard para valorar su pertinencia y factibilidad de uso en la UNED. | | | | | |
| Elaboración de matrices de valoración para cursos en línea. | Con el PAL se está trabajando en la elaboración de un material que brinde instrucciones y conocimiento básico para la elaboración de matrices de valoración para cursos en línea. | | | | | |
| Página web http://www.uned.ac.cr/pace/ | La página web contiene los módulos para apoyar a quienes tienen que elaborar diseños o rediseños de curso, se incorpora el tema de la virtualidad. | | | | | |
| Seminario sobre la calidad de los procesos de aprendizaje en línea. | Trabajo realizado entre dependencias, el PAL, PACE y el CECED se han desarrollado en tres ocasiones. En estas actividades el PACE centró su atención en la generación de talleres que abarcaron dos temas: la evaluación de los aprendizajes en cursos en línea, específicamente en la elaboración de matrices de valoración, y en el diseño de cursos en línea. | | | | | |
| Elaboración de un documento en conjunto con el PAL . | Documento elaborado: Cómo diseñar y ofertar cursos en línea. Consideraciones generales. | | | | | |
| Capacitación. | Asesoría curricular. Se ha capacitado a encargados de cátedra, programa y profesores, en el diseño de cursos y asignaturas. | | | | | |
| | Facilitador en cursos institucionales en el área de currículo y evaluación de los aprendizajes. | | | | | |
| Diseño curricular de asignaturas para el plan de estudios de Ciencias de la Educación I y II Ciclos con concentración en Lengua y Cultura Cabécar. | Se realizaron los diseños de asignaturas a partir del análisis de la cosmovisión indígena Cabécar, sus procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como otros aspectos propios del contexto indígena. | | | | | |
| Diseño curricular basado en competencias de la licenciatura en Educación Especial. | Culminar con el diseño de una carrera basada en competencias, cuya malla curricular está diseñada en módulos transversales fundamentados en las problemáticas sociocontextuales de la profesión e integrados por grandes unidades de aprendizaje. | | | | | |
| INVESTIGACIÓN | | | | | | |
| Investigación evaluativa del modelo de diseño utilizado en la UNED para la producción de los materiales. | Concluida. Análisis no solo del proceso, sino de los involucrados y del formato del diseño. Los resultados de la investigación indicaron que el formato requiere mayor flexibilidad para la incorporación de las estrategias de aprendizaje y que, sustantivamente en lo relativo a cursos en línea, el diseño como tal, requiere de mayor puntualización de pautas y prescripciones cuando se traten de cursos de este tipo. Producto de esta investigación y aunado a la experiencia del equipo del PACE, se elaboró una propuesta de diseño de curso que fue enviada a la vicerrectoría académica y que sustenta una moción que se tiene en el Congreso Universitario, la cual aún no ha sido analizada. | | | | | |
| Análisis de apelaciones 2010-2011 presentadas en el Sistema de Apelaciones Institucional (SAI). | Se encuentra en proceso. | | | | | |

| PROGRAMA DE APOYO CURRICULAR Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (PACE) | |
|---|--|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Criterios considerados por las unidades académicas para la elección de medios y recursos didácticos en el diseño curricular de una asignatura de pregrado y grado de la UNED. | Se encuentra en proceso. |
| Criterios para valorar la aplicación del crédito en las instituciones de educación superior estatal, en conjunto con la Comisión de currículo universitario de CONARE. | Concluida. Su objetivo era determinar los criterios que utilizan los y las académicos de las universidades estatales cuando deben hacer asignación de créditos tanto en planes de estudio como en cursos. |

Cuadro 6. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

| VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN | |
|---|--|
| PROYECTOS | OBSERVACIONES |
| Red de investigación para el desarrollo de conocimientos y propuestas tecnológicas innovadoras aplicables a la educación superior a distancia (Se está gestionando la integración de funcionarios un programa o cátedra de cada una de las Escuelas de la UNED, del SEP y de otras instancias a esta red, con el fin de que se desarrollen más investigaciones relacionadas con conocimientos y propuestas tecnológicas para la educación superior). | ACTIVO Se menciona el proyecto: Contribución científica a la educación a distancia en el aprendizaje. |
| Observatorio del desarrollo de tendencias e innovaciones tecnológicas y su impacto en la educación a distancia (II ETAPA). | ACTIVO Líneas de investigación específicas - Recursos educativos abiertos (Open Educational Resources). - Realidad aumentada simple. - Libros electrónicos. - Redes sociales. - Computación en nube. - <i>Mobile learning</i> (desarrollo de aplicaciones). - Laboratorios (ambientes y experiencias) virtuales. |
| Propuesta para el diseño, desarrollo e implementación de tecnologías móviles (<i>mobile learning</i>) en la UNED-Costa Rica. | Programa de Informática Educativa Programa de Aprendizaje en Línea ACTIVO Líneas de investigación específicas: Criterios pedagógicos y especificaciones técnicas para el diseño, desarrollo e implementación de recursos educativos para dispositivos móviles en la UNED. |

| VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN | |
|---|--|
| PROYECTOS | OBSERVACIONES |
| Laboratorio de investigación e innovación tecnológica. | ACTIVO Líneas de investigación específicas investigación, desarrollo y transferencia de aplicaciones innovadoras que contribuyan a solucionar problemas o necesidades en las siguientes áreas: Educación a distancia, Ciencias Ambientales, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales e Ingeniería. |
| ALFA III Oportunidad: Prácticas Educativas Abiertas: un enfoque de abajo hacia arriba en Latinoamérica y Europa para el desarrollo de un espacio común en la educación superior. | Sistema de Estudios de Posgrado ACTIVO |
| Validación del programa DASE para la detección, diagnóstico y enriquecimiento educativo de los alumnos de preescolar y primer grado que presentan altas capacidades en el sistema educativo costarricense. | Sistema de Estudios de Posgrado ACTIVO |
| Creación de una base de datos bibliográficos a texto completo de la serie de los años 1962-1981 del fondo documental del semanario Libertad: recursos para la investigación de la cátedra Manuel Mora Valverde y la cátedra de Tecnologías de la Información Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED. | Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades ACTIVO |
| Proyecto estratégico Proto-Red de Centros Universitarios para la Investigación. | ACTIVO |
| Beneficios de la computadora e Internet en los procesos de aprendizaje de una muestra de estudiantes con beca A de la UNED. | CECED Vida Estudiantil ACTIVO |
| Articulación de acciones de investigación entre el Programa de Autoevaluación Académica (PAA), las carreras y la vicerrectoría de investigación, sobre la pertinencia e impacto de las carreras de Administración de Empresas. | CONCLUIDO |
| La teoría de las inteligencias múltiples: una evaluación crítica desde la perspectiva de cognición y lenguaje. | Vicerrectoría de investigación PROIFED CONCLUIDO |
| Estrategias metodológicas que utilizan las y los docentes para la inclusión sociocultural y académica de las y los estudiantes nicaragüenses en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en las escuelas costarricenses. | Sistema de Estudios de Posgrado CONCLUIDO |
| Conocimientos teóricos y estrategias metodológicas que emplean los y las docentes de primer ciclo en la incentivación de las inteligencias múltiples. | Sistema de Estudios de Posgrado CONCLUIDO |
| El fraude académico en la UNED de Costa Rica: apuntes para su prevención, detección y atención. | ECE ACTIVO |

| VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN | |
|---|--|
| PROYECTOS | OBSERVACIONES |
| Desarrollo de las Destrezas del Pensamiento Mediante una Experiencia de Filosofía para Niños en el Ciclo de Transición. | ECE ACTIVO |
| Observatorio de graduados de la Escuela de Ciencias de la Educación: pertinencia social y nuevos escenarios profesionales. | ECE ACTIVO |
| Evaluación de plataformas de aprendizaje en línea para la UNED, Costa Rica. | Sistema de Estudios de Posgrado ACTIVO |
| La enseñanza de la lectoescritura en la educación general básica. | Vicerrectoría de investigación PROIFED ACTIVO |
| Los mapas conceptuales y su papel en los procesos de enseñanza y de aprendizaje a distancia. | Vicerrectoría de investigación PROIFED ACTIVO |
| Estudio de las estrategias para el aprendizaje de los estudiantes del Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED) y el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo en el marco de la educación a distancia. | Vicerrectoría de investigación CONCLUIDO |
| Fundamentos de la educación en línea para la UNED. | Vicerrectoría de investigación DPMD CONCLUIDO |
| Lineamientos y criterios para orientar la elaboración de guías de estudio de libros de mercado. | DPMD CONCLUIDO |
| Conceptualización docente acerca de los estudiantes con superdotación, sus necesidades especiales y posibles respuestas educativas. | Dirección de extensión CONCLUIDO |
| El efecto del uso del portafolio en la programación de computadoras en educación a distancia. | ECE CONCLUIDO |
| Beneficios de la computadora e Internet en los procesos de aprendizaje de una muestra de estudiantes con beca A de la UNED. | CECED Vida Estudiantil ACTIVO |
| Innovaciones metodológicas para el aprendizaje de la Matemática. | ECEN (2013 - 2015) |
| Impacto de los recursos tecnológicos en el aprendizaje de las Matemáticas (aún no está definido el título). | Vicerrectoría de investigación (2013- aún no se define) |

Cuadro 7. DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

| DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN | |
|---|--|
| PROYECTOS | OBSERVACIONES |
| Programa de Desarrollo Gerencial | <p>Cursos</p> <p>Desde el III cuatrimestre del 2011, el PDG implementó dentro de los cursos libres la modalidad virtual en dos de ellos para valorar si era efectiva su oferta. El resultado fue muy positivo, por lo cual este año se están ofertando de 13 cursos 5 virtuales.</p> |
| | <p>Investigación</p> <p>Se realizó en el año 2011 una investigación para el Banco Nacional (BN), específicamente para «Banca Mujer», donde se hace uso del <i>software</i> SPSS para la captura de los datos.</p> |
| <p>Extensión Universitaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Curso de Braille 2. Curso de LESCO por Videoconferencia 3. Cursos de LESCO 4. Talleres de Acción Social | <p>Venta de servicios al Colegio de Farmacéuticos 10 cursos de Braille. Atender al menos 10 sedes. Venta de Servicios de dos cursos a Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago. Todos los encargados de programa del Área de Desarrollo Educativo activarán al menos dos talleres o charlas de acuerdo con su formación o proyecto que dirigen.</p> |
| | <p>Estadística</p> <p>El programa de LESCO y de Niñez y Adolescencia cuenta con una estadística de enero 2011 a junio 2012 en cuanto a número de matriculados y sedes atendidas</p> |
| | <p>Redes</p> <p>Comisión Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (CONACOES-UNED) Comisión Red de Cuido Niñez y Adolescencia (Proyecto de Gobierno) Comisión Universidades por la Niñez y la Adolescencia (Red Universitaria)</p> |
| <p>Cursos Extensión Universitaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El reglamento de evaluación y el debido proceso I. En línea 2. Legislación Laboral en el campo educativo. En línea 3. Manejo del estrés en los docentes 4. Desarrollo de inteligencias múltiples 5. Musicoterapia 6. Técnicas de Primeros Auxilios para docentes | <p>Cursos en Venta de servicios en forma presencial y en línea. Llegar a las comunidades de Cartago, Siquirres, San Carlos. Talleres de acción social.</p> |
| | <p>Estadística</p> <p>Se cuenta con una estadística del área de Desarrollo Educativo con las especificaciones necesarias en cuanto a matrícula y sedes atendidas.</p> |
| | <p>Participación en la Comisión Institucional de evaluación de los aprendizajes UNED.</p> |

| DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN | |
|---|--|
| PROYECTOS | OBSERVACIONES |
| 7. El reglamento de evaluación y el debido proceso II 8. La mediación como mecanismo de resolución de conflictos en el ámbito educativo. En línea | |
| Extensión Universitaria Programa de Gestión Local / Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local Dirección de Extensión Universitaria | Trabajar en una propuesta curricular para la apertura del proyecto de Psicología. Formular nuevos cursos en el área de Psicopedagogía. Talleres de Acción Social. |
| | Estadística Cuenta con una estadística de enero 2011 a junio 2012 en cuanto a matrícula y sedes atendidas. |
| | 1. Gobierno Digital Municipal. Se ejecutó el año 2010 en plataforma en línea. |
| | 2. Mantenimiento Estratégico de Redes Informáticas Municipales. Se ejecutó entre Marzo-Mayo 2011, dirigido a funcionarios encargados de las redes municipales. |
| | 3. Curso de Gestión de Proyectos Municipales Se ejecutaron en el año 2011 |
| | 4. Curso Didáctica para facilitadores. Se ejecutó en el año 2011 |
| | 5. Curso de Gerencia y Liderazgo. |
| | 6. Curso de Gestión Ambiental. |
| | 7. Curso de Ordenamiento Territorial. |
| | 8. Curso de Gestión Integrada del Riesgo de Desastres. |
| | Curso de Gobernanza Local y Participación Ciudadana de ONU-Hábitat. Se apoyó el curso presencial por medio de la apertura de un foro electrónico utilizando la Plataforma de Aprendizaje en Línea de Moodle. |
| | Vínculo institucional con la Contraloría General de la República. Se coordinó el desarrollo de videoconferencias de temáticas de interés del IFCMDL y de la CGR. |
| | Vínculo institucional con el INAMU. Se coordinó el desarrollo de videoconferencias de temáticas de interés del IFCMDL y del INAMU. |
| | Comunicación y divulgación a través del sitio web del instituto, se ha dado cobertura a las noticias y actividades realizadas por el IFCMDL, además se ha coordinado con el Semanario el Extensionista, Mercadeo, Audiovisuales y Onda UNED para la difusión de estas mismas actividades por los medios electrónicos utilizados. |
| Seguimiento al Foro Internacional de Experiencias Educativas en el Ámbito Municipal por medio de las mesas temáticas; producto del foro se tiene en el sitio web del IFCMDL un espacio dedicado para cada mesa donde se encuentran documentos, presentaciones, minutas de las reuniones y listados de participantes. Además, se construyó, y está próximo a utilizarse, un espacio de interacción donde los participantes pueden encontrar por mesas o foros electrónicos con temas de interés o asuntos que amplíen el tema. | |

| DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN | |
|------------------------|--|
| PROYECTOS | OBSERVACIONES |
| | Acompañamiento a gestores y gestoras Locales. Se está desarrollando una herramienta que permita formar una Red Social virtual a través de la Plataforma de Joomla, y que permita a los y las Gestoras Locales disponer de un espacio de interacción donde puedan encontrar documentos de interés y exponer su experiencia como parte del perfil que construya el gestor o gestora. |
| | Creación de página web Se creó una página la cual se está alimentando; cuenta con información de cada uno de los servicios que brinda el Instituto, foros de discusión de temas afines al quehacer del Instituto, así como los diversos productos obtenidos, noticias, materiales didácticos, bibliotecas con materiales de cada una de las mesas temáticas, información sobre las actividades realizadas, galería de fotos. |

Cuadro 8. PROGRAMA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

| PROGRAMA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA – ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | |
|---|--|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Robótica | Compra de 10 equipos de robótica para ser utilizados en el curso Robótica en la Informática Educativa; pertenece al nivel de licenciatura, oferta de curso 2012. |
| Software libre | Utilización de <i>software</i> libre dentro de un porcentaje alto de los cursos de la carrera tanto a nivel de diplomado como de licenciatura. |
| Redes | Red internacional: EIRET Encuentro Internacional de Red de grupos de Investigación: Educación y Tecnología. Los Objetivos del II EIRET son: 1. Promover el intercambio interinstitucional e internacional a través de la divulgación de las investigaciones que están desarrollándose en los grupos de investigación que conforman la REGIET. 2. Informar sobre las diferentes convocatorias de proyectos en el área de Contemporaneidad, Educación y Tecnología, a los que podría concurrir la Red. 3. Reunir los participantes en grupos de trabajo para establecer y desarrollar proyectos colaborativos y/o cooperativos. |
| | Red internacional. CYTEC. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Red iberoamericana para el desarrollo de una plataforma tecnológica de soporte a la evaluación de los procesos de formación (RIDEF). El objetivo principal, como se ha indicado, consiste en la elaboración de una plataforma donde se halle un repositorio de herramientas y recursos en línea gratuitos consistentes en instrumentos de evaluación de la formación. |
| | Red de Investigación de la vicerrectoría de investigación UNED. |
| Investigaciones | Tecnologías móviles en conjunto con el Programa de Aprendizaje en Línea (PAL). Fecha de conclusión 2014. |
| | Proyecto interuniversitario de investigación acerca de las necesidades en capacitación de tecnología. Se realiza conjuntamente con Ida Fallas. |
| | Congreso Latinoamericano. El liderazgo Educativo y pedagógico: Elemento fundamental para la excelencia académica. |
| | Se coordina (septiembre 2012) con la Fundación Omar Dengo (FOD), la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR). |

Cuadro 9. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS (DPMD)

| DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS (DPMD) | |
|--|---|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Contratación de nuevo personal | Contratación de editores académicos externos para aumentar la producción del material escrito para cursos, y a la vez -con esas contrataciones externas- entrenar a nuevos profesionales. |
| Sistema de información: público, consultable, digitalizado y en línea | Videoteca: actualmente hay más de 170 000 imágenes disponibles, bien clasificadas y descritas. El portal se creó para difundir la producción de audiovisuales. En el primer semestre después del primer año llegaron a 600 000 las consultas a los materiales. |
| Desarrollo de la televisión Digital | El estándar japonés-brasileño viene con una plataforma de <i>software</i> libre y esa plataforma permite que la UNED tenga una red de actuación con Brasil y con el continente en su conjunto, porque todo el continente sur seleccionó ese estándar con la excepción de Colombia y Panamá. Se prevé un mayor y mejor intercambio de contenidos con las universidades sudamericanas a través de este sistema. Se plantea en la institución el tema de la TV educativa en cualquiera de sus variantes, incluida la modalidad de TV IP para comenzar. |
| Digitalización | Todos los procesos académicos tienen que estar digitalizados y sistematizados. Se trabaja en la creación de plataformas informáticas. Se creó un dispositivo que sistematiza la información de las solicitudes de producción que proceden de las escuelas dirigidas a cada uno de los cinco programas. |
| Portal de Recursos Didácticos | Facilitar a los estudiantes el acceso a la información académica de un modo fácil y concentrado conectado en red con el entorno de estudiantes. |
| Producciones | 127 unidades didácticas solicitadas por cuatrimestre. Confección de un sistema informatizado que controle el flujo productivo para que indique cuándo entró la solicitud de producción en PROMADE y a quién se le asignó. Este recurso técnico deberá medir la trazabilidad de la producción: quién o quienes deben ejecutar qué parte de la tarea, para cuándo y en qué fecha debe entregarse el producto. |
| Diversificar las opciones de materiales didácticos | La UNED dispone de una serie de buenas herramientas y de profesionales en cinco programas para producir materiales didácticos novedosos, no centrarse solo en el libro impreso como única solución para desarrollar contenidos. Desarrollar recursos distintos a los conocidos como textos impresos y organizar nuestra estructura funcional productiva distanciándonos de una UNED de estirpe analógica para acercarnos a una UNED digital: funcionando en redes. |
| Reorganización del sistema productivo de la DPMD para facilitar la correcta integración de los cinco programas | Los cinco Programas son Oficinas administrativas independientes y así han ido apareciendo en el mapa funcional de la UNED, así han permanecido hasta hoy. Se debería tener un solo centro de producción integrado según sus herramientas y naturaleza productiva. |
| Trabajar en redes en la producción del libro con recursos como el <i>Incopy</i> | «Una solución profesional de redacción y edición con integración total con el <i>software</i> Adobe InDesign® CS6 para permitir un flujo de trabajo colaborativo eficaz entre el personal editorial y de diseño». |
| Investigaciones | Es necesario separar la producción, de los procesos de investigación de nuevas tecnologías y procesos de comunicación adaptados a la educación a distancia. Esto no como actividad ajena a la DPMD, sino como otro polo de desarrollo, que solo si se establece claramente permite tener tiempo dedicado que no riña con las demás tareas de producción, sino que venga a potenciarlas. El núcleo anualmente o bianualmente debe alimentarse con un funcionario de cada dependencia que hace un proyecto de investigación y luego vuelva a sus labores de producción para la aplicación de aquellos conocimientos, destrezas y nuevos modelos desarrollados. Así se verá cómo además la producción de materiales está a su vez ligada a la investigación y por lo tanto un centro de producción a lo interno de una universidad justifica su carácter académico y no meramente técnico. |

Cuadro 10. PROGRAMA DE VIDEOCONFERENCIA Y AUDIOGRÁFICA (PVAU)

| PROGRAMA DE VIDEOCONFERENCIA Y AUDIOGRÁFICA (PVAU) | |
|---|--|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Vídeoconferencias en vivo | Tanto las vídeoconferencias de oferta como fuera de oferta se transmiten en vivo para facilitarles el acceso a aquellos estudiantes que por razones laborales, por que deben cuidar sus niños o por dificultades económicas o de transporte no se pueden desplazar al centro universitario más cercano. |
| Televisión por Internet | Incursionar en el uso de la televisión digital para ofrecer a los estudiantes una gama amplia de servicios que les ayudarán a enriquecer el proceso de aprendizaje. |
| Vídeoconferencias y tutorías grabadas | En ocasiones, dada la gran cantidad de materia que se debe desarrollar tanto en las tutorías como en las vídeoconferencias, se ofrece a los profesores la posibilidad de grabar módulos especiales para reforzar algún tema que presente dificultad para los estudiantes, explicarles la tarea o simplemente grabar los contenidos que no se cubrieron en las modalidades mencionadas anteriormente. |
| Soporte técnico Contar con un contrato de mantenimiento robusto para resolver los problemas técnicos del equipo de vídeoconferencia y audiovisual complementario | Es necesario que la empresa que vende los equipos tenga un contrato de mantenimiento ágil y oportuno, de tal forma que se puedan arreglar los problemas técnicos que se presenten en el menor tiempo para evitar que los estudiantes se queden sin participar en las diferentes vídeoconferencias incluidas dentro de sus orientaciones de los cursos matriculados. |
| Vinoc Ofrecer a la academia servicios de vídeo comunicación | Ofrecer nuevas opciones de vídeo comunicaciones a tutores y funcionarios de la UNED. |
| Ampliar la red de vídeoconferencia UNED | Brindar a los diferentes centros universitarios (CEU) la posibilidad de contar con sala de vídeoconferencia para atender a los estudiantes que desean participar en cada uno de los eventos programados. |
| Investigaciones | No reportan investigaciones. |
| Redes | Red de Aprendizaje para las Américas. Red inca de cooperación e Internalización de la educación superior en América Central. |

Cuadro 11. PROGRAMA DE AUDIOVISUALES (PAV)

| PROGRAMA DE AUDIOVISUALES (PAV) | |
|---|--|
| PROYECTOS | OBSERVACIONES |
| «Audiovisuales en línea» Plataforma de distribución de material audiovisual vía Internet | «Audiovisuales en línea» es una plataforma de publicación de contenidos, además de un espacio de interacción académica que promueve la generación de conocimiento en un entorno amigable que facilita la mediación de nuestros académicos, estudiantes y de la comunidad nacional. |
| Audiovisuales UNED, actualizaciones, mejoras y perspectivas | Mejorar progresivamente las utilidades, funcionalidades y capacidades del sitio Audiovisuales UNED, de manera que respondan a las nuevas necesidades de los usuarios y a las expectativas que generó desde su creación. |
| Total de Producciones Audiovisuales destinadas a la Docencia y Extensión | 2007: 283 2010: 284 2008: 527 2011: 292 2009: 153 |

Cuadro 12. PROGRAMA DE AUDIOVISUALES (PAV)

| Programa de Producción de Materiales Didácticos Escritos (PROMADE) | |
|--|---|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Sistema de control de flujo de trabajo | |
| Sistema de gestión de la calidad basada en ISO 9000-2008 | |
| Redes | Ninguna |
| Investigaciones | Se están realizando algunas investigaciones, pero ninguna se encuentra inscrita aún al programa de investigación; o sea, se realizan de forma informal. Los temas son: libro digital, mediación pedagógica y derechos de autor. |
| Estadísticas de libros digitales | No se han desarrollado libros digitales en el sentido estricto de su definición. Se han hecho guías de estudio digitales, en formato PDF, pero no se tienen contabilizadas de forma independiente. |
| Producciones 2005-2012 Incluye: Unidades didácticas, Guías de estudio, Antologías, Módulos, Materiales complementarios, Manuales de laboratorio, Revisiones filológicas. | 2005: 63 2006: 43 2007: 46 2008: 18 2009: 166 (80 corresponden a revisiones filológicas) 2010: 122 2011: 106 2012 (4): 96 |

Cuadro 13. PROGRAMA DE AUDIOVISUALES (PAV)

| CENTRO DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS (CIDREB) | |
|---|---|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Digitalización | a) Investigaciones. Las investigaciones, que sus autores han entregado al Centro de Documentación, las hemos reunido para escanearlas. Por motivo de que algunas son de los inicios de la UNED y están únicamente en impreso, se ha hecho necesario solicitar la autorización a los autores para poder cambiarlas de formato. |
| | b) Tesis en texto completo. Las tesis de los estudiantes que están de acuerdo con que su trabajo final de graduación forme parte de la e-biblioteca@uned (Biblioteca Virtual). Las tesis en formato digital se publican en la Biblioteca Virtual. |
| | c) Biblioteca Virtual e-biblioteca@uned. Se puso al servicio de los usuarios en setiembre de 2006. En la e-biblioteca@uned, usted puede consultar: tesis en texto completo, revistas y libros electrónicos, bases de datos. También se ofrecen servicios de otras bibliotecas virtuales, y otros servicios. |
| | d) Catálogo en línea. La Biblioteca puso su catálogo en línea al servicio de los usuarios, en 2000. Puede acceder a nuestro catálogo en línea por medio de la siguiente dirección electrónica: www.uned.ac.cr/biblioteca/catálogos . |

| CENTRO DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS (CIDREB) | |
|---|--|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Proyectos | a) Actualmente, el <i>software</i> que utiliza la biblioteca es el SIABUC. El proyecto que se tiene es el de emigrar al <i>software</i> ALEPH. Entre otros beneficios, facilitará el intercambio de información y las consultas por parte de los usuarios. |
| | b) Por el reforzamiento estructural del Edificio «A», del campus Fernando Volio Jiménez, a partir de octubre de 2012, la biblioteca se traslada por aproximadamente ocho meses al Centro Universitario de San José. |
| Redes | a) A nivel nacional, la Biblioteca forma parte de CONARE (cuatro bibliotecas de las universidades estatales). |
| | b) A nivel Centroamericano, la Biblioteca forma parte del CSUCA (18 bibliotecas de las universidades miembros del CSUCA). |
| | c) A nivel latinoamericano, la biblioteca forma parte de ISTEAC (116 Bibliotecas miembros). |
| Investigaciones | En el Centro de Información y Documentación Institucional (CIDREB) se tiene la base de datos de una parte importante de las investigaciones realizadas en la UNED. |
| Base de datos | Se cuenta con las siguientes bases de datos: EBSCO, THOMSON REUTERS, PROQUEST, OCDE, ANNUAL REVIEWS, SPRINGERLINK, SCOPUS, CAB ABSTRACTS. El objetivo es capacitar en el uso de las bases de datos a: estudiantes, docentes e investigadores, con el fin de que las utilicen al máximo. |
| Convenios | Con las siguientes empresas proveedoras de bases de datos: EBSCO HOST, THOMSON, e-Tech Solutions Corp, SYSTEMS LINK, SPRINGER, ELSEVIER, Ovid Technologies, Inc. |
| Capacitación | Talleres sobre el uso de las bases de datos a: Encargados de Programa. Encargados de Cátedra. Tutores y tutoras. Estudiantes. Dependencias Universitarias. |

Cuadro 14. PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA

| PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA | |
|---|--|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Cursos libres para personas adultas mayores | Se brindan cursos libres basados en educación formativa en diversas áreas como: computación, inglés, artes, manualidades, hidroponía y agricultura orgánica, movimiento humano, entre otras. |
| Recursos tecnológicos utilizados | Uso de los laboratorios: los cursos de computación hacen uso de los laboratorios de cómputo de la UNED. Videconferencias: el programa utiliza las videconferencias como recurso para impartir: talleres, foros y charlas gerontológicas. |
| Cursos en línea | Actualmente, no se cuenta con cursos en línea, sin embargo, estamos en el proceso de planificación para implementarlos a futuro tanto con personas mayores como en los cursos de capacitación gerontológica. Los cursos de capacitación gerontológica sí se basan en la educación a distancia. |

Cuadro 15. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DTIC)

| DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DTIC) | |
|--|---|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Sistema de Matrícula | Sistema que permite la matrícula de las asignaturas que se encuentran en oferta cada cuatrimestre utilizando la Web o presencial. |
| Sistema de Graduaciones | Sistema que permite el trámite de graduación para las diferentes carreras y niveles que ofrece la UNED. |
| Sistema de Apelaciones | Sistema que administra las apelaciones realizadas por los estudiantes hacia los instrumentos de evaluación o notas finales. |
| Sistema para el PAAD | Sistema que administra y gestiona los procesos que realiza el Programa de Apoyo Didáctico a Distancia. |
| Sistema de Admisión. | Sistema que gestiona la admisión de los estudiantes a la UNED. |
| Sistema de Empadronamiento | Sistema que gestiona el empadronamiento de estudiantes a las diferentes carreras que ofrece la UNED. |
| Sistema de Reconocimientos. | Sistema que gestiona y administra las solicitudes de reconocimientos de estudios. |
| Sistema de Cargas Académicas | Sistema que gestiona la asignación de carga académica para los diferentes tutores de la UNED. |
| Entorno Estudiantil | Aplicación que brinda una serie de servicios estudiantiles mediante la Web. |
| Computación en la nube | Se encuentra en una fase de desarrollo en cuanto a configuración de aplicaciones en la nube; aunado a esto, se realizan esfuerzos para canalizarlo por medio del Entorno Estudiantil, una plataforma para que el estudiante tenga diversos servicios como correo electrónico, almacenamiento, entre otros. |
| Redes Inalámbricas | En el presente año se implementó la nueva red inalámbrica, la cual facilita el acceso a los funcionarios y visitantes que necesiten conectividad de Internet, con aproximadamente 30 accesspoint distribuidos en todo el campus «Fernando Volio Jiménez» de la UNED; el nuevo modelo ofrece más alcance, mayor estabilidad y movilidad. |
| Plataformas | Actualmente la UNED cuenta con aproximadamente 50% de la infraestructura de servidores en <i>software</i> libre, y tiene una tendencia a crecimiento en cuanto tenga viabilidad para los proyectos. |
| Laboratorios en centros universitarios | Actualización sistema Operativo, paquetería de Office, entre otros programas. |

Cuadro 16. PROGRAMA DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

| PROGRAMA DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA, ESCUELA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES | |
|---|--|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Base de datos para el Programa de Enseñanza de la Matemática | Se desarrollará una aplicación web que guardará y recuperará información acerca de estudiantes, personal docente y cursos. Se desarrollará para la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, Programa Enseñanza de la Matemática de la UNED (en proceso). |
| Control de foleaje y emisión de títulos o certificados | Análisis e implementación de un sistema de seguimiento para la emisión de títulos para la Dirección de Tecnología de la UNED (en proceso). |
| Revisión de estándares, procedimientos y metodología de Desarrollo de Sistemas de la DTIC | Actualizar manuales técnicos, modelar y diseñar procedimiento bajo modelos de calidad del mercado específicamente para la Dirección de Tecnología de la UNED (en proceso). |
| Prototipo Funcional de Comunidad Virtual para la Historia Local | Propuesta de desarrollo de una plataforma tecnológica para una comunidad virtual de historia en la UNED: «Histori@ local en Red-UNED» (en proceso). |

| PROGRAMA DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA, ESCUELA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES | |
|--|--|
| PROYECTO | OBSERVACIONES |
| Prototipo funcional para la base de datos de centros | Diseño de nuevo ambiente virtual de la Proto-Red de Centros Universitarios para la Investigación (en proceso). |
| Manual de calidad para la Dirección de Centros Universitarios de la UNED en ISO 9000 | En proceso. |
| Definición de procesos, roles y formularios de Proto-Red | En proceso. |
| Sistema de Autoevaluación | Aplicación web de gestión-proyección, extensión y proyectos; esta consistirá en una aplicación basada en tecnología web para la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de la UNED, donde puedan llevar un control más efectivo de sus procesos para la obtención de reportes que detallen su rumbo operacional y que todo ello ayude en el proceso de acreditación ante el SINAES (en proceso). |
| Aplicación <i>e-learning</i> en programas flash, dreamweaver para el Programa de Matemática de la ECEN | Creación de un sitio web en Php, Mysql y Apache, el cual será un calendario web interactivo y amigable con el usuario, de manera que permita la subida y descarga de videos y archivos por parte de sus usuarios. Dicha aplicación web será compatible con el sistema MOODLE a petición del usuario (en proceso). |

II PARTE

Informe de la mesa temática

INTRODUCCIÓN

Producto de la discusión y análisis realizados en el desarrollo de la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje se presenta este informe en el cual se sintetizan los principales resultados y propuesta para ser considerados en la formulación del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.

Cada submesa de trabajo tuvo como propósito desarrollar las acciones que permitan identificar los objetivos y metas estratégicas de cada eje. Su función fue construir acuerdos sobre lo que se entiende por la integración de las tecnologías en los procesos educativos y su aplicación en la UNED en el próximo quinquenio, en concordancia con los principios filosóficos de la institución.

Para ello, tal y como se señaló en la primera sección, la discusión en la mesa se orientó alrededor de cuatro temas fundamentales, íntimamente vinculados con el quehacer de la UNED. El primero trata sobre la manera en que se enseña y se aprende en un ambiente educativo con alta inserción de las Tecnologías de la Información

y la Comunicación (TIC), desde el punto de vista de los aportes teóricos al respecto. El segundo se relaciona con la misión de la UNED y cómo se garantiza su cumplimiento con la introducción de las TIC en los procesos educativos de la institución. El tercero abarca los aspectos didácticos relacionados con la gestión de las TIC en el diseño, ejecución y evaluación de las ofertas educativas. El último tema se enfoca sobre las innovaciones en este campo y su incorporación con miras a fortalecer la modalidad de enseñanza a distancia.

En una primera parte de este informe se presentan algunos detalles sobre su elaboración. En el segundo apartado se evidencian las limitaciones de tipo logístico, metodológico y de cultura institucional. El tercero expone las categorías de análisis, las síntesis de la discusión, el cuadro resumen y las evidencias. Finalmente el cuadro de síntesis que resume las propuestas de los objetivos, acuerdos y metas para el Plan de Desarrollo Académico. El documento cierra con las valoraciones generales del proceso y los resultados obtenidos y experiencias.

I. Elaboración del informe

La información recopilada en la mesa temática (encuentro presencial y foro) se ordenó y categorizó de acuerdo con la guía propuesta por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI). Se presenta la discusión llevada a cabo en la mesa y se adjuntan las imágenes y otras evidencias que la sustentan.

A partir de lo anterior, se obtuvieron los acuerdos y conclusiones de la discusión en la mesa. Con base en estos acuerdos, el equipo realizó reuniones de trabajo para identificar objetivos y metas que se propone se incorporen al eje de «Tecnologías digitales para el aprendizaje» del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017.

II. Limitaciones

Las limitaciones experimentadas en la ejecución de la mesa se clasifican en logísticas, metodológicas y de cultura institucional. A continuación se detallan:

A. Limitaciones logísticas

1. El cronograma de fechas para realizar las jornadas de trabajo de las mesas, así como la reserva de las salas de videoconferencia y las sedes no fueron realizados de manera oportuna, lo cual causó incertidumbre en la programación de procesos del equipo de trabajo.
2. La estrategia utilizada para invitar a los participantes en el foro no fue efectiva ni oportuna. No hubo seguimiento de parte de

la vicerrectoría académica de manera que garantizara un porcentaje de participación significativo.

3. Al equipo de trabajo no se le permitió hacer revisión de las computadoras ni de las grabadoras antes del taller. No se informó de la imposibilidad de guardar la información generada en las submesas en las computadoras asignadas. Además, una de las grabadoras de audio no funcionó.
4. La persona encargada de la vicerrectoría académica para el evento no coordinó ni atendió de manera oportuna las inquietudes de la mesa.
5. La sede del evento no fue la más adecuada para llevar a cabo procesos de trabajo y producción en equipo debido a que no se contaba con el mobiliario, ventilación e iluminación requerida.

B. Limitaciones metodológicas

1. Durante la sesión presencial fue evidente, en los participantes, el desconocimiento del documento base.
2. Los documentos institucionales que se pusieron a disposición de los participantes, en el encuentro presencial, no fueron consultados.
3. Los funcionarios invitados no participaron en los foros virtuales, a pesar de ser convocados por la vicerrectoría académica.
4. Hubo mucha incertidumbre en la asignación de la metodología. Aspectos como la validación de preguntas y ensayo de la metodología nunca se llevaron a cabo. En la puesta en práctica de la metodología se evidenciaron situaciones

que pudieron preverse con un adecuado seguimiento.

5. En una de las submesas algunos de los participantes no respetaron la metodología y presionaron para cambiarla. Esto generó que los objetivos se cumplieran parcialmente.
6. El taller organizado por el CECED, dentro del encuentro de tutores, careció de la debida sistematización, lo cual no permitió aprovechar los insumos para la Mesa Temática «Tecnologías digitales para el aprendizaje».
7. Los horarios y carga de trabajo pueden ser obstáculo para el compromiso de los participantes.

C. Limitaciones de cultura institucional

1. Algunos participantes de los talleres no retiraron en la vicerrectoría académica el disco compacto con los materiales. Lo anterior generó desconocimiento conceptual de términos que obstaculizó el entendimiento.
2. Se presentaron situaciones imprevistas como: carencia de confirmación, sustitución de participantes y llegadas tardías a la mesa. Asimismo, algunas personas atendieron asuntos distintos a los convocados por los organizadores de la actividad.
3. La actitud de algunos académicos generó que no se cumplieran los tiempos estimados para las actividades y la indisposición del grupo participante.

III. Categorías de análisis

A. PRIMERA CATEGORÍA. Fundamentos teóricos de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje

1. SÍNTESIS DE LA DISCUSIÓN

- A) **PREGUNTA 1. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DEL USO DE LAS TIC Y LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA UNED? (A LA LUZ DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES)**
1. La UNED como universidad a distancia debe tener herramientas (TIC) que se vinculen con las estrategias a futuro.
 2. Se debe promover inclusividad a partir del uso de las TIC. La forma como se integren las TIC puede determinar el acceso a más personas o la exclusión.
 3. Potenciar la búsqueda de relaciones humanas significativas.
 4. Las TIC son un medio cuya finalidad es propiciar un conocimiento significativo.
 5. Si no hay una buena mediación en lugar de acercar estudiantes las TIC podría alejar estudiantes.
 6. Cerrar brechas digitales especialmente a las poblaciones menos favorecidas, partiendo de la realidad de que no todos los sectores tienen acceso a los conocimientos informáticos.
 7. La misión y visión de la UNED tienen como fundamento la implementación de las TIC. Es consustancial e inseparable.
 8. Las TIC no solo son información, sino también conocimiento. Hay inconsistencia conceptual

- en la definición de las TIC, lo cual nos obliga a problematizar lo que vamos a entender en este proceso sobre uso de las TIC.
9. Analizar si las tecnologías deben servir para la transmisión de información y construcción del conocimiento.
 10. Permitir una inserción real y equitativa en la sociedad. Ello significa que el uso de las TIC contribuya significativamente en la calidad de educación de los y las estudiantes.
 11. Las TIC como medio para acortar distancia con los estudiantes (cobertura y calidad del servicio educativo).

B) PREGUNTA 2. ¿CÓMO SE VINCULAN LA COMUNICACIÓN MEDIADA PLANTEADA EN EL MODELO PEDAGÓGICO Y LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE APOYADOS EN TIC?

Discusión preliminar sobre cómo entender esta pregunta. Un miembro del grupo refirió no entender la pregunta, principalmente por la distancia entre la realidad de lo que sucede con la mediación pedagógica y lo que pasa en las aulas universitarias.

Hay consenso sobre la necesidad de un cambio en el planteamiento de la pregunta; por lo tanto, queda así: ¿Cómo contribuyen la TIC a la comunicación didáctica?

RESPUESTAS

1. Los materiales deben ser mediados para la generación de conocimiento.
2. No debe olvidarse las dependencias de las orientaciones epistemológicas y pedagógicas que guían el proceso.

3. La temporalidad en el acceso y fortalecimiento del autoaprendizaje son elementos básicos en los procesos de mediación.
4. Se debe garantizar, a partir del uso de las herramientas de comunicación, mayor interacción entre las personas relacionadas en el proceso de aprendizaje.
5. Se debe procurar ampliar el espectro educativo a la inclusión de grupos de estudiantes con capacidades diferentes e incluyendo la diversidad étnica, cultural, etc.
6. Utilización de múltiples medios, cómo vamos a escoger los medios y como lo vamos a transmitir (audio, vídeo, computadora, entre otros).
7. Generar una buena comunicación basada en la claridad epistemológica de qué voy a enseñar. Conocimiento de mi especialidad y la forma en la que voy a brindar los aprendizajes (técnicas).
8. Interacción multidireccional (estudiante-profesor-medios).
9. Pueden facilitar la mediación proponiendo nuevos sustratos de comunicación.
10. Interacción debe ser estudiante-tutor, pero también estudiante-estudiante.
11. Atención más personalizada partiendo de que el estudiante es el centro del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
12. Hay que ser conscientes de que no hay ninguna garantía de que la introducción de que las TIC sea un beneficio si no existe claridad pedagógica y epistemológica.

2. CUADRO-RESUMEN

A continuación, en el Cuadro 17, se muestra un resumen de los puntos tratados y los elementos emergentes en la discusión, de la primera categoría de análisis.

Cuadro 17. RESUMEN DE LA PRIMERA CATEGORÍA. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|--|
| PREGUNTA 1. RELACIÓN DEL USO DE LAS TIC Y LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA UNED | |
| <p>Asegurar la inclusividad a través de las TIC.</p> <p>Acercar los procesos de aprendizaje a los estudiantes, cerrando brechas. Brindar cobertura.</p> <p>Las TIC son un medio para propiciar el aprendizaje significativo. Garantizar la calidad de los procesos.</p> <p>Potenciar las relaciones humanas significativas.</p> <p>Las TIC y la misión de la UNED son consustanciales e inseparables.</p> | <p>Se propone revisar la misión y visión de la UNED en relación con el concepto de lo que entendemos por TIC.</p> <p>Reconceptualización de las tecnologías de la información es necesaria según PROIFET. Especialmente en lo atinente a la construcción del conocimiento.</p> <p>Algunos participantes expresan que lo que llamamos modelo pedagógico está fragmentado y mal planteado.</p> <p>Las TIC son una herramienta. La eficacia de cómo se utiliza ese instrumento está dada por la calidad de la educación que se promueve. Una universidad no es solo pedagogía, sino también epistemología; es decir, no solo importa cómo se enseña, sino</p> |
| | <p>qué se enseña y con qué propósito. Es necesario replantearse las deficiencias en el modelo pedagógico, y este es un buen momento para hacerlo.</p> <p>El uso de las TIC debe ser pertinente: tecnologías que propician conocimiento son más importante que las que no lo hacen, por ejemplo la diferencia entre la Web 1.0 solo para brindar información y la 2.0. que permite la interacción social.</p> <p>También se generó debate acerca de lo que significa promover relaciones humanas significativas.</p> <p>Se expresó la incoherencia percibida entre el plan de política institucional y plan de desarrollo.</p> |
| PREGUNTA 2. CONTRIBUCIÓN DE LAS TIC EN LA COMUNICACIÓN DIDÁCTICA | |
| <p>En el fortalecimiento del autoaprendizaje.</p> <p>Garantizando más interacción en el proceso de aprendizaje. Esta debe ser multidireccional.</p> <p>Diversificando los grupos de estudiantes, dando cobertura en todas las áreas geográficas y con diversos contextos culturales, sociales, étnicos, etc.</p> <p>Seleccionando el medio idóneo en cada circunstancia.</p> <p>Proponiendo y creando nuevos sustratos de comunicación.</p> <p>Propiciando una atención más personalizada.</p> | <p>Las TIC no son inherentes, sino que más bien están asociadas a la educación a distancia y son un instrumento para que esta se lleve a cabo.</p> <p>Ha quedado por fuera el peligro cognitivo que significan las tecnologías en el sistema de aprendizaje (conocimiento fragmentario y superficial, así como adicciones). Debe cuidarse que las personas no pierdan la capacidad de escribir a mano, distinguir entre la información valiosa. El medio escrito tiene la capacidad de desarrollar el pensamiento conceptual, lo cual no se puede decir del medio visual.</p> <p>Tecnología se puede usar para que los estudiantes aprendan a escribir mejor. Esa capacidad debe explotarse al máximo.</p> <p>En el tema de alfabetización tecnológica, es urgente implementar talleres o cursos en el uso de las TIC.</p> <p>Se debe potenciar el uso de las TIC para acercarnos al mundo y trabajar en un mundo globalizado.</p> |

3. EVIDENCIAS

En las figuras 1 y 2 se presentan las ideas planteadas para la primera categoría, por los miembros del grupo, en cartulinas preparadas para tal efecto. Se agruparon mediante el trabajo participativo en procura de identificar los planteamientos resultantes.



FIGURA 1. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la primera pregunta de la categoría «Fundamentos teóricos de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje»

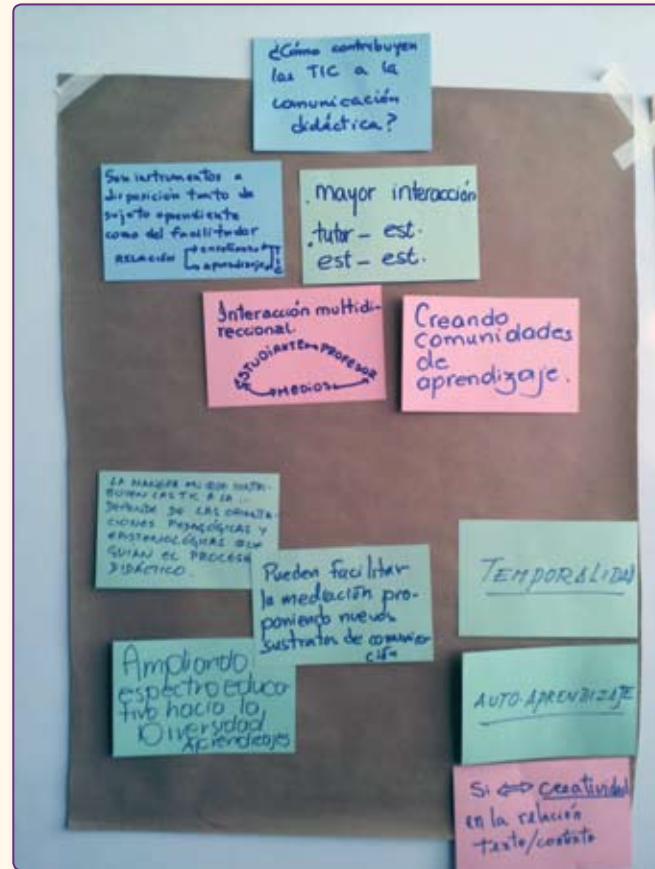


FIGURA 2. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la segunda pregunta de la categoría «Fundamentos teóricos de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje»

4. ACUERDOS Y CONCLUSIONES

1. Se define uso de las TIC con fines educativos como tecnologías digitales para los procesos de formación universitaria, que promuevan transmisión de información y construcción del conocimiento.
2. Las TIC se pueden ofrecer para generar conocimientos y una enseñanza de calidad y pertinencia.
3. La misión de la UNED demanda ofrecer educación superior con los mejores medios, y la tecnología nos ofrece los apropiados, debemos aprovecharlos.
4. Se parte de la ecuación ciencia + tecnología + innovación = desarrollo. Y esto no debe ser así, pues desvirtúa el carácter humanista y democrático del conocimiento.
5. Grupos menos favorecidos: la universidad tiene la responsabilidad de dar el acceso y la capacitación debida a estos grupos.
6. Impulso del *software* libre podría contribuir a la democratización del conocimiento.
7. Atención a la diversidad. Garantizar acceso y cobertura a todos los estudiantes.
8. Estudiante como centro del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
9. No necesariamente podemos tomar los documentos actuales como si estuvieran escritos en piedra.
10. No es cierto que mayor cantidad de estudiantes cubiertos signifique mejor educación, pues también puede convertirse en un obstáculo.

B. SEGUNDA CATEGORÍA. Acceso, accesibilidad, uso y apropiación (inclusión económica, social, etárea, cultural, de discapacidad y género)

1. SÍNTESIS DE LA DISCUSIÓN

A) PREGUNTA 1. ¿QUÉ CONDICIONES OFRECE LA UNED PARA GARANTIZAR ACCESO Y ACCESIBILIDAD A LAS TIC A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL?

1. Importante definir a nivel institucional los términos de acceso y accesibilidad. Las políticas y lineamientos sobre el tema no se dan a conocer.
2. Se considera que sí se tiene acceso a las TIC por parte de los estudiantes, en mayor porcentaje en las zonas de la gran área metropolitana; en las zonas rurales el nivel de acceso es más limitado.
3. No se dan en la UNED condiciones de accesibilidad para la totalidad de la población estudiantil.
4. Algunos de los laboratorios de cómputo de la UNED ubicados en los centros universitarios (CEU) no cuentan con las condiciones de acceso y accesibilidad mínimas en *hardware* y *software* para la atención de los estudiantes.
5. Los centros universitarios requieren de más equipo, no disponen de laboratorio de cómputo, bibliotecas con condiciones para el acceso y accesibilidad de los estudiantes.
6. Existen dificultades en cuanto a la accesibilidad a los contenedores de la información por parte de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

7. Los estudios realizados en la UNED no reflejan el perfil y necesidades de los estudiantes
8. Existen esfuerzos aislados por parte de algunas dependencias en la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, pero no se comparte la información con el resto de la universidad.
9. Infraestructura país ha cambiado mucho con la apertura de mercado, deberían evaluarse otras opciones en términos de conectividad, porque esto abre nuevas posibilidades. Incluso como situación de contingencia.

B) **PREGUNTA 2.** ¿CUÁLES SON LAS BARRERAS Y LIMITACIONES, PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES, QUE SE OBSERVAN EN TEMAS DE ACCESIBILIDAD, INCLUSIÓN, DISCAPACIDAD AL INTEGRARSE LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE?

• *Barreras y limitaciones para docentes*

1. Lineamientos y normativas en accesibilidad se han estacado y retrocedido.
2. Falta de inducción precisa en el uso de las TIC a los profesores. Algunos profesores no cuentan con un conocimiento amplio sobre la universidad. Se debe establecer un proceso de capacitación al profesorado universitario que debe iniciar con la inducción pero también ser continuo.
3. Se presenta una falta de información sobre los procesos de gestión por parte de los mismos funcionarios.
4. Se detecta pocas habilidades en el uso de las TIC por parte de algunos profesores y funcionarios debido a la falta de capacitación y

en otros casos por falta de interés. Debe darse un proceso de formación constante para la apropiación de las herramientas tecnológicas.

5. Descoordinación y poca comunicación con respecto al uso de las TIC dentro de las dependencias de la UNED.
6. Las TIC no son solo cursos en línea y deben plantearse en función de todo lo que engloban. El Plan de Desarrollo Académico tiene que contemplar el diseño de todos los medios (no solo plataformas).
7. Información que se ha producido en la universidad y las investigaciones realizadas no se dan a conocer a la comunidad universitaria.
8. Desvinculación entre el Programa de Atención a estudiantes con necesidades especiales y las cátedras.
9. Falta de investigaciones en el área de TIC y discapacidad enfocado a estudiantes universitarios.

• *Barreras y limitaciones para estudiantes*

1. Ausencia de políticas y lineamientos para ofrecer condiciones de acceso y accesibilidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales que ingresan a la universidad.
2. Poca infraestructura y escasos servicios de atención a estudiantes.
3. Las barreras no se pueden entender en forma separada del contexto que vive el estudiante.
4. Es importante que el estudiante indique su nivel de acceso a las TIC al realizar la matrícula.

5. Por parte de estudiantes se presentan: limitaciones económicas, nivel de manejo de la información, la cobertura y renuencia a entrar a los cursos virtuales.
6. Estudiantes con discapacidad visual se manifestaron acerca de los problemas que se les presentan en el desarrollo de los cursos y la poca accesibilidad en éstos.

c) **PREGUNTA 3.** ¿CUÁLES SON ALGUNAS ESTRATEGIAS, DESDE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN DE MATERIALES Y EXTENSIÓN, QUE LA UNED PODRÍA IMPLEMENTAR PARA REDUCIR LAS BARRERAS Y LIMITACIONES?

• *Desde la docencia*

1. Participar a la población estudiantil en la toma de decisiones respecto a sus necesidades como estudiante.
2. Generar una política institucional actualizada definiendo responsables y recursos.
3. El tema de discapacidad debe competirle a todos, no solo a un programa en específico; se debe involucrar a toda la comunidad universitaria. Proponer espacios para la discusión en torno al tema de acceso-accesibilidad.
4. Anticipar la matrícula y fechas importantes a estudiantes con discapacidad para poder preparar los materiales y entregarlos a tiempo.
5. A pesar de que en la universidad cuenta con personal muy capaz, no hay esfuerzos interrelacionados a favor del estudiantado. Se pierde mucho recurso humano que podría trasladarse a diversas instancias dependiendo de las necesidades que se presenten al momento.
6. Tiene que darse una integración de las TIC para que los estudiantes puedan potenciarlas en su aprendizaje.
7. Es importante establecer alianzas estratégicas con instituciones claves públicas y privadas.
8. Es preciso un cambio organizacional, con un cambio de visión de las personas; aún se presenta una actitud tradicionalista dentro de la universidad.
9. Promover mayor comunicación entre instancias y grupos de trabajo. Formar comunidades y trabajo en equipo incluyendo a tutores como experiencias en las TIC.
10. Ofrecer mayor capacitación en aprendizaje virtual a los profesores. Establecer estrategias para que tutores capacitados no se retiren de la universidad, no permitir la pérdida de recurso humano formado.
11. Realizar estudios de perfil de estudiantes por carreras que contemplen accesibilidad, discapacidad, además de factores socioeconómicos
12. Implementar cambios en la docencia para la población ofreciendo mayor accesibilidad a los contenidos.
13. Utilizar el Diseño Universal para dar respuesta a toda la población que sea un eje transversal dentro de la universidad.
14. Si la población está detectada, es conveniente establecer una comisión que permita realizar los ajustes y la flexibilidad al proceso de

- mediación pedagógica bajo los principios del Diseño Universal.
15. Es necesaria la reorganización del sistema de bibliotecas de la UNED.
 16. Posibilidades de remozar un centro de documentación y conformar un sistema coordinado de información para la toma de decisiones, aspecto que debe bajarse al CECED.
 17. Sistema para monitorear la calidad de los cursos virtuales: una persona debe dedicarse a supervisar y retroalimentar a los tutores que median los cursos en línea.
 18. Evaluar el perfil de ingreso de los estudiantes para poder darles la inducción que ellos requieran.
- *Desde la investigación*
 1. Promover investigación en *software* libre para poblaciones con necesidades educativas especiales.
 2. Investigar qué otras plataformas se pueden utilizar, dedicar recursos y tiempo a la investigación.
 3. Incrementar las experiencias de investigación en esta área de TIC y discapacidad a nivel universitario.
 4. Compartir la información e investigaciones realizadas en la universidad sobre el tema de acceso y accesibilidad con toda la comunidad universitaria.
 - *Producción de materiales*
 1. En producción de materiales debe existir una plataforma *off line*.
2. Sistema de canal propio de la UNED, así el estudiante accede en el momento que tenga disponible.
 3. Producir materiales para educación virtual accesible.
 4. Debe promoverse una integración de posibilidades y diversos medios al estudiante para que pueda potenciar sus fortalezas.
 5. Se le debe dar al estudiante la posibilidad de tener los materiales en sus diferentes formatos. En el momento en que matricula el estudiante informa en cuál de los formatos disponibles en la universidad requiere el material de estudio.
 6. Incorporar otros elementos en los procesos de mediación pedagógica para complementar.
 7. Revisar las normas de accesibilidad y consideraciones de la World Wide Web Consortium (W3C) que brindan una serie de recomendaciones para el desarrollo web, herramientas e insumos a considerar para la creación de sitios (recomendaciones que pueden adaptarse a los materiales didácticos) para reducir las barreras y limitaciones de acceso. Algunas estrategias que podrían mejorar el acceso y apropiación a las TIC:
 - Que los sitios web, plataformas en línea y otros insumos digitales, se realicen bajo estándares de accesibilidad.
 - Realizar convenios con operadoras telefónicas para brindarles a los estudiantes planes con *smartphones* u otros dispositivos con Internet, para acceder a los contenidos digitales, a las bases de datos institucionales, cursos en línea, entre otros.

- Brindar capacitaciones sobre herramientas tecnológicas a los estudiantes y docentes, para que sean aprovechados en elementos como: la biblioteca institucional, uso del computador, paquetes ofimáticos, manejo de cursos en línea, entre otros. Estos cursos podrían ser propedéuticos y ofrecidos para el fortalecimiento de las competencias de los participantes.

• *Extensión*

1. Extensión debe procurar la inclusión de grupos marginados.
2. Ofertar capacitación a docentes en tema de TIC y discapacidad.

3. Ofertar desde extensión educación no formal a través de las TIC.
4. Ofertar cursos de extensión en TIC y atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.
5. Llevar talleres de tecnología a los diferentes centros universitarios (CEU).

2. CUADRO-RESUMEN

A continuación, en el Cuadro 18, se muestra un resumen de los puntos tratados y los elementos emergentes en la discusión, de la segunda categoría de análisis.

Cuadro 18. RESUMEN DE LA SEGUNDA CATEGORÍA. ACCESO, ACCESABILIDAD, USO Y APROPIACIÓN

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|---|
| PREGUNTA 1. CONDICIONES DE ACCESO Y ACCESIBILIDAD | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Es preciso marcar la diferencia entre acceso y accesibilidad. • Debe ser un tema de vanguardia. • Informe de Radiográfica Costarricense Sociedad Anónima (RACSA) indica diferencia en acceso entre zonas rurales y urbanas. • Hay acceso en muchos sectores del área metropolitana y por los propios medios del estudiantado. En zonas alejadas existen limitaciones. • Existe cobertura digital, pero no accesibilidad. • Ausencia de condiciones de acceso y accesibilidad en algunos de los laboratorios de los centros universitarios (<i>hardware</i> y <i>software</i>). • Centros universitarios con escaso equipo no disponen de laboratorio, bibliotecas con condiciones para acceso a TIC. • Pobre infraestructura de la UNED y del país en cuanto a accesibilidad en redes. • Ausencia de inducción a los estudiantes sobre el uso de las TIC. • Dificultades en cuanto a la accesibilidad de los contenedores de la información. • Estudios realizados en la UNED no reflejan el perfil y necesidades de los estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorios más innovadores. • Anticipar la matrícula y fechas importantes a estudiantes con discapacidad para poder preparar los materiales y entregarlos a tiempo. • El estudiante indica su nivel de acceso a las TIC al realizar la matrícula. • Es una falsedad decir que los estudiantes se atienden de manera adecuada, debe preverse una prematrícula. • Realizar un examen de admisión para ofrecer cursos de nivelación a los estudiantes que lo requieren. • Proponer espacios para la discusión en torno al tema de acceso-accesibilidad. • Deben incluirse laboratorios virtuales y laboratorios de Química y Biología. • El tema de discapacidad debe competirle a todos, no solo a un programa en específico. Las TIC deben ser vistas dentro de conjunto de procesos de la UNED, no separadas. • Infraestructura país ha cambiado mucho con la apertura de mercado, deberían evaluarse otras opciones en términos de conectividad porque esto abre nuevas posibilidades. Incluso como situación de contingencia. |

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|---|
| <p>Políticas institucionales y recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problema de la estructura organizativa de la UNED. • Establecer políticas de administración de los recursos. • Recursos que se utilizan inadecuadamente. • Existen esfuerzos aislados de parte de algunas dependencias, pero no se comparte la información con el resto de la UNED. • Falta planificación por parte de las cátedras cuando los cursos implican el uso de tecnología para poder realizar los ajustes en los laboratorios. | <p>Políticas institucionales y recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas institucionales en el tema de accesibilidad. • Lineamientos y normativas en accesibilidad se han estacado y retrocedido. • No está normado dentro del Reglamento de Gestión académica. El Encargado de Programa debe conocer cuáles son sus estudiantes y cuáles son las materias que van a cursar los estudiantes. |
| PREGUNTA 2. BARRERAS Y LIMITACIONES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES | |
| <p>Barreras y limitaciones para docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes con escaso conocimiento de la UNED. • Inducción limitada sobre TIC en la UNED a los estudiantes. • Pocas habilidades en TIC por parte de algunos funcionarios, falta capacitación. • Falta de compromiso por parte de algunos profesores y encargados de cátedra de la UNED. • Falta de cultura digital en estudiantes, docentes y administrativos. • Manejo de los sistemas de información y herramientas tecnológicas. • Descoordinación y poca comunicación con respecto al uso de las TIC dentro de las dependencias de la UNED. • Falta de información sobre los procesos de gestión por parte de los mismos funcionarios. • Información que se ha producido en la UNED y las investigaciones realizadas no se dan a conocer. <p>Barreras y limitaciones para estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desvinculación entre el Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales y las cátedras. • Ausencia de políticas para eliminar la exclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. • Poca infraestructura y escasos servicios de atención a estudiantes. • No existe respaldo de las notas para los estudiantes en la plataforma. • Por parte de estudiantes existe: limitaciones económicas, manejo de la información, cobertura y renuencia a entrar a los cursos virtuales. • Estudiantes con discapacidad visual se manifestaron acerca de los problemas que se les presentan en el desarrollo de los cursos y la poca accesibilidad en estos. | <p>Barreras y limitaciones para docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las TIC no son solo cursos en línea y deben plantearse en función de todo lo que engloban. El Plan de Desarrollo Académico tiene que contemplar el diseño de todos los medios (no solo plataformas). • Sistema de canal propio de la UNED, así el estudiante accede en el momento que tenga disponible. • Tiene que darse una integración de las TIC para que los estudiantes puedan potenciarlas en su aprendizaje. • Evaluar el perfil de ingreso de los estudiantes para poder darles la inducción que ellos requieran. • Las tecnologías digitales no se pueden analizar en forma aislada, deben estudiarse los procesos y poder analizar el cómo se pueden incorporar. • Las barreras no se pueden entender en forma separada del contexto. |

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|---|
| PREGUNTA 3. ESTRATEGIAS DESDE LA DOCENCIA | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Diseño Universal: conveniente para dar respuesta a toda la población. • Estudios de perfil de estudiantes por carreras que contemplen accesibilidad, discapacidad, además de factores socioeconómicos • E-docencia con estándares de accesibilidad y usabilidad. Reorganización del sistema de bibliotecas de la UNED. • Formar comunidades y trabajo en equipo, incluyendo a tutores con experiencias en TIC. • Evitar los remiendos y definir cosas «concretas». • Implementar cambios en la docencia para la población ofreciendo mayor accesibilidad a los contenidos. • Participar a la población estudiantil en la toma de decisiones respecto a sus necesidades como estudiante. • Problemas de actitud; en ocasiones se evidencian problemas en las diferentes escuelas para impulsar proyectos que se gestan desde extensión. • Cambio organizacional, con un cambio de visión de las personas; aún hay una actitud tradicionalista dentro de la UNED. • Mayor capacitación en aprendizaje virtual. • Comunicación entre instancias y grupos de trabajo. <p>Producción de materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • En producción de materiales debe existir una plataforma off line. • Producción de materiales para educación virtual accesible. <p>Políticas institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar una política institucional definiendo responsables y recursos . • Extensión; inclusión de grupos marginados. • Alianzas estratégicas con instituciones claves públicas y privadas. • Existen estándares y normativas que ya se encuentran, deben utilizarse. • Definir responsables y recursos para la implementación de políticas. • A pesar de que en la UNED cuenta con personal muy capaz, no hay esfuerzos interrelacionados a favor del estudiantado. • Se pierde mucho recurso humano que podría trasladarse a diversas instancias dependiendo de las necesidades que se presenten al momento. | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño Universal: si la población está detectada, es conveniente establecer una comisión que permita realizar los ajustes y la flexibilidad al proceso de mediación pedagógica. • La administración no está al servicio de la academia. • Debe promoverse una integración de posibilidades y diversos medios al estudiante para que pueda potenciar sus fortalezas. • Incorporar otros elementos en los procesos de mediación pedagógica para complementar. • La responsabilidad no es solo de las cátedras, sino más bien un problema de planificación. <p>Plataformas de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen estudios financieros que respaldan al respecto las decisiones en cuanto al uso de plataformas. • Para el uso de Moodle también se debe invertir, no necesariamente lo libre es sinónimo de ser gratis. • Sistema para monitorear la calidad de los cursos virtuales: una persona debe dedicarse a supervisar y retroalimentar a los tutores que median los cursos en línea. • No se ha generalizado la información con respecto al cambio de plataforma (sí existen estudios al respecto). <p>Producción de materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se le debe dar al estudiante la posibilidad de tener los materiales en sus diferentes formatos. • El estudiante en el momento en que matricula informa en cuál de los formatos disponibles en la universidad requiere el material de estudio. <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar talleres de tecnología a los diferentes centros universitarios CEU. • Debe darse un proceso de formación constante para la apropiación de las herramientas tecnológicas. • Proceso de capacitación al profesorado universitario debe iniciar con la inducción, pero también ser continuo. • Contemplar dentro del diseño curricular de los cursos las adecuaciones al currículo. • La planificación para un curso no se debería dar con dos años de anterioridad. |

| PUNTOS TRATADOS |
|---|
| <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a docentes en tema de TIC y discapacidad. • Posibilidades de remozar un centro de documentación y conformar un sistema coordinado de información para la toma de decisiones, aspecto que debe bajarse al CECED. • Tutores capacitados que se pierden porque se pierde el recurso: pérdida de recurso formado. • Tutores a tiempo completo capacitados como expertos en docencia y tecnología. • Educación no formal a través de las TIC. • Cursos de extensión en TIC. <p>Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar las experiencias de investigación en esta área. • Compartir la información e investigaciones en la UNED. • Investigación en software libre para poblaciones con necesidades educativas especiales. • Investigar que otras plataformas se pueden utilizar, dedicar recursos y tiempo a la investigación. • Evaluar las acciones que se desarrollan y darles seguimiento. |

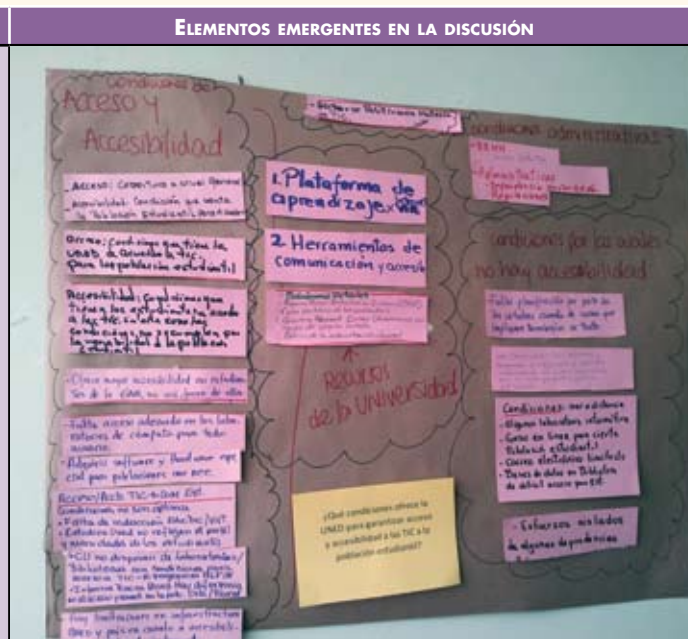


FIGURA 3. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la primera pregunta de la categoría «Acceso, accesibilidad, uso y apropiación»

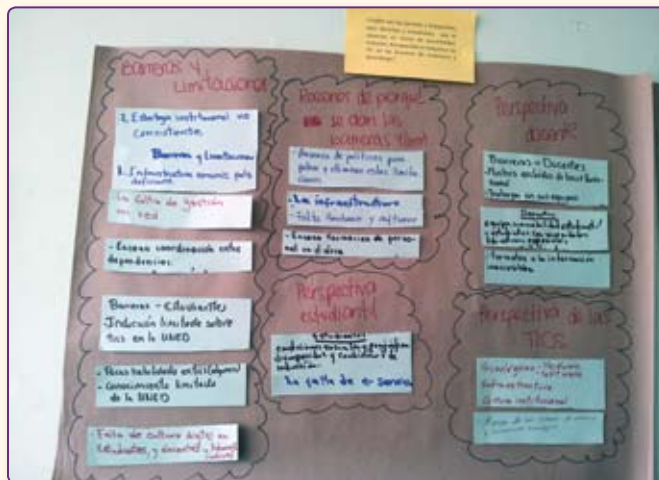


FIGURA 4. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la segunda pregunta de la categoría «Acceso, accesibilidad, uso y apropiación»

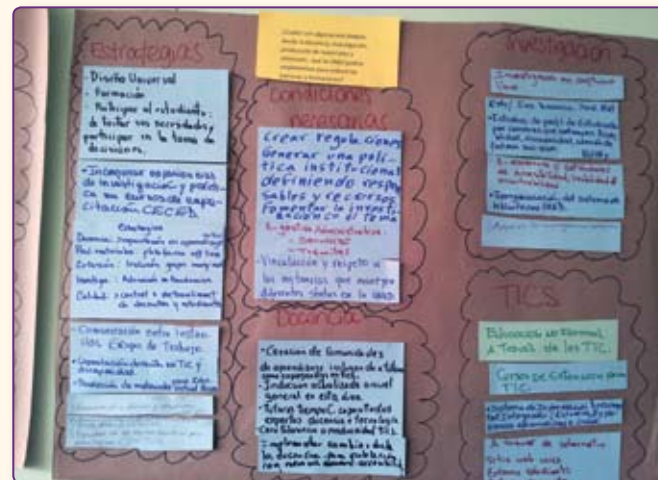


FIGURA 5. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la tercera pregunta de la categoría «Acceso, accesibilidad, uso y apropiación»

3. EVIDENCIAS

En las figuras 3-5 se muestra la aplicación de la técnica metaplán a la primera, segunda y tercera preguntas de la segunda categoría. Para el ordenamiento de las ideas fue necesario el trabajo participativo, con tal de lograr reconocer los planteamientos resultantes del grupo.

4. ACUERDOS Y CONCLUSIONES

1. Establecer lineamientos y normativas en el tema de acceso y accesibilidad por parte de la UNED.
2. Dar a conocer a todos los funcionarios los lineamientos y normativas vigentes en el tema de acceso y accesibilidad.
3. Realizar una campaña sobre el uso de las tecnologías, eliminar mitos y tomar la decisión de hacia dónde vamos.
4. Contar con el apoyo de los centros universitarios (CEU) a fin de dar mayor acompañamiento a los estudiantes.
5. Equipar los laboratorios de cómputo de los centros universitarios para que sean centros accesibles.
6. Anticipar la matrícula y fechas importantes a estudiantes con discapacidad para poder preparar los materiales y entregarlos a tiempo.
7. Las TIC no son solo cursos en línea y deben plantearse en función de todo lo que engloban. El Plan de Desarrollo Académico tiene que contemplar el diseño de todos los medios (no solo plataformas).
8. Capacitar a los funcionarios y a los estudiantes con necesidades educativas especiales en

cómo potenciar del uso de las tecnologías para apoyar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

9. Investigar opciones que se les pueden brindar a los estudiantes para mejorar el acceso y accesibilidad.
10. Implementar el Diseño Universal para dar respuesta a toda la población estudiantil.
11. Ofrecer la posibilidad de tener los materiales en sus diferentes formatos en el momento en que matricula el estudiante informa en cuál de los formatos requiere el material que sea accesible de acuerdo con sus necesidades.
12. Promover la investigación en temas de acceso, accesibilidad y *software* libre para la atención de personas con necesidades educativas especiales.
13. Fortalecer la capacitación de tutores, encargados de cátedra y programa en temas de acceso a estudiantes con discapacidad
14. Implementar cambios en la docencia para la población ofreciendo mayor accesibilidad a los contenidos.
15. Fortalecer la vinculación entre el Programa de Atención a las Necesidades Educativas y los otros programas y cátedras.
16. En el Programa de Producción de Materiales debe existir una plataforma *offline* (fuera de internet) y generar materiales para educación virtual accesible.
17. Divulgar los esfuerzos que realizan las dependencias para ofrecer a los estudiantes la accesibilidad que requieren.

C. TERCERA CATEGORÍA. Gestión de las ofertas académicas apoyadas en TIC (diseño de cursos, capacitación, seguimiento, evaluación de la calidad)

1. SÍNTESIS DE LA DISCUSIÓN

A) PREGUNTA 1. ¿CUÁLES SON LAS BARRERAS Y LIMITACIONES QUE SE ENFRENTAN EN LA PRÁCTICA PARA LA INTEGRACIÓN DE OFERTAS ACADÉMICAS APOYADAS EN TIC?

Para responder a esta pregunta se deben considerar los siguientes aspectos: planificación, diseño de cursos, evaluación, mediación, producción de materiales, capacitación, y lineamientos institucionales.

Las barreras y limitaciones planteadas por la mesa, para la integración de ofertas académicas apoyadas en TIC se organizan en tres áreas temáticas: planificación, gestión académica y tecnología.

• *Planificación*

En el nivel general de planificación, no se cuenta con lineamientos, estrategias, procesos, normativas académicas y administrativas que brinden las condiciones necesarias para el desarrollo de ofertas académicas con el uso de TIC (cursos, recursos didácticos, entre otros). Se requiere la revisión de la coherencia de la política y normativa con los requerimientos de la academia para cumplir con el modelo de universidad que se desea.

La aplicación de las TIC para apoyar los procesos educativos de la UNED debe

responder a un plan, no puede ser resultado de la improvisación y en la actualidad hay una percepción de que se actúa «apagando incendios». Faltan criterios para seleccionar los medios más adecuados a las diferentes disciplinas, de acuerdo con los costos, y así evitar el desperdicio de recursos.

Se plantea como buena práctica que por primera vez que haya hecho una planificación bienal participativa, para visualizar las necesidades, imprevistos y la capacidad de respuesta de las entidades.

Además, considerando el ciclo de la planificación, otra limitación actual es la inexistencia de un modelo claro de evaluación basado en indicadores. La planificación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje debe considerar las diferentes experiencias de las escuelas de la UNED, por medio de procesos de evaluación, socialización y transmisión de conocimientos.

Asimismo, en los lineamientos, normativa, planes y proyectos que se propongan no debe perderse de vista la finalidad de este proceso, el cual es el beneficio del estudiante en su proceso de aprendizaje.

• *Gestión académica*

Una segunda área propuesta por la mesa involucra aspectos relacionados con la gestión de la actividad académica. En este punto fueron señalados temas como la resistencia al cambio y la capacitación.

El grupo fue enfático en cuanto a la limitación de una adecuada inducción, capacitación, formación y desarrollo de los recursos humanos. Por ejemplo, se puede capacitar un banco de profesores en educación a distancia y en las diferentes herramientas, antes de ser contratados o de ejercer como profesores. Se señaló la necesidad de contar con políticas y normativa laboral que permitan hacer atractivo trabajar en la UNED por medio de la formación y capacitación permanente.

- *Tecnología*

En el área tecnológica, se planteó que no existe un sistema de información integrador del proceso educativo. Además, se pierden recursos y tiempo, lo cual implica costos, por no contar con la automatización de los procesos administrativos de las diferentes dependencias.

B) **PREGUNTA 2.** ¿CUÁLES SON ALGUNAS ESTRATEGIAS QUE PUEDEN ADOPTARSE PARA MINIMIZAR LAS BARRERAS Y LAS LIMITACIONES?

- *Planificación*

La mayoría de los colaboradores de esta mesa mencionan que la universidad adolece de planificación en cada uno de sus planes o proyectos, ya que no se siguen las etapas lógicas de programación a corto, mediano o largo plazo dependiendo de la necesidad, los costos y la importancia de estos.

Otro de los puntos relevantes para ellos es la necesidad de replantear los procesos realizados a nivel administrativo y académico

que incluyan sistemas de calidad. Para ello, sugieren la elaboración de un diagnóstico que permita visualizar lo que se tiene actualmente, lo que hace falta para alcanzar las metas planteadas e incorporar las nuevas ideas.

Por otra parte, ellos consideran que en la academia la planificación se debe reflejar a la hora de incorporar los cursos en las diferentes escuelas, ya que actualmente existen algunos que no están ubicados en el área temática, el programa o la escuela correspondiente.

Consideran que este proceso para ser efectivo debe estar acompañado de la ejecución, el control y rendición de cuentas a los entes adecuados.

Rescatan, finalmente, como un aporte relevante de la vicerrectoría académica la planificación de la oferta bienal como una forma de visualizar y aportar de forma integrada las necesidades, imprevistos y la capacidad de respuesta requerida.

- *Tecnología*

Para iniciar, comentaron que las TIC en la Uned no solo se utilizan en los cursos en línea, por lo que es importante que se maneje un lenguaje técnico en común.

Enfatizan también que se requiere de una adecuación tomando en cuenta las necesidades de cada región; para ello solicitan que los centros universitarios cuenten con los equipos y la preparación necesaria de los funcionarios para poder atender las consultas de los estudiantes.

Por otro lado insisten en que se deben estudiar las nuevas tendencias que surgen regularmente con el fin de incorporarlas para fortalecer la visión y misión de la institución.

- *Capacitación*

Este es uno de los puntos álgidos de la conversación, ya que algunos opinan que no se brindan en el momento oportuno o al los tutores que lo requieren para iniciar sus cursos en línea, por ejemplo (diagnóstico).

También, resaltaron la necesidad de unificar los cursos a nivel universitario incluyendo en estos las experiencias exitosas, los procesos de evaluación y el mejoramiento continuo.

Además, indican que debe existir un compromiso institucional al plantearse la formación de los tutores basada en la ética.

- *Gestión de la calidad de los cursos en línea*

A nivel de gestión, ellos mencionan que debe tenerse claro lo que se desea construir en cada uno de los cursos ofertados, tomando en cuenta aspectos como: criterios de calidad para evaluarlos y el modelo definido por la universidad, entre otros.

Además, agregan a la lista anterior la posibilidad de que las instancias involucradas abran espacios para que los tutores reciban la capacitación antes de que comiencen los cursos en línea que tienen asignados y, de esta manera, sea más conscientes y definan con claridad, de acuerdo con los objetivos, qué desean alcanzar

los materiales y la metodología que van a implementar.

Otro aspecto importante que salió a relucir en la actividad y relacionado con los puntos anteriores es la urgencia de que dentro de la gestión académica se tomen en cuenta y reconozcan a los tutores el tiempo destacado por ellos para la atención de los cursos asignados, esto con el fin de que se mejore la calidad de los mismos y se incentive la labor docente.

- *Arquitectura institucional*

Los participantes mencionan la importancia de definir con claridad procedimientos a través de políticas y lineamientos claros.

c) **PREGUNTA 3.** ¿CUÁL SERÍA LA ESTRATEGIA PARA LOGRAR GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS CURSOS APOYADOS CON TIC?

El grupo realizó una propuesta de estrategia para lograr garantizar la calidad de los cursos apoyados con TIC. La propuesta se basa en un sistema de gestión de calidad, acompañado de un replanteamiento del diseño instruccional para adecuarlo a las nuevas tendencias educativas, la inducción y capacitación a los docentes, y la dotación de recursos necesarios para hacer viable la estrategia.

- *Evaluación y calidad de las ofertas apoyadas con TIC*

El grupo planteó la necesidad de un sistema de gestión de calidad de las ofertas apoyadas en TIC, que incorpore una definición de calidad, junto con la operacionalización del

sistema (criterios, indicadores, estándares). Asimismo, hubo acuerdo en realizar seguimiento y evaluación de los cursos que utilizan las TIC.

- *Planificación y diseño instruccional de las ofertas apoyadas con TIC*

Se hace prioritario realizar un plan de corto, mediano y largo plazo donde se establezcan los cursos que van a ir introduciendo las TIC.

Además, se requiere replantear el modelo de diseño instruccional de cursos, acorde con la introducción de TIC.

- *Inducción y capacitación a estudiantes y docentes*

Se plantea una adecuada inducción al estudiante de la UNED, que considere un test para

medir las habilidades con que cuentan en materia de TIC y la implementación de cursos remediales.

Para los tutores se propone también la inducción, capacitación y formación permanente, que promueva su permanencia.

- *Soporte administrativo para la gestión académica*

La estrategia de calidad de las ofertas apoyadas en TIC requiere el sustento de los recursos necesarios.

2. CUADRO-RESUMEN

A continuación, en el Cuadro 19, se muestra un detalle de los puntos propuestos, por las personas miembros de la mesa, para la tercera categoría de análisis.

Cuadro 19. Resumen de la tercera categoría. Gestión de las ofertas académicas apoyadas en TIC

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|--|
| PREGUNTA 1. BARRERAS Y LIMITACIONES QUE SE ENFRENTAN EN LA PRÁCTICA | |
| | La discusión debería iniciar por la pregunta ¿cuál es la gestión del conocimiento para que se realicen ofertas académicas apoyadas en TIC? Las mesas están dirigiendo la discusión en problemas pequeños y no en lo que se debe discutir. |
| Planificación No se cuenta con lineamientos, estrategias, procesos, normativas académicas y administrativas en relación con la introducción de las ofertas académicas apoyadas en TIC. No hay un plan o estrategia de implementación de las ofertas académicas apoyadas en TIC. Faltan criterios para la selección de los medios a usar en las diferentes disciplinas. No hay un plan quinquenal de oferta académica adecuada a las necesidades regionales. | Se requiere saber cuál es el compromiso institucional respecto a la ética unida a la profesión. ¿Qué tipo de ciudadano estamos formando? En los planes estratégicos no hay rendición de cuentas ni seguimiento. Revisando el Compromiso de Mejora Institucional en lo que se ha avanzado o no, se nota que hay aspectos que no avanzan. La planificación actual de la educación a distancia en la UNED no contempla la virtualización o el uso de las TIC. |

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|---|--|
| Diseños de cursos y materiales no adecuados a las realidades de los estudiantes. | Ausencia de un auténtico Plan de Desarrollo Académico para cada curso que cubra un aspecto epistemológico (cuál conocimiento estamos tratando de construir) y el otro es pedagógico (cómo se integra en los estudiantes). Es importante partir de la condición humana para la parte de pedagogía y para lo epistemológico, debemos conocer hacia dónde va la sociedad. |
| No se actualizan los diseños de cursos y los materiales para los entornos virtuales. No hay un modelo de evaluación basado en indicadores, que permita aprender de las experiencias colectivamente, valorar los resultados y procesos. | |
| Gestión | |
| | No hay comunicación para que todos conozcan lo que cada dependencia hace. |
| Organización institucional obsoleta. | No hay una claridad de lo que es una gestión universitaria. |
| Falta de claridad sobre la manera en cómo se realiza el cambio. Procesos administrativos obstaculizan, no facilitan el cambio. | |
| Procesos de gestión académica descontextualizados. | La carga académica no permite que se estudie el plan de estudios ni el modelo pedagógico. |
| Desconocimiento sobre cómo aplicar la didáctica en ambientes tecnológicos nuevos para el docente. Capacitación a profesores es lenta, limitada, atomizada y desarticulada entre dependencias. Hay resistencia en los profesores para capacitarse y apropiarse de las herramientas para lograr mediar con calidad. Hay mucha variación en los tutores contratados, cuando ya unos están capacitados se contratan otros nuevos y hay que volver a empezar. | |
| Tecnología | |
| No se cuenta con sistemas o aplicaciones tecnológicas «de punta» en apoyo a labores administrativas de docentes y administrativos. Se pierden recursos y tiempo, por no contar con la automatización de los procesos. Las herramientas tecnológicas no se adecúan a las necesidades académicas. Hay opciones limitadas en cuanto a herramientas para el desarrollo de ciertas competencias, como el caso de la enseñanza de los idiomas. Falta un sistema de información que integre cada proceso: planificación, diseño, evaluación, y que permita la comunicación entre todas las áreas. La infraestructura de los centros universitarios no reúne las condiciones para la oferta académica apoyada en TIC. | |

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|---|---|
| PREGUNTA 2. ESTRATEGIAS QUE PUEDEN ADOPTARSE PARA MINIMIZAR LAS BARRERAS Y LAS LIMITACIONES | |
| Planificación Priorizar en la planificación. | Se indica que actualmente la planificación está mal porque hay áreas de conocimiento y temáticas en cursos equivocados, cursos que están en programas equivocados y programas que están en escuelas equivocadas. |
| Definir políticas y lineamientos claros y hacerlos cumplir para ordenar los procesos de virtualizaciones y uso de las TIC. | Los participantes indican que en la universidad no existen políticas de rendición de cuentas ni de seguimiento. Las políticas y normativas actuales no corresponden a la realidad de la UNED |
| Procedimientos claros con respecto a la planificación | Ausencia de un auténtico plan para cada curso que incluya aspectos epistemológicos y pedagógicos. Hay desconocimiento acerca de lo que se debe integrar. Se desconoce el conocimiento que se desea construir. |
| Orquestación y articulación de todas las iniciativas y proyectos de unidades académicas. –definir qué se requiere, –socializarlo, –elaborar propuestas, –socializar experiencias, y –evaluar. | |
| Desarrollar un sistema que permita articular la planificación con los procesos de diseño y evaluación en materia de la oferta académica. Definir prioridades a la sistematización de información relacionada con la gestión académica. | |
| Establecer lineamientos y procedimientos para la acción pedagógica y la gestión administrativa. | Faltan criterios para la selección de medios a usar en las diferentes disciplinas, cursos, temas, entre otros. Ausencia de un auténtico plan académico para cada curso. |
| Flexibilización en ciertas normativas o lineamientos. Reelaborar el reglamento de gestión académica. | |
| Articulación entre las diferentes dependencias. | Se desconocen las innovaciones que cada escuela o dependencia realiza. |
| Tecnología Identificar recursos que potencie los procesos pedagógicos. | Se indica que es necesario incluir todos los medios con que cuenta la UNED a la hora de hablar de TIC. |
| Se necesitan recursos para la sostenibilidad. | |
| Capacitación Desarrollar procesos de capacitación por escuela y programa. | Los docentes que se envían a capacitación no tienen cursos en línea. |
| Llevar a cabo un plan automatizado en la capacitación tanto de tutores como de estudiantes. | Hay que cuestionarse el tipo de profesionales que estamos formando. |

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|---|
| Establecer un plan de formación y actualización para docentes. | Se debe tener claro el compromiso institucional para poder plantear desde ahí la ética y el compromiso de la universidad en la formación de futuros profesionales. |
| Adoptar un sistema de información automatizado para integrar las áreas. Cambios urgentes en la oficina de Recursos Humanos. | |
| Gestión de la calidad de los cursos en línea | Se debe trabajar en un lenguaje técnico común en el área virtual y de educación a distancia. Lineamientos de cursos con uso de plataformas. Las horas dedicadas a la atención de cursos en línea no se ven reflejadas en las cargas académicas. |
| PREGUNTA 3. ESTRATEGIA PARA LOGRAR GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS CURSOS | |
| Definición de calidad para las ofertas apoyadas en TIC Identificación de criterios, indicadores y estándares de evaluación y calidad, de conocimiento público. | Los criterios de calidad dependen del modelo universitario que se defina en la UNED. |
| Evaluar los cursos Replantear un modelo para el diseño instruccional de cursos, que considere las estrategias de aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes. Planificar la oferta de cursos a corto, mediano y largo plazo; y establecer criterios sobre el tipo de cursos y tamaño de los grupos, acorde a este tipo de ofertas académicas. Inducción, capacitación, formación permanente de tutores. Inducción y capacitación de estudiantes. Cursos de nivelación para estudiantes, basados en test sobre sus habilidades previas. Planificación y asignación de recursos necesarios para cumplir con calidad la oferta académica apoyada en TIC. | |

3. EVIDENCIAS

En las figuras 6-8 se presentan las ideas planteadas por las personas miembros del grupo, en las tarjeta de cartulina. Estas se agruparon de acuerdo con la similitud o diferencia entre ellas, por medio del trabajo participativo, para identificar los planteamientos resultantes del grupo.

4. ACUERDOS Y CONCLUSIONES

El Plan de Desarrollo Académico debe contemplar la minimización o eliminación de las barreras y limitaciones para la oferta académica



FIGURA 6. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la primera pregunta de la categoría «Gestión de las ofertas académicas apoyadas en las TIC»

apoyada en TIC, especialmente en los siguientes aspectos: planificación, gestión académica y administrativa, capacitación, formación y actualización, resistencia al cambio, diseño curricular, evaluación, y tecnología.

Asimismo, los participantes analizaron y mencionaron algunas estrategias que, según su experiencia, pueden minimizar las barreras y limitaciones que enfrentan día a día los tutores y estudiantes en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. A continuación se mencionará cada una de ellas:

- Se requiere hacer un diagnóstico a nivel institucional para valorar lo que se tiene y lo que se requiere para alcanzar las metas propuestas.
- La universidad requiere urgentemente de una planificación acorde con su misión y visión que permita que todos los involucrados trabajen en una misma dirección unificando esfuerzos.
- Es necesario que las escuelas socialicen sus experiencias e innovaciones.
- Es fundamental que se actualice la oferta académica.
- Se requieren estrategias de divulgación a nivel institucional.
- Debe conceptualizarse a nivel institucional:
 - ¿Qué es lo que se quiere lograr a nivel académico?
 - ¿Hacia dónde va cada una de las escuelas?
 - ¿Qué tipo de docente se necesita?
 - ¿Qué tipo de docente se está formando?

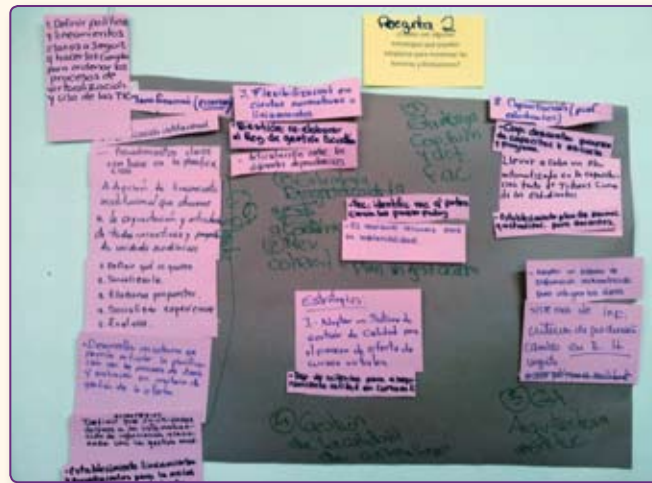


FIGURA 7. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la segunda pregunta de la categoría «Gestión de las ofertas académicas apoyadas en las TIC»

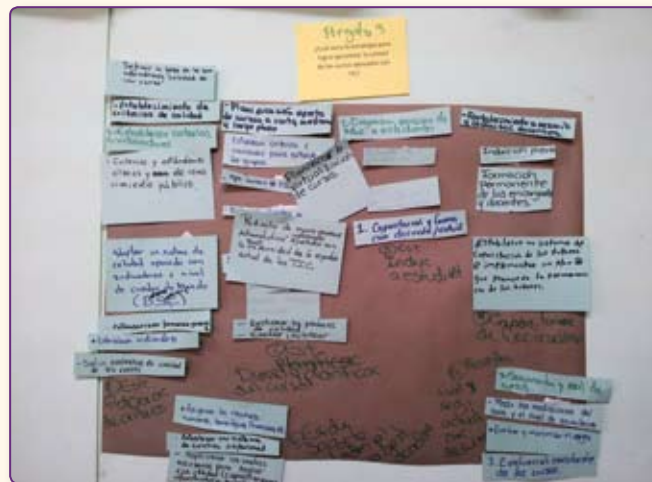


FIGURA 8. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la tercera pregunta de la categoría «Gestión de las ofertas académicas apoyadas en las TIC»

- Los procesos de capacitación que reciben los tutores en el uso de las plataformas virtuales deben responder a los lineamientos del PAL y unificar los aportes del PACE y el CECED.
- La gestión debe permitir que los tutores a los que se les asignan por ejemplo cursos en línea reciban la capacitación antes de iniciar el curso. Para ello recomiendan que

se tenga un banco de profesionales que estén constantemente actualizándose.

- Unificar los cursos en línea.

Por otra parte, el grupo llegó a la conclusión sobre la necesidad de acciones estratégicas para garantizar la calidad de los cursos apoyados con TIC que contemplen los siguientes elementos:

- calidad y evaluación de los cursos;
- diseño y planificación de los cursos;
- inducción al estudiante;
- capacitación y formación de tutores; y
- estrategia de soporte administrativo para la gestión académica.

D. CUARTA CATEGORÍA: Innovación tecnológica (*mobile learning*, realidad virtual y simulaciones, laboratorios virtuales, aplicaciones en la nube, redes de investigación y cooperación)

En el tema de Innovación tecnológica para la UNED se plantearon cuatro interrogantes con el propósito de que los participantes brindarán insumos acerca de fortalezas, limitaciones y la manera de visualizar en cinco años las innovaciones tecnológicas.

1. SÍNTESIS DE LA DISCUSIÓN

- A) **PREGUNTA 1.** ¿CUÁLES SON LAS FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES QUE POSEE LA UNED PARA IMPLEMENTAR INNOVACIONES TECNOLÓGICAS?

En las fortalezas que posee la UNED en el tema de innovación tecnológica los participantes destacaron:

- La UNED es una institución universitaria con una trayectoria de 35 años y desde su Ley de Creación se estableció el uso de la tecnología para apoyar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- La UNED ha incorporado el uso de medios y recursos tecnológicos para ejercer su intencionalidad educativa desde su creación.
- Siendo la UNED única en su modalidad a distancia en el país ha permitido generar estructura física y tecnológica para la cobertura de estudiantes en zonas alejadas y en algunos casos para estudiantes del extranjero.
- Conciencia institucional acerca de la necesidad y obligación de invertir en tecnología para apoyar a la académica.
- Existe un programa de aprendizaje en línea, con personal especializado y comprometido. Además es un programa destacado exclusivamente para atender los cursos en línea y asesorar en temas de plataformas y entornos de aprendizaje en línea.
- Posee el recurso humano capacitado y formado en temas educativos y tecnológicos.
- Ejecución y sistematización de experiencias realizadas en la institución tanto para el área académica como administrativa al servicio del estudiante.
- Se cuenta con una Dirección de tecnología adecuadamente consolidada en su personal y proyectos.
- Se cuenta con docentes que han sido capacitados no solo en el uso de plataformas

LMS (*Learning Management System*) sino que han adquirido experiencia en la mediación pedagógica que deben realizar en los entornos virtuales de aprendizaje.

- Hay un centro de capacitación en educación a distancia que oferta cursos de capacitación en el uso de la tecnología en servicio de la educación.
- Incorporación de una población estudiantil conocida como generaciones nativas, debido a que poseen conocimientos previos sobre el uso de diversas tecnologías celulares y computacionales.
- Los procesos de autoevaluación y acreditación justifican la necesidad de invertir en tecnología según las tendencias nacionales e internacionales.
- La UNED posee una vicerrectoría de investigación que puede apoyar el tema de la innovación tecnológica.
- Existen políticas de desarrollo y normativas que promueven, regulan y apoyan el uso de la tecnología en la gestión de la UNED tanto en la vicerrectoría académica como las otras vicerrectorías.

Como oportunidades para la innovación tecnológica en la UNED se manifestó lo siguiente:

- La UNED es la única institución de educación superior estatal con modalidad a distancia declarada en su misión, visión y modelo pedagógico.
- Cuenta con convenios y alianzas con otras instituciones públicas y privadas para brindar

diversos ambientes educativos de aprendizaje a los estudiantes (laboratorios, reservas forestales, Ministerio de educación Pública (MEP), universidades internacionales, Consejo Nacional de Rectores (CONARE), entre otros).

- Interacción y alianzas con colegios científicos de Costa Rica.
- Establecimiento del préstamo con el Banco Mundial (BM).
- Personal clave de la UNED cuenta con prestigio y proyección internacional.

B) **PREGUNTA 2.** ¿CUÁLES SON LAS BARRERAS Y LIMITACIONES QUE POSEE LA UNED PARA IMPLEMENTAR INNOVACIONES TECNOLÓGICAS?

Los participantes en la submesa de trabajo señalan las siguientes barreras:

- Se requiere mayor disposición de las autoridades para invertir en tecnología según las tendencias internacionales y, aunado a esto, la capacitación de funcionarios que potencien los usos de la tecnología.
- Falta de articulación y estrategias de seguimiento entre la vicerrectoría de investigación y la vicerrectoría académica.
- Iniciativas e innovaciones como esfuerzos aislados sin proyección ni divulgación.
- Asignación de Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) limitado para la UNED.
- Carencia de estabilidad e incentivos para los tutores, lo que provoca que una vez capacitados se marchen a otras instituciones.

- Presencia de recurso humano desmotivado por carencia de incentivos, apoyo a sus proyectos, imposibilidad de gozar de la dedicación exclusiva.
 - Cultura informática poco desarrollada en la institución, incluyendo centros universitarios.
 - Dificultades de comunicación y acuerdos entre dependencias, por lo que se duplican funciones.
 - Personal que muestra resistencia al cambio y se rehúsa a dar aportes de mejora institucional.
 - Pocos esfuerzos para realizar un adecuado análisis funcional de la estructura organizacional de la UNED.
 - Resistencia de algunos funcionarios por capacitarse y actualizarse en el campo de la tecnología y sus implicaciones en un sistema de educación superior con modalidad a distancia.
 - No hay claridad del «proyecto educativo universitario». Existen iniciativas y esfuerzo; sin embargo, son dispersos.
 - Falta de un rumbo administrativo-académico claro y consensado, lo que puede estar ocasionando el temor y la resistencia al cambio en el tema de la innovación tecnológica.
 - Al no existir sistemas de información adecuados se están duplicando funciones. Hay desconocimiento de los proyectos de extensión-docencia e investigación.
 - El Consejo de Becas de la UNED y su reglamentación limitan a los funcionarios para ser beneficiarios de algún tipo de beca según la demanda de la academia.
 - El tiempo asignado para la producción intelectual de los académicos es limitado ya que deben atender aspectos administrativos.
 - No están establecidos los tiempos para que académicos realicen producciones de manera colaborativa y conjunta con otras universidades nacionales o de la región.
 - Pareciera que la parte administrativa no desea estar al servicio de la academia.
 - No existen investigaciones exhaustivas que destaquen los usos, el tipo y acceso que poseen los estudiantes de la UNED de la tecnología. Tampoco hay evidencias del porcentaje de estudiantes y funcionarios nativos en tecnología que están en la institución.
 - Existe niveles de desarticulación entre unidades académicos y programas que los apoyan aún dentro de la misma vicerrectoría académica.
 - Existen aplicaciones y *software* gratuitos que no están siendo utilizados al servicio de los procesos educativos.
- c) **PREGUNTA 3.** EN CINCO AÑOS ¿CUÁLES DEBEN SER LOS AVANCES EN TÉRMINOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA UNED?
- Ante la interrogante de cuáles son las innovaciones que durante cinco años la UNED esté desarrollando, se destacan las siguientes según los participantes:
- Consolidación de un sistema de videocomunicación (radio, televisión, Internet) permanente con su debida gestión.
 - Establecer una estructura física y tecnológica acorde con tendencias mundiales.

- Mejorar y dar una ruta pertinente a los procesos de virtualización.
- Evitar la subutilización de los entornos virtuales de aprendizaje.
- Potenciar el uso del *mobile learning*.
- Consolidarse como una universidad ubicua.
- Fortalecer el acceso equitativo y real de los estudiantes a las tecnologías.
- Poseer una televisión digital propia aprovechando el Internet y sus posibilidades, incluyendo componentes de interactividad y realidad virtual.
- Fomentar el uso de *tablets* en poblaciones estudiantiles según la disciplina de estudio.
- Generar una estrategia institucional que permita a estudiantes tener sus propias *tablets* a menor costo.
- Potenciar el uso de *smartphones*.
- Iniciar la creación de laboratorios virtuales para el apoyo en los cursos universitarios que lo requieran según su disciplina y campo de estudio.
- Generar los laboratorios virtuales en las carreras de Ingeniería y cursos de Química, Física, Biología, Informática, entre otros.
- Equipar con otras tecnologías a los centros universitarios como laboratorios de robótica, sistema de ubicación geográfica, reactivos, entre otras.
- Promover que el Estado brinde cobertura de Internet a estudiantes de la UNED. Se considera que si la institución es benemérita, estatal y con modalidad a distancia el Gobierno de la

República debe asumir la responsabilidad de responder a los estudiantes de la institución en temas de acceso y cobertura real.

- Establecer convenios con otras instituciones del Estado o privadas para convertirse en una universidad con 100% conectividad y cobertura para los estudiantes.
- Realizar integraciones oportunas y planificadas de los medios: audio, vídeo, textos, tutoría, otros.
- Planificar cómo y cuáles recursos educativos pueden ser digitales, de tal manera que se minimice al máximo el material didáctico impreso.
- Iniciar con la venta de servicios.
- Fomentar institucionalmente que los procesos administrativos deben estar al servicio de la academia y no al contrario.
- Aprovechar didácticamente el uso de vídeollamadas y chats, de tal manera que sean espacios para dar tutorías e interacción académica con los estudiantes.
- Establecer el uso de apps institucionales.
- Realizar investigaciones relacionadas con la evaluación de los aprendizajes realizada 100% en línea.
- Contar con un sistema de información completo de consulta, seguimiento y articulación de proyectos e iniciativas académicas.
- Establecer un centro de producción tecnológica especializado en asesorar, investigar, articular y divulgar en todo lo relacionado a tendencias tecnológicas y de comunicación como: *mobile*

- learning*, realidad virtual y simulaciones, laboratorios virtuales, aplicaciones en la nube, redes de investigación y cooperación.
- Concebir y fomentar al tutor, incluyendo a encargados de cátedra y programa, como productores de conocimiento y entes de innovación.
 - Visualizar a los centros universitarios como nodos y redes de servicio para garantizar la conectividad y capacitación a estudiantes y docentes en temas de tecnología y comunicación.
 - Utilizar los resultados de la evaluación del desempeño para tomar decisiones en temas como: definición de líneas de investigación, establecimientos de competencias docentes en la modalidad a distancia, diseño de planes de estudio y de un currículo que responda a los diversos medios tecnológicos utilizados, entre otros.
 - Inscribir y articular las innovaciones ante alguna instancia que les proporcione recursos, seguimiento y capacitación.
 - Llevar a cabo un proceso de sensibilización en el uso e implicaciones de las TIC y la innovación educativa que puede darse a partir de ellas.
 - Brindar espacios de reflexión institucional en el tema de tecnología e innovación.
 - Promover la cultura de comunicación y sentido de pertenencia tanto en estudiantes como docentes a través del uso de las TIC.
 - Utilizar las tecnologías para la atención a la diversidad de la población UNED.
 - Consolidarse como un referente nacional e internacional del uso, avances e innovaciones tecnológicas.
 - Definir una oferta de cursos de extensión y universitaria 100% virtual, previo estudio y análisis curricular y de la población meta.
 - Adaptar los medios y recursos a un aprendizaje tecnológico.
 - Integrar el uso de los medios tecnológicos contextualizados al estudiante, respetando la equidad y cumpliendo con la cobertura y pertinencia.
 - Establecer una plataforma de servicios estudiantiles y administrativos a través de videocomunicación o teleatención.
 - Contar con un reglamento de becas que promueva y beneficie a los académicos que realizan innovaciones y desean capacitarse o participar en contextos internacionales a través de pasantías, congresos, seminarios, otros.
 - Establecer los espacios académicos para repensar la UNED desde la comprensión filosófica, epistemológica, teórica y práctica.
 - Generar estrategias para superar el rezago tecnológico presente en la UNED tanto en infraestructura como en el talento humano.
 - Potenciar el uso de la biblioteca digital y promoverla a nivel comunitario.
 - Adecuar el código abierto a las necesidades institucionales.

D) **PREGUNTA 4.** ¿QUÉ CONDICIONES SE REQUIEREN PARA QUE PUEDAN LLEVARSE A CABO, EN CINCO AÑOS, LOS AVANCES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA?

Los participantes en la submesa coinciden en que para llevar a cabo innovaciones tecnológicas durante los próximos cinco años es necesario realizar acciones como:

- Desarrollar una planificación estratégica que articule el quehacer docente con la tecnología y la producción.
- Mantener políticas de renovación y capacitación continua del personal.
- Construir infraestructura (edificios y tecnología) que alberguen de manera adecuada los programas, centros o instancias como todo un sistema de producción tecnológico especializado.
- Promover más espacios académicos para pensar la universidad que queremos y construimos desde la cotidianidad.
- Revisar la estructura, funciones y procesos para identificar limitaciones y opciones de mejora.
- Promover políticas de estabilidad laboral.
- Implementar incentivos para los docentes que realizan innovaciones.
- Revisar el Modelo Pedagógico a la luz de la realidad universitaria y las tendencias.
- Realizar un plan de innovación con etapas, plazos, recursos y responsables establecidos.
- Destinar un nivel significativo del presupuesto para invertir en tecnología desde su investigación, capacitación y compra.

- Promover desde la Oficina de Recursos un plan de capacitación e incentivos para el personal interesado en el tema de innovación educativa a través de la tecnología.
- Realizar una adecuada reestructuración organizacional.
- Agilizar los procesos de compra y de adquisición tecnológica.
- Capacitación y dotación de equipo tecnológico a los estudiantes. A la vez, garantizarle a la población estudiantil la conectividad y cobertura.
- Revisar las políticas y acuerdos que se han establecido en relación con la virtualidad y el uso de la tecnología en la academia.
- Asignar mayor recurso económico para llevar a cabo investigaciones exhaustivas y a profundidad en temas de innovación educativa y tecnológica.
- Realizar investigaciones sobre el impacto que ha tenido el uso de las tecnologías en los cursos de la UNED.
- Evaluar el cumplimiento en materia de tecnología de las mociones del I y II Congreso Universitario de la UNED. Divulgar sus resultados.

2. CUADRO-RESUMEN

A continuación, en el Cuadro 20, en la submesa de trabajo de innovación tecnológica se destacan los puntos tratados y los elementos emergentes en la discusión, de la cuarta categoría de análisis.

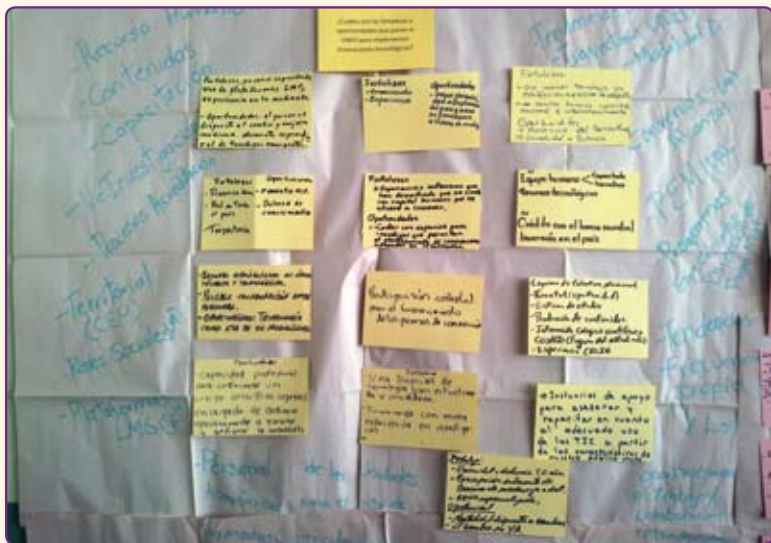
Cuadro 20. RESUMEN DE LA CUARTA CATEGORÍA. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|---|
| <p>Capacitación</p> <p>Es necesario capacitar a los funcionarios académicos y administrativos en el uso y ventajas de las TIC.</p> <p>Impulsar la capacitación de los estudiantes en la cultura y el uso de las TIC para su proceso de enseñanza y de aprendizaje.</p> | <p>Incorporar líneas temáticas de investigación en el área del uso de las tecnologías en el proceso de aprendizaje realizados en la UNED.</p> |
| <p>Recursos económicos</p> <p>Asignar mayor recurso económico para llevar a cabo investigaciones exhaustivas y a profundidad en temas de innovación educativa y tecnológica.</p> <p>Disponer de mayor recurso económico para la compra de tecnología (equipos, <i>software</i>, entre otros).</p> <p>Destinar recursos para los procesos de capacitación en el tema de tecnología al servicio de los procesos académicos.</p> | |
| <p>Infraestructura</p> <p>Agilizar los procesos de compra y de adquisición tecnológica.</p> <p>Construir infraestructura (edificios y tecnología) que albergue de manera adecuada los programas, centros o instancias como todo un sistema de producción tecnológico especializado.</p> <p>Establecer un centro de producción tecnológica especializado en asesorar, investigar, articular y divulgar en todo lo relacionado a tendencias tecnológicas y de comunicación como: <i>mobile learning</i>, realidad virtual y simulaciones, laboratorios virtuales, aplicaciones en la nube, redes de investigación y cooperación.</p> <p>Establecer una estructura física y tecnológica acorde con tendencias mundiales.</p> | <p>Investigar cuántos años se requieren para la adquisición de una infraestructura tecnológica adecuada.</p> |
| <p>Cultura tecnológica institucional</p> <p>Diseñar e implementar un plan de innovación tecnológica en los procesos de enseñanza y de aprendizaje con etapas, plazos, recursos y responsables establecidos.</p> <p>Promover más espacios académicos para pensar la universidad que queremos y construimos desde la cotidianidad.</p> <p>Revisar el Modelo Pedagógico a la luz de la realidad universitaria y las tendencias.</p> <p>Mantener políticas de renovación y capacitación continuas del personal.</p> <p>Establecer los espacios académicos para repensar la UNED desde la comprensión filosófica, epistemológica, teórica y práctica.</p> <p>Consolidarse como un referente nacional e internacional del uso, avances e innovaciones tecnológicas.</p> <p>Promover la cultura de comunicación y sentido de pertenencia tanto en estudiantes como docentes a través del uso de las TIC.</p> <p>Al no existir sistemas de información adecuados se están duplicando funciones. Hay desconocimiento de los proyectos de extensión-docencia e investigación.</p> | <p>Promover políticas de estabilidad laboral en los funcionarios que se destacan por innovar y mantenerse actualizados en el tema de las TIC.</p> <p>Revisión del reglamento de becas a funcionarios para ser beneficiarios de algún tipo de beca según la demanda de la academia en temas de tecnología y los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p> <p>Valorar el tiempo asignado para la producción intelectual de los académicos.</p> <p>Asignar los tiempos reales y efectivos para que académicos realicen producciones de manera colaborativa y conjunta con académicos de otras universidades nacionales o de la región.</p> |
| <p>Oferta curricular</p> <p>Definir una oferta de cursos de extensión y oferta curricular en las carreras 100% virtual, previo estudio y análisis curricular y de la población meta, y la disciplina de cada carrera.</p> | <p>Necesidad de articular entre unidades académicas y programas que los apoyan aún dentro de la misma vicerrectoría académica.</p> |

| PUNTOS TRATADOS | ELEMENTOS EMERGENTES EN LA DISCUSIÓN |
|--|---|
| Utilizar las tecnologías para la atención a la diversidad de la población UNED. | Aprovechar las aplicaciones y <i>software</i> gratuitos que no se están utilizando para el servicio de los procesos educativos. |
| Investigación Generar líneas de investigación acerca del uso de la tecnología en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. | Cómo aprende el estudiante según su disciplina de estudio y el apoyo o medios tecnológicos que la universidad le brinda. Didácticas específicas para ofertar cursos apoyados en medios tecnológicos o entornos virtuales de aprendizaje. |

3. EVIDENCIAS

Debido a la metodología participativa utilizada en la submesa, las evidencias quedan registradas en los papelógrafos y en grabaciones de audio. Cada participante realizó sus aportes de manera escrita en las fichas de colores entregadas. A continuación, en las figuras 9-12, se presentan los productos escritos realizados por los participantes en la submesa Innovación tecnológica (*mobile learning*, realidad virtual y simulaciones).



4. ACUERDOS Y CONCLUSIONES

El acuerdo principal desarrollado en la submesa Innovación Tecnológica es el haber generado una lista de recomendaciones para ser consideradas como insumos en el diseño del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017. A continuación se presentan las principales recomendaciones:

FIGURA 9. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la primera pregunta «Fortalezas y oportunidades que posee la UNED para implementar innovaciones tecnológicas»

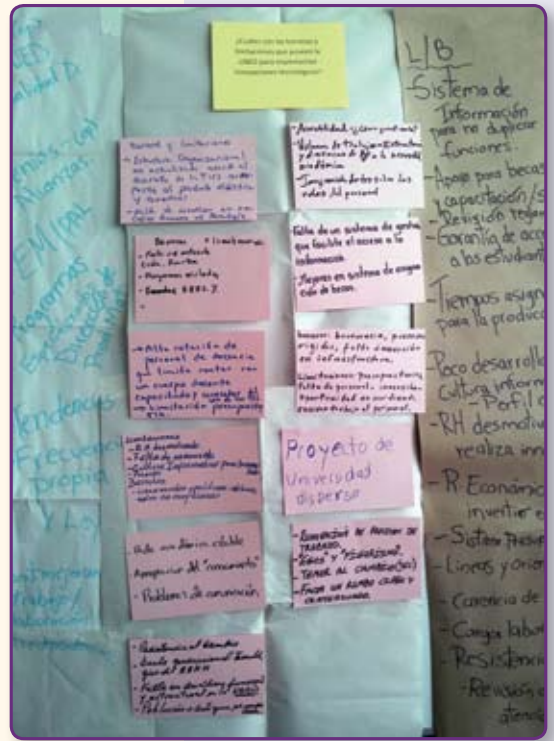


FIGURA 10. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la segunda pregunta «Barreras y limitaciones que poseen la UNED para implementar innovaciones tecnológicas»

- Aprovechar la capacidad de talento humano que posee la UNED para conformar un cuerpo consultivo encargado de asesorar y gestionar la innovación tecnológica de manera conjunta con las diversas vicerrectorías.
- Revisión del reglamento de becas.
- Reflexionar ante cuestiones como la comprensión epistemológica y fundamentos educativos de la institución.
- Definir en diversos espacios institucionales «Dónde vamos como UNED», «cuáles son las finalidades de la UNED en el contexto nacional y regional», cómo posicionar a la institución como líder en temas de innovación tecnológica en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Promover estrategias para realizar una adecuada y oportuna gestión del conocimiento a nivel institucional.
- Generar aplicaciones educativas a través de las tecnologías que contribuyan a reducir los periodos de producción.
- La UNED cuenta con un amplio talento humano y con trayectoria en el uso de la tecnología, por lo tanto, podrían empezar a realizar venta de servicios con el propósito de que los recursos económicos adquiridos se inviertan en continuar investigando e innovando en la educación.

Por otra parte, el grupo llegó a la conclusión sobre la necesidad e importancia de empezar a realizar venta de servicios aprovechando los recursos económicos, talento humano y recursos tecnológicos que posee, de tal manera que los ingresos adquiridos se

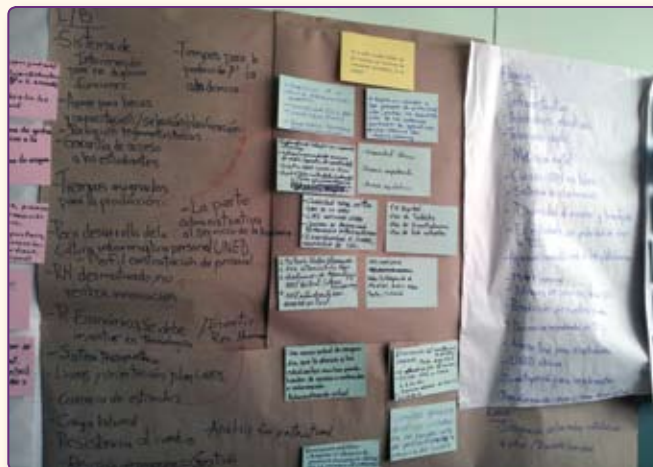


FIGURA 11. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la tercera pregunta «Avances en términos de innovación tecnológica en la UNED»

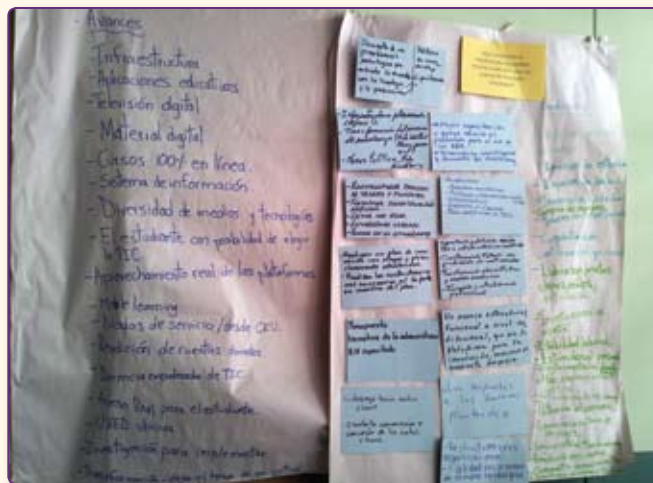


FIGURA 12. Visualización de la técnica del metaplán aplicada a la cuarta pregunta «Condiciones que se requieren para que puedan llevarse a cabo, en cinco años, los avances de innovación tecnológica»

inviertan en continuar investigando e innovando en los aspectos educativos propios de una universidad con modalidad a distancia. Además, se determinó la urgencia de atender el tema de la innovación tecnológica en los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde las siguientes áreas: cultura tecnológica institucional, recurso económico, infraestructura, capacitación, oferta curricular e investigación.

Cuadro 21. Síntesis DE OBJETIVOS, ACUERDOS Y CONCLUSIONES, Y METAS SUGERIDAS

| OBJETIVO (PARA CADA CATEGORÍA O PREGUNTA ORIENTADORA) | ACUERDOS Y CONCLUSIONES (SE SINTETIZA UNA LISTA DE LOS ACUERDOS Y CONCLUSIONES) | METAS SUGERIDAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO (A PARTIR DE LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGÓ) |
|---|---|--|
| <p>Disponer de una política aprobada por el Consejo Universitario (CU) sobre la integración de TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p> | <p>No se cuenta con lineamientos, estrategias, procesos, normativas académicas y administrativas en relación con la introducción de las ofertas académicas apoyadas en TIC.</p> <p>Es importante establecer espacios académicos para repensar la UNED desde la comprensión filosófica, epistemológica, teórica y práctica.</p> <p>No se cuenta con infraestructura (edificios y tecnología) que alberguen de manera adecuada los programas, centros o instancias como todo un sistema de producción tecnológico especializado.</p> <p>No existe un centro consolidado de producción tecnológica especializado en asesorar, investigar, articular y divulgar en todo lo relacionado a tendencias tecnológicas y de comunicación como: <i>mobile learning</i>, realidad virtual y simulaciones, laboratorios virtuales, aplicaciones en la nube, redes de investigación y cooperación.</p> <p>Se debe:</p> <p>Contar con una política de inclusividad (acceso y accesibilidad) garantizando la cobertura en todas las áreas geográficas y con diversos contextos culturales, sociales, étnicos, entre otros.</p> <p>Garantizar el acceso y la capacitación a toda la población universitaria.</p> <p>Promover la alfabetización tecnológica y pedagógica del uso de las TIC. Promover la capacitación en el uso de las TIC para atender la población estudiantil en condición de discapacidad.</p> <p>Asegurar que el estudiante sea el centro del proceso de enseñanza y de aprendizaje.</p> <p>Generar una política que garantice el acceso y la accesibilidad en los laboratorios de cómputo de los centros universitarios.</p> <p>Contemplar la minimización o eliminación de las barreras y limitaciones para la oferta académica apoyada en TIC, especialmente en los siguientes aspectos: planificación, gestión académica y administrativa, capacitación, formación y actualización, resistencia al cambio, diseño curricular, evaluación, y tecnología.</p> <p>La universidad requiere urgentemente de una planificación acorde con su misión y visión que permita que todos los involucrados trabajen en una misma dirección unificando esfuerzos.</p> <p>Debe conceptualizarse a nivel institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es lo que se quiere lograr a nivel académico? - ¿Hacia dónde va cada una de las escuelas de esta universidad? - ¿Qué tipo de docente se necesita en la universidad? - ¿Qué tipo de docente se está formando en la UNED? <p>Los procesos de capacitación que reciben los tutores en el uso de las plataformas virtuales deben responder a los lineamientos del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) y unificar los aportes del PACE (Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes) y el Centro de Capacitación para la Educación a Distancia (CECED).</p> <p>Consolidar a la UNED como un referente nacional e internacional del uso, avances e innovaciones tecnológicas.</p> <p>Contar con infraestructura (edificios y tecnología) que albergue de manera adecuada los programas, centros o instancias como todo un sistema de producción tecnológico especializado.</p> <p>Establecer un centro de producción tecnológica especializado en asesorar, investigar, articular y divulgar en todo lo relacionado a tendencias tecnológicas y de comunicación como: <i>mobile learning</i>, realidad virtual y simulaciones, laboratorios virtuales, aplicaciones en la nube, redes de investigación y cooperación.</p> <p>Establecer una estructura física y tecnológica acorde con tendencias mundiales.</p> | <p>Documento con políticas aprobado por el Consejo Universitario.</p> <p>Capacitación de estudiantes, docentes, funcionarios de los centros universitarios, entre otros.</p> <p>Capacitar a los estudiantes, funcionarios administrativos y docentes en el tema de necesidades educativas y el uso de las tecnologías para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Diseñar e implementar un plan de innovación tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje con etapas, plazos, recursos y responsables establecidos.</p> |

| OBJETIVO (PARA CADA CATEGORÍA O PREGUNTA ORIENTADORA) | ACUERDOS Y CONCLUSIONES (SE SINTETIZA UNA LISTA DE LOS ACUERDOS Y CONCLUSIONES) | METAS SUGERIDAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO (A PARTIR DE LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGÓ) |
|---|--|---|
| <p>Diseñar un plan de integración de TIC para los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los cursos de grado y posgrado.</p> | <p>Se manifiesta que no hay un plan o estrategia de implementación de las ofertas académicas apoyadas en TIC.</p> <p>Se debe definir el uso de las TIC con fines educativos como tecnologías digitales para los procesos de formación universitaria, que promuevan transmisión de información y construcción del conocimiento.</p> <p>Este plan debe tener como una de sus metas la relación humana y la construcción colectiva del conocimiento.</p> <p>Debe definir además el número de estudiantes por grupo cuando un curso está apoyado con las TIC.</p> <p>Promover que a través de las TIC los estudiantes puedan construir y compartir el conocimiento.</p> <p>Anticipar la matrícula y fechas importantes a estudiantes en condición de discapacidad para preparar los materiales y hacer las adecuaciones de manera oportuna.</p> <p>Contextualizar las TIC de manera global y no como un medio y recurso específico.</p> <p>Se requiere hacer un diagnóstico a nivel institucional para valorar lo que se tiene y lo que se requiere para alcanzar las metas propuestas.</p> <p>Se debe evitar la subutilización de los entornos virtuales de aprendizaje</p> <p>Es necesario lograr la articulación entre unidades académicas (escuelas y el Sistema de Estudios de Posgrado, SEP) y los programas que los apoyan aún dentro de la misma vicerrectoría académica.</p> <p>Las TIC también abarcan aspectos de laboratorios y equipo utilizado en carreras de Ciencias Naturales y Exactas como GPS (Global Positioning System), reactivos, sistemas de información geográfica (SIG), laboratorios de robótica, entre otros.</p> | <p>Diagnóstico de los cursos, a nivel de cátedras y programas que permita establecer las posibilidades de integración de las TIC.</p> <p>Documento «Plan de integración de TIC en los cursos de grado y posgrado».</p> <p>Lineamientos pedagógicos para la adquisición e integración de TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p> <p>Utilizar las tecnologías para la atención a la diversidad de la población UNED.</p> <p>Elaborar un plan de integración de TIC, el cual debe tener como una de sus metas la relación humana y la construcción colectiva del conocimiento.</p> <p>Además dicho plan debe contener aspectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualizar las TIC de manera global y no como un medio y recurso específico. • Consolidar a la UNED como una universidad ubicua. • Definir el número de estudiantes por grupo cuando un curso está apoyado con las TIC. • Promover que a través de las TIC los estudiantes puedan construir y compartir el conocimiento. • Anticipar la matrícula y fechas importantes a estudiantes en condición de discapacidad para preparar los materiales y hacer las adecuaciones de manera oportuna. • Potenciar el uso del <i>mobile learning</i>. • Poseer una televisión digital propia aprovechando el Internet y sus posibilidades, incluyendo |

| OBJETIVO (PARA CADA CATEGORÍA O PREGUNTA ORIENTADORA) | ACUERDOS Y CONCLUSIONES (SE SINTETIZA UNA LISTA DE LOS ACUERDOS Y CONCLUSIONES) | METAS SUGERIDAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO (A PARTIR DE LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGÓ) |
|---|---|--|
| | | <p>componentes de interactividad y realidad virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el uso de <i>smartphones</i>. • Aprovechar las aplicaciones y <i>software</i> gratuitos para el servicio de los procesos educativos. |
| <p>Diseñar e implementar un sistema de gestión de la calidad de cursos apoyados en TIC.</p> | <p>No se actualizan los diseños de cursos y los materiales para los entornos virtuales.</p> <p>No hay un modelo de evaluación basado en indicadores que permita aprender de las experiencias colectivamente, valorar los resultados y procesos.</p> <p>Se debe identificar los criterios, indicadores y estándares de evaluación y calidad, de conocimiento público</p> <p>Se debe garantizar que los medios elegidos para una oferta académica sean pertinentes, idóneos y que la mediación pedagógica propuesta le permita al estudiante construir aprendizajes significativos.</p> <p>Además, es necesario garantizar la calidad de los cursos apoyados con TIC, contemplando los siguientes elementos: calidad y evaluación, diseño y planificación, inducción al estudiante, capacitación y formación de tutores, estrategia de soporte administrativo para la gestión académica.</p> <p>Es necesario que las escuelas socialicen sus experiencias e innovaciones.</p> <p>Es fundamental que se actualice la oferta académica.</p> <p>Se requieren estrategias de divulgación a nivel institucional.</p> <p>La gestión debe permitir que los tutores a los que se les asigna por ejemplo cursos en línea reciban la capacitación antes de iniciar el curso. Para ello recomiendan que se tenga un banco de profesionales que estén constantemente actualizándose.</p> <p>Carencia de controles que garanticen que los medios elegidos para una oferta académica sean pertinentes, idóneos y que la mediación pedagógica propuesta le permite al estudiante construir aprendizajes significativos.</p> <p>Al no existir sistemas de información adecuados se están duplicando funciones. Hay desconocimiento de los proyectos de extensión-docencia e investigación.</p> | <p>Proceso de implementación del sistema de gestión de calidad.</p> <p>Definición de criterios, indicadores, parámetros y estándares de calidad.</p> <p>Divulgar los esfuerzos que realizan las dependencias para ofrecer a los estudiantes la accesibilidad que requieren.</p> |
| <p>Generar una línea de investigación en el campo de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p> | <p>Investigar opciones que se les pueden brindar a los estudiantes para mejorar el acceso y accesibilidad.</p> <p>No poseen líneas claras para investigar acerca del tema de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En algunos casos son esfuerzos aislados que no tienen impacto en la UNED.</p> <p>La UNED atiende diversidad de población desde el sistema formal como el no formal.</p> <p>Se destaca que se cuenta con una población adulta mayor que pertenece al Programa de Gerontología, se posee población estudiantil privada de libertad, además, se atienden zonas indígenas y estudiantes con alguna necesidad educativa especial o con alguna condición de discapacidad. De dichas poblaciones hay que realizar investigaciones relacionadas con el aporte que reciben de la UNED y el uso de las TIC como herramienta en su proceso educativo.</p> <p>Es necesario:</p> <p>Asignar mayor recurso económico para llevar a cabo investigaciones exhaustivas y a profundidad en temas de innovación educativa y tecnológica.</p> <p>Fundamentar opciones que se les pueden brindar a los estudiantes para mejorar el acceso y accesibilidad a través de procesos exhaustivos de investigación.</p> | <p>Líneas de investigación:</p> <p>Tendencias del uso de las TIC en educación a distancia.</p> <p>Impacto del uso de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p> <p>Coordinar con la vicerrectoría académica algunas líneas de investigación relacionadas con temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos cognitivos en el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. |

| OBJETIVO (PARA CADA CATEGORÍA O PREGUNTA ORIENTADORA) | ACUERDOS Y CONCLUSIONES (SE SINTETIZA UNA LISTA DE LOS ACUERDOS Y CONCLUSIONES) | METAS SUGERIDAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO (A PARTIR DE LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGÓ) |
|--|---|--|
| | <p>Promover una cultura de divulgación en la comunidad académica de los resultados obtenidos en las diversas investigaciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El Diseño Universal para dar respuesta a toda la población estudiantil. • Acceso, accesibilidad y software libre para la atención de personas con necesidades educativas especiales. • Didácticas específicas para ofertar cursos apoyados en medios tecnológicos o entornos virtuales de aprendizaje. • El adulto mayor cómo se acerca cognitivamente al uso de las TIC. • La inserción del adulto mayor en la sociedad de las TIC. |
| <p>Establecer un programa de capacitación para los docentes y administrativos sobre el uso y aprovechamiento de TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p> | <p>Desconocimiento sobre cómo aplicar la didáctica en ambientes tecnológicos nuevos para el docente. Capacitación a profesores es lenta, limitada, atomizada y desarticulada entre dependencias. Hay resistencia en los profesores para capacitarse y apropiarse de las herramientas para lograr mediar con calidad. Hay mucha variación en los tutores contratados, cuando ya unos están capacitados se contratan otros nuevos y hay que volver a empezar. En algunos centros universitarios no se les brinda el adecuado apoyo técnico de uso de plataforma a los estudiantes por desconocimiento. Es necesario promover la cultura de comunicación y sentido de pertenencia tanto en administrativos, estudiantes y docentes a través del uso de las TIC. Se considera necesario destinar mayor recurso económico y humano para los procesos de capacitación en el tema de tecnología al servicio de los procesos académicos. Promover la alfabetización tecnológica y pedagógica del uso de las TIC.</p> | <p>Documento con el diseño de un programa de capacitación sostenido para docentes sobre el uso y aprovechamiento de TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, vinculado al «Plan de integración de TIC en los cursos de grado y posgrado».</p> <p>Lograr que en un plazo de 5 años, se cuente con el 80% de los docentes capacitados según el plan de capacitación.</p> <p>Promover la capacitación en el uso de las TIC para atender la población estudiantil en condición de discapacidad y adulta mayor.</p> |
| <p>Establecer un programa de inducción y capacitación para estudiantes en el uso de las TIC para los procesos de enseñanza y aprendizaje en la UNED.</p> | <p>Establecer un programa de inducción y capacitación para estudiantes en el uso de las TIC para los procesos de enseñanza y aprendizaje en la UNED. Se debe realizar inducción y capacitación de estudiantes en el tema técnico y didáctico de las TIC. Es necesario ofertar cursos de nivelación para estudiantes, basados en test sobre sus habilidades previas. Se considera necesario destinar mayor recurso económico y humano para los procesos de capacitación en el tema de tecnología al servicio de los procesos académicos en función del proceso de enseñanza y de aprendizaje.</p> | <p>Documento con el programa de inducción y capacitación de estudiantes en el uso de las TIC para los procesos de enseñanza y aprendizaje en la UNED.</p> <p>A partir de un plazo de dos años, el total de los estudiantes de nuevo ingreso a la UNED será diagnosticado sobre las necesidades de capacitación en TIC.</p> <p>En cinco años, se ejecutará el programa de inducción y capacitación al 100% de estudiantes que presenten requerimientos en este tópico.</p> |

| OBJETIVO (PARA CADA CATEGORÍA O PREGUNTA ORIENTADORA) | ACUERDOS Y CONCLUSIONES (SE SINTETIZA UNA LISTA DE LOS ACUERDOS Y CONCLUSIONES) | METAS SUGERIDAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO (A PARTIR DE LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGÓ) |
|---|--|---|
| Rediseñar los procesos de gestión académica y administrativa de la UNED | <p>Procesos administrativos obstaculizan, no facilitan el cambio.</p> <p>Procesos de gestión académica descontextualizados.</p> <p>Es necesario:</p> <p>Revisar del reglamento de becas a funcionarios para ser beneficiarios de algún tipo de beca según la demanda de la academia en temas de tecnología y los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p> <p>Valorar y asignar los tiempos reales y efectivos para que académicos realicen producciones de manera colaborativa y conjunta con académicos de otras universidades nacionales o de la región.</p> <p>Realizar una revisión exhaustiva de los procesos de gestión académica y administrativa de la UNED, acordes con la política aprobada por el Consejo Universitario sobre la integración de TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y con el «Plan de integración de TIC en los cursos de grado y posgrado».</p> <p>Promover políticas de estabilidad laboral en los funcionarios que se destacan por innovar y mantenerse actualizados en el tema de las TIC.</p> | <p>Contar en un plazo de un año con un documento de rediseño de los procesos de gestión académica y administrativa de la UNED, acordes con la política aprobada por el Consejo Universitario sobre la integración de TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y con el «Plan de integración de TIC en los cursos de grado y posgrado».</p> <p>En un plazo de dos años, a partir de que se cuente con el documento de rediseño, se ejecutará el rediseño de los procesos.</p> |

IV. Valoraciones generales

En este apartado se presentan las lecciones aprendidas durante la planificación y desarrollo de la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje.

Se considera que la metodología participativa realizada, en la mesa temática provocó una reacción dinámica y comprometida de la audiencia, valorando el espacio individual que se les brindó para externar sus opiniones y principalmente sus propias recomendaciones.

Los temas planteados respondieron a las inquietudes que académicos han expresado en diferentes espacios universitarios, viendo concretado los temas actuales en las tendencias de la educación superior.

La actividad brindó la oportunidad, a partir de la teoría y la práctica, de realizar una introspección sobre la realidad como universidad

a distancia, lo cual nos hace más conscientes de nuestra responsabilidad en aportar para el mejoramiento continuo del modelo. El espacio permitió dar a conocer al personal académico los esfuerzos que diversas instancias están realizando en el tema de las TIC.

La dinámica utilizada en la mesa provocó que algunas personas sugirieran que la metodología se utilizara en congresos u otros espacios de reflexión académica.

El tema de los foros virtuales como dinámica para la discusión en el sector académico es un tema que queda pendiente en la agenda universitaria. Se pudo evidenciar que el personal no participó de dicho espacio, aunque se desconocen las razones debido a que nadie justificó su participación.

En este apartado se presentan las lecciones aprendidas durante la planificación, desarrollo y producción del informe final en la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje».

I. Proceso de planificación

Para la conformación de la comisión central se llevó a cabo una primera reunión de tipo informativa por la doctora Katya Calderón, vicerrectora académica; en esta reunión se informó sobre aspectos generales para construir de manera colaborativa un proceso que permitiera generar los insumos para el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017. Ese día, la vicerrectora asignó los temas centrales a dos coordinadores y un representante del CIEI por mesa. Los coordinadores a su vez propusieron nombres de otros funcionarios que conformaran el equipo de trabajo por mesa temática.

Parte de lo anterior, permitió que el equipo de trabajo se sintiera motivado para desarrollar todo el proceso, dado que el equipo base pudo hacer propuestas para integrar nuevos funcionarios al grupo. Esto se percibió de manera positiva y optimista para lograr empatía, complementariedad y responsabilidad entre todos los miembros del grupo, lo que facilitó el

cumplimiento de tiempos. Cabe destacar que la representante del CIEI se integró totalmente al equipo más allá que una figura de asesoría o seguimiento; logró identificarse no solamente con el tema, sino también con las personas.

Dado que el grupo logró esa identidad necesaria se dieron espacios de diálogo, exposición de ideas, toma de decisiones; la asignación de responsabilidades se llevó a cabo de la manera más equitativa, se generó confianza en el trabajo realizado por cada uno de los compañeros, la colaboración fluyó espontáneamente, la comunicación se realizó respetuosa y asertivamente. Esto dio como resultado un crecimiento profesional, una responsabilidad compartida, puntualidad en la presentación de tareas y principalmente valorar el aporte que otros funcionarios realizan en el quehacer universitario.

Una vez aprobado y conformado el equipo de trabajo de la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, se procedió a elaborar un cronograma para ser desarrollado durante el año 2012. En el proceso de cumplimiento del proceso de las tareas asignadas se tuvo la oportunidad de conocer y trabajar con otros funcionarios de diversas dependencias,

tal es el caso de la elaboración del vídeo y el disco compacto para el trabajo en las mesas. Fue satisfactorio comprobar la disposición y el espíritu de colaboración de muchos compañeros universitarios, a quienes les estaremos siempre agradecidos por el aporte para poder producir ambos recursos.

También pudimos palpar la apertura de la comunidad y de instituciones como INCOFER, la administración AERIS de Costa Rica del aeropuerto Juan Santamaría, la finca ganadera Biamonte, línea de transporte Consorcio Operativo del Este; a nivel institucional se contó con el apoyo de oficina de transporte, uso de las instalaciones centrales, uso del Laboratorio de Biología e Informática del Centro Universitario de San José, así como de personas particulares que nos encontramos en los espacios de grabación, quienes gustosamente colaboraron de manera desinteresada.

Igualmente, los expertos seleccionados para exponer en el vídeo su experiencia y conocimiento del tema mostraron en todo momento gran interés y compromiso por contribuir en la producción del recurso y en el desarrollo de la temática de la mesa. Los expertos fueron Jenny Seas, María Gabriela Marín, Vilma Peña, Donaval Neil, Zaidett Barrientos y Maricruz Corrales. A ellos nuestro sincero agradecimiento por la visión compartida.

Un aspecto clave fue el apoyo recibido de las jefaturas y direcciones. Cabe destacar que el equipo estuvo conformado por personas que no poseen ningún nivel de autoridad dentro de las

dependencias, por lo que se apeló a la confianza y colaboración de los jefes inmediatos para brindar los permisos de asistencia a reuniones convocadas tanto por la vicerrectora académica como por la coordinadora de la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje».

En el proceso mismo de planificación también existieron situaciones que son consideradas como limitantes, a continuación se detallan algunas de ellas.

A. Encuentro de tutores

El CECED no tuvo un rol protagónico, descargó la actividad en el equipo de la mesa y se limitó únicamente a brindar el espacio dentro del encuentro. No se establecieron formalmente las responsabilidades y roles de los equipos.

Por indicación de la vicerrectoría académica, el equipo de la mesa esperó recibir del CECED la debida sistematización del proceso llevado a cabo en el encuentro de tutores; sin embargo, nunca fue entregada, lo cual deja vacíos en el informe final.

La mesa percibió desde el inicio que la actividad fue improvisada e incorporada tardíamente al cronograma de trabajo, lo que ocasionó posponer otras acciones programadas para atender aspectos metodológicos que permitieran abordar el tema en el taller.

B. Equipo de asesoría metodológica

De manera insistente, el equipo de la mesa solicitó al CIEI la validación de las preguntas planteadas para el trabajo en las mesas; pese a

que en algún momento se aprobó la solicitud, esta no se realizó. Es importante considerar que en procesos como estos las personas que elaboraron las preguntas no son expertos en la metodología y queda pendiente un mayor acompañamiento en el diseño y propuesta de instrumentos para recolectar la información válida y confiable.

Hizo falta una capacitación previa y oportuna a todos los miembros de los equipos sobre la técnica del metaplán. Por iniciativa propia del equipo se buscó información bibliográfica, se divulgó, se estudió y socializó la técnica reconociendo que ninguna es experta en su uso y en algunos casos hasta se desconocía su existencia.

Por lo anterior, se considera que en la puesta en práctica de la metodología se evidenciaron situaciones que pudieron preverse con un adecuado seguimiento y asesoramiento.

C. Organización del taller presencial

El cronograma general de fechas para realizar las jornadas de trabajo de las mesas, así como la reserva de las salas de videoconferencia y las sedes no fueron realizados de manera oportuna, lo cual causó incertidumbre en la programación a lo interno de los procesos del equipo de trabajo. El asesor académico, designado por parte de la vicerrectoría académica para coordinar el evento, no atendió de manera oportuna las inquietudes del equipo de la mesa.

La sede del evento no fue la más adecuada para llevar a cabo procesos de trabajo y producción en equipo, debido a que no se contaba con el mobiliario, ventilación e iluminación requeridos. Adicionalmente, existieron limitaciones logísticas que pudieron prevenirse; tal es el caso de computadoras bloqueadas y grabadora de audio en mal estado.

Por último, la estrategia utilizada para invitar a los participantes en el foro no fue efectiva ni oportuna. Se evidenció que no hay una cultura institucional para atender la convocatoria de participar virtualmente. Al no contar con evidencia para afirmar falta de compromiso, pueden generarse muchas conjeturas relacionadas con: sobrecarga de funciones, actividades institucionales simultáneas, problemas técnicos que impiden la comunicación, entre otros.

II. Proceso de desarrollo de la mesa presencial

La mesa inició con las palabras de apertura del máster Luis Guillermo Carpio, rector de la UNED, motivando a la comunidad académica a construir una universidad que responda a las necesidades de los estudiantes, más equitativa y justa acorde con los tiempos y tendencias. Este tipo de participaciones hace que el evento se revista de mayor importancia y genere una conciencia de compromiso ético y profesional de los participantes, siendo estos claves en un proceso democrático como este.

La presencia virtual de la vicerrectora académica, a través de *Skype*, reforzó el carácter formal del taller y respaldó el trabajo del equipo.

La mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje se destacó por contar con dos expositores expertos en investigación del uso de las tecnologías en procesos de enseñanza y aprendizaje, abordando temas como tendencias de las TIC en educación a distancia y los procesos cognitivos para el aprendizaje. Estas conferencias complementaron el documento base, entregado a los participantes de manera anticipada, lo cual brindó un marco referencial para el trabajo de las submesas.

Por otra parte, también se contó con un grupo de personas que colaboraron de manera desinteresada en el apoyo logístico; tal es el caso del equipo administrativo de la vicerrectoría académica, la asistente de EDUTEC 2013, el equipo de Onda UNED.

La metodología en la mesa presencial de trabajo permitió que la mayoría de los participantes expresaran su satisfacción de poder aportar democráticamente sus opiniones, inquietudes y sugerencias. Muchos de ellos sugirieron que la metodología se continúe utilizando en congresos u otros espacios de reflexión académica.

Aunado a lo anterior, se considera que los temas planteados respondieron a las inquietudes que académicos han expresado en diferentes espacios universitarios, viendo concretados los temas actuales en las tendencias de la educación superior y las tecnologías.

En el proceso de desarrollo de la mesa presencial también existieron situaciones que son consideradas como limitantes, a continuación se detallan algunas de ellas.

A. Documento base

Algunos participantes de los talleres no retiraron en la vicerrectoría académica el disco compacto con los materiales. Lo anterior generó desconocimiento conceptual de términos que obstaculizó el entendimiento. También se podría suponer que existe un desconocimiento del contexto y modelo institucional.

B. Documentos institucionales

Los documentos institucionales que se pusieron a disposición de los participantes, en el encuentro presencial, no fueron consultados. Eventualmente, podría suponerse que no hay una apropiación de la información a través de la lectura.

C. Metodología

En una de las submesas algunos de los participantes no respetaron la metodología y presionaron para cambiarla. Esto generó que los objetivos se cumplieran parcialmente.

D. Tiempo

Los participantes manifestaron que el tiempo asignado para el trabajo de las mesas fue limitado.

E. Asistencia al taller

Se presentaron situaciones imprevistas como: carencia de confirmación, sustitución

de participantes y llegadas tardías a la mesa. Asimismo, algunas personas atendieron asuntos distintos a los convocados por los organizadores de la actividad.

III. Proceso del informe final

Para elaborar el informe final se estableció un cronograma de trabajo individual y colectivo de tal manera que la sistematización de los insumos adquiridos durante el proceso fuera registrada de manera fidedigna. Para ello se contó con un formato facilitado por el CIEI que tenía el propósito de unificar la estructura de los informes.

Además, el informe contiene fotografías de los carteles diseñados por los participantes bajo la técnica del metaplán, correspondientes a las preguntas generadoras de cada submesa de trabajo. Se considera un aporte muy valioso debido a que las fotografías conforman una parte de las evidencias que respaldan los insumos aportados para la elaboración del Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2013. Cabe señalar que las fotografías no contienen imágenes de las personas; por el contrario, reflejan la producción de ellas durante la jornada de la actividad.

Durante esta etapa de construcción del informe final, es necesario destacar el apoyo que tuvo cada submesa de personas que asumieron de manera entusiasta roles que serían necesarios para la etapa posterior de sistematización de la información en la jornada presencial. Tal es el caso de los guardianes de las memorias

que se esmeraron cuidadosamente en tomar nota de los aportes de sus compañeros, dichas notas fueron posteriormente utilizadas en el informe. Igualmente, destacamos el apoyo de los guardianes del tiempo que de manera seria velaron para que los tiempos de participación fueran respetados, permitiendo que los miembros dieran sus aportes escritos y verbales de manera equitativa. Una última figura que emergió en el momento fueron los guardianes de las grabadoras que no sólo custodiaron de manera celosa el dispositivo, sino que también se mantuvieron pendientes de estar grabando con el volumen adecuado y las baterías «bien puestas». No está de más decir que posteriormente fue necesario escuchar las grabaciones, ya que son parte fundamental de las evidencias del proceso y el informe.

Posiblemente, a personas que no hayan participado en procesos colectivos de construcción de conocimiento les es difícil comprender la relevancia que dichos roles tienen, sin embargo, la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje tiene conciencia del valor agregado que los guardianes brindaron a la actividad.

En el proceso del informe final también existieron situaciones que son consideradas como limitantes, a continuación se detallan algunas de ellas.

A. Tiempo

Algunos de los participantes manifestaron que el tiempo había limitado el proceso de

análisis y discusión debido a que la jornada se dividió en dos etapas, una en la mañana que consistió en la discusión y propuestas, y la segunda etapa en la tarde que fue la exposición del trabajo realizado en la mañana.

B. Grabaciones

Por la falta de revisar previamente al día de la actividad el equipo de grabación de audio se perdió parte de la evidencia de trabajo realizado en una de las submesas, ya que la grabadora estaba en mal estado. Esto provocó limitaciones para incorporar algunos insumos en el informe.

C. Conceptualización

Se percibe falta de claridad en algunos conceptos abordados. Esto podría deberse a dos situaciones: no se consultaron los documentos de apoyo o se desconocía el tema.

D. Formato del informe

El formato del informe causó incongruencias en la forma en que cada submesa presentó los resultados. Es importante de asegurarse que el formato sea validado y comprensible para todos evitando la doble interpretación. Igualmente significativo es conocer el formato de manera previa para garantizar que la información recolectada sea la suficiente y necesaria.

E. Taller de tutores

El informe del taller organizado por el CECED, dentro del encuentro de tutores, careció de la debida sistematización, lo cual no permitió aprovechar sus insumos para la mesa temática Tecnologías Digitales para el Aprendizaje.

Para concluir, podemos suponer que existen temas que quedan pendientes en la agenda universitaria, como el caso de la participación en discusiones académicas a través de los foros, la apropiación del contexto y referente institucional a través de la lectura y consulta de lineamientos, ponencias y políticas de la UNED.

Sin embargo, es necesario reconocer que el proceso para la recolección de insumos que permitan diseñar el Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017 permitió dar a conocer al personal académico los esfuerzos que diversas instancias están realizando en el tema de las TIC. Además, brindó la oportunidad, a partir de la teoría y la práctica de realizar una introspección sobre nuestra realidad como universidad a distancia, lo cual nos hace más conscientes de la responsabilidad de todo funcionario en aportar para el mejoramiento continuo del modelo.

FUENTES CONSULTADAS

- AGÜERO, M. (2012). «44% de ticos acceden a Internet desde el celular». Lunes 7 de mayo del 2012. *La Nación*. Sección El País.
- ALVARADO, V.; Corrales, M. y Rodino, A. (1994). «Proyecto piloto de videoconferencia interactiva». [Informe]. Vicerrectoría de Planificación. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica: UNED.
- ARAYA, W., A. Castillo, M. Corrales, P. Gómez, B. Gutiérrez, *et al.* (1998). «Proyecto piloto para producir cursos virtuales». En *Memoria del IX Congreso Internacional sobre tecnología y educación a distancia «Cooperación interamericana en la educación a distancia»*, (pp. 50-55), San José, Costa Rica: UNED.
- BEJARANO, G. y Y. Gamboa. (2011). «Accesibilidad de la plataforma virtual Moodle de la UNED de Costa Rica, una perspectiva de los estudiantes con discapacidad visual». En *Memoria del XII Congreso internacional Virtual Educa 2011*.
- BERGE, Z.L. y L. Y. Muilenburg. (2001). «Obstacles Faced at Various Stages of Capability Regarding Distance Education in Institutions of Higher Learning». *Tech Trends* 46(4): pp. 40-45.
- BERROCAL, V. (2009). «Consideraciones para el uso de simulaciones en entornos virtuales como apoyo del aprendizaje de las estrategias de programación de computadoras». *Innovaciones Educativas*. Año XI (16).
- BERROCAL, V. y J. Meza. (2008). «La educación en línea: una nueva opción de enseñanza y aprendizaje a distancia». *Innovaciones Educativas* Año X (15).
- BRENES, H. (1998). «Audioconferencias un complemento efectivo en la educación a distancia». En *Memoria del IX Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia «Cooperación interamericana en la educación a distancia»*, (pp.96-104), San José, Costa Rica: UNED.
- BRENES, L. (2003). «Mentiras verdaderas sobre el e-learning, multimedia y el futuro de la educación a distancia en América Latina: El caso del sistema de estudios de posgrado de la UNED-Costa Rica». En *Memoria del X Congreso de educación a distancia en educación superior-AIESAD*. San José, Costa Rica: UNED.
- BRENES, O. (2007). «El libro electrónico como herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje». *Innovaciones Educativas*. Año X (15).
- CAMPOS, J. y Brenes, O. (2010). «Propuesta de perfil de competencias del docente en línea en la Escuela de Ciencias de la Educación de la UNED-Costa Rica». En: *Memoria del XV Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia: desarrollo e innovaciones de la educación superior frente al estudiante del siglo XXI*. San José, Costa Rica: UNED.
- CIEI (2010). *Perfil digital de los y las estudiantes de la UNED*. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica: UNED.
- CORRALES, M. (1999). «Definición del campus virtual de la UNED: una experiencia piloto». En *Memoria del X Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia*, (pp. 148-160), San José, Costa Rica: UNED.
- CRUZ, A.; M. Rivas, J. Monge y V. Méndez. (1998). «Resultados de un curso piloto impartido en la UNED mediante el programa Learning Space». En *Memoria del IX Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia, «Cooperación interamericana en la educación a distancia»*, (pp.150-159). San José, Costa Rica: UNED.

- CRUZ, A. (2004). «Integrar los diferentes medios en la producción de materiales didácticos: la práctica en la UNED de Costa Rica». En *Memoria del XII Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia*. San José, Costa Rica: UNED.
- DALTON, C. (1996). «Aplicación de la tecnología en la enseñanza universitaria». En: *Memoria del VII Congreso Internacional sobre tecnología y educación a distancia: Colaboración internacional e institucional*. San José, Costa Rica: UNED.
- FALLAS, I. (2006a). «La incorporación del aprendizaje en línea en los planes de estudio de la Universidad Estatal a Distancia». En *III Congreso Universitario, Universidad Estatal a Distancia*. San José, Costa Rica: UNED.
- FALLAS, I. (2006b). «El uso de rúbricas para la evaluación en los cursos en línea». En *Memoria del VII Conferencia internacional de la educación a distancia*. San José, Costa Rica: UNED.
- GARCÍA ARETIO, L. (s.f). *Historia de la educación a distancia*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- GARCÍA ARETIO, L. (2002). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica* [2da. Ed.]. España: Editorial Ariel.
- GARRISON, R. (1985). «Three Generations of Technological Innovation in Distance Education». *Distance Education*, 6(2), pp. 235-241.
- GARRISON, R. (2009). «Implications of Online Learning for the Conceptual Development and Practice of Distance Education». *Journal of Distance Education: Revue de L'éducation À Distance*, 23(2), pp.93-104.
- GONZÁLEZ, M. (2003). «Evaluación del impacto del uso de la plataforma «Microcampus» en el programa de educación de distancia. Maestría en el Manejo de Recursos Naturales de la Universidad Estatal a Distancia». En *Memoria X Congreso de educación a distancia en educación superior-AIESAD*. San José, Costa Rica: UNED.
- GUTIÉRREZ, B., V.H. Méndez, y M. Montero. (1998). «Soluciones colaborativas a problemas del paquete instructivo de la UNED: los aportes de Learning Space, Quórum y correo electrónico». En: *Memoria del IX Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia «Cooperación interamericana en la educación a distancia»*, (pp. 298-310). San José, Costa Rica: UNED.
- ITU WORLD TELECOMMUNICATION (2012). «Key Statistical Highlights: ITU Data Release». ICT Indicators Database. Recuperado de <http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/material/pdf/2011%20Statistical%20highlights_June_2012.pdf>.
- JOHNSON, L., S. Adams y M. Cummins. (2012). *The NMC Horizon Report: 2012 Higher Education Edition*. Austin, Texas: The New Media Consortium.
- KOEKOEK, H. (2011). *Distimo Publication Full Year 2011*. Distimo Publication. Recuperado de <<http://www.distimo.com/publications>>.
- MARÍN, G. e I. Salas. (2003). «El uso de los recursos y los medios aplicados a los estudiantes con limitaciones visuales, auditivas o motoras en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica». En *Memoria X Congreso de educación a distancia en educación superior-AIESAD*. San José, Costa Rica: UNED.
- MILLWARD BROWN (2012). Top 12 Digital Predictions for 2012. Recuperado de <http://www.dynamiclogic.com/docs/article-pdfs/2011/12/13/12_Digital_Predictions_for_2012_Millward-Brown.pdf>.
- MOORE, M.G. (1983). «Self Direct Learning and Distance Education». *Ziff Papiere* Nr.48. FernUniversitat, Hagen, Germany. Zentrales Inst. Fur Fernstudienforschung. Report: ED265 825.
- MOORE, M.G. (1989). «Distance Education: A Learner's System». *Lifelong Learning: An Omnibus of Practice and Research*. 12(8), pp. 8-11.

- PITTMAN, V. (2003). «Corresponde Study in the American University: a second historiographic perspective». En Moore, M. y Anderson, W. (Eds.). *Handbook of Distance Education* (pp. 21-35). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- RACSA (2011). «53% de los habitantes acceden a Internet. 52% de los hogares del país con computadora». Recuperado de <http://www.racsa.co.cr/comunicados/poblacion_internet/index.html>.
- RODINO, A. (1995). «Informática educativa en contexto: respuesta estudiantil al uso didáctico del correo electrónico en la UNED». En *Memoria del VI Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia*, (pp. 161-175). San José, Costa Rica: UNED.
- SABA, F. (2003). «Distance Education Theory, Methodology, and Epistemology: A Pragmatic Paradigm». En Moore, M. y Anderson, W. (Eds.), *Handbook of Distance Education* (pp.3-20). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- SALAS, I. y J. Seas. (2002). «Uso del «Microcampus» (primera versión) en dos modalidades de aplicación en el paquete Instructivo de dos cursos del Programa de Informática Educativa». En *Memoria del VIII Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia*. San José, Costa Rica: UNED.
- SALAS, I. y A. Umaña. (2010). «Diseño y mediación de objetos de aprendizaje». *Innovaciones Educativas*. Año XII (17).
- SALAS, M. (2006). *La construcción de aprendizajes profundos y significativos en entornos virtuales*. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica: UNED.
- SEAS, J. (1996). Multimedia en Educación a Distancia. En: *Memoria del VII Congreso internacional en tecnología y educación a distancia: colaboración internacional e institucional*. Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica: UNED.
- SHERRON, G. y J. Boettcher. (1997). «Distance Learning: The Shift to Interactivity». *CAUSE Professional Paper Series*, N.º 17.
- SIMONSON, M., S. Smaldino, M. Albright y S. Zvacek. (2006). *Teaching and Learning at a Distance. Foundations of Distance Education* [3ra. Ed]. New Jersey: Pearson.
- SPRIENSMA, G. (2012). «iPad-Two Years». In *Review*. Distimo Publication. Recuperado de <<http://www.distimo.com/publications>>.
- SUÁREZ, C. (2002). *Los entornos virtuales de aprendizaje como instrumentos de mediación*. Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de <<http://www.lenguaweb.info/entornos-virtuales/490-los-entornos-virtuales-de-aprendizaje-como-instrumento-de-mediacion>>.
- TAYLOR, J. (1995). «Distance Education Technologies: The Fourth Generation». *Australian Journal of Educational Technology*. 11(2), pp. 1-5.
- TAYLOR, J. (2001). «Fifth Generation Distance Education». *Department of Education, Training and Youth Affairs*. Higher Education Division. Report N.º 40.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA) (2004). *El modelo pedagógico*. Vicerrectoría Académica. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA) (2005). «Resolución N.º 629-205». Consejo de Rectoría. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA) (2008). «Acuerdo en sesión N.º 1558-2008, Art. I, inciso 5. Consejo de Rectoría». San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA) (2009). «Acuerdo en sesión N.º 1582-2009, Art. IV, inciso 12. Consejo de Rectoría». San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA) (2009). «Directrices de la UNED». Vicerrectoría Académica. San José, Costa Rica: UNED.

- UNED (UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA) (2010). *Cómo diseñar y ofertar cursos en línea: consideraciones generales*. Vicerrectoría Académica. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED (2011). «Plan de Desarrollo Institucional: para el fortalecimiento de la educación a distancia 2011-2015». Recuperado de <<http://estatico.uned.ac.cr/cppi/POA2012/UNED%20Plan%20Desarrollo%20Institucional%202011-2015.pdf>>. San José, Costa Rica: UNED.
- UNED. (2011). Portal de Internet de Vicerrectoría de Investigación. [Última actualización al 05-Abr-2011]. Recuperado de <<http://estatico.uned.ac.cr/investigacion/default.shtml>>. San José, Costa Rica: UNED.
- VÍQUEZ, M. (1998). «La UNED de Costa Rica ante los desafíos que imponen las nuevas tecnologías». En *Memoria del VIII Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia «La educación a distancia como solución de calidad para el siglo XXI»*, (pp. 223-234). San José, Costa Rica: UNED.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Katya Calderón Herrera (Vicerrectora)
Xinia Cerdas Araya (Asesoría)
Harold Arias Le Claire (Asesoría)

ASESORES PEDAGÓGICOS

DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CIEI

Rocío Arce Durán
Andrea Cuenca Botey
Carol González Villarreal
Rosberly Rojas Campos
Karla Salguero Moya (coordinadora)

COMISIÓN CENTRAL

PARA EL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO UNED 2012-2017

Katya Calderón Herrera (Vicerrectora Académica)
Xinia Cerdas Araya (Asesoría)
Harold Arias Le Claire (Asesoría)
Yency Calderón Badilla
Ileana Salas Campos
Jenny Bogantes Pessoa
Susan Solís Rosales
María E. Cascante Prada
Virginia Ramírez Cascante
Javier Ureña Picado
Rocío Vallecillo Fallas

EDICIÓN

Virginia Ramírez Cascante,
Carlos Fco. Zamora-Murillo (PROMADE)

ILUSTRACIÓN (MODELO TEÓRICO E ÍCONOS)

Mario Badilla Quesada (PEM)

REVISIÓN FILOLÓGICA

Alejandra Valverde Alfaro,
María Benavides González (PROMADE)

REPOSITORIO

Alejandra Castro Granados (PAL),
Carlos Fco. Zamora-Murillo (PROMADE)

COMISIÓN MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Paúl Alvarado Quesada
Mario Badilla Quesada
María Cascante Prada
Juan Diego Delgado Vargas
Virginia Ramírez Cascante
Ana María Sandoval Poveda
Carlos Francisco Zamora-Murillo
Rocío Arce Durán (CIEI)

COMISIÓN EVALUAR PARA APRENDER

Jenny Bogantes Pessoa
Susan Solís Rosales
Alejandra Sánchez Ávila
Ana Lorena Vargas Cubero
Andrea Cuenca Botey (CIEI)

COMISIÓN TERRITORIALIDAD ACADÉMICA

Lidia Hernández Rojas
Javier Ureña Picado
Rocío Vallecillo Fallas
Johnny Villareal Orias
Carol González Villareal (CIEI)

COMISIÓN TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE

Yency Calderón Badilla
Milagro Conejo Aguilar
Susana Morera Agüero
Ileana Salas Campos
Silvia Salas González
Rosberly Rojas Campos (CIEI)



Para la presente edición, dado lo heterogéneo de las propuestas discursivas, se respetaron la estructura lingüística, el estilo y la referenciación utilizada por las diferentes comisiones de trabajo.





La vicerrectoría académica reconoce el compromiso y la responsabilidad con que cada equipo de trabajo temático y de divulgación ha contribuido en el diseño y la recopilación de documentos varios para propiciar un espacio estrictamente académico. Este último permitió compendiar los insumos necesarios para el desarrollo del plan académico institucional y, posteriormente, integrar en un documento la generación colectiva de los derroteros académicos para los próximos años.

KATYA CALDERÓN HERRERA



UNED
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

